Fundado el 14 de Enero de 1917

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

AÑO XXVI N.o 9,006

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

## ELECCIONES

CUENTO de GONZALO DRAGO






MAS allá de la última curva del camino nuevo, escondida entre álamos y eucaliptus decorativos, elevaban sus adobes grises las casas del fundo "La Higuera", ubicado a siete leguas del pueblo más cercano. Un viejo parrón, con actitud cansada y taciturna, daba la bienvenida prolongando sus manos en un mudo gesto de amistad. Durante el invierno, la mansión presentaba un aspecto frío y desolado, corroída por la humedad. Sus propietarios vivían en la capital de provincia, disfrutando de las ganancias que les prodigaba la tierra noble, generosa y sumisa, y sólo llegaban hasta ella huyendo de la canícula para profanarla con su algarabía ciudadana.

Los árboles empezaban a vestirse con sus verdes percalas de primavera, cuando el administrador del fundo dió la noticia al corro de inquilinos, reunidos para recibir su pago semanal.

—El lunes va a llegar el patrón.

Algunos comentarios confusos, ininteligibles, acogieron la noticia. No podía precisarse si aquellos hombres se alegraban o se entristecían ante la noticia de la llegada del amo. Sus caras impasibles, sumisas, tenían una muda resignación de bestias domesticadas.

—Ya lo saben — continuó el administrador, con voz áspera y recia. Así que vamos limpiando las casas, los patios y las bodegas.

En seguida empezó a distribuir el personal con frases cortas y gestos enérgicos, entre el silencio respetuoso de los campesinos.

—A ver vos, Rosamel y José María: corriendo a limpiar la casa. Aquí tienen las llaves. Y cuidadito con robar algo porque los pelo a pencazos. Pedro y Segundo: a limpiar los caballos del patrón. Vos, Pereira, a limpiar el patio y arreglar el jardín.

Pronto quedó distribuido el personal en las diversas faenas de limpieza. Aquella intempestiva visita del patrón había mostrado a los ojos de todos el deplorable abandono de las casas y los aledaños, patinados por la herrumbre invernal y el musgo revelador de la inercia.

A medida que se acercaba la fecha de la llegada del amo, la casa, el jardín, las bodegas y los caballos iban cambiando de aspecto.

Don Ruperto, el propietario del fundo, llegó una mañana, opaca y fría, que colgaba fugaces cortinas de niebla en las ramas más altas de los álamos. El ruido del motor de su automóvil lo anunció a la distancia. Una treintena de peones, con sus mujeres y chiquillos harapientos, esperaban su llegada a la orilla del camino, frente a las casas, siguiendo las rígidas instrucciones de don Pascual. Sus rostros cetrinos y de facciones toscas, se esforzaban por demostrar una alegría que no sentían, que jamás habían experimentado.

—¡Allá viene el patrón, allá viene el patrón!

El automóvil, a regular velocidad, irrumpió en el amplio patio del fundo, seguido de una numerosa cabalgata de huasos, encabezados por don Pascual, que había salido a su encuentro para darle la bienvenida. Don Ruperto, malhumorado por el largo viaje y los malos caminos, descendió su obesidad lentamente, entre gruñidos de cansancio, acompañado de dos señores de aspecto altivo y majestuoso.

—¡Buenas tardes, patrón!

—¡Dios lo guarde, patroncito!

Confundíanse las voces roncas de los peones con la cantarina voz de las mujeres, todas impregnadas de un supersticioso respeto por el amo que llegaba de la ciudad, propietario de todas aquellas tierras, de sus ranchos, de sus siembras y de sus destinos.

El patrón, sin pérdida de tiempo, los informó del objeto de su viaje.

—A ver, Pascual, júntame a toda la gente que sepa escribir y que esté inscrita. Hay elecciones la próxima semana y quiero que vayan todos los que estén en condiciones de hacerlo. Ya lo saben ustedes —agregó— alzando la voz para hacerse oír de los peones, que lo escuchaban con avidez, para comprender lo que les decía el amo. —Ya lo saben ustedes: hay elecciones el domingo próximo y me voy a llevar a todos los inscritos Que no se me quede ni uno solo, aunque se esté muriendo.

—BUENO, PATRON — contestó un ronco coro de voces.

—Mañana vamos a la ciudad a recibir al candidato — agregó— enrojeciendo por el esfuerzo. Ya lo saben, pues. A las seis de la mañana quiero ver a todo el mundo a caballo. A todos. Al que se me quede, lo "arreglo". Ahora, don Pascual les va a entregar un barril de tinto para que tomen a la salud del candidato.

—¡Viva el patrón! — gritaron algunas voces entusiasmadas ante la promesa de una borrachera gratis. A nadie se le ocurrió preguntar quién era el candidato. El "patroncito" se encargaría de entregarle oportunamente a los inscritos el voto respectivo, entre rudas recomendaciones para conservarlo limpio e intacto hasta el momento de depositarlo en la urna eleccionaria.

—¿Cuántos inscritos tiene usted aquí? — preguntó uno de los caballeros de continente altivo, con un serio aspecto de interés.

—Alrededor de doscientos —respondió con orgullo don Ruperto. Mis hijos se encargaron de enseñarle a firmar a más de sesenta peones en el último verano.

—¿Aprendieron con facilidad?

—¡Ah, no, no crea! ¡A garrotazos! Es gente muy estúpida, muy estúpida.

—Son como animales.

—Así es. Son como animales.

En seguida penetraron a las casas, donde los esperaba un abundante almuerzo campesino. ¡Viva el patroncito!, alcanzaron a escuchar antes de cerrar la puerta, con el fin de no ser perturbados en la importante función de llenar la tripa.

Mientras tanto, en la amplia cocina, saturada de humo denso, que irritaba los ojos, los peones bebían y charlaban entre risotadas de falsa alegría que trataban de estimular con la bebida. Sus vidas simples, vegetales, su miseria y su ignorancia, los habían convertido en hombres tristes, taciturnos y silenciosos. El vino, poco a poco, les iba soltando las lenguas y abrillantando las pupilas.

—¿Quiénes serán los que vienen con el patrón?

—Alguno de ellos debe ser el candidato — murmuró un viejo de rostro apolillado por infinitos inviernos.

—Chitas que sois leso. Los candidatos no vienen nunca al campo.

—Yo nunca he visto a un candidato, contimás que me han llevao a votar como cinco veces.

—Yo no sé firmar, don Pascual — confesó una voz humilde desde un rincón de la estancia.

—¿No sabís firmar vos? ¿No te enseñó don Vicho el último verano?

—Sí, pero me le olvidó.

—A ver, porquería. Ven para acá. Aquí te voy a enseñar a firmar. ¿Cómo te llamay vos?

—Rosamel Cataldo.

—A ver, firma aquí.

El peón cogió el lápiz que le ofrecían y permaneció inmóvil frente a la hoja de papel que lo incitaba a firmar.

—Firma te dije, carajo.

—Es que no me acuerdo, patrón.

—Vamos a ver; pone ahí R—o—s—a—m—e—l.

El peón trató inútilmente de copiar el modelo, mientras apretaba el lápiz con fuerza innecesaria y contraía los músculos de la cara, que delataban su angustia reprimida.

—¡Bestia, animal!, rugió el administrador, azotándole las espaldas con el flexible látigo que llevaba siempre colgando de su brazo arbitrario.

La noche empezaba a despojarse lentamente de su gabán turbio y lechoso, dando paso al amanecer retardado, cuando don Pascual se dió a la tarea de despertar a puntapiés a los peones que dormían su borrachera en la barraca colectiva.

—¡Levantarse, arriba todo el mundo!

Irritado, blasfemaba repartiendo golpes en la penumbra de la barraca. Los peones, sorprendidos, se levantaban pesadamente haciendo girar los ojos estúpidos para cerciorarse de la realidad que los circundaba. Los violentos puntapiés del amo abrieron en sus cerebros una pequeña brecha por la que penetraron las escenas de la noche anterior y la orden de partir al amanecer hacia la ciudad, para esperar al candidato.

—¡Ya, rápido, a ensillar los caballos!

Pronto estuvieron los caballos ensillados y los huasos y peones dispuestos a emprender la marcha, con las cabelleras revueltas y los ojos embrutecidos por el alcohol.

—Vamos, ordenó don Pascual, clavando las espuelas en la barriga de su overo, como un grotesco general al frente de su tropa.

La caravana se puso en movimiento lentamente. Algunos peones dormían sobre sus cabalgaduras, con el cuerpo abandonado a las oscilaciones de la marcha, inclinándose hacia atrás o cayendo de bruces sobre el cuello de sus caballos. De pronto, José María habló lentamente, con la mirada imprecisa, denunciando su indiferencia por la pregunta que formulaba.

—Oye, Rosamel. ¿Sabís quién es el candidato?

—No.

—¿Te gustaría conocerlo?

—Psch. ¿Pa qué?

—Oye. Quería preguntarte una cosa...

—¿Qué?

—¿Te dolieron los pencazos que te dió on Pascual anoche.

Rosamel permaneció en silencio, con los dientes apretados. Aún le dolía la humillación de la noche anterior y le molestaba que le recordaran lo sucedido. Levantó los ojos del suelo y miró fijamente a José María para averiguar si pretendía burlarse de su desgracia, pero se encontró con las blandas pupilas de su compañero y comprendió la sinceridad y el sentido de la pregunta..

—¡Viejo perro! —, mascullo Rosamel por toda respuesta y volvió a mirar el barro negro del camino, mientras pasaba por su alma, violento como un ciclón, el relámpago siniestro de la venganza.

—Chita que somos desgraciaos, Rosamel.

—Así nomá, es, José María.

Y el rebaño de hombres continuó en silencio. Avanzando, eran una sórdida mancha de miseria y de ignorancia, incrustada en la verde simplicidad del paisaje.

G. D.

## ARTE VENEZOLANO



**"TORSO", por Elisa Elvira Zuloaga, del Tercer Salón Anual de Arte Venezolano.— Entre las manifestaciones de arte que nos llegan del continente, encontramos esta hermosa composición, que se distingue por su originalidad, que tiene toda la expresión de un arte propio y el carácter de una raza rica en fuerza y colorido. La singularidad de la composición es digna de estudio y tiene el interés de una manifestación novedosa de poderosa atracción.**

## POESIA CONTEMPORANEA

### LO OLVIDADO



**Estuvo aquí. Sí. Latidos,**
**corazón tierno de pájaro.**
**Yo le sentía. ¡Qué lucha**
**de caricia, roce, pluma!**
**¡Qué terca lucha suave,**
**ala impaciente en la mano!**

**¡Cómo gritaban los cielos**
**porque fuera y porque no!**
**(Había en medio una ronda**
**de acechadores neblíes).**

**Ahora ya sin nada.**
**En la palma abierta el eco**
**—tibieza— de aquel calor,**
**de su contacto, brevísimo.**

**¿Llegaría allí a lo alto?**

**PEDRO SALINAS.**

Pedro Salinas nació en Madrid en 1893. Ha publicado: "Presagios" (1923); "Seguro Azar" (1929); y "Fábula y Signo", en 1932. Este poema pertenece a su penúltimo libro.

# UN AUTO SACRAMENTAL REPRESENTADO POR UN PUEBLO

En la ciudad de las misiones y de los misioneros. — Los tres Quijotes y los otros tres. — "Carceleras" y "judiciarias". — La Cofradía de la Virgen del Puerto. — Atisbos y lampos en la muchedumbre. — Nombres de mujer. — La dulcinea celestial. — Coplas. — Pestañas, mantillas y abanicos. — Cómo se letaniza al Señor. — Una anécdota de Alonso Cano. — Los últimos Reyes, por la última vez

Por

AUGUSTO d'HALMAR

ESTAMOS en la ciudad donde predicaron Vicente Ferrer, Juan de Avila y Francisco de Borja. Aún subsiste en el Patio de los Naranjos de la Catedral, junto a la Biblioteca Colombina, el púlpito desde el cual, iluminados tanto por la gracia divina, cuanto por las hogueras de la Inquisición, convirtieron a miles de miles de infieles.

Si en sus andanzas por España no hubiese hollado el polvo de Sevilla, la planta, eso sí nazarena, de los tres Quijotes: el de Asís, el de la Mancha y la de Jesús o de Avila, "fémina inquieta y andariega", todavía estamos seguros que la recorrieron los pies impacientes de Cristóbal Colón, quien, triunfante de su primer periplo, desembarcó en Sevilla el Domingo de Ramos de 1493, los cansados pies de Miguel Cervantes y los incansables de Miguel Mañara. Y el Descubridor del Nuevo Mundo, el Príncipe de los Ingenios y el arrepentido Burlador de Sevilla, también forman un tríptico de santoral y martirologio Dos de ellos están enterrados en su tierra; el navegante, en la Catedral, el fundador de la Caridad, en el Hospital, y por lo que hace al héroe de Lepanto y de los Molinos de Viento, en Sevilla padeció nuevo cautiverio; en la cárcel por deudas de la calle Sierpes, y en Semana Santa, los mismos Exce Homos y las mismas Dolorosas se detendrían entonces a su reja, para oír, como hoy las "carceleras" o "judiciarias".

"Virgen de la Soledad,
acompáñame en la mía,
que tan sólo tu piedad
puede hacerme compañía".

O, como le oímos a un preso, dirigiéndose a la Virgen de la Esperanza de San Gil, en el patético alto que, ya al rayar el alba, hace la procesión ante la penitenciaría:

"Entre los réprobos salgo,
a los renegados voy.
Tú bien sabes, sin embargo,
que yo criminal no soy".

A la Cofradía de la Virgen del Puerto pertenecen los marineros sucesores de aquel Rodrigo de Triana, al cual ya hicimos alusión en otro capítulo, y esos hombres, libres como ninguno, como ninguno deben de sentir, bajo su hopa de merino blanco y su antifaz de terciopelo verde, el rigor de cuantos sufren prisiones.

Si consiguiéramos fijar otros dos momentos de la festividad, acaso... Pero ¡cómo dar idea de esa muchedumbre compacta, en la cual surgen, sin embargo las individualidades hasta con sus detalles: una boca más olorosa que el clavel, unos ojos que renegrean más entre la mantilla, una peineta dándole a quien la ostenta empaques de reina! Y la de los Cielos, morena y menuda, parece sevillana bajo su manto recamado como un mantón y su aureola y con ese su aspecto, sobre todo, tan sufrido como el de cuantas mujeres hacia ella levantan sus corazones y se llaman como ella, bajo sus distintas advocaciones y para los trances de la vida y de la muerte, Rocío, Nieves, Pureza, Gracia, Salud, Esperanza, Consuelo, Socorro, Amparo, Refugio, Pastora, Rosario, Sagrario Custodia, Concepción, Iluminada, Angustias, Soledad, Milagros, Angeles, Luz y Gloria. Tiene toda la sal del cielo, que son las estrellas, y de las lágrimas, que son estrellas de este valle, esa Celestial Dulcinea de Sevilla, y no se sabe de otra parte donde la mujer haya alcanzado una divinización más humana o, si se prefiere, una humanización más divina.

La andaluza es un tópico, pero no manido, y habría que buscarla detrás de sus rejas y persianas, antes que en las calles y, por lo mismo, mejor que en Sevilla, en Córdoba, donde se conserva su tipo arquetipo.

Si habláramos entre sajones, o aún entre franceses, necesitaríamos especificarlo y detallar sus crenchas renegridas, sus dientes blanquísimos, su frente mate, sus sienes estrechas, su mano, cintura y pie breves, y como acaso sean sus ojos rasgados, hechos de azabache y nácar, y mejor aún sus miradas indescriptibles, lo que le singularizan; pero ¡aquí! dónde la Andalucía ha legado y relegado su más bellos ojos, esos que miran hechiceramente a un guardacantón, como no sabrían mirar a un novio los ojos septentrionales, redunda entretenerse en minucias.



Don Miguel de Cervantes Saavedra

"Porque a Dios le dió la gana,
en sus divinos antojos,
al hacerme una gitana
me puso verdes los ojos"...

cantaba Pastora Imperio, hija de "La Mejorana", y la copla canta:

¡Amantiyo, amantiyo!
¡Amante, amante!
Las pestañas me estorban
para mirarte.

En realidad, pestañas, mantillas y abanicos, son otras tantas celosías por donde las ojeadas se filtran para no fulminar. Digamos, sólo, que si todas las andaluzas se parecen a sus vírgenes, es porque también se parecen entre sí, como siempre ocurre en las puras razas, y digamos que el Oriente entero se proyecta sobre ellas.

Pero sobreviene ahora el viril concepto que tienen del Hijo del Hombre, los españoles, y que les hace representarlo acerbo, hosco e hirsuto, con contorsiones y equimosis de infinita tortura y expresión de amor encarnizado, de clemencia implacable, todos los silogismos y las paradojas. Y atiende por Cristo de la Exaltación, de la Misericordia, de la Buena Muerte; Jesús de la Pasión, de las Penas, o del Silencio; Nuestro Padre Jesús del Gran Poder. De ese escultor granadino que se llamó Alonso Cano y que hizo entre otros aquel crucificado de la Catedral de Segovia, cuya anatomía de gitano más le da el aire de alzar los brazos para marcarse un fandanguillo, o para citar a banderillas, que para el martirio, cuéntase que en agonía rechazó por feo el crucifijo que su confesor le presentaba y no atendió a reconciliarse con Dios sino cuando se lo trajeron bajo una más bella forma. Ese sentimiento estético ha informado toda la imaginería española y contribuye a mantener la piedad del pueblo. De ahí que el nombre de los artistas que hicieron aquellas tallas: Montañez, Roldán y la Roldana, Juan de Mesa, Pedro de Mena, y, tras de tantos siglos, esté en todos los labios como el de los poetas populares, fecundos rapsodas ellos mismos.

Hay dos esculturas llamadas del Gran Poder, de Juan de Mesa y El Cachorro de Ruiz Gijón en las cuales se polariza, por decirlo así, toda la Semana Santa de Sevilla. Su orto y su ocaso, señálanlo la salida del uno, de su templo, y la recogida del otro, al suyo; el asistir a ambas, acaso nos diera su clave; pero hemos de hacerlo en devoción, con el ánima propicia a contriciones y patetismos, que toda esta Semana de Pasión es una Sinfonía Patética, con corales y voces solas: la Décima Sinfonía.

Estamos, pues, en la Plaza de San Lorenzo, antigua mezquita árabe, apiñados, estrujados, por una masa humana tan compacta, que si nadie cabría más, nadie tampoco podría salirse de ella. Sobre las cabezas el cielo de Sevilla, alejado, anulado por los reflectores, y vuélvense todos los ojos hacia la esfera encendida del reloj, cuyas agujas han de [...]car las dos de la madrugada. Así, en la penumbra de [...]cón, el viernes 3 de abril [...] 1931, divisamos por última [...] al Rey y a la Real Familia [...]ce días después en exilio.

El breve espacio de dos [...]panadas y, antes de extinguirse la última, la plaza [...] en la obscuridad y, en [...] la puerta, abriéndose a dos [...]tientes, deja ver la iglesia [...]mo un horno al rojo blanco [...] cual doble sierpe de oro, [...]mienza entonces a desarrollarse la teoría de los Nazarenos, todos idénticos, mudos, emparedados en su atavío, [...]tando cada uno un cirio. [...] Cristián sabe que el que marcha tres pasos detrás de él, a su izquierda, es el Príncipe de Asturias.

Terribles y amenazadores heraldos, estos encapuchados de algo que se presiente y [...] todo el mundo teme y [...] y, al fin, tras esa lenta, monótona, interminable sucesión de fantasmas, algo que impone mayor silencio y cuya faz [...]minosa es lo único que emerge de ese mar de sombras. Una cabeza [...] natural inclinada hacia [...]so el peso de una corona de [...]pinas, y una cruz.

Y entonces, cuando [...] Rey se detiene ante su paso, descubierto y suspenso, [...] en el aire y va a clavarse en el firmamento la primera "[...]ta" escapada más del alma que del labio:

¡Pueda la nuestra oración
al Señor del Gran Poder,
hacernos llegar a ser
Cirineos de Pasión!

A. d'H.

Valparaíso, julio de 1942.

# EL ESCULTOR CHILENO LORENZO DOMINGUEZ

Por

JULIO RINALDINI

CONOCI a Lorenzo Domínguez en Santiago de Chile en 1938 en casa de Pablo Neruda o, más exactamente, bajo el gobierno de Acario Cotapos, que ocupaba por entonces la casa de Neruda, con todos los derechos de la amistad y la plenitud de su inagotable fantasía. Cotapos acaba de llegar de España, donde había abandonado el trabajo de sus partituras originales para atender tareas de colaboración en el gobierno republicano. Domínguez estaba en vísperas de partir. Quería, también él, arrimar su esfuerzo, tener su mínimo de participación directa en la lucha. Entre los amigos de aquella noche figuraban algunos refugiados españoles. La guerra civil traía exaltados los ánimos. Pero exaltados al punto de que reventaron en una efusión cordial de tuteo inmediato. Antes de sentarnos a la mesa ya estábamos en ánimo de subirnos a la mesa. Cotapos quiso acordarse que era nada más que huésped en la casa, pero sus recomendaciones cayeron como pólvora en la llama. Crecieron las voces y se multiplicó la pantomima de aquellos actores sin director posible.

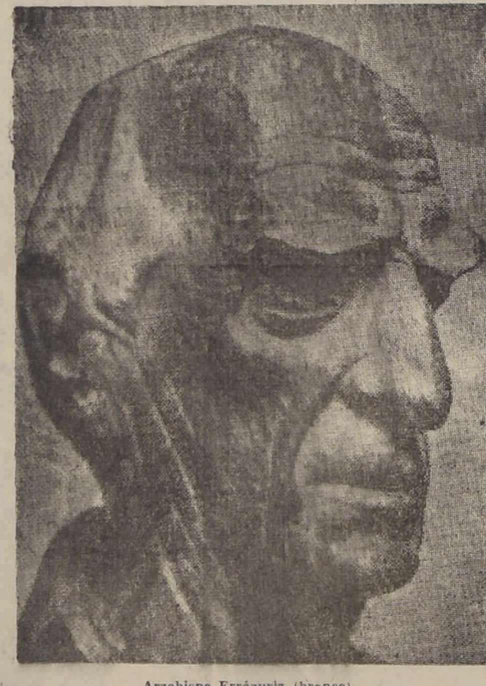
Entre el desconcierto de voces recuerdo vagamente alguna que insistía en decirme: "Debes visitar el taller de Lorenzo; es un gran escultor".

Quedé en que lo haría; pero si aquella noche no hubo medio de formalizar nada, tampoco me fué fácil hacerlo en los días que me quedaban para estar en Chile. País que no es para verlo, sino para vivirlo, tenía demasiado en qué detenerme, demasiado en qué dejarme estar. Ha sido necesario que pasen los años y que Domínguez venga a nuestro encuentro para que se me ofrezca la ocasión de conocer su obra.

Sus amigos, mis amigos, tenían razón: Domínguez es un gran escultor. Es un artista. Tiempo es que restituyamos a esta palabra su recto sentido. Es un artista porque es un creador de obras de arte, de especies vivas, de seres concebidos con método, nutridos con los jugos de experiencias vitales, desarrollados con el auxilio de conocimientos precisos y animados por el soplo de fuerzas imponderables que acuden oportunas cuando el artista es guiado por una clara conciencia de sus fines.

Domínguez es un artista porque empieza por ser un trabajador metódico. No hay en sus obras ningún elemento indiferente. La materia en que están trabajadas es elegida en función de su rendimiento, las pátinas que emplea sirven para enriquecer la expresión de las figuras, como para acusar los caracteres de las formas. Domínguez restituye al arte de la escultura elementos que pertenecen a una tradición venerable. Las páginas, cuya virtud nos ha sido revelada como una sugestión del tiempo, en su obra se identifican con el policromado que en los grandes períodos de la escultura acreció la vitalidad de las imágenes. Este sentido de la obra de arte como creación viva, como realidad nutrida de esencias vitales, es lo que ha llevado a Domínguez a emplear antiguos métodos de realización o lo que le lleva a emplear métodos de ejecución muy diversos. Domínguez concibe la obra como una totalidad. Ya sea en el retrato o en la escultura de ideación pura, la materia empleada, el tratamiento de las formas y el modelado, asumen el valor de elementos integrantes, considerados en relación del fin propuesto o del fin impuesto al artista. De aquí la diversidad que no es simplemente búsqueda y, mucho menos, digresión de quien no sabe muy bien por qué camino tomar. Domínguez es todo, menos eso. Es un artista determinado en su voluntad, y a quién ni siquiera la riqueza natural de su espíritu le crea dilaciones. Va directamente a su objeto. Sólo que ese objeto se reparte en una multitud de solicitaciones. O, más exactamente, en una multitud de necesidades.

La tendencia dominante en Domínguez es la talla directa. La escultura es para él un arte de cuerpos sólidos. La talla directa le da el bloque, en el que, según la fórmula de Miguel Angel, para que sea escultura sólo falta quitarle lo que tiene de más. En el bloque están inscritos los volúmenes y los planos. La tarea del artista es irlos determinando, poniéndolos



Arzobispo Errázuriz (bronce)

cuidadosamente en evidencia. El bloque los lleva contenidos en su masa. Pero no son únicamente estas formas en potencias las que atraen a Domínguez hacia la talla directa. Es también la resonancia de la materia, su color, su grano, su calidad vital. Ya emplee la piedra, el granito o el mármol, use el bronce o la madera, Domínguez prevé en la elección de la materia el aporte de recursos expresivos que han de incorporarse a la forma, que han de difundirse en una sola unidad con ella. La forma es el eje y el término de sus creaciones. La diversidad de medios se resuelve en diversidad de formas. Domínguez persigue la forma cerrada, las estructuras sólidamente enlazadas, que se mueven por el juego de planos y volúmenes. Lo propio es que su modelado tienda a acusar esos movimientos o a hacer más sensible la línea expresiva de los contornos. Digo lo propio, porque Domínguez, de acuerdo a su costumbre de adoptar, según el caso, métodos de ejecución distintos, suele usar, como en el "Retrato del pintor Pablo Buschard" y en "Elisa Bindhoff", el modelado a **pastello** (en traducción libre por "empaste"), que empleó en su escultura impresionista Medardo Rosso, y que también usó Rodín. Pero aun en estas obras podemos advertir que por debajo de este modelado suelto la forma se mantiene ceñida. El modelado le confiere una vibración, una suerte de estremecimiento, que es también un elemento de expresión vital. Para que no haya lugar a dudas de que el rigor de la forma es lo que más le importa, junto a estas obras Domínguez presenta el retrato de la señora Elena Correa, N.o 27 del catálogo, vaciado en yeso, modelado al ras del dibujo y donde la forma queda expuesta en la intensidad de sus lineamientos puros.

En el cotejo de las obras presentadas en Amigos del Arte vamos viendo que si Domínguez es llevado por la necesidad de encontrar, para el desarrollo de su personalidad, términos de expresión muy diversos, o si su conciencia de artista le pone en la necesidad de valerse de muy diversos procedimientos, su tendencia dominante es la escultura de formas plenas, estáticas, concebida en su masa y tratada mediante planos y volúmenes sintéticos. Podemos presumir que ésta es otra de las razones que lo atraen hacia la talla directa. La piedra obliga, en cierto modo, a extender los planos, a seguir el juego de los volúmenes, que va descubriendo el trabajo de devastación, a considerar la masa como base de la arquitectura de las formas. En su talla directa "Retrato de la luna" se diría que con sólo rebajar la piedra ha ido encontrando las luces que componen la luz total en que está envuelta la figura. Luz "sacada" del juego de los volúmenes, y que crea la atmósfera de este insospechado retrato.

Otra razón de su diversidad podemos hallarla en que Domínguez estiliza siempre, en que a cada imagen le busca su estilo propio. No debemos olvidar la atención que lleva al artista a no dejar nada librado a manos ajenas. Aún en las fundiciones en bronce se reserva la cinceladura final, y en este tratamiento último las enriquece con pátinas, en las que suele usar, como en "Eliana, Lilión y Naná", oro machacado. Su obra es concebida y elaborada con prolijidad y conducida con rigor de método. En Mendoza, donde reside actualmente y ejerce funciones de profesor, ya se ha apropiado de materiales nuevos. Ya ha visto el provecho que puede sacar de las materias ricas que ofrece nuestro suelo. Su "Tesoro", obra inconclusa, pero elocuente, está tallada en molejón de Lulunta.

De más está decir que todo este cuidado, que la elección de materiales y de métodos, que el empleo del policromado y de las pátinas concurren en su obra tanto como en la plenitud de las formas, a intensificar la expresión. Si bien la escultura de Domínguez es, por esencia, una escultura de valores, si su intención dominante es crear organismos plásticos, su labor se desarrolla en profundidad, en una manera de penetración de los cuerpos, que de este modo resumen, al concretarse en formas sensibles, todo su poder expresivo. O, de otro modo, que su atención de los valores plásticos se resuelve, por resumen de la esencia de esos valores, en intensidad expresiva.

Domínguez es un pintor con raíces. Su incursión a través de los métodos y formas de representación antiguos es el rastreo de una tradición que siente moverse bajo sus pies. Y también suponemos que siente moverse bajo sus pies las sugestiones de una tierra como la suya, que parece toda sensibilizada. Es un artista con raíces, por lo mismo que quiere restituirle a la escultura sus virtudes de arte de cuerpos sólidos, de formas entroncadas a su masa.

J. R.

# LOS GRABADOS LATINOAMERICANOS

Por

RAFAEL ELIZALDE MAC-CLURE

El grabado, considerado como la más democrática de las artes por el vasto alcance de su temario y por la gran diversidad de sus aplicaciones, ha tenido en Chile pocos cultores a juzgar por la exhibición de esta clase de obras que se hace en la Exposición de Arte del Hemisferio Occidental, en la cual el país está representado sólo por Carlos Hermosilla A., en unos cortes en linóleo, titulados: "Molien do trigo".

En las otras repúblicas hermanas el grabado tiene muchos adeptos, especialmente en madera y aguafuerte. Argentina presenta 6 distintos trabajos en madera, en el cual Víctor Rebuffo es reputado maestro. De los 6 grabados, tres pertenecen a ese artista cuyas obras se hallan en todos los museos del país transandino.

Brasil también tiene destacados cultores de este arte. Sobresale en particular "Jardín Botánico", aguatinta de Carlos Oswald, un estrecho camino bordeado de elegantes palmeras. Oscoald adquirió su destreza en Florencia, Italia, y ha obtenido grandes triunfos en Italia, Francia, Alemania y Brasil. Sus obras se encuentran en decoraciones de numerosos edificios públicos en Río de Janeiro y en el Panteón del Emperador.

En Cuba, Enrique Caravia, que hizo vastos estudios en Roma y Madrid y es una de las mayores autoridades del país en esa materia, exhibe una hermosa aguafuerte que representa una cosecha de bananos. Kingman, el reputado artista ecuatoriano exhibe un interesante grabado en madera que diseña a un viejo indio trabajando con un azadón en los sembríos.

Y México, tierra de los grandes muralistas, nos brinda una excelente litografía del gran maestro Diego Rivera, intitulada "Zapata" y "Orozco", otra, con el nombre "Danzante", que dan muestras del gran vigor y variedad del actual movimiento ar[...]tico mexicano.



Cosecha — Aguafuerte.— E. Caravia M.

Pedro Angel González, R[...]fael Ramón González y G[...]ria Guevara, de Venezuela, sorprenden con sus grabados en aguatinta y aguafuerte por la técnica de su escuela, particularmente el primero con "Pentesilea".

Y en Uruguay, Adolfo P[...]tor, grabador y artesano [...] ha recibido valiosos premios en su país, se hace admirar con su grabado en madera "Contrabandistas", que [...]muestra gran prolijidad en el detalle.

El grabado, que requiere habilidad técnica e industria surge especialmente en países de estructura económica evolucionada. Chile, con [...] excelentes instituciones [...] técnicas, sin duda se halla muy adelantado en este [...]mo: sin embargo, esto no se observa en la colección de International Business Machines Corporation, que está actualmente en exhibición en el Palacio de Bellas Artes.

Igualmente se nota que no se exhibe ninguna obra de grabado en metal, especialmente en cobre, en el cual los artesanos y artistas de Ecuador son particularmente hábiles.

Con todo, la Exposición de Arte del Hemisferio Occidental, que auspicia el Comité Nacional Americano de Grabados, bajo la dirección de Mr. Thomas Watson, es una maravillosa oportunidad ofrecida a los aficionados a las artes pictóricas para que conozcan el trabajo de sus colegas del continente y encuentren allí inspiración para superarse. Esta extraordinaria iniciativa patrocinada por corporaciones de tanto prestigio, en un esfuerzo por [...] lazos efectivos de unión [...]ritual panamericana, se ha acreedora del agradecimiento unánime de todos los [...] del arte.

R. E. M.

# DIARIO DE ESPAÑA

CXXVII

Un libro de Rubén Darío: "Semblanzas". — Lo que piensa el poeta americano de sus colegas contemporáneos. — Epistolario de Vargas Vila. — La voz íntima de un solitario fecundo. — Planes literarios y conceptos sobre arte

Por

ALBERTO GHIRALDC

SABEMOS que Vargas Vila contestó al autor de **Semblanzas** — entonces en Buenos Aires —, reconociendo la gentileza y la noble actitud del poeta. Darío había desarmado al panfletista enemigo, quien le ofreció su amistad. Las cartas cambiadas en aquella época, entre quienes ya debían ser colegas fraternales para siempre, se han perdido. Las conservadas en el archivo de Darío corresponden a los años en que éste fué a Europa como corresponsal de **"La Nación"**, y son las que recogemos hoy aquí como un regalo para nuestros lectores.

Escribe Vargas Vila:

**"Roma, XI-XXV- M. D. C. C. C. C.**

Mi querido Darío:

Lo supongo ya en París y me apresuro a escribirle; ya para recordarme a su afecto, ya para refrendarle la seguridad del mío.

No me ha enviado usted aún diarios ningunos y así ardo en el deseo de ver lo que el arte y la gloria de Italia dijeron al artista glorioso de América. Y perdone usted el nombre del continente bárbaro, junto al nombre suyo, pero la fatalidad tiene las injusticias mismas de la vida, ilógica y brutal...

¿Sabe ya la América lo que a su gran poeta dijo esta alma romana, suzurrante de eterna poesía?

Cuando el Genio hable, que la Amistad no olvide. Así lo espero. Y seguro estoy de leerlo pronto. No me haga esperar los escritos suyos".

---

**Madrid, Agosto 11 de 1904.**

Carísimo poeta:

Mientras el alma se diviniza más en la selección, parece esterilizarse para la concepción. Y es que en el arte puro, la fecundidad es señal de mediocridad. En el Arte, como en la Naturaleza, los gañanes son fecundos; los genios no. Los leones no engendran por manadas los cachorros. De ahí que usted crea decadencia lo que es **conciencia** admirable de la obra. Esa conciencia artística tan rara y tan augusta de la cual hablo yo en **el alma de los lirios**. Los escritores de tarjetas postales no se agotan nunca; su facilidad desconcierta todo cálculo... Pero el artista, el genio, el pensador, no produce más que cuando el rayo portentoso de su revelación lo ha fecundado con simiente de fuego... Antes nada puede producir y se debate en vano: su vientre desgarrado y miserable no produce más que lágrimas; su alumbramiento es un alumbramiento de enormes fetos dolorosos... Yo sé de ese recogimiento en que vive el alma en espera de la fecundación que le viene de cielos desconocidos en los grandes silencios del milagro...

No se afane, pues, usted mucho por las rimas pedidas. Aunque usted viniera el último, siempre sería el primero.

Usted tiene una sensibilidad exagerada. ¿Por qué lo incomodan los insectos que se alzan del polvo al ruido de su paso vencedor? Tenga la misericordia de pisarlos o al menos la generosidad de no mirarlos. Ellos no piden para vivir más que usted les dé vida con nombrarlos. El desdén mata la envidia. Yo no conozco nada más fuerte que el Desdén. Es la maza de Aquiles.

---

**Madrid, noviembre 20 de 1905.**

Mi querido Darío:

Yo le hubiera escrito antes si mi salud fuera mejor; pero es pésima.

Su amigo Chocano ha hecho fiesta anoche en el Ateneo con la lectura de sus versos a don Alfonso y a España. Ha tenido gran suceso de gratitud epidérmica por el hábil cosquilleo a la vanidad nacional. Será **crucificado**, es decir, agraciado con la Cruz de Alfonso XII. Estos ecos los tengo por los diarios; porque yo no veo a nadie. Desde que estoy aquí no hablo más que conmigo mismo. Si usted escribe a los que aquí intelectualizan, le suplico ahorrar mi nombre del debate, es decir, no hacerles saber que existo.

Ya está **"La Simiente"** fuera de prensas. Le escribo a Bouret para que se la envíe. Será usted el primero que la reciba con ruego de hacer el silencio en torno de ella. Que su goce sea todo delectación interior, si el libro se lo produce. Ciertos libros se denuncian, no se anuncian.

Yo amo que mis libros lleguen, al público, solitarios. Y amo que gran parte del público los ignore.

Cuando yo veo a un necio que no ha leído un libro mío, hallo un gran orgullo: el de ser inaccesible a la mediocridad. Eso evita muchas profanaciones. No hay una mancilla igual a la caricia del **gran público**... Nadie mejor que usted sabe de ese encanto de la Gloria en la soledad, porque su Musa no es musa de plebiscito populachero, ni de estas recientes orgías de adulación. Ud. no puede ser juzgado más que por sus pares... Y hoy por hoy, no tienen jueces. Sólo le será dada la satisfacción de tener críticos. ¿Han saltado sobre sus últimos libros? Mi abrazo congratulatorio...

Nada nuevo puedo contarle; mi vida es toda vida interior. Entregado a lo que llama Novalis el **YO** trascendental, pueblo mi soledad con mis propios pensamientos y vivo de ellos. Me ocupo de **Némesis** y de mis **Laureles Rojos**, el libro de política que está ya en prensa. Pulo los seis capítulos de mis **Prosas Laudes**, esperando completar los diez justos que pido a la esterilidad del pensamiento americano contemporáneo sin hallarlos aún en la Ciudad Intelectual condenada al fuego de las cosas mediocres.

---

**San Lucar de Barrameda, julio 14 de 1908.**

**Cher amis:** Aquí estoy ya en plena soledad y frente al mar. Cerca a estas dos grandezas pienso en usted y le escribo: ¿Qué nueva catástrofe de la brutalidad nos amenaza en Centro América? ¿Es verdad la guerra de Honduras? Yo no creo en la **Intervención** de Nicaragua. Zelaya tiene demasiada visión política para emprender ese camino, sin estar seguro de una victoria decisiva. ¿Qué sabe usted de cierto? ¿No ha preguntado usted nada al Gobierno, para poder ilustrar a la Prensa? ¿Qué sabe de nuestro amigo el doctor Argüello? ¿Está aún en Madrid? Dígame algo de aquel problema personal de usted y de cómo ha tenido su solución. Si Argüello está aún en Madrid salúdelo de mi parte. Escríbame a Cádiz, San Miguel, 2 — principal —, a donde parto mañana y duraré diez días.

**Toujours a vous bien devoue.**

---

**Madrid, septiembre 30 de 1908.**

Querido amigo:

Estoy absorbido por el trabajo de mi nuevo libro histórico. **"El fin de la República Romana"**; y el dominio de la producción es tan completo que no me deja vagar mental para otras cosas.

Dejo el patriciado romano, las luchas de los comicios y las guerras de Numidia, para darme el solaz de escribirle a usted. Es dulce platicar con un gran poeta al ruido de las conmociones antiguas.

¿En qué se ocupa usted ahora? ¿Qué nueva obra nos prepara? El silencio es la atmósfera propicia para las grandes creaciones.

Gracias por sus conceptos sobre **"El camino del triunfo"**. Es en el libro que ha de seguirle que ese díptico psicológico y social adquiere toda su grandiosa y trágica intensidad. Ya está escrito, pero quiero colocar, entre ese y el otro, mi obra puramente artística: "Ars-Verba", y la obra histórica de que le he hablado y que me empeño en construir.

¿Ha tenido noticias de Argüello? ¿Por qué se embarcó tan rápidamente? ¿Qué sabe usted de Nicaragua?

Quiero suplicarle, muy encarecidamente, no dé a nadie mi dirección aquí. Especialmente a ciertos poetas trashumantes nuestros en viaje a esta ciudad. ¡Por Dios! (ya que usted cree en él), no les diga mi refugio o, si ya lo saben, busque usted la ocasión de decirles que yo he partido **súbitamente** para el Congo... Yo me mantengo aquí en el más riguroso aislamiento, tan grande que ni Urías, que es mi único amigo, sabe mi llegada. No he ido a la ciudad ni una sola vez, y nadie sabe que existo. La soledad es casi la felicidad.

---

**Málaga, noviembre 4 de 1908.**

Querido amigo:

Estoy aquí acorralado por el frío, que hace helar el mundo fuera de este aduar de sa[...] y de flores, donde el perpe[...] sol engendra de un solo beso voluptuosidad y la muerte. ¡Aquí donde el sol se encarga[...]ría de hacer eterna la vida, el puñal no se encargaría de [...]cerla tan precaria!

Esta inmovilidad física [...]bla mi actividad mental [...] **Daner im Wechsel**, de Goethe, [...] cumple en mí.

Mi libro de Historia está [...] acabado. Es necesario vivir [...] vida, es decir, saturarla de nuestro valor espiritual; nuestra [...]da no es más que nuestra época, nuestro deber es domarla y [...]rigirla, grabándole poderosamente el sello de nuestro espíritu. Llenar la vida; llenarla con la exuberancia de nuestro yo [...]tal, que dado nos fué para [...] no para guardarlo en una [...]cia que sería una anulación. [...]do hombre tiene su misión [...] la tierra. ¡Ay de aquel que vuelve la espalda! Morirá de traición.

¿Qué sabe usted de Nicaragua? ¿Es verdad que don Fern[...] Sánchez estuvo en Europa? [...] lo dicen los diarios de Managua los cuales reproducen también un artículo de Senado, sobre Argüello, publicado en el Nouveau **Monde, de París**".

* * *

Como han podido apreciar nuestros lectores, Vargas Vila se revela, en estas cartas a Darío, con todas sus cualidades de escritor brillante, vibrando permanentemente en armonía con la fuerza y la belleza. Es el mismo autor de las prosas, relampagueantes y atronadoras, que deslumbraron a la juventud de América, pero late en ellas una sinceridad única y nos dan imprevistamente una nota tan personal que hubiera hecho lamentable su extravío.

Creemos, pues, que, al salvarlas del olvido, realizamos un trabajo meritorio, que el mundo literario nos reconocerá.

A. G.

CON LA DOCTORA JUANA DIAZ MUÑOZ

# UNA OPINION AUTORIZADA SOBRE PROBLEMAS DE HIGIENE SOCIAL

**Causas y remedios de la mortalidad infantil. — El Consejo de Defensa del Niño y de la Madre y la Casa de la Madre cumplen una finalidad de vastas proyecciones. — Mayor divulgación de las nociones de higiene sexual. — Dos maestros: don Lucas Sierra y don Alejandro del Río**

Por
GEORGINA DURAND



Doctora Juana Díaz Muñoz

CHIQUITA, dinámica, de enorme simpatía, con unos grandes ojos negros, por los que se escapa toda la infinita bondad y el despego por las cosas materiales, esta Juanita Díaz Muñoz, médico-ginecólogo y especialista en enfermedades venéreas, está siempre pronta para acudir donde su presencia sea necesaria. A ella no le interesa saber si sus servicios van a ser remunerados o no, jamás ha desoído un llamado, aun a costa de sacrificios en sus propios intereses.

Para encontrarla hay que buscarla en alguno de las tantas policlínicas obreras que ella asiste gratuitamente. Está siempre muy apurada, para atender a los periodistas. No le interesa la propaganda, pero nosotros queremos preguntarle algunas cosas, e insistimos. Advertimos su cansancio, y nos dice que su labor ha comenzado a las ocho de la mañana y que no puede terminar antes de las nueve de la noche, pues la encontramos a eso de las siete, y aún tenía que dar una conferencia en un barrio obrero.

—¿Cuáles son, a su juicio, las causas fundamentales de la mortalidad infantil?

—Las causas son varias, pero creo que las más importantes serían la mala vivienda; el alcoholismo del padre que deja todo su jornal en la taberna; ignorancia absoluta de la mayoría de las madres en el conocimiento del cuidado del niño, su alimentación e higiene; la herencia sifilítica y tuberculosa, por lo que es de sumo interés el examen prenupcial: así se evitarían futuras cargas al Estado. Por otra parte, la carestía de los alimentos de primera necesidad hace que la madre esté generalmente desnutrida, por lo cual no puede amamantar a su hijo, y ésto le trae al niño trastornos alimenticios que, como consecuencia lógica, lo ponen en malas condiciones de defensa orgánica frente a cualquier enfermedad.

—¿Qué medidas deberían arbitrarse para asegurar la salud del niño?

—Las lógicas que se desprenden de lo expuesto anteriormente. Es decir: higienización de la vivienda, campaña antialcohólica, campaña anti-venérea y alimentación nutritiva al alcance de todos.

—¿Qué beneficios cree usted que ha traído la creación de organismos como el Consejo de Defensa del Niño, El Hogar de la Mujer, La Casa de la Madre, etc.?

—El Consejo de Defensa del Niño y de la Madre es de suma utilidad, pues este organismo, dirigido por técnicos, está dando los resultados esperados. La Casa de la Madre ha llenado una gran necesidad, pues allí la madre soltera ha encontrado un refugio en donde esperar a su hijo, y con ésto aumentará la densidad de nuestra población.

—¿Cuáles son, a su juicio, las causas de la prostitución en Chile?

—Según mi modesta opinión, la principal causa es la falta de conocimientos de higiene sexual. En las escuelas este ramo debe ser dado por personas preparadas a los niños en grupos pequeños, tomando en cuenta el desarrollo psíquico del niño y el ambiente del hogar. Otra causa es la convivencia, pues ya es sabido, por encuestas sociales, que la mayoría de nuestra gente del pueblo tiene una cama para cinco personas. El ejemplo del padre alcohólico, la promiscuidad con personas mayores de moral relajada. La falta de entretenimientos para los adolescentes, la contemplación diaria del trato que reciben sus madres de parte de los maridos. Sería necesario crear clubes para adolescentes, con salas para música y baile, biblioteca, cursos de cocina, lavado y limpieza de ropas de hombre, mesas de ping pong, canchas de basketball y recibir charlas frecuentemente. Otra causa es también el salario inferior que, en iguales condiciones de trabajo, recibe la mujer respecto al hombre.

—¿Cree usted que sea el problema económico la causa de que un enorme porcentaje de hogares se trate de evitar la familia?

—Sin duda que el problema económico desempeña un gran papel en la limitación de la concepción, ya que la mujer tiene muchas veces que trabajar fuera de casa y dejar a sus hijos en poder de gentes ignorantes, en la mayoría de los casos. Pero también hay otras causas, como la que algunas mujeres miren el cuidado del hogar y del hijo como una carga. Otras quieren divertirse, conservar la línea y no envejecer. Bueno, esto pasa entre las mujeres frívolas, pero, por lo general, nuestras mujeres, especialmente la del pueblo, tienen sus hijos, pues hay en Chile una gran natalidad que es disminuida por múltiples causas que llevan a la muerte a nuestros niños en la primera infancia.

—¿Piensa usted que en los programas educacionales de los liceos femeninos debieran incluirse los estudios sobre problemas sexuales?

—Evidentemente que debe incluirse la enseñanza sobre problemas sexuales desde la escuela pública, pues es la clase proletaria la que está más expuesta, por muchas razones, a prostituirse y contraer enfermedades venéreas.

—¿Qué labor desarrolla en Chile la Escuela de Puericultura?

—La Escuela de Puericultura y Hogar del Niño ha venido a llenar un gran vacío, pues prepara nurses conscientes de sus obligaciones frente al niño, capacitándolas en los conocimientos de puericultura, alimentación natural y artificial, psicología del niño, entretenimientos del niño hasta la edad de seis años, es decir, hasta que el niño capta todo lo que ve a su alrededor.

—¿A qué médicos considera usted maestros de la medicina en Chile?

—Por sobre todos tengo un respeto enorme por dos maestros: don Lucas Sierra y don Alejandro del Río. Actualmente admiro al doctor Juan Wood, en Ginecología; al doctor Coutts, en vías urinarias; al doctor Jaramillo, en piel y venéreas; al doctor Labra, en oídos, nariz y garganta; al doctor Alessandri, como maestro de la medicina interna; al doctor Prado Tagle, y tantos otros que sería muy largo enumerar.

—¿Por qué se especializó usted en venéreas?

—Me especialicé en ginecología y venéreas porque estas afecciones golpearon enormemente mi sensibilidad, y creo que en esta rama puedo servir a mis semejantes en una forma efectiva, evitando, en lo posible, las complicaciones que acarrean estas afecciones, que son consideradas como enfermedades vergonzantes. No hay felicidad comparable para mí que poder ayudar a los enfermos a recuperar la salud, y en muchos casos, la moral perdida.

—¿Piensa usted que el psicoanálisis...?

—No me haga más preguntas; lo que pienso ahora, es que voy a llegar con media hora de atraso, cuando había prometido pasarle una película sobre enfermedades sociales al público que me espera. Perdóneme usted, pero voy a tomar esa micro. Hasta luego, Georgina, y muchas gracias por su interés.

G. D.

# ALASKA, AYER TIERRA DE AVENTURAS, HOY BASE ESTRATEGICA

(Traducción de Gmo. Valenzuela A., especial para LA NACION)

Por
PAUL E. VICTOR

**UN PROYECTO EXTRAORDINARIO**

EL 24 de julio de 1865, una expedición de 24 naves abandonaba la bahía de San Francisco, en demanda del extremo norte del continente. Iban cargadas con millares de postes telegráficos y con toneladas de alambre de hierro. La Western Union emprendía un proyecto extraordinario: unir Nueva York a París por una línea telegráfica aérea que debía franquear las montañas de Alaska y las desiertas y desoladas regiones de Siberia, partiendo desde el Oeste de los Estados Unidos hasta la desembocadura del río Amur



**Luchando contra las inclemencias de un invierno ártico excepcionalmente riguroso, los especialistas en caminos de los Estados Unidos iniciaron en diciembre de 1941, la construcción de la carretera estratégica que unirá Alaska con el estado norteamericano de Washington (costa del Pacífico)**

Sólo las 60 millas que separan América del Asia necesitaban un cable submarino.

Todos los problemas técnicos habían sido resueltos; todas las dificultades internacionales allanadas. La reina Victoria había autorizado el cruce de la Columbia británica y el Czar Alejandro II el paso a través de Siberia. Podía, pues, confiarse en el éxito de la empresa.

Al año siguiente, el 27 de julio de 1866, después de 5 tentativas infructuosas hechas en 1858, el primer cable submarino transoceánico era tendido entre Valentia, Irlanda y Trinity Bay, Terranova. La línea aérea transiberiana había perdido su utilidad.

Muy pronto se ordenó suspender todo trabajo en la línea aérea. La expedición había tardado más de un año de duros trabajos en llegar hasta Siberia con su línea telegráfica en rápido progreso.

Los alambres de hierro y los postes telegráficos fueron abandonados. Aun quedan algunos puentes colgantes construidos por los indígenas con los materiales de la línea telegráfica Nueva York-París...

**ALASKA, PAIS DE AVENTURAS**

La audaz empresa que hemos referido dió origen a la adquisición de la América rusa por los Estados Unidos. La resolución fué tomada por el Secretario de Estado Seward. El territorio costó 7.200.000 dólares, es decir, casi dos centavos por acre. Fué bautizado con el nombre de Alaska y apodado "mal trozo de glaciares y icebergs".

Pero, a partir de su adquisición, su precio de venta ha sido reembolsado más de 300 veces, y en 1935 el general W. Mitchell pudo decir que Alaska era "el punto estratégico más importante del mundo".

586.400 millas cuadradas (1/6 de la superficie de Estados Unidos), de las cuales sólo 65.000 son cultivables; 75.000 habitantes, de los cuales 40.000 pertenecen a la raza blanca (un habitante por 10 millas cuadradas), tales son las características principales de este país.

Su punto más septentrional, Point Barrow enfrenta los hielos del Mar Artico; el cabo Prince of Wales está apenas a 55 millas de las costas de Siberia, las islas Aleucianas no distan más que 1 200 millas del Japón, y Dixon Inlet se halla a 200 millas de la frontera norte del Estado norteamericano de Washington. (Costa del Pacífico).

Alaska, país que desde su compra ha provocado más de un título sensacional en los periódicos: descubrimiento del oro en 1898; establecimiento de pesquerías de salmón; ruina de las mismas por las flotillas japonesas que iban a vaciar los bancos de salmón en las propias aguas territoriales.

Alaska, país cuya ciudad más septentrional, Fairbanks, sabe apenas del sol de medianoche, infestado de mosquitos en verano, magnífico en invierno con sus cadenas de montañas que pasan los 5,000 metros, y sus gigantescos glaciares que descienden hasta el mar; país de torrentes y de selvas, en donde el avión, en el lapso de 5 años ha reemplazado a los trineos arrastrados por perros, en donde los blancos no ven casi nunca a los esquimales y donde los indios son mercaderes de curiosidades.

Alaska, país de sueños y de aventuras, de desengaños y de fracasos.

**OCTUBRE DE 1940**

De sueños y de aventuras, sólo hasta octubre de 1940

En esta fecha, no hace aun dos años, Mr. E. Gruening, gobernador del territorio, lanzó el primer grito de alarma: Alaska estaba defendida por 250 soldados de infantería sin un solo avión, y podía ser conquistada por "20 paracaidistas".

Entonces se vino a ver que Alaska no estaba al norte de toda ruta racional, sino que, por el contrario, en la única ruta verdaderamente importante para Estados Unidos: la más corta, la más segura y fácil entre América y Japón.

Se comprobó que de Seattle a Yonohama, por el círculo máximo que pasa por Alaska, la distancia era 1,400 millas más corta que por Hawaii, y muchísimo más fácil en razón de estar jalonada por una no interrumpida línea de escalas.

Se advirtió que la isla de Attu, situada en el extremo del archipiélago, estaba sólo a 250 millas de la base rusa de Komandorsky, y a 700 millas de la base japonesa de Paramushiro en el extremo Norte de las islas Kuriles; y que el cabo Prince of Wales distaba apenas 55 millas de la base rusa de East Cape (punto extremo Este del Asia).

Se cayó en cuenta, por último, que, a fines de 1940, (cuando aun no había un sólo aeródromo para bombarderos), bastaba dominar tres puntos para ser dueño de Alaska: Seward, Valdez y Unimak Pass.

Seward es el término marítimo del único ferrocarril de Alaska.

Valdez es el término marítimo de Richardson Highway, único camino pavimentado de Alaska que se extiende por un espacio de 370 millas hasta Fairbanks.

Finalmente, toda la costa norte de las islas Aleucianas, podía ser dominada mediante la vigilancia de Unimak Pass (cerca de Duth Harbor), y cosa aun más extraordinaria, Alaska, durante el invierno dependía de un solo puerto: Seward.

**DICIEMBRE DE 1941**

Y en menos de un año Alas-

(PASA A LA PAGINA 4)

# EL CASTILLO DE WINDSOR

Por
OWEN MORSHEAD

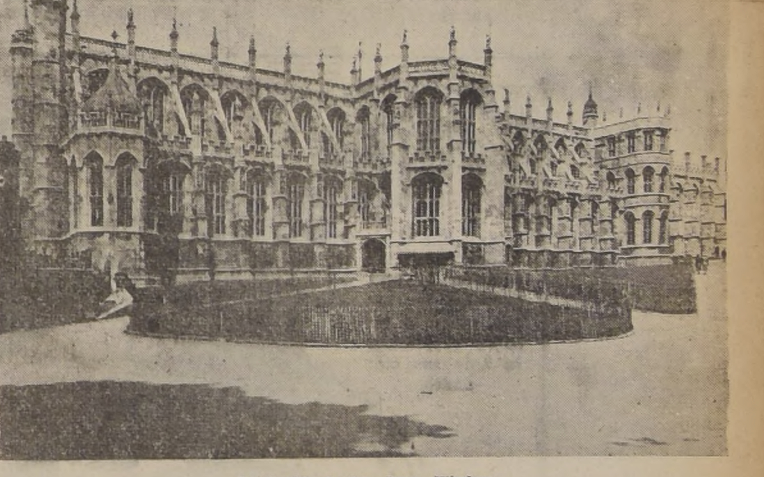
**El río de Londres, el Támesis, bordea a lo largo de su curso muchos lugares históricos; pero uno de los más interesantes, sin duda, es el promontorio en que se alza uno de los reales castillos de Inglaterra, el de Windsor. El sitio fué escogido por el rey normando Guillermo I, en el siglo XI, y hoy es todavía una de las residencias favoritas del Rey Jorge VI y de la Reina Elizabeth.**

**Mr. Owen Morsehead, autor del presente artículo, es Bibliotecario de la Real Biblioteca de Windsor.**

HAY una fecha en la historia inglesa, que todo muchachito conoce: "Guillermo el Conquistador, 1066", la última vez que Inglaterra fué conquistada. Este Guillermo de Normandía, al llegar por primera vez al país, cuidó inmediatamente de la defensa de su capital, que había crecido en su sitio actual, el punto más cercano al mar en el que pudiera apontonarse el Támesis. Hizo construir la famosa Torre de Londres, para defender el acceso al río Támesis por el mar, y en un radio de unas veinticinco millas (40 kilómetros), erigió un círculo de fortalezas, de las que Windsor Castle fué el más imponente. Sin embargo, ya los reyes sajones lo habían escogido, antes que él, para su retiro, debido a las facilidades cinegéticas que proporcionaban el Parque Real y la Foresta, que en aquel tiempo eran vastamente más extensos que lo son hoy.

El palacio de los reyes sajones se había situado en la parte baja de la foresta, convenientemente cerca del río Támesis, y no lejos de Runnymede, esa gran pradera a la vera del río, donde el Rey Juan, en 1215, concedió la "Magna Carta", sobre la que aún hoy fúndanse las libertades públicas de Gran Bretaña. A algunas dos millas y media (5 kilómetros) de distancia, sin embargo el río se ha abierto a sí mismo un canal, al pie de un abrupto declive escarpado; y Guillermo el Conquistador, observando las posibilidades estratégicas de esta formación, cambió la residencia real a su cumbre y diseñó el Castillo como es ahora. Sus muros son antiquísimos, y también lo son los varios edificios que contiene, aunque, naturalmente, éstos han sufrido alteración en el transcurso de los siglos. Los cambios más importantes fueron los que hicieron el Rey Eduardo III, en 1360, el Rey Carlos II, en 1670, y Jorge IV en 1825.

Cubriendo unos catorce acres (cinco hectáreas y media) en conjunto, el Castillo se alza en la parte superior de un peñasco, en forma semejante a un reloj de arena horizontal o a una cifra ocho. Donde se unen sus dos principales patios, en el centro de la figura, se alza el elevado y noble Torreón normando sobre un terraplén o montículo verde, construido en 1084



**La Capilla de San Jorge, Windsor**

Este imposibilita el acceso a la dependencia real, restringiendo la entrada a un arco único, defendido por muros macizos. Arriba, en el Torreón, donde anteriormente tenían sus dependencias el Gobernador y los miembros de la guarnición, se albergan ahora los Archivos Reales. Desde la cumbre, al extremo de un inmenso eje de bandera, ondea el Estandarte Real. Desde las murallas almenadas, a las que se admite al público, se extiende la vista sobre lejanos bosques ondulantes, en toda dirección, volviendo a posarse sobre el argentino Támesis, que divide de los terrenos del Castillo, de los edificios históricos y los campos de juego de Eton College, abajo, en el valle.

Se llega al Castillo desde el sur, por una avenida recta, de una longitud de tres millas (cinco kilómetros), bordeada a ambos lados por filas dobles de altos olmos; esta avenida, la más espectacular en el país, se plantó en 1684 por el Rey Carlos II. Uno de los cuadrángulos del Castillo se ha habilitado para residencia del soberano, y en él hay aposentos para 250 invitados. Además, cincuenta familias ocupan casas independientes, dentro de los recintos, por todo el año, se encuentren o no Sus Majestades en el Castillo. Cuando se añade a ellas un pequeño ejército de obreros de todos los ramos, cuya vida profesional transcurre dentro del Castillo, aunque habitan casas en la ciudad, se verá que esta antigua agrupación de edificios comprende una comunidad social de tamaño considerable.

En uno de los dos patios se encuentra la ilustre Capilla de San Jorge, y las residencias del deán y de los canónigos, miembros del coro y sacristanes. Esta capilla, dedicada a San Jorge, el Santo Patrón de Inglaterra, es uno de los más bellos edificios eclesiásticos en el país. Construído poco antes de 1500, su amplio crucero está abovedado con un tejado sólido de piedra, de gracia y belleza inigualadas; y los doseles gastados de la sillería labrada del coro, están coronados con los estandartes de los Caballeros de la Orden de la Jarretera. Aquí pueden verse algunas 800 placas heráldicas de sillería, ejecutadas en esmaltes de colores, que se remontan a 1348, el año en que la Orden se fundó.

El Castillo de Windsor hace mucho que dejó de ser fortaleza, y durante los últimos cuatrocientos años ha sido una de las residencias oficiales del Rey. Es tan vasto, que el Soberano, ahora, prefiere habitar una casa más pequeña en el Gran Parque. Sin embargo, por varias semanas en el año, la familia real aún reside dentro de sus augustos muros, principalmente en tiempos de paz. Con el relieve de los árboles sobre su alta eminencia, el Castillo hoy duerme, para volver a despertar en días más felices y reanudar una tradición ininterrumpida de cerca de novecientos años.

O. M.

ESTAMPAS DE LA NUEVA LITERATURA CHILENA

# GUSTAVO OSSORIO

Por
NICOMEDES GUZMAN

LA nueva poesía chilena, descartados aquellos valores que significan, definitivamente una base en el aspecto lírico de nuestra literatura, se define por toda una porción de elementos cuya producción es un sólido fundamento de prestigio. Oscar Castro, Victoriano Vicario y Nicanor Parra, indiscutiblemente, integran un triángulo de recias líneas en el plano de la nueva generación. Más acá, sin embargo, actúan los poetas en tiempo posterior a ello, y que, perteneciendo también a su generación, esgrimen armas y elementos de creación que les proporciona toda una fisonomía diversa a la suya. Las voces de un García Lorca, de un Neruda, de un Alberti no han andado lejos de la expresión de nuestros jóvenes poetas. En general ellos han precisado de la influencia como ruta y orientación. Ello nada tiene de extraordinario ni de censurable, más cuando en la mayoría se ha impuesto una línea y una manera que nos han hecho entrever o descubrir la existencia de personalidades auténticas. Tal es así que no es extraño advertir cómo poetas que hace poco balbucían al ritmo de los inevitables maestros, alzan hoy el rostro literario, limpio de caracteres ajenos. Es una realidad que confirma la tradición nuestra de verdadera personalidad y de propios gestos cuando se trate de mostrar a Chile en su modalidad lírica.

En el caso, Gustavo Ossorio, joven poeta que hoy queremos traer a nuestras "estampas", no se repite el común caso de las influencias garcialorquianas, nerudianas albertianas, etc. Su libro, **"Presencia y memoria"**, editado el año pasado y que con el reflejo de bruma que ha dispensado a cierta corriente de la más cercana poesía chilena, la voz de este o aquel curioso poeta de la Gran Francia, hoy sometida, tiene toda la suficiente fuerza personal como para que encontremos en él a un creador que hace de su oficio literario una razón reveladora de su espíritu.

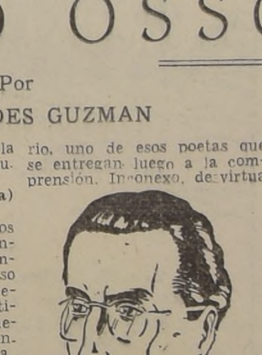
Pintor, aparte de poeta, que en la acuarela practica una técnica que nada tiene de extraño ni complicado, y, que, sin haber llegado a un más o menos definido desarrollo todavía, revela una inquietud artística que encuentra a la satisfacción en la simple mancha, en la conjunción de colores en que la serenidad y la tranquilidad se asoman ya en tonos de tristeza o de ternura, revela en su poesía facciones determinadas, sin lugar a dudas por el mellado cuchillo del sufrimiento y la angustia:

"La sombra — El Hombre — Los pueblos y su naufragio — La agonía del fuerte — La despedida del que nunca partió — Y nuevamente la sombra — Sufriendo la ausencia de su litoral".

**(Permanencia nocturna)**

Curioso caso. Entendemos el arte como escape profundo a la sinceridad del hombre. Ossorio pinta. Y acaso en su pintura no encontremos más que su propia actitud física de tristeza, de melancolía, de resignación ante la lucha que lo circunda. Ossorio hace poesía. Y he aquí que todo un despeñarse de tragedia, todo un sostenido derrumbamiento de angustia, toda una avalancha de bruma — al margen de la luz de ternura que irradia, a ratos su poesía en el breve cuerpo de algunas imágenes y metáforas— invade nuestra emoción, sea ella ligera o definida. ¿En dónde está la sinceridad de Gustavo Ossorio? ¿En sus acuarelas o en sus versos? Queremos creer que en sus versos. Y a ello nos decide el instante tremendo del mundo que no otra cosa que angustia y amargura — pese a todos los designios de la esperanza — puede provocar en el hombre, en el artista, particularmente.

No es, por de pronto, Ossorio, uno de esos poetas que se entregan luego a la comprensión. Inconexo, de virtud



**Gustavo Ossorio, apunte de Hugo Goldsack B.**

do en su expresión, muchas veces, por un ostensible afán de cerebralismo literario, — que en la poesía se manifiesta siempre en desmedro de la emoción—, es necesario sorprenderlo en las imágenes simples que afloran dispersamente en sus versos, para desembocar en su esencia poética. O acaso, descubrir de pronto, para ello, la reminiscencia del Neruda que ya nos es familiar, y que, por ello mismo, nos hace familiar su palabra:

"Cuando del corazón de Dios — salen trotando a **grandes lutos** — las gacelas del invierno".

**(Cómo a crecimiento es trans curso o fin)**

Pero hemos hablado de este poeta, y hemos dicho: "tragedia", "amargura". Es decir un mundo de hoy, una realidad de hoy, desencajando los ojos por la palabra de un escritor de esta época. Y tras de lo cerebral, tras lo intrincado que a cada paso, cuando nos internamos por su **"Presencia y memoria"**, nos está oponiendo cercas ante sus dominios, se nos destaca una verdad desolada:

"No sé qué se puede desear — Cuando a través de las paredes nace una soledad — Y la mano impenetrable — Que guía las horas hacia el silencio — Roza el descanso — Con una aventura escalando orillas — O con la extraña distancia que parece recuerdo — O una vana precisión de pez invadido de historia".

**(Cómo a crecimiento es trans curso o fin)**

Luego, la resignación, como una dentellada frustrada en un instante sin remedio:

"Una tarde de gastadas violetas — Detenida en el duelo — Sin origen ni arma afilada — Es la tarde, simplemente".

**(Cómo a crecimiento es trans curso o fin)**

Y bien. No es esto todo. La amargura, trasmutada a la ternura, hace, no obstante, amable de palabra de Ossorio:

"Reducir a un solo número — La teoría de tu función en mi vida — Y saber, por fin, que existe una continuidad — Entre el naufragio de toda angustia perdida — Y el curso de tus alas sobre el color de los años".

**(Emigración al presente)**

Y si nos hemos sorprendido ante lo disgregado de su palabra, de súbito tenemos la certidumbre, por su propia explicación lírica, que bajo su tono anárquico la intuición dirige bien el talento, y se comprende el porqué de lo profundo de su ruta:

"Voy por el inalterable paso del viento — a ser yo, solamente — Largamente contra mí — Hundo lo que mi piel estableció — Avanzo con dos alargados fríos — hacia la pérdida final...".

**(Ocupación del mundo)**

No es, sin embargo, hacia la "pérdida final" que Ossorio avanza. Su paso es seguro. Y, seguramente, no habrá pérdida en su destino literario. Mas, cuando [illegible] optamos

(PASA A LA PAGINA 4)




# ALASKA, AYER...

(DE LA PAGINA 3)

ka se ha convertido en el país de los aludes humanos, de las ciudades hongos y de las realizaciones rápidas.

150.000,000 de dólares fueron concedidos para su fortificación.

Campos de aviación, y bases militares y navales se construyeron en Fairbanks (Ladd fields) Anchorage (Elmendorf Field), Seward, Kodiak, Sitka, Dutch Harbor y Kiska (esta última ha sido ocupada por los japoneses).

Una prodigiosa vía aérea fué establecida entre Estados Unidos y Alaska a través de la Columbia británica. En medio de las selvas y de las montañas surgieron nuevos aeropuertos, provistos de equipos perfeccionados.

Esta vía, que se inicia en el campo de aviación Prince Georges, atraviesa la Columbia británica y el Yukón; sus escalas principales son: William Lake, Fort St. John, Fort Nelson y Watson Lake.

Y, finalmente, se ha hablado mucho en los últimos tiempos de la vía terrestre que unirá a Estados Unidos con Alaska a través de Canadá. De Seattle a Fairbansk, esta ruta extenderá sus 2,250 millas entre las Montañas Rocosas y las de las Cascadas, que les servirán de protección natural. En la Columbia británica han sido terminadas ya 330 millas. En Alaska, las 370 millas del Richardson Highway (para cuyo mejoramiento se concedieron 2.200,000 dólares en enero último) están incluídas en el proyecto. Pero aún queda un buen número de millas por construir, a través de terrenos difíciles, cuya terminación puede tardar más de lo previsto y calculado.

¿Y ahora?

Trabajos de defensa, diréis. Todo ha sido consultado: el 14 de febrero de 1942, el Presidente Roosevelt y el Gobernador de Alaska, Mr. E. Gruening, consideraron la posibilidad de una ofensiva contra Japón, tomando como base la península de Alaska y las Aleucianas, que se avanzan a manera de terraplén o puente de islas hacia el Imperio Oriental, es decir, por la única vía racional, por más corta, segura y fácil.

Más de una crítica ha sido formulada contra el camino en construcción, habiéndose llegado a decir que contribuirá a facilitar la invasión de Estados Unidos. Los que así opinan parecen no haberse dado el trabajo de mirar un globo terráqueo. Si lo hubieran hecho, habrían advertido que las Naciones Unidas tienen una inmensa ventaja sobre el Eje: la de poseer la casi totalidad de las tierras árticas (con excepción de Escandinavia), a través de las cuales, por medios fáciles (terrestres o aéreos), las distancias por recorrer son con mucho inferiores a las interminables rutas oceánicas.

Las Naciones Unidas sacarán partido de su posición geográfica, sin echar en olvido que la tierra no es tal como se representa en una proyección de Mercator.

# GUSTAVO OSSORIO ..

(DE LA PAGINA 3)

por decidirnos por la sinceridad de su arte, en cuanto a poesía, es él mismo quien nos ha de asegurar, rotundamente:

"Ve la verdad — Acallemos el sortilegio de espantos — Que acontece bajo nuestro destino — Penetremos el enigma — Horademos la voz impenetrable — Disuelta en primitiva tiniebla — Puede ser el comienzo del viaje hacia más vida".

**(Invitaciones)**

Hay aquí toda una profesión de fe poética. Una profesión de fe que llevará lejos de Gustavo Ossorio, cuando el tiempo flexibilice su manera expresiva. El poeta existe. Pero requiere de la mano del tiempo para que atice el rescoldo de su emoción.

N. G.

SEGUNDA SECCION

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
Variable: Tendencia a buen tiempo
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

EDICION DE 44 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

# Gigantesca lucha en el frente del Don

## Los rusos obligan a replegarse a los invasores en varios puntos. — Refuerzos rusos llegan al frente de batalla. — Situación en el bajo Don

MOSCU, 1.o (U. P.)— Hoy se desbordaron por los puentes del Don los refuerzos soviéticos, poderosamente protegidos hacia el frente de batalla que en forma de media luna se extiende al oeste del gran recodo del Don donde los rusos no sólo han contenido el avance alemán al cumplirse el noveno día de la batalla de Stalingrado sino que también en varios sectores obligaron a la wehrmacht a replegarse algunos kilómetros.

La batalla del Don, río sobre el cual los rusos luchan con heroísmo y éxito para que el enemigo no llegue a los dos mejores cruces, que son los de Kletskaya y Kalach, está asumiendo gigantescas proporciones. Un informante autorizado manifestó que "en las batallas que se libran ahora los elementos tropiezan con una tenaz y firme resistencia" y añadió que en todas partes las tropas soviéticas contraatacaban.

**NUMEROSAS DIVISIONES NAZIS ANIQUILADAS**

Las estepas del Don están sembradas de cadáveres de soldados, restos de tanques y cañones alemanes. El órgano del ejército "Estrella Roja" declara que una cantidad no especificada de divisiones blindadas, inclusive la 22.a, fueron destruídas en ese y otros sectores.

La guerra en el aire ha cobrado nueva intensidad, viéndose en todas partes a los cazas soviéticos interceptar a los "stukas alemanes, que tratan de atacar los cruces del río. El diario "Prevda" anunció que en un solo día se libraron 14 grandes combates aéreos, pero no dijo cual fué el resultado.

**REPLIEGUE ALEMAN EN KLETSKAYA**

En círculos semioficiales se ha declarado que en el frente de Kletskaya, dentro del recodo del Don y a 120 kilómetros al noroeste de Stalingrado los furiosos ataques rusos obligaron al enemigo a replegarse "varios kms." y por lo menos una división alemana de infantería fué puesta en fuga.

Los ataques y contraataques se suceden en la zona alta quebrada por barrancos, a una distancia de 30 a 50 km del tramo más oriental del Don. Los alemanes perseveran en sus tentativas de llegar al río, pero fracasan en todas partes y cada vez más son colocados a la defensiva mientras los rusos asumen la iniciativa.

En un punto el comando alemán lanzó a la lucha una división de tanques y varias de infantería, tratando de romper las líneas rusas mediante un ataque rápido y recio. Intervino la aviación soviética y deshizo la unidad blindada dejando a la infantería enemiga expuesta a los contraataques rusos. En esa sección fué prácticamente aniquilada la 113.a división alemana de infantería.

**LUCHA POR LAS CABECERAS DE PUENTE**

En las zonas de Kletskaya y Kalach los alemanes luchan por apoderarse de las cabeceras de puente rusas y bombardean continuamente los trenes que llevan refuerzos soviéticos al frente mientras que entre Chirskaya y Taymlianskaya los rusos luchan a su vez por las cabeceras de puente germanas, pero con mejores éxitos que el enemigo.

Después del tren de ataque en que los rusos sorprendieron a los alemanes en una parte del Don en la región de Taymlianskaya los desalojaron de la margen meridional, matándoles 1,500 hombres, y la artillería soviética obligó al enemigo a retirarse de otro sector de la misma ribera.

Al concentrar su fuego sobre un bosque ocupado por los alemanes, los artilleros rusos consiguieron incendiar los árboles obligando así a las tropas, artillería y tanques enemigos a abandonar apresuradamente la selva. Una vez descubierto, el enemigo fué diezmado con fuego bien certero. Una aldea en el extremo meridional de ese sector cambió de manos varias veces. Los alemanes no consiguieron desalojar de ella definitivamente a los rusos.

**DESFAVORABLE SITUACION AL SUR DEL DON**

Empero, al sur del Don sobre el frente de 250 km. que va desde Taymlianskaya a un punto del sur de Bataisk, la situación no es tan favorable para los rusos y en medios oficiales se admitieron varios repliegues y una mayor penetración alemana en las posiciones nacionales.

No hay indicaciones sobre la profundidad de esa penetración enemiga, pues las noticias de ese frente son escasas. Serios contraataques emprendidos por los cosacos de la zona de Kuban, que son los soldados más vigorosos de toda Rusia contuvieron a los alemanes en determinados sectores y en otros los obligaron a replegarse; pero con todo el enemigo avanzó en general. Se anunció también que los cosacos impidieron que los germanos llegasen a un río cuyo nombre no se dió.

**FUERZAS RUSAS DE DESEMBARCO EN ACCION**

Las valientes fuerzas de desembarco rusas que tanto sobresalieron en la defensa de Sebastopol, Kerch y cientos de otros puntos, volvieron a entrar en acción cuando los alemanes intentaron avanzar al oeste en dirección a la costa del Mar de Azov. La artillería de costa y esas fuerzas rechazaron las formaciones enemigas de tanques, infantería y artillería.

Los alemanes apresuran sus ataques a las cabeceras de puente rusas sobre el Don en el frente de Voronezh. "Estrella Roja" dice que las posiciones alemanas en la margen occidental son desfavorables, a consecuencia de los ataques soviéticos, razón por la cual el enemigo intensifica sus ataques, pero sin éxito.

Los prisioneros tomados por los rusos declararon que los regimientos alemanes 417.o y 442.o fueron deshechos en recientes acciones y que la 7.a brigada húngara sufrió pérdidas muy elevadas.

# *Düsseldorf sufrió el más violento bombardeo aéreo*

## Entre 700 y 1,000 aviones ingleses dejaron caer más de 100,000 bombas sobre los objetivos industriales

## Grandes incendios

LONDRES, 1.o (U. P.)— Duesseldorf se agregó anoche a la lista de ciudades alemanas que metódicamente viene destruyendo la Real Fuerza Aérea en la más violenta ofensiva emprendida por esa arma británica. Cerca de 2,000 toneladas de bombas, entre las que había muchas de gran poder explosivo, y más de 100,000 bombas incendiarias fueron arrojadas por las 700 a 1,000 aviones que participaron en el ataque, el que duró alrededor de 50 minutos y ha sido considerado como el más concentrado realizado hasta ahora por R. F. A. contra población alguna del Tercer Reich.

Treinta bombarderos británicos se perdieron en esta incursión lo que demuestra que la ciudad estaba bien defendida por los alemanes; éstos, a su vez perdieron cuatro cazas de las formaciones que intentaron repeler el ataque.

Los pilotos de la Real Fuerza Aérea continúan, pues, cumpliendo al pié de la letra la promesa hecha por su jefe, el mariscal del aire Sir Arthur Harris, al pueblo alemán, en el sentido de que el Reich será azotado de un extremo a otro y las ciudades alemanas destruídas una por una.

Con anterioridad al de anoche la R. F. A. había hecho objeto de ataques devastadores en los últimos seis días a Hamburgo y Sarrebruk. Se cree que durante las cuatro incursiones la Real Fuerza Aérea arrojó 4,000 toneladas de bombas explosivas e incendiarias en las tres ciudades: 1,500 toneladas en los dos bombardeos contra Hamburgo, 500 sobre Sarrebruck y 2,000 toneladas sobre Duesseldorf.

Con el bombardeo de Duesseldorf la R. F. A. llegó al corazón de la industria armamentista nazi, ya que se considera a esa ciudad como el centro más importante del Reich, después de Essen. Toda la gran ciudad está rodeada por grandes usinas y altos hornos incluyendo las usinas siderúrgicas de Mannesmann, las plantas elaboradoras de acero de Rhenischwestfaelische, las plantas siderúrgicas de Borsig y otras. Además es un importante puerto interno sobre el Rhin, situado en el centro de la ciudad, desde donde son embarcados diariamente miles de toneladas de productos de hierro y acero, en grandes barcazas que los llevan río abajo a otros puntos de Alemania.

**PODEROSAS DEFENSAS ANTIAEREAS**

Los altos hornos de Duesseldorf trabajan día y noche; en la obscuridad son visibles las columnas de humo y llamas que salen por ellos iluminando toda la zona. Por esta misma razón, Duesseldorf cuenta con una de las más poderosas defensas antiaéreas del país enemigo.

Desde 1940 Duesseldorf ha sido atacada pocas veces, pero ha tenido miles de alarmas aéreas y se sabe que sus habitantes tienen órdenes de ocupar los refugios antiaéreos todas las noches. Por la gran cantidad de objetivos bélicos vitales que hay en la ciudad y sus alrededores, Duesseldorf es uno de los blancos más importantes para los ataques de la R. F. A.

A las 11 A. M., aviones de reconocimiento británicos volvieron a la escena del ataque de anoche y pudieron comprobar que todavía continuaban ardiendo muchos incendios, mientras seguía la tarea de demolición de escombros y limpieza de las calles.

**COMUNICADO INGLES**

Al dar cuenta de esta formidable incursión el Ministerio de Aviación emitió esta mañana el siguiente breve comunicado:

"Anoche la Real Fuerza Aérea perdió 30 bombarderos de una muy poderosa formación que atacó la ciudad de Duesseldorf durante una hora.

"También fueron bombardeados aeródromos de los Países Bajos, y aviones de caza atacaron objetivos ferroviarios en el norte de Francia. Un aparato de caza no regresó a su base".

Posteriormente, el servicio informativo del Ministerio expidió un anuncio que contiene una vívida descripción del demoledor raid contra Duesseldof. Dice así:

"Anoche la Real Fuerza Aérea arrojó centenares de bombas de 2 toneladas y centenares de miles de bombas incendiarias durante una incursión de 50 minutos con-

(PASA A LA PAG. 14)



Plaza del Emperador Guillermo, en Düsseldorf

## PROSIGUE EL AVANCE ALEMAN EN EL CAUCASO

BERLIN 1.o— (U. P.)— Las fuerzas del Eje avanzaban hoy hacia el sur a través de la rica provincia petrolífera de Kuban, en la parte central del oeste del Cáucaso, y se opina que están ya a menos de 50 kilómetros del centro productor de Tikoryeskaya, que se encuentra a 160 kilómetros al sur de Rostov.

Mientras tanto, en la curva oriental del Don, la Wehrmacht parece tropezar con algunos inconvenientes para expulsar a los rusos de los baluartes que ocupan en la margen occidental, si bien en fuentes autorizadas se insiste en que el grueso de las fuerzas soviéticas de esa zona quedó rodeado.

Fueron por demás escasos los detalles que sobre el desarrollo de la lucha llegaron hoy a Berlín, y es muy poco lo que se conoce de la marcha de las operaciones, más allá de lo contenido en el comunicado del Alto Comando.

Una de las informaciones señala, no obstante, que los alemanes se aproximan a un lugar que está al sudeste de Saisk, punto que cayó ayer, sobre el camino de Vorohilovgrado. Otras columnas germanas presionan sobre la línea férrea Stalingrado-Kranosdar, de la cual la Wehrmacht tiene ahora en su poder más de un centenar de kilómetros.

También se expresa que otra columna alemana se aproxima a Tikoretskaya, que es un empalme del ferrocarril que corre hacia el sur desde Rostov y de la línea Krasnodar-Stalingrado. Según se informa, las citadas columnas convergen sobre Tikorestkaya y una de las versiones indica que la que avanza por el norte llegó ya a los suburbios.

Pocas son las novedades de qué informar respecto de los otros frentes. Los soviets no han renovado, al parecer, sus ataques contra Voronezh.

En cuanto a los frentes septentrionales reina en ellos completa calma.

## Bruselas multada por los alemanes

### Dos millones de francos por dos atentados dinamiteros. — Arresto de 50 rehenes

LISBOA, 1.o—(U. P).—La Legación de Bélgica dió para su publicación la siguiente información a la United Press: "Las autoridades de ocupación multaron a la población de Bruselas en dos millones de francos belgas y arrestaron a 50 personas como rehenes, exilándolas luego, como consecuencia de dos atentados con bombas realizados por personas desconocidas, uno en un restaurant de Bruselas, el 25 del mes pasado, cerca del depósito de automóviles del ejército alemán y el otro el 26 de ese mes, resultando en ambos varios heridos y daños.

"Después de estos atentados, el comando alemán de Bruselas emitió un comunicado, justificando la multa. Dijo que creía que los mismos no eran obra de personas aisladas, sino que los consideraba vinculados a hechos similares ocurridos en la región de Bruselas desde principios de este año. Sin embargo, la similitud de estos ataques, en su mayoría contra los miembros de movimientos de colaboración y sus bienes, demuestra que no atentaban directamente contra las autoridades de ocupación, desde que sólo algunos militares alemanes resultaron ligeramente heridos.

"El referido comunicado termina informando que si estos hechos se repiten, se tomarán otras medidas".

## ESTADOS UNIDOS

### EL JUICIO CONTRA LOS SABOTEADORES

WASHINGTON, 1.o (U. P.).— La Comisión Militar que juzga a los ocho saboteadores nazis suspendió sus deliberaciones acerca de su culpabilidad o inocencia, en circunstancias que hacen pensar que ya formuló su veredicto.

Antes de que la comisión abandonara la sala de audiencias, se anunció que no habría nuevas declaraciones de la Comisión. Si no se formula ninguna, no se dispondrá de información para el público, sino después que el Presidente Roosevelt haya revisado el caso y confirmado o rechazado el veredicto y las sentencias.

## ¿Contraofensiva rusa en todo el frente del Don?

LONDRES, 1. (U. P.)— La radio emisora de Teheran propaló hoy la noticia de que los rusos habían iniciado una contraofensiva en todo el frente del Don, desde Voronezh a Tsympianskaya.

Puede recordarse que tropas rusas y británicas ocupan conjuntamente Teheran, la capital del Irán, lo que hace suponer que el origen de aquella noticia puede haber sido un informante soviético. Muchos observadores militares han predicho que los rusos utilizarían sus grandes reservas en una contraofensiva, cuando considerasen que los alemanes habían penetrado con suficiente profundidad en el vértice del sureste. Antes de recibirse esta información se supo que los ejércitos soviéticos habían detenido a los germanos en toda la línea de Voronezh al sector Stymlianskaya.

## Aviación aliada bombardeó Tobruk

### Tempestades de arena han detenido las operaciones terrestres en el Egipto

EL CAIRO, 1. (U. P.)— Un comunicado oficial anuncio que bombarderos pesados y medianos de la R. F. A. y norteamericanos atacaron el puerto de Tobruk, el viernes en la noche, registrándose impactos directos en dos naves. Añade que estallaron numerosos incendios en la zona de la dársena.

El anuncio dice que uno de los barcos alcanzados por las bombas era de tamaño mediano y se encontraba cerca de la entrada de la bahía. La otra nave era de menor tamaño.

Los bombarderos atacaron con éxito las baterías de proyectores y de cañones antiaéreos. Una batería de proyectores fué destruída y se observaron tres fuertes explosiones.

EL CAIRO, 1. (U. P.)— El cuartel general de las fuerzas Imperiales Británicas y el alto comando de la Real Fuerza Aérea en Medio Oriente, dieron a publicidad el siguiente comunicado:

"En la noche del 30 de julio nuestras patrullas estuvieron activas en todo el frente y hubo duelos de artillería en el sector septentrional. Ayer las tormentas de arena redujeron las operaciones aéreas, pero no obstante ayer por la mañana los caza-bombarderos atacaron a un comando enemigo y a vehículos de transporte.

"Un reducido grupo de bombarderos enemigos operó en las inmediaciones de Alejandría y El Cairo ayer por la noche. Tres aparatos fueron derribados por nuestros cazas nocturnos.

"En la isla de Malta nuestros cazas derribaron a un avión".

## *Siluetas de la semana*



Leopoldo de Bélgica; J. Goebbels, jefe de propaganda alemán y Hore Belish, quien ha pedido la apertura del 2.o frente.

## INGLATERRA

### CONDECORADO UN HIJO DE LORD BEAVERBROOK

LONDRES, 1.o, (UP).— Press Association informa que el hijo de Lord Beaverbrook, Max Aitken, capitán de bandada de la Real Fuerza Aérea, fué condecorado con la Medalla del Servicio Distinguido por su actuación al frente de una formación de cazas.

El capitán Aitken ha derribado hasta ahora, personalmente 12 aviones nazis.

## *Resumen de la guerra*

**NUEVA YORK, 1.o.— (U. P.). — La siguiente es la situación en los principales teatros de la guerra al terminar el día de hoy, según los despachos recibidos o captados por la United Press:**

**RUSIA**

**Los alemanes fueron rechazados en las cercanías de Kletskaya, en su avance hacia Stalingrado, pero más abajo por el Don, los alemanes entraron unos 180 kilómetros en la zona del Cáucaso, por Salzk hacia Kuchevakaya, mas abajo de Rostov. Entre tanto, los despachos soviéticos insinúan que los soldados que se retiren serán fusilados.**

**GRAN BRETAÑA**

**La Real Fuerza Aérea lanzó ataque más concentrado de toda la guerra anoche contra el importante centro de industrias bélicas de Duessedorf, donde se calcula que participaron de 800 a 1.000 aviones. De ellos, 30 no regresaron. Al mediodía del sábado seguían ardiendo los incendios provocados por las bombas británicas. En la tarde, bombarderos en operaciones aisladas atacaron Hanover, Wilhelmehaven y Frangfurt, perdiéndose un avión de la R. F. A.**

**CHINA**

**Los pilotos de los aviones de combate de la fuerza aérea del ejército norteamericano en China, derribaron nueve, y probablemente 10, aviones japoneses, desbaratando así el tercer ataque en tres días contra la base alia da de Heng-yang. En dos días los japoneses perdieron, probablemente, 21 aviones.**

**EGIPTO**

**Bombarderos anglo-norteamericanos lanzaron un violento ataque contra Tobruk, haciendo impactos en dos buques e incendiando los muelles. Tres aviones fueron derribados sobre la zona de El Cairo, en un bombardeo en que hubo 5 muertos y 12 heridos. Las tormentas de arena han paralizado las operaciones en el frente del desierto.**

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## PROPIEDADES ENTRE DELICIAS Y MAPOCHO

18.000.—INMEDIATO AL ESTADIO DE CARABINEROS, casita muy bien tenida, sólida, un piso. Tiene galería, comedor, un dormitorio, baño, cocina y patio chico con parrón. Deuda: 12.000. Ossandon.
60.000.—CALLE BAQUEDANO, CASA UN PISO, CON comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda: 10.000. Bandera 168.
65.000.—ENTRE LIBERTAD Y ESPERANZA. AMplia casa dividida en tres 9 piezas, baño y 2 patios en total. Ossandon.
80.000.—LIBERTAD. CASA UN PISO, SOLIDA, BIEN tenida. Tiene hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias patio. Bandera 168.
110.000.—CATEDRAL, CENTRAL, CASA UN PISO, con hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda: 12.000. Ossandon.
142.000.—MANUEL RODRIGUEZ, CASA UN PISO, sólida, muy bien tenida. Tiene galería, living con parquets, comedor, salón, escritorio, 8 dormitorios, 2 con chimeneas, 2 baños, dependencias, jardín, patio. Bandera 168.
150.000.—RIQUELME, ESQUINA, CASA UN PISO, con hall, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño, dependencias, patio. Tiene un local de renta. Bandera 168.

170.000.—HERRERA, PROPIEDAD DE RENTA, 30 por 70 metros, con 4 casas a la calle, y seis casas interiores. Renta anual: 26.400. Facilidades de pago. Bandera 168.

180.000.—ENTRE MONEDA Y AVENIDA PORTALES, 2 casas, altos y bajos, sólidas, bien tenidas. Los bajos: tienen comedor, salón, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Los altos: con hall, galería, comedor, 10 dormitorios, 2 baños instalados. Deuda: 27.000. Ossandon.

200.000.—CATEDRAL, CENTRAL, AMPLIA CASA UN piso, numerosas habitaciones, patio. Bandera 168.

220.000.—SANTO DOMINGO, ANTES DE BRASIL, buena casa un piso, con galería, 2 halls, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 4 patios. Tiene renta. Deuda: 93.000. Ossandón.

225.000.—ENTRE CUMMING Y BULNES INMEDIATO a Delicias, 3 casas de un piso; superficie: 22.50 por 31 metros. Deuda: 25.000. Bandera 168.

260.000.—ROSAS, ESQUINA, CASA UN PISO, SOLIDA, muy bien tenida. Tiene comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, 2 patios, jardín. Deuda: 35.000. Ossandon.
260.000.—INMEDIATO A LA PLAZA YUNGAY. PROpiedad de renta, 7 casas a la calle y 20 casitas interiores. Renta: 36.000. Deuda: 37.000. Bandera 168.
280.000.—CATEDRAL, PROPIEDAD PARA INDUStrias, se compone de un gran galpón. Bandera 168.
290.000.—A UNA CUADRA DE LA PLAZA BRASIL, casa moderna, asísmica, 2 pisos. Hall, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, garage. Deuda: 70.000. Ossandon.

300.000.—LADO AVENIDA PORTALES. PROPIEDAD de renta, 4 departamentos, con living, comedor, 2-3 y 4 dormitorios, baño instalado, dependencias patio, terraza, cada uno. Renta anual: 37.200. Deuda: 55.000. Transferencia pagada. Ossandon.
320.000.—INMEDIATO A LA PLAZA BRASIL, ESquina, tranvías a la puerta. Propiedad de renta, un local con bodega y subterráneo, y 4 casas. Bandera 168.

330.000.—LADO CATEDRAL Y MANUEL RODRIguez, 2 espléndidas casas, altos y bajos, muy bien tenidas. Cada una con living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, bajos: patio. Transferencia y pavimentación pagadas. Deuda: 30.000 Ossandón.
330.000.—SAN PABLO MUY CENTRAL, PROPIEDAD de renta, 2 locales y cité. Renta anual: 36.000. Deuda: 50.000 y facilidades de pago. Bandera 168.
410.000.—TEATINOS ESQUINA. AMPLIA CASA con 12 piezas, servicio y 2 patios. Hall y subterráneo. Bandera 168.
450.000.—A UNA CUADRA ESTACION ALAMEDA. superficie: 40x75 metros, con casas antiguas. Deuda: 50.000. Ossandon.
450.000.—CON FRENTE A SAN PABLO Y MARTInez de Rozas, propiedad de renta 1.700 m2., 4 locales y 15 casitas que producen 60.000 anuales.

Transferencia pagada. Deuda: 11.000. Bandera 168.
500.000.—ENTRE AGUSTINAS Y HUERFANOS, propiedad de renta, una residencia en 2 o y 3 er piso, con amplio living con chimenea, comedor, dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, terraza de 100 m2. y un gimnasio. 2 casas en bajos cada una con living con chimenea, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda: 50.000 y facilidades de pago. Ossandon.
630.000.—SAN MARTIN, PROPIEDAD DE RENTA, departamentos, cada uno con living, comedor, 2 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias. Además: 2 locales. Renta: 75.000. Ossandon.
1 200.000.—ENTRE SANTO DOMINGO Y CATEdral, propiedad de renta, sólida con 31 casitas de 3 y 4 piezas. Renta: 120.000 anuales. Deuda: [illegible] mil pesos. Bandera 168.

**Carlos Ossandon - Bandera 168**

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
**S. SACK**
San. PABLO 1179
MORANDE 817

## INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



## AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748

CIGARRERIA
SAN PABLO 3258

PELUQUERIA
MAPOCHO 2674

PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340

PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
Frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15

**PUERTAS**
INTERIORES, CALLE,
Mamparas, galerías, ventanas, postigos surtido standard completo, maderas elaboradas, materiales demoliciones y 500 metros malla alambre, 2 metros, alto, a los precios más bajos.
SAN DIEGO 743

### 1.– Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 66. 2 Agto

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 31 Ag

BOLETOS AGENCIA DE joyas, compro, pagando altos precios.— Av. Bernardo O'Higgins 1017. 31 Ags

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, plata, monedas antiguas compramos superando cualquier oferta. — Bandera 72.

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta. Huérfanos 1121. Teléfono 86747. 5 Agost

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOres, arreglo. Galería Alessandri 30

¡¡¡UN MILLON ARTICULOS FANtasías, liquida Casa Gorab. Reembolso provincias. Rosas 1148. 15 Agos.

ESTATUA DE CERVANTES ANtigua, grande, artística, pasar a verla al fondo, se vende de ocasión. Compañía 1480. 15 Agosto

BRILANTES, ORO, PLATINO BOletos agencia, compro.— Huérfanos 1151. Fono 80830.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas grabadas desde $ 120 par, San Diego 780 Relojería Sportman 31 Agt.

A 10 MESES PLAZO!
**TERNOS**
en casimires de última moda, sobremedida, entrega inmediata
Sastrería DRINBERG SAN ANTONIO 470
Sastrería ARGENTINA SAN PABLO 1279
31-ag



Nuestro continente es la presa codiciada,
"LA PROXIMA LUCHA POR LATINOAMERICA"
se titula la sensacional obra que ha escrito Carleton Beals y que ha sido elegido el "libro del mes", (Edición Zig-Zag: $ 30)

*las enormes riquezas naturales de América Latina parecen ser la causa principal de que todos aspiren a conquistarla.*

*LA LUCHA POR LA VIDA SE HACE CADA VEZ MÁS DIFICIL*

"AVISOS ECONOMICOS" DE "LA NACION" LE AYUDARA A TRIUNFAR

Lo que Ud. ofrece o lo que Ud. solicita, es conocido mediante los "Avisos Económicos" de LA NACION por centenares de miles de personas. Técnicamente destacados, llegan a todo aquel que ofrece o solicita algo. "Avisos Económicos" de LA NACION obsequiará semanalmente a sus avisadores vales de $ 15.— canjeables por magníficas ediciones Zig-Zag, a elección del interesado, en Librería Zig-Zag, Portal Fernández Concha 936, o en Empresa Editora Zig-Zag, Casilla 84-D. Santiago.

TODOS LOS SABADOS DISTRIBUIREMOS $ 300.— en OBRAS ZIG-ZAG entre nuestros avisadores de la semana. La nómina de los favorecidos será publicada en esta misma sección, en la edición del domingo. Todo avisador que entere en la Caja de este diario el importe de una o más publicaciones, tendrá opción a este regalo.

Algunas obras Zig-Zag que pueden elegir los premiados: "Borrachera Verde", por Botleho Gozálvez ($ 6.—); "Sexo, Belleza y otros ensayos", por H. Lawrence ($ 12.—); "Diario de un Cura de Campo", por Georges Bernanos ($ 12.—); "Las Mejores Poesías Líricas" ($ 15.—) y varios centenares de obras selectas.

## Lista de Avisadores de la Sección "Avisos Clasificados" de "La Nación"

que resultaron favorecidos con **VALES** para tener opción a retirar gratuitamente libros publicados por la EMPRESA EDITORA ZIG-ZAG.

Las personas premiadas pueden pasar a retirar sus VALES, presentando, el RECIBO DE CAJA COMPROBANTE DE SU PUBLICACION, a la Oficina del Jefe General de Avisos, de 10 a 12 y de 3 a 7 P. M., cualquier día de la semana.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Fábrica de calzado, Sta. Rosa 858 | Reg. | Caja | N.o | 0560 |
| Ocasión, vendo. Nataniel 681 | " | " | " | 0563 |
| $ 4.500 ¡¡Regalo!! Maruri 436 | " | " | " | 0564 |
| Instituto Musical. S. Francisco 879 | " | " | " | 0566 |
| Cortador modelista, San Joaquín 35 | " | " | " | 0570 |
| Vendo abrigo Sazié 2048 | " | " | " | 0571 |
| Criadero "Vatel". Irarrázaval 2569 | " | " | " | 0572 |
| $ 115.000. Casa-quinta Vargas 3987 | " | " | " | 0586 |
| Pieza pensión. Santo Domingo 588 | " | " | " | 0591 |
| Tejedoras lana. Av. Matta 344 | " | " | " | 0595 |
| Imprenta. San Pablo 4329 | " | " | " | 0615 |
| $ 140, $ 180 Pieza. Carmen 124 | " | " | " | 0617 |
| Empleada para cocina. Av. Matta 784 | " | " | " | 0654 |
| Arriendo piezas. Gran Avenida 2744 | " | " | " | 0641 |
| Mencía de Nidos. Kiosko vendo | " | " | " | 0678 |
| Mueblistas competentes. S. Diego 546 | " | " | " | 0680 |
| Vendo Máquina. Av Valdivia 241 | " | " | " | 0721 |
| Empleada mostrador. Sta. Rosa 2098 | " | " | " | 0724 |
| Vendo varias cortinas Franklin 539 | " | " | " | 0735 |
| Pensión sin muebles. Catedral 1682 | " | " | " | 0754 |

Todo AVISADOR de la "SECCION ECONOMICOS" de "LA NACION" puede tener opción TODOS LOS SABADOS a este obsequio, COLOCANDO UN AVISO en nuestra Sección y conservando EL RECIBO COMPROBANTE DE PAGO DE LA CAJA

# GUIA PROFESIONAL

### ABOGADOS

AGUSTIN LOPEZ S.
Compañía 1325.
1.o enero

ROBERTO SANHUEZA
HERNAN CIFUENTES
Abogados.
Nulidades matrimonios, divorcios, juicios trabajo.
Compañía 1287, Of. 12.
29 Agt.

### MEDICOS

Dr RAFFO SIVORI
Agustinas 619 — Teléfono 31216
Medicina interna
Pedir hora
4 Agosto

DR. LOIS
San Joaquín 0365, por Vicuña Mackenna, cerca Avda Condell.
Urinarias: 2 a 4.
Fono 48406
10 Agsto.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
11 Agsto.

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269, edificio LA NACION, cuarto piso

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón
Rayos X. Estómago. Sífilis.
Avda. Bernardo O'Higgins 2294.
3.30.—6.30.
Teléfono N.o 94092.
17 Agt

DR. DRINBERG
Enfermedades niños
Consulta: 2.30 a 5.
Santo Domingo 2988. Fono 90188.
26 Agosto

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541. — Teléfono 82149
31 agt.

PROFESOR STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín.
Riñón vejiga urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares, impotencia (Sexología)
Ahumada 47.
21 Agto.

Dr. VEGA MACHER
Pulmón — Tuberculosis
Riquelme 239 — Teléfono 65090
4 Agosto

GASTON RAMIREZ
Piel — Venéreas.
San Isidro 65
16.30 — 20.
4 Agto.

DOCTOR DIMITSTEIN
Exclusivamente enfermedades señoras. Parto. Rayos X Diatermia
Ahumada 47
31 Agosto

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago — Hígado.
Broncopulmonares. Diabetes.
Consultas de 2 a 5.
Almirante Barroso 57.
9 Agosto

### DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 3 a 7. edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos:
82222 - 47506

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ
9-12 — 3-7 1|2
Cirujano-Dentista
Bandera 620; tercer piso; Of. 7
Placas completas sin paladar
Succión neumática
Teléfono 80978
4 Agosto

Dr. CLEMENTE MIRANDA P.
Cirugía Bucal.
Andrés Bello 976. — Fono 68947
17 agosto

LABORATORIO CLINICO DENTAL
Solamente para reparar puentes por medio de soldadura en la boca "Sistema Rakos" y soldar rápidamente roturas en puentes removibles. Monjitas 779, tercer piso, departamento 1. Teléfono 32850. Especialista: Carlos Rakos. 12 Agsto.

### MATRONAS

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes
General Mackenna 1038
Departamento 1
Fono 85132
31 Ag

BLANCA FISHER
Avenida España 60
Teléfono 92788
4 Agosto

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas
San Diego 267.
31 Agst.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjeros
Ultimos adelantos
Monjitas 335 — Teléfono 31844
17 Agosto

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales
Avenida España 441
Fono 94104
4 Agosto

H. IZQUIERDO
Partos, atención esmerada.
Honorarios antiguos.
Santa Lucía 152. Teléfono 6278[illegible]
10 Agsto

SEÑORA PHERINI
Atiende enfermas provincias
Cochrane 95.
10 Ags.

### MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas. Precios módicos. — Barahona. San Francisco 120.
21 Agsto.

**Magdalena del Real**
Cartomancia y Mentalismo, avisa a su distinguida clientela que regresó de su jira y seguirá atendiendo y dando cursos en su nuevo domicilio.
LIBERTAD 734
TELEFONO 92846
2 Agto

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa composturas. Transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65853. 31 Agt.

PENDANTIF TRES CUERPOS, tiempo Reina María Antonieta, vendo. Las Heras 1679. 2 Agt

ORO, JOYAS, BRILLANTES PLAtino, plata, monedas antiguas compramos superando cualquier oferta. Bandera 72. 31 Ag

### 2.– Automóviles, camiones y vehículos.

CAMIONES FORD 1942, NUEVOS vendemos en 18 mensualidades recibimos usados en pago. Alameda 1720, Arrigoni y Solimano. 5 Agosto

EMPAQUETADURAS PARA AUTOmóviles, motores explosión, en cobre con asbesto, fabrico: Antonio Moreno. Riquelme 913. Teléfono 66609. 23 Agt.

### 3. – Neumáticos, accesorios y garages

SERVICIO BATERIAS ¡¡¡EDIson!!! Sarmiento Hnos Delicias 2192 5 Agos.

VULCANIZACION ELECTRICA neumáticos Good Year. B O'Higgins 1903. 5 agosto

ARREGLAMOS BOTAS DE agua para mineros y bodegas. Neumáticos. Casa Goyeneche Avenida Matta 1135. Teléfono 68062 31 Agt.

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

### 4.– Arriendos buscados.

500 METROS MALLA ALAMBRE cierro. San Diego 743.

### 5.– Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249 16-II-43

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249 16-II-43

$ 600 ARRIENDA DEPARTAMENto independiente, señora sola respetable. Consta de 4 piezas, hall, dos baños y cocina instaladas; jardín, patio, gallinero. Prefiero extranjero o señoras solas con buenas referencias. Sierra Bella 1567. Tratar: Nataniel 1309

¡CABALLERIZAS! ARRIENDANSE 50579 San Joaquín 555.

ARRIENDASE PIEZA PERSONA sola. Madrid 965. 2 Ags

PUERTAS FENIX
LAS MEJORES
SOC. MADERERA FENIX LTDA
SAN ANTONIO 816 SANTIAGO
BLANCO 1158 VALPARAISO
Agosto-1943

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLA[illegible]
SECCION ESPECI[illegible]
S.º PABLO 1179
MORANDE 81[illegible]

ARRIENDO CASA MONEDA [illegible] Verla de 11 a 2 P. M. Tratar llaves: en Manuel Rodríguez [illegible]

### 6.– Abarrotes, comestibles, frutos del país.

PARA FIAMBRES DE CALI[illegible] Fiambrería Aránguiz. Licores, [illegible] sos, mantequilla, rienestras [illegible] parto domicilio. Moneda 23[illegible] léfono 94893. 11 [illegible]

¡¡GRAN OCASION!! ACEITE [illegible] Banderas $ 12.80 litro. Ar[illegible] 1930. Fono 65578. 15 [illegible]

FORRAJE A $ 0.50 KILO [illegible] duos, fabricados quaker [illegible] cualquier cantidad. Lourdes [illegible]

MALETERIA SANTIAGO
BENJAMIN NUÑEZ
Teléfono 64345
Antes de salir de viaje, recuerde que esta casa hace toda clase de reparaciones en Maletas y Artículos de Viaje.
Especialidad en trabajos finos
BRASIL 25-[illegible]

OCASION: VENDESE PARTI[illegible] porotos burros, rica chicha [illegible] nida Errázuriz 2930 barrio [illegible] ción Yungay.

AVISO A LA DISTINGUI[illegible] clientela del Club Hípico que [illegible] contrarán almuerzo y comida [illegible] Domingos y festivos. Especial[illegible] en empanadas de horno. [illegible] atiende pedidos de empanadas [illegible] ave y corrientes!! Molina [illegible] media cuadra Blanco "[illegible]" ¡¡¡Señoras dueñas de [illegible] Desde esta fecha [illegible] rán carbón y leña en Molina [illegible] precios de Bodega.

### 7.– Arboles y plantas.

MACETEROS PARA CACTOS [illegible] rrones, tinajas. Fábrica: Irar[illegible] val 5690. Teléfono 32. Los [illegible] dos.

ROSAS INGERTADAS, EUCA[illegible] tus, cipreses macrocarpas [illegible] insignis, plantas de framb[illegible] grosellas. Frutales y forest[illegible] El mejor surtido a la vista. [illegible] ce: Criadero Linderos. Ban[illegible] 890. 6 ag[illegible]

CASA PALACIOS MARTINEZ



MAQUINAS DE COSER de familia e industriales Reparaciones en general Técnicos especialistas
SAN DIEGO 663
ATENCION A DOMICILIO
FONO 6078[illegible]

SEMILLAS IMPORTADAS [illegible] Estados Unidos, hortalizas, [illegible] pastos para prados, alta ca[illegible] Semillería "El Labrador" [illegible] 571, lado Correo. Solicítese [illegible] de precios y catálogo [illegible] de órdenes provincias

PARRAS PARA PARRON, [illegible] parras para espaldera [illegible] hoja. Gran cantidad euca[illegible] pinos insignes para bosques [illegible] crocarpas especial para cerco. [illegible] Diego 2299 esquina Placer.

SEMILLAS IMPORTADAS [illegible] Estados Unidos, hortalizas [illegible] pastitos para prados, alta cal[illegible] Semillería "El Labrador" [illegible] 571, lado Correo. Solicítase [illegible] de precios gratis. Atiende [illegible] provincias.

ACERO
OCHAVADO-CUADRADO
REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
S. PABLO 1179
MORANDE 817

LA NACION

Santiago de Chile, domingo 2 de agosto de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D.
Director.

Eleodoro E. Guzmán F.
Gerente.

# EL PROBLEMA DEL TRIGO

La actitud asumida por la Junta de Exportación Agrícola en lo relativo a la fijación de precios al trigo, ha dado lugar a acaloradas polémicas y ha suscitado quejas de los agricultores.

La opinión imparcial que ha observado el debate ha podido percatarse de que en lo referente a productos básicos para la alimentación nacional, como lo son el trigo y la harina, existe una especulación de precios que priva a la colectividad de obtener pan en condiciones compatibles con sus recursos.

Los agricultores han expuesto que ellos, en su mayoría, se han desprendido de la cosecha triguera a precios inferiores a cien pesos por quintal. Hoy día el precio fluctúa alrededor de doscientos pesos En la harina también habría existido análoga inflación de precio por causas artificiales.

Por consiguiente, la masa consumidora ha sido injustamente herida en sus vitales intereses, y ello en productos sometidos al control del Estado para su venta.

Este es el punto substancial a que debe mirar la futura acción gubernativa, a fin de que no vuelva a repetirse la situación evidenciada a través de la polémica entre productores de trigo e industriales molineros.

El precio del trigo deberá fijarse, en adelante, con la anterioridad necesaria para que los cultivadores puedan tener la seguridad de que sus labores se verán debidamente compensadas. Pero el actual sistema de fijar sólo precios mínimos, en resguardo de los productores, deberá cambiarse. Es menester que también se fijen precios máximos, en defensa de los intereses del consumidor.

¿En manos de quiénes han quedado las enormes utilidades que se desprenden de las inflaciones artificiales experimentadas por los precios del trigo y de la harina? Este es también un punto que cae de lleno dentro de una severa investigación gubernativa. Porque no es admisible que toda la comunidad reciba los perniciosos efectos de estas especulaciones, sin que exista ningún organismo administrativo capaz de imponer el respeto a las superiores conveniencias generales.

La Junta de Exportación Agrícola tiene a su cargo el control de estos precios. Y debe obrar armonizando los intereses de los productores e industriales con los del público consumidor. Sólo así habrá cumplido su verdadera misión reguladora. Por cierto, su tarea no es fácil, ya que, frente a finalidades encontradas, siempre su acción se prestará a toda clase de críticas. Pero, ante ellas, no debe atenderse a las que sólo estén fundamentadas en intereses de círculo, por respetables que éstos sean. Ante todo, están las conveniencias colectivas.

# Tropiezos en la reconstrucción

A los múltiples y repetidos inconvenientes que se han venido presentando para que la obra de reconstrucción de la zona devastada por el terremoto del año 39 siga su curso normal y produzca los frutos que la ley se propuso, hay que agregar una nueva e insalvable dificultad que está a punto de paralizar el ritmo reconstructivo de la ciudad de Concepción.

Un diario de aquella localidad ha dado una información que, según su decir, ha sido recogida en fuentes oficialyes, y en la cual se da por descontado que la superioridad de los servicios ferroviarios, en Santiago, ha tomado la medida de suprimir los trenes arrendados a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para el acarreo de ripio a la zona devastada, en vista de que el monto de la deuda que dicho organismo mantiene pendiente con la Empresa, y que asciende a la suma de tres millones de pesos, aún no ha sido cancelada. Agrega la información que comentamos que la supresión de este servicio se ha dispuesto después de que los Ferrocarriles han recurrido a la Corporación en demanda de pago en varias oportunidades, y la cual no ha dado contestación a los oficios. Aún más, se agrega que la medida en cuestión ha sido extendida a la supresión de todo equipo transportador de materiales, de tal manera que las obras en construcción de la ciudad amenazan paralizarse por la falta de aquel indispensable material constructivo.

La noticia que reproducimos, como es fácil comprenderlo, tendría caracteres de suma gravedad si en el hecho llega a ser confirmada. No es difícil calcular los perjuicios y los inconvenientes que de tal hecho se derivarían, ya que sería un escollo más que vendría a sumarse a los muchos con que en este último tiempo ha debido tropezar la reconstrucción de la zona devastada. La falta de elasticidad de la ley que dió vida y estructura a la Corporación, la escasez de fondos con que en ciertas circunstancias ha tropezado dicho organismo y el corto tiempo que la misma ley ha señalado a su existencia son factores que ya han influído adversamente en la prosecución de la obra reconstructiva de cinco de las más importantes provincias del país. Si ahora se suma a estos inconvenientes la determinación que, según se ha dicho ha tomado el Departamento de Transporte de los Ferrocarriles, es comprensible la alarma y la impaciencia que lógicamente han debido producirse en la ciudad más afectada por esta medida.

Las consecuencias pueden aún ser más graves si se toma en consideración el estado de falencia que todo esto significa, aunque sea hipotéticamente, para la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. En el fondo, la noticia que comentamos, y cuya veracidad no nos es dable confirmar ni atestiguar por el propio decoro de dicho organismo, debe ser cuanto antes desmentida, ya sea por la misma institución deudora como por la autoridad superior de la Empresa de los Ferrocarriles Sería la única manera de llevar la tranquilidad a tantos conciudadanos nuestros que hace más de tres años están sufriendo las más duras alternativas.

## CON EL MINISTRO DE EDUCACION

Ayer fué recibida en audiencia especial por el Ministro de Educación, don Oscar Bustos, la Mesa Directiva del Bando de Piedad de Chile. El presidente de la Sección Extensión Cultural de la obra dió a conocer al señor Ministro, las actividades que ha venido desarrollando el Bando en favor de la educación moral, física e intelectual de los 1,500 asociados del Bando. El señor Bustos felicitó al señor Luis Castro por el plan de trabajo que dió a conocer.

Antes de retirarse la Delegación de la sala del Ministro, el presidente de la Institución invitó a los actos con que el Bando de Piedad de Chile celebra, en este mes sus 24 años de vida. El señor Bustos ofreció concurrir a ellos y tuvo palabras de elogiosos conceptos para expresarse de la obra del Bando.

## ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Por instrucciones del Director General de Beneficencia, la Escuela de Servicio Social permanecerá cerrada hasta nuevo aviso. Las clases se reanudarán probablemente el lunes 17 del actual. La fecha será comunicada oportunamente. La Oficina de Asistencia sigue funcionando como de costumbre.

# Censura postal

**(Correspondencia aérea de nuestro enviado especial en Estados Unidos, Carlos Reyes).**

Nueva York, julio de 1942.

Una de las primeras medidas de auto-defensa adoptadas por este país en diciembre del año pasado, fué la de censurar la correspondencia extranjera. Para nadie era un misterio que, bajo la inviolabilidad postal, salían y llegaban noticias peligrosas. Fué necesario entonces organizar a toda prisa el servicio de control de cartas internacionales. La idea de censura no ha sido nunca grata a la masa, y al principio el público la recibió a regañadientes; pero tratándose de una necesidad imperiosa, la aceptó luego con resignación ciudadana.

El censor ha pasado a ser como un testigo bondadoso y discreto de nuestras miserias o alegrías; un confesor amable que, conociendo nuestras faltas, no opina ni aconseja. Un amigo desinteresado que no hace encargos, que no pide ni espera nada.

La destrucción del secreto postal ha traído, por otra parte, una serie de ventajas. La gente, por temor a la sonrisa burlona del Inspector, se esfuerza ahora por redactar cartas más breves y exactas, lo cual viene a beneficiar directamente al destinatario.

Un compatriota inofensivo, que con una pluma fuente y una carilla en blanco se transforma en un ser irresponsable y peligroso, me decía: "Al principio me inquietaba la idea del "tercer personaje" incrustado en mi correspondencia privada. Pero ya estoy tan familiarizado con él, como si lo hubiese conocido toda la vida. Casi siempre en mis cartas le pregunto por su salud, por su familia, por sus actividades. Si en algún párrafo digo: "recuérdenle a Juanita mis encargos", a renglón seguido explico al censor que Juanita es una tía solterona que se encarga de cuidar mis canarios finos en Lo Negrete".

La censura está dirigida con rectitud y liberalidad. Nadie se ha quejado aún de injusticias, y las equivocaciones son muy infrecuentes. Una dama chilena, a quién le encargaron una compra de pieles despachó un cable que decía: "Alaska muy cara, Canadá 300, Hudson 150. Urgente envíen dinero. Lucha. Al traductor le pareció muy sospechoso aquello de "lucha", y detuvo el cable. Afortunadamente la señora logró explicar en forma satisfactoria la extraña coincidencia.

La Jefatura de los Servicios funciona en el número 244 de la 7.a Avenida. Cinco mil expertos laboran bajo las órdenes de los Coroneles Compton Corderman; éstos, a su vez, dependen de Byron Price, autoridad máxima en Washington. Más de un millar de intérpretes descifran el misterio de cuanto idioma se ha inventado, desde el Arabe al Esperanto. Cartas, tarjetas, cables, radiogramas, películas, discos, impresos, revistas y hasta los pequeños mensajes trasportados por palomas mensajeras son objeto de cuidadoso examen. Alrededor de 50 mil cartas diarias se inspeccionan de acuerdo con este principio: "lo que se refiere a la guerra está sujeto a censura". Sin embargo, datos inocentes, como fechas de salidas de barcos mercantes o partidas de aviones, se tarjan para evitar ataques sorpresivos. Es prohibido también repetir cables ya despachados, formular preguntas raras, enviar descripciones desalentadoras o exageradas.

De tarde en tarde, la oficina del Coronel Corderman revela detalles curiosos como este: Una muchacha que aguardaba una larga carta de su novio, un marino en aguas extranjeras, recibió en cambio la siguiente nota de la censura: "Your boy friend is fine and still loves you, but he talks too much". (Su novio está bien y aun la quiere, pero habla mucho).

C. R. C.

# Bodas de oro de un escritor

En Viña del Mar, la hermosa ciudad de los jardines, cuyo clima es un tónico de salud y de belleza Manuel Ugarte, el ilustre escritor y pensador argentino, vive esa etapa de paz y de serenidad que el hombre busca después del tumulto apasionado de la lucha y la agitada vehemencia del anhelo ideal antes de convertirse en realidad. En esa realidad fecunda y creadora que determina la fuerza de un espíritu capaz de orientar una voluntad y aprisionar un gran destino

En la personalidad de Manuel Ugarte, figura señera del pensamiento americano, se aúna con poderoso relieve la capacidad del pensador con la sensibilidad del artista de rica y poderosa imaginación que ha dado a la literatura continental páginas de sólido y permanente valor estético.

En uno de sus libros de mayor resonancia, "El destino de un Continente", encontramos al ideólogo que plantea con elocuencia y hondura los problemas más trascendentes y significativos de la América. La medular substancia de sus ideas: la certera interpretación de la vida americana, con sus defectos y virtudes, egoísmos y resabios de otros tiempos en la formación social; el eterno sofisma de la política; la sistemática absorción del imperialismo extranjero, están expuestos en ese libro con fuerte impulso de sinceridad, con clara comprensión de la actitud que debe asumir el hombre americano en su marcha hacia un porvenir en que se defina el destino económico y espiritual de nuestro continente.

El artista que hay en Manuel Ugarte demostró las excepcionales condiciones de su temperamento en los "Cuentos de la Pampa", que vieron la luz pública poco tiempo después de su edición original en francés, "Contes de la Pampa", y, en italiano, "Racconti della Pampa". Ahí en esos cuentos está el artista vibrante, fino y agudo para pintar un ambiente de auténtica realidad, y dar a sus personajes toda la fuerza vital, de angustia y de pasión de emotividad y acierto psicológico que los anima y los identifica con el ambiente y las características esenciales de éste.

Y la alegría y el dolor; la inquietud y el drama de estas vidas transcurren allá en la pampa inmensa, por donde pasaron en atropellado ímpetu las huestes de Racundo Quiroga y del Cura Aldao. Los pueblos de la dilatada llanura tienen aquí su expresión más fiel, su sabor típico y su gracia auténtica sin que para eso el artista haya necesitado desvirtuar la realidad. Escenas, tipos y costumbres ostentan allí el sello de la verdad, la fuerza y el relieve que el artista sabe infundir cuando posee un rico temperamento y una penetrante observación.

Viajero impenitente, Manuel Ugarte reflejó en crónicas y artículos de recuerdos, algunos de ellos publicados en este diario, los hombres y los países por donde pasó. La emoción la viva luz de realidad y simpatía que supo infundirle a estos escritos dieron nuevo realce a su nombradía en este aspecto del cronista, que traduce un instante a su significación humana, en páginas hondas por su contenido vital, vibrantes por su gracia sabrosa y colorida.

Hace ya algunos años que Manuel Ugarte vive en Viña del Mar entregado a sus trabajos literarios, a esa bella soledad sin premura que clarifica el alma y las ideas, seguramente entretenido en sacar del rico arsenal de sus recuerdos sus más vivas y nítidas impresiones literarias. Aquellas que no podrán morir, porque llevan impreso el sello de la serenidad y el envolvente soplo de la emoción tamizada por los años, que aplacan las tormentas espirituales mas apasionadas. En su corazón de escritor habrá sentido más de una vez la nostalgia del terruño, las voces y visiones del pretérito, adoradas sombras, que el alma acaricia en sus momentos de dulce intimidad. Y con la imaginación se habrá ido, más de una vez también, a visitar los rincones del pasado y del tiempo que agitaron su corazón. Y de pronto ocurre la bella sorpresa: los recuerdos vienen a visitarlo en su retiro. De allá de San José de Flores, su rincón nativo, llega un telegrama que suscriben cien firmas de personas que lo conocieron y estimaron sus condiciones de hombre de amigo y de artista. Alrededor de una mesa, evocando los días del triunfo, de los transitorios fracasos que acendran el alma, el nombre de Manuel Ugarte estuvo en los labios de todos ellos. Fué la hostia viva con que comulgaron todos en un mismo sentimiento de amistad y de cariño por el hombre que cumplía sus bodas de oro con las letras, a las cuales había entregado los más puros latidos de su corazón y la mas noble ansiedad de su talento. Soiza Reilly, Nale Roxlo... Tantos!!

Bello y emocionante homenaje que evidencia la aristocracia del talento y del espíritu. LA NACION, que cuenta a Manuel Ugarte entre sus colaboradores más eminentes, se une a esos amigos y le envía en estas líneas su mensaje de admiración y simpatía.

L. D.

# La Sulfadiazina y un comentario de "Julio César"

Julio César, seudónimo que encubre al ágil periodista Hugo Silva, en uno de sus diarios comentarios que publica en "Las Ultimas Noticias" y que ha titulado "Multimillonaria y mendicante", se ha referido a la presencia del suscrito, en compañía del actual Ministro de Salubridad y del Director de Sanidad, en la recepción de a partida de sulfadiazina que fué enviada por la Oficina de Cooperación Interamericana, que preside el señor Nelson Rockefeller.

En este "Comentario", Julio César ha querido destacar una grave imprevisión de las autoridades que han estado a cargo de la Salubridad en Chile, que nos ha colocado en una actitud mendicante y que evidenciaría falta de visión, de capacidad, en los que han actuado frente a la Salubridad Pública en los últimos años.

Hasta ahora me había abstenido de contestar todos los ataques indirectos que se han lanzado contra servicios que dependen del Ministerio de Salubridad, que estuvo últimamente a mi cargo por cerca de tres años, decidido a mantenerme aislado de toda polémica que pudiera significar una defensa de mi actuación personal. Pero ahora, en presencia de un comentario de un periodista que es justamente estimado no tan sólo por la agilidad y elegancia con que maneja la pluma sino que, también por la independencia de sus juicios, ajenos a todo interés partidista, no puedo menos que romper el silencio que me había impuesto y levantar los injustos cargos que hace Julio César, haciendo presente, al mismo tiempo, la extrañeza que me produce la ausencia de fundamento y de seriedad que tienen sus reflexiones.

Puedo declarar, enfáticamente que, al abandonar el Ministerio en abril del presente año, había cumplido en sus tres cuartas partes, por lo menos, el programa de salubridad que me impusiera al asumirlo, en torno a reformas fundamentales que darán nueva estructura a los servicios asistenciales, y a considerar las perspectivas de nuestra industria química. Obtenida la aprobación legislativa de los proyectos que se encuentran en el Congreso, sumados a los ya despachados, podrán palparse los resultados de estos esfuerzos.

Ahora bien, en lo que se refiere al problema químico-farmacéutico, que es el que directamente dice relación con las observaciones de Julio César, debo expresar que durante el tiempo que fuí Ministro de Salubridad se tomaron las siguientes medidas:

1.a — Se formó un stock de medicamentos por valor de veinticuatro millones de pesos, a iniciativas del Ministerio y con cargo a créditos que concedieron la Corporación de Fomento e instituciones semifiscales y particulares.

A este respecto puedo hacer presente que fué la única repartición pública que tomó la precaución de formar stocks de artículos elaborados o de materias primas, desde el año 1939, cuando comenzó la guerra. Esto ha permitido tanto contar con las drogas necesarias y que los laboratorios no vean paralizada su labor como impedir un alza desmedida de estos productos, que sólo han visto aumentados sus precios en una proporción inferior a la que corresponde por el alza de salarios y el mayor costo de los integrantes, como también de los envases, ampolletas, etc.; el año 1938, el salario fijado por la Comisión Mixta fué de $ 7, y la misma Comisión ha fijado el de $ 21 para el año 1942, en toda la industria químico-farmacéutica.

2.a — El Ministerio de Salubridad, con la Corporación de Fomento, desarrollaron una política de ampliación de nuestra industria química y químico-farmacéutica, que se ha traducido en las siguientes realizaciones:

a) Se ha aumentado de $ 1.500,000 a $ 40.000.000 el capital del Laboratorio Chile, transformando este organismo que se preocupaba únicamente de la elaboración de algunas especialidades farmacéuticas, en un laboratorio que prepara los más variados productos químico-farmacéuticos, y en un organismo importador de drogas y distribuidor de las mismas. Antes de esto, la importación y distribución de medicamentos las hacían instituciones competidoras del propio Laboratorio Chile.

b) El Instituto Bacteriológico ha ampliado sus secciones y ha adquirido maquinarias e instalaciones para elaborar nuevos productos y aumentar los que actualmente produce. Está por terminarse el nuevo edificio, que costará $ 12.000,000 enteramente dotado, y que será la base de la Escuela de Higiene y Nutrición.

En su aspecto comercial, puedo asegurar que el Instituto, asociado con la Corporación de Fomento, sobre la base de sus nuevas instalaciones, triplicará su producción en productos arsenicales, especialmente, neo, sueros, digital, vitaminas, etc., garantizando el total abastecimiento del país en estos productos, y aun permitiendo exportar al extranjero un excedente apreciable.

c) Se ha organizado la Sociedad Bío-Química, entre los Laboratorios Chile, Sanitas, G. K. y el Instituto Bacteriológico, destinada a exportar productos químicos-farmacéuticos y materias primas chilenas, buscando nuevos mercados y abaratando, de esta manera, el costo de producción, y, por lo tanto, el precio de los artículos que se venden en nuestro país.

d) La Corporación de Fomento ha invertido o está por invertir, $ 20.000,000 en el Laboratorio DROPA, a fin de ampliar la sección química industrial.

La sola enunciación a grandes rasgos de estas medidas indican un claro sentido de responsabilidad, y la existencia de un criterio previsor muy distinto al que Julio César ha señalado como característico de las autoridades de Salubridad, y demuestra, también, la gran cooperación encontrada en la Corporación de Fomento.

Ahora, en lo que respecta al caso mismo de la "sulfadiazina", que ha servido de pretexto para los "Comentarios" de Julio César, debo hacer presente que existían en el país, en cantidades suficientes, los derivados de la sulfanilamida, como "sulfapiridina" y "sulfathiazol". En cuanto a la sulfadiazina, se trata de un preparado de recientísimo empleo en la terapéutica, y que, por lo tanto, no había aún llegado a Chile en cantidades apreciables.

Mi intervención en este asunto se debió a que habiendo solicitado el Departamento de Control de Precios y Drogas del Ministerio de Salubridad a Estados Unidos que le enviara "sulfadiazina", se le contestó que no había existencia en Washington ni en Nueva York — lo que justificaba su escasez en Chile — y que solamente podrían enviarla en 15 días más. Aproveché, entonces, a pedido del doctor Zárate, Jefe del Departamento de Control de Drogas, mi relación personal con el señor Nelson Rockefeller, para solicitarle su intervención. El señor Rockefeller tuvo la gentileza de hacerlo y obtuvo que se despacharan a Chile, desde Panamá, cien mil tabletas, sin costo para el país, por avión. En estas circunstancias, lo menos que podía hacer yo era ir hasta el aeródromo a firmar las guías de recepción de un medicamento que venía remitido a mi nombre y que iba a salvar muchas vidas de nuestros conciudadanos, gracias a un gesto laudable de las autoridades norteamericanas y del señor Rockefeller.

No había querido dar a la publicidad estas circunstancias, como tampoco las comunicaciones que recibí del Jefe del Comité de Cooperación Interamericana, porque creí que en un asunto de esta naturaleza no procedía destacar actuaciones personales. Las injustas y ligeras observaciones del señor Hugo Silva me han obligado a ello.

Dr. S. ALLENDE

# Nuestro homenaje a Perú

**Con nuestra edición dominical acostumbrada, entregamos hoy a la circulación un cuerpo completo del diario, dedicado a la República de Perú, con ocasión del aniversario de su independencia, celebrado el 28 de julio.**

**Los lazos y vinculaciones de todo orden que nos unen a la nación hermana justifican el esfuerzo de este diario por presentar un cuadro objetivo de Perú de nuestros días. Sus gobernantes, encabezados por el Excmo. señor Manuel Prado Ugarteche; sus grandes fuerzas productoras, sus elementos de trabajo, en general, están imprimiendo un nuevo y cada vez más acelerado ritmo a la vida nacional, y el Perú de nuestros días ha entrado por una vía de franca prosperidad, de amplio desenvolvimiento, de indiscutible progreso. Todo esto se advierte a través de las grandes actividades políticas, administrativas, económicas y culturales de la República, que LA NACION ha recogido en sus páginas con el propósito de propender a una mayor divulgación y conocimiento de los múltiples e interesantes aspectos que ofrece el desarrollo del país vecino.**

**Alineado el Perú junto a las demás democracias del continente, colabora, como nosotros, en la defensa de América, a la que aporta no tan sólo sus fuerzas espirituales, sino también sus recursos materiales, que van a ser puestos al servicio de la causa de la libertad.**

**LA NACION se complace, pues, en tributar su más caluroso homenaje a Perú, segura de interpretar con ello el sentimiento nacional chileno.**

# En el Olimpo

**Por ROMERA.**




ALEJANDRO MAGNO—: ¡De buena nos hemos librado, amigo Napoleón, no naciendo en el siglo XX!

# Astilleros de Constitución

La Corporación de Fomento de la Producción acaba de acordar la formación de una sociedad con un capital de un millón y medio de pesos, para explotar la industria de astilleros en Constitución. En esta sociedad participarán, además de la Corporación, varios particulares de aquel puerto. El mismo acuerdo establece la concesión a la sociedad de un préstamo hasta por quinientos mil pesos para adquirir material y formar reservas de maderas para construir las embarcaciones.

Entre las muchas e importantes iniciativas de la Corporación de Fomento, ésta merece destacarse especialmente, por tratarse de uno de los capítulos de más urgente y necesaria solución dentro de las actividades constructoras del país. Constitución se ha caracterizado y ha escrito las más bellas páginas de su historia en la construcción de embarcaciones que han balanceado su esbelta silueta en muchos mares. No se han construido en los astilleros del Maule solamente los lanchones que parten hacia los puertos del Norte, especialmente a Antofagasta e Iquique, y que suelen ir a prestar sus servicios hasta el mismo Callao; han cruzado también la barra del Maule, arrogantes y audaces, goletas como la "Toqui" y la "Lautaro", construidas y diseñadas en el astillero del señor Yvar bajo la dirección de su hijo Mario, y la contemplación gozosa y romántica de Eusebio, profesor y poeta. Publicaciones especializadas elogiaron la construcción de estas goletas, y revistas de varias naciones reprodujeron gráficamente su gallarda estampa.

En los últimos años Constitución caminaba silenciosamente hacia su decadencia, y el golpetear de los calafateadores en los astilleros ya no reproducía su eco en las ensenadas de Quivolgo. La industria de la construcción de embarcaciones no daba vida al puerto Las montañas vecinas, apretadas de robles y eucaliptus, esperaban inútilmente el hacha de los labradores que otrora trabajaran infatigablemente, para proveer a los astilleros.

Pero ahora de nuevo el Maule volverá a despertar a la vida activa, de nuevo volverá a recobrar su verdadero sentido, y ya que la "barra" impidió la entrada de navíos al viejo puerto fluvial, por lo menos será desde aquí que partan a llenar las páginas de sus libros de bitácora.

En este momento en que nuestro país necesita más que en ninguna otra ocasión una numerosa marina mercante para el servicio de cabotaje, los barcos que se construyan serán de gran utilidad y acaso de imprescindible necesidad para nuestra economía. Las maderas chilenas, consideradas de primera calidad para la construcción de embarcaciones, vendrán a solucionar la crisis de fletes, que si es grande en la actualidad, se agravará a medida que se prolongue la duración del conflicto bélico y, además, gracias al acertado acuerdo de la Corporación de Fomento, toda una rica zona decaída en los últimos años volverá a recobrar su ritmo de vida y a prestar su cooperación al resto de la república.

A. R. M.

# LEY DE JUSTICIA

En breve el Ejecutivo someterá a la consideración del Congreso Nacional un Proyecto de Ley destinado a aliviar en parte la situación económica de una fracción de servidores públicos, alejados del servicio activo, que en las Leyes de Reajuste de pensiones, dictadas últimamente, han quedado en el olvido: los Oficiales y tropa del Ejército y Armada.

El encarecimiento de las subsistencias, cada vez más creciente, aparejado al descenso de nuestra moneda y de su poder adquisitivo, han creado para estos ex servidores una situación económica desesperante, agravada con el hecho de que sus pensiones están sujetas a un descuento de 15 por ciento y privadas además de las gratificaciones de alojamiento y quinquenios de que disfrutan los que se retiran de acuerdo con las últimas Leyes y altos sueldos y pensiones que ellas fijan.

El Proyecto que nos ocupa contempla un sereno y detenido estudio para reliquidar las pensiones en cada grado, sin gravamen alguno para el Estado, y en consecuencia para el contribuyente, ya que su financiamiento, que en manera alguna es muy elevado, se obtendrá con recursos que en nada afectan a la Industria ni al Comercio y que, por lo tanto, no influirá desfavorablemente en el costo de la vida.

Por otra parte, este Proyecto viene a completar la iniciativa del Ejecutivo para mejorar la situación económica de los ex servidores de que da fe la Ley 6,880, que mejora apreciablemente las pensiones de los ex Policías, Carabineros, de Investigaciones e Identificación.

Si ha habido justicia para mejorar la situación de esos abnegados ex servidores, con mayor razón la habrá para proceder con igual criterio en beneficio de los miembros del Ejército y Armada que consagraron su vida al servicio de la Institución básica de la República, y ello justificará el pronto despacho del Proyecto que tiende a mejorar una situación injusta en desigualdad y olvido para los pensionados de las Fuerzas Armadas. Su aprobación por el Congreso llevará un merecido alivio a estos ex servidores, gente culta que resignadamente ha sabido sobrellevar su [illegible] situación agravada cada día en forma desesperante, por el creciente aumento del costo de la vida.

VICTOR F[illegible]
General en retiro

## WALDO FRANK LLEGA MAÑANA A ESTA CAPITAL

Mañana lunes llegará por vía aérea, procedente de Mendoza, el gran escritor norteamericano, Waldo Frank después de dictar notables conferencias en las principales ciudades de la nación argentina.

A su arribo a Los Cerrillos será recibido por representantes de la Universidad de Chile y de la Sociedad de Escritores y los numerosos amigos que tiene en este país

Durante su estada en Santiago, dictará dos conferencias en la Universidad, la primera de las cuales será el miércoles 5 de agosto, a las 6 P. M., y una para los miembros de la Sociedad de Escritores.

Entre los festejos que se le preparan figura una comida de la Sociedad de Escritores y un almuerzo de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual.

## NO SE HA NOMBRADO VICEPRESIDENTE DE J. DE BENEFICENCIA

Según nos informó el abogado de la Junta Nacional de Beneficencia señor Manuel Velasco, es inexacta una noticia publicada ayer por un diario de la tarde, según la cual se ha nombrado vicepresidente ejecutivo de la institución ya citada al actual presidente doctor Jerónimo Méndez Arancibia.

El señor Velasco nos agregó que este nombramiento no es lógico, puesto que la Junta Nacional de Beneficencia no está incluída dentro de las disposiciones de la Ley de Emergencia.

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

ABRIGOS Y

¡¡CIPRESES MACROCARPAS!!¡ especiales para cercos, eucaliptus, pinos insignes y toda clase de frutales, pídalos: Criadero Santa Marta, San Diego 2299. Teléfono N.o 50677. 12 agt.

ARBOLES FRUTALES A LA VISta, ofrece Criadero Corrial, en Alameda esquina de Arturo Prat. El vivero está situado al lado Estación Renca. 31 Ag

50.000 PARRAS DE 1 AÑO, VARIEdades Torontel, Rosada, Curtiduría, Moscatel, Negra, Uvas de mesa, precios especiales por miles. Eucaliptus, macrocarpas para cercos, pinos insignes, para bosques, entrega inmediata. Criadero Sta. Marta. San Diego 2299. esq. Placer. 17 Ag

## 9.- Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEDOres, arreglo Galería Alessandri 30. 31 Agt.

## 10.-Aves y animales

GRANJA AVICOLA, BIO-BIO: Visite este Criadero y ordene sus pedidos con tiempo. Leghorn, Rhode y Catalana, reproductores, pollitos de un día, huevos para incubar. Eduardo Novión, Casilla 12. Paradero 27. Vicuña Mackenna 997 La Cisterna. 14 Agt.

FARMACIA de TURNO permanente hasta la una de la madrugada Andrade DELICIAS 2902 Teléfono 92340 8 agt.

PAPELES PINTADOS LIQUIDA MAC IVER 20 TELEFONO 62862

ALIMENTO PARA CHANCHOS Y vacunos; con ocho por ciento de aceite y cuarenta y ocho por ciento de proteína. Harina de maní, maravilla, linaza, arroz, afrecho, afrechillo, harina de pescado, sangre, hueso, y conchuela ofrece bodega Balco Borja N.o 99. Teléfono 91332. 5 Agosto

¡CABALLERIZAS! ARRIENDANSE. 50579 San Joaquín 555. 16 agt.

T

## 11.-Belleza y peluquería.

EN CORBATAS. SOLO "CAPITOL". 15 Agt.

## 12.-Compras y ventas varias.

CAMIONES FORD 1942 NUEVOS vendemos en 18 mensualidades, recibimos usados en pago. Alameda 1720.—Arrigoni y Solimans. 5 agt

ZUNCHOS DE TODAS CLASES, compro. Chacabuco 865. 18 Agt.

$ 190.- PRECIOSOS AMOBLADOS MIMBRE MODERNOS



FABRICA JEFFS CARMEN 319

ASOCIACION JUDICIAL DE CHILE

Altos independientes, muy central, damos en arriendo a Institución de reconocido prestigio Tratar:

BUSTOS MORANDE 283

ANTICIPESE A DISPOSICIONES que impondrán por necesidad economía energía eléctrica, substituyendo actual alumbrado por LuzFluorescente. Cerca 50 o|o menos consumo energía, mas irradiación, sin resplandor, imitación luz día. Equipos General Westinghouse. Consulte precios. Marcones, Cumming 44. Teléfono 95058. 30 agt.

PIELES, CUEROS Y CRIN, COMpro; pago los mejores precios de plaza. San Alfonso 87, teléfono 92546. 15 Agt.

CATRE BRONCE, REINA VICTOria, pabellón, dos coronas, vendo. Las Heras 1679. 2 Agt

COCINA GAS, CUATRO FOGONes; mesa importada corredera, veinte personas; máquina enceradora, vendo. Las Heras 1679. 3 agt.

SI Ud. QUIERE VER SU CALZAdo más brillante, lustrelo con pasta Diamante, pídala en suelerías al Fono 90625. 5 agt.

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 72. 31 Ag

E

FIERRO Redondo

Todas medidas ofrecen: Izurrieta y Sáez Ltda. Barraca de Fierro: INDEPENDENCIA 419 Teléfono 61698

BICICLETAS



INGLESAS, AMERICANAS con facilidades pago ROSAS 1142 segundo piso 2 agosto

## 13.-Deportes, turismo y veraneo.

¡¡¡SKIADORES!!! SKIES, FIJAciones bastones marca Northland, calidad insuperable en San Diego 59 "Armería San Diego" se arriendan skies. 7 Agosto

TRABAJOS DE ESTAMPADOS de metal. Aceptamos pedidos. 3 prensas disponibles. FERROGLOBO LTDA. SAN PABLO 4160 TELEFONO 90527

## 14.- Diversos

EN CORBATAS. SOLO "CAPITOL". 15 Agt.

SUBOTNIK Y YUDILEVICH, IMportadores. Rosas 1128. Teléfono 68319. Tocuyos, creas, brines, percalas algodones. 15 Agos

## Mentalistas

PITONISA "LIAHUJ DIHOL". Santo Domingo 1518. Teléfono 69929. Trabajos mentales, Quiromancia y Cartomancia. 4 Ag

EN SU DESESPERACION, INCERtidumbre, consulte (astrólogo), Luis Hagen. Santa Elena 954 casilla 9186. Enviar franqueo. 2 agosto

R

## 15.- Educación

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, redacción, aritmética, ortografía, escritura máquina. Cursos rápidos diurnos, nocturnos. Enseñanza eficiente, perfecta, garantida. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030, cerca Puente. Fono: 69595. 8 agt

LUNES 3 AGOSTO EMPIEZAN nuevos cursos Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1724 Internos y Externos. 8 Agt

ACREDITADO INSTITUTO TECnico, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos: Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, Redacción Telegrafía, Corte-confección. Sombreros, Peluquería artística. Solicite prospectos. 12 Jul

PROFESORA DE MATEMATICAS, física y normalista da clases particulares. Exito seguro. Teléfono 14923. Irarrazaval 1061 2 Agt.

¡¡TRIUNFE UD.!! ESCUELAS POlitécnicas Profesionales "Díaz Gascogne". Reconocida por el Estado. Mecánica Dental (Especial docente, lucrativo) Comercio, modas, corte moderno, confección excelente sistema práctico, elegantísimo (facilísimo). Sombreros Comercio Peinados modernos (diversos). Manicure. Belleza. Sastrería etc. Rápido garantido, internado femenino. 29 años éxito. ¡Apresúrese! Grandes facilidades, únicamente: Santo Domingo 670. 31 Ag

FAURÉ CARMEN N.o 315



ARTICULOS Y MUEBLES PARA COCINA (PASADO JOFRE

SASTRERIA LA MENDOCINA SAN DIEGO 255 TELEFONO 66665 Solicite un crédito

PRACTIQUE ESCRITURA A MAquina: haga usted mismo su correspondencia apuntes y trabajos, $ 1 hora. Independencia 318. 3 agt.

MADAME REYNES, CURSOS, corte, confección, sombreros, flores, juguetería. Cursos por correspondencia. Estado 141, 4.o piso. 2 agt

## 16.- Fotografías, cine y útiles científicos.

VENDO FILMADORA PAILLARD Bolex nueva, sin uso, tres lentes filtros etc. San Ignacio 1876 Fono 52112. 12 agt.

## 17.- Ocupaciones buscadas

OFRECESE SEÑORA JOVEN INdependiente, secretaria, dactilógrafa. Optimas recomendaciones. L Salinas. Sta. Rosa 236.

CLINICA QUIRURGICA HUERFANOS 2247 TELEFONO 93107 RAYOS X - LABORATORIO - ELECTROTERAPIA Doctor A. Lira Valencia ESPECIALMENTE: Riñones, Vejiga, Genitales

SUREÑO OFRECESE COMO MOzo o cualquier otro trabajo.—Antonio Neira. Roberto Espinoza N.o 1045. 2 agt.

NECESITO NIÑA AYUDAR QUEhaceres casa. Roberto Espinoza 624. 5 agt.

## 18.- Ocupaciones ofrecidas.

NECESITAMOS OPERAgios competentes para laminación. Inútil presentarse sin buenos certificados de antecedentes Mademsa, Ureta Cox 952, Lo Vial, Paradero 19. Gran Avenida 3 Agt.

N

NECESITO EMPLEADA, CON LIbreta. Madrid 750. 10 Ags.

NIÑAS PARA LIMPIAR NUECES necesito 20. Delicias 3536. 4 agt

OPERARIAS PARA PARTIR NUEces, necesito. Exposición 154. 2 Ags

NECESITO EMPLEADA PARA MAtrimonio solo. Recomendación. Santa Filomena 244. 4 Ag

NECESITO BUENA BORDADORA a mano con muestras. Coquimbo 1067, casa 6. 2 Ag

COSTURERAS COMPETENTISImas para vestidos finos, algodón y seda, necesítanse. Vicuña Mackenna 692. (altos). 4 Ags

## 19.- Residencias, hoteles, restaurantes

PIEZAS A LA CALLE CON PENsión. San Isidro 266.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión. Moneda 861. 6 Agosto

EN MAGNIFICA SITUACION pleno centro casa familia, ofrezco espléndidas piezas muy independientes con pensión, comidas primera a matrimonios o caballeros. Amunátegui 214. Teléfono 84383. 22 agt

CATEDRAL 1694, PIEZAS CAlle, excelente pensión. 4 agt.

RESIDENCIAL MAC IVER 635.— Piezas calle, interior, grandes, chicas. Atendida por su dueña. 6 Agosto

Relojería La YANKEE PARA COMPOSTURAS de RELOJES y JOYAS "LA YANKEE" TRABAJO GARANTIDO JOSE AIQUEL MEIGGS 20

"RESIDENCIAL PARQUE FORESTAL". Plaza Bello 508. Monjitas 421. Administración departamento 20-A Séptimo piso. Edificio moderno, calefacción central, departamento con baño anexo, pieza, buena comida. 8 Ag

JORNADA UNICA, PIEZAS CON pensión. Santo Domingo 657. Teléfono 33862. 4 agt

SAN DIEGO 43, PIEZAS C|S. MUEbles, teléfono. 2 Agt.

ARRIENDO PIEZAS GRANDES, matrimonios, mando viandas domicilio. Gran Avenida 2744 6 agt

"HOTEL IRIS", SERRANO ESquina Eleuterio Ramírez. Espléndidos dormitorios higiénicos, balcón calle. Precios módicos, servicio nocturno. Teléfono 81325 28 agt.

PENSION SIN MUEBLES. COMIda en aceite. Catedral 1692.

BUENA PIEZA PENSION. TELEfono; familia honorable. Compañía 1851. 3 agt.

OPTICA RODOLFO HAMMERSLEY AGUSTINAS 1090 esq BANDERA ESPECIALIDAD: RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS

"EL DIQUE" RESTAURANT Y casa de cena San Francisco 298 esq. E. Ramírez. Telf. 69250. Cocina a la chilena. Especialidad en fiambres de chancho de todas clases hechos en casa. Cazuela de ave, Valdiviano Caldo de cabeza y Pescado. Vinos y licores de todas marcas. Servicio a la carta. Precios bajos. Abierto día y noche. Atención esmerada por sus propios dueños 4 Ag

## 20. Materiales de construcción

PARA FIERRO, SACK 31 agt

FIERRO GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 31 agt

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS San Pablo 1179. 31 agt

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 31 agt.

FIERRO REDONDO CONSTRUCción. Sack. 31 agt.

PINTURA PASTA. SACK. 31 agt

CEMENTO MELON. SACK 31 agt.

S. SACK, BARRACA FIErro. San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 31 agt.

O

FIERRO EN BARRAS, PLANCHAS onduladas todas dimensiones, para cortinas ofrece: Barraca Matucana 551.

ESCOMBROS RECIBENSE. 50579 San Joaquín 555. 4 Ags

¡SANITARIOS IMPORTADOS-NAcionales! Baños 5-5 1|2", lavatorios loza y fierro enlozado, bidets, escusados silenciosos y corrientes; lavaplatos enlozados; calentadores y cocinas a gas, leña; estufas, salamandras Independencia 101 6 Agto.

GRAN DEMOLICION 20.000 TEjas tapas, puertas, ventanas, galerías, baldosas, etc. Catedral esquina Almirante Barroso. 4 Ag

PUERTAS, MAMPARAS GALErías, ventanas, surtido Standard completo, maderas elaboradas, materiales demoliciones baratos. San Diego 743.

SASTRERIA LA ELEGANCIA OFRECE: TERNOS sobre medida ABRIGOS HECHOS Con las más ventajosas facilidades de pago ENTREGA INMEDIATA SAN PABLO 2585



CASA UTJES COCHES para GUAGUAS SILLAS de PASEO JUGUETERIA ARTURO PRAT 331 TELEFONO 62729

VENDO VARIAS CORTINAS MEtálicas. Franklin 539. 8 Ag

¡¡GRAN BODEGA!! MATERIALES construcciones de demoliciones, zinc, puertas, ventanas, galerías, pino, roble, tabla, fierro, cañerías etc. Avenida General Bustamante 772. Fono 45184. 9 agt.

VENDESE OCASION TECHO FOnolitas 50579. 31 agt.

$ 90 TAZAS, $ 300 W. C. COMPLEtos, loza blanca, $ 1.200 baños enlozados, averías; $ 180 lavatorios completos. — Manuel Montt 2852. Estación. 15 agosto

PRENSAS HIDRAULICAS Y A tornillo para fabricar baldosas, moldes para tubos curvas, piletas de cemento, ofrece a precios sin competencia. "Fundición Grajales". Santiago. Casilla 1794 14 Agt.

DIAMANTE NEGRO SI UD. QUIERE VER su calzado más brillante, lústrelo con pasta Diamante. Pídala en suelerías o al fono 90625 2 agosto

MADERAS TERCIADAS SURTIdo completo a precio bajo. San Francisco 165. Casilla 2635 31 Agt.

500 METROS MALLA ALAMBRE, 2 metros alto San Diego 743

AZULEJOS PARA CUARTOS DE baño y cocinas. Blancos, negros, verde y crema. Avda Centenario 772 3 Agt.

PUERTAS Y VENTANAS, TIPOS modernos, medidas corrientes ofrece. Mapocho 3138 Teléfono 94601 3 Agt

¡¡¡MATERIALES DEMOLICION!!! Vigas fierro doble T, rejas rieles, fierro de todas clases, pino oregón, maderas, puertas, tragaluces. Precios convenientes. San Diego N.o 1260. 3 Agt.

TRENCITOS ELECTRICOS ARREGLO Se reparan trencitos eléctricos y cuerda cualquier tipo y marca. Existencia de línea y cambios toda trocha, accesorios, trenes completos. LINCOYAN 750 (Ñuñoa) (Entre Avda. Prado y Luis Beltrán)

¡¡NUEVA DEMOLICION!!: EA... lizo robles 7 metros, álamo, tablas pino, piso cielo, zinc galvanizado, canales, planchas zinc lisa, puertas, ventanas, tejas, cañerías, adobes, artículos eléctricos. Parque Walker, frente Plaza Ñuñoa. 2 agt.

FIERRO EN BARRAS, PLANCHAS lisas y acanaladas, zunchos, pinturas preparadas, ofrece Barraca Matucana 531. 31 agt

## 21.- Metales y minerales.

DEPOSITO DE ROMANAS, BAlanzas y metales. Chacabuco 29, B Teléfono 91301. 14 Agt.

S

## 22. Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES, DEScansos, consolas, machones, poleas de acero "American" correas uniones y pastas para correas Ofrece Küpfer Hnos. S. A. C. Libertad 58. 4 Agto

VENDO 9 CUERPOS CHIMENEA. 0.80 diámetro, plancha 1|4 largo 30 metros Martínez de Rozas 3351

MAQUINAS DE OCASION. CALderos, autoclaves, bombas, chimeneas, planchas, vigas, cañerías fittings, a precios de ocasión, vendemos. "Ferrolobo San Pablo 4160. 3 Agt

## 23.- Máquinas de escribir y coser.

980. MAQUINA ESCRIBIR SMITH carro corriente, regio estuche ocasión. Beauchef 949 2 Agt.

## 24.- Muebles, menajes y artículos sanitarios.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLAdos dormitorios, comedor, hall,

GRAN PAPELERIA CENTRAL MATIAS COUSIÑO 119 frente CASA MUZARD Lindo surtido de papeles recién recibidos: canadienses y americanos. Ultimas novedades en dibujos y estilos. Precios sin competencia. Papeles nacionales desde $ 1.80 rollo 8-ag.

¡MUEBLES NORMANDOS! OFREce su fabricante. Ignacio Riquelme 6. 7 agosto

¡¡¡COLCHONES!!! LANA Colchonería Francesa. Confección domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 3 agt.

SOMMIER UNICO TIPO REFORzado, aprovechen precio antiguo. Recibimos sommiers usados en pago. Divanes con cajones marquesas y sommier con patas. Hacemos sommieres de medida y estiramos somier en dos horas. B. O'Higgins 131. 7 Agos

OPTICA



NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES AHUMADA 268 ROTTER

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo $ 380 dormitorio, otro $ 450, amoblado comedor $ 580 hall confortable, salita ropero, máquina Singer marquesas, mesa, sillas. Lira 933. 4 Ag

FAMILIA ARGENTINA VENDE dormitorio, comedor y muebles sueltos. Facilidades. Serrano 188. 4 agt

FACILIDADES PAGO, JUEGOS modernos de calidad. Dormitorios, comedores Halls. ¡¡¡Especialidad muebles para departamentos!!! San Diego 27. 7 Agosto

¡OCASION VENDO! DORMITOrio, comedor, hall, marquesas modernas. Nataniel 681. 3 Agt.

URGENTE, URGENTISIMO POR viaje vendo dormitorio, 650 comedor, 820; salita 500; confortable, mesa, sillas, ropero, paragüero, Santa Rosa 563. 6 agt.

DORMITORIOS TERCIADOS MOdernísimos, vendemos, comedores confortables etc. Santa Rosa 446 6 agt.

Restaurant PARISIEN Ambiente distinguido. La mejor comida. La mejor atención. Cocina francesa y chilena MONEDA 1380 TELEFONO 81632

OCASION ROPEROS 300, COMEdor 150, veladores 40, etc. Santa Rosa 446. 6 agt.

OCASION VENDO: DORMITORIO comedor confortable, lámparas muebles sueltos. Lord Cochrane 180. 11 agt.

COMPRO ANTIGUEDADES, OBjetos de arte, muebles, curiosidades. Teléfono 68924. Amunátegui 252. 31 Ag

URGENTEMENTE VENDO: CAtres bronce, par marquesas $ 150; amoblados comedor, dormitorio 450; roperos, emperatriz, divánca-ma, 120; amoblado cuero living 250; confortable, 360; cocineta cocina gas, baño 160; juego lavatorio, colchones, peinador 50; repostero 150; sillas vitrinas comeda, 120; paragüero, 80. San Martín 945

350, ESTUFA IMPORTADA, COlonial, sólida, artística. Beauchef 949. 2 Agt.

LIQUIDACION, FABRICA DE Muebles, dormitorios comedores hall, a menos de costo; próximo remate. Seminario 598. 31 agt.

GRAN EXISTENCIA EN CONFECCION DE 1.a CLASE Y SOBREMEDIDA Ofrece con Grandes Facilidades de Pago ENTREGA INMEDIATA Sastrería "EL CREDITO NUEVO" SAN PABLO 2675

## Memorándum de "La Nación"

AGOSTO 2 DOMINGO

SANTOS DE HOY: ALFONSO MARIA DE LIGORIO y ESTEBAN

SANTOS DE MAÑANA: DOMINGO de GUZMAN y ELEUTERIO

### BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 1.o)—Mínima: 3.6.o C. a las 9 horas 25 minutos.

Máxima: 8.o C. a las 13 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 1.o)—Máxima: 94% a las 2 horas.

Mínima: 72% a las 13 horas 50 minutos.

SOL: Sale a las 7 horas 34 minutos. Puesta a las 18 horas 5 minutos.

LUNA: Se pone a las 11 horas 22 minutos.

FASE: Cuarto menguante el 3 de agosto.

AGUA CAIDA

En la última lluvia hasta las 19 horas, 29,6 milímetros.

Hasta la fecha, 214.5 milímetros.

Hasta igual fecha en el año anterior, 483, 0 milímetros.

Hasta igual fecha año normal, 248.8 milímetros.

BOLETIN DEL TIEMPO (Redactado a las 20 horas del sábado 1.o de agosto de 1942).

Las malas condiciones atmosféricas han continuado afectando desde Coquimbo al sur con lluvias y vientos del Norte y Noroeste. En la cordillera Central hubo nevada fuerte.

APRECIACION GENERAL

Las condiciones de tiempo perturbado mejoran lentamente en la región afectada por lo que se registrarán aún precipitaciones locales débiles, pero siempre con tendencia a buen tiempo en la mayor parte del país.

PRONOSTICO (Para el domingo 2 de agosto)

ARICA a COQUIMBO.—Bueno, con nublados locales en el norte de la zona. Variable con precipitaciones parciales y tendencia a buen tiempo en el resto. Vientos del Oeste y Suroeste.

ACONCAGUA a MAULE. — Variable. Precipitaciones parciales. Tendencias buen tiempo. Vientos del Suroeste.

CORDILLERA (Central). — ... ble mejorando en el norte de la zona. Bueno, con nublados parciales en la parte sur. Vientos del Suroeste.

GUAFO a EVANGELISTAS. ...

### BOTICAS DE TURNO

Del 1.o al 8 de agosto estarán de turno las siguientes farmacias:

Agustinas, Valdebenito y Cía., Agustinas-Riquelme; Belgrado, Besa y Cía., Rosas 2302; Matucana, M. Michelow, Matucana 830; Lourdes, Carbone y Cía., San Pablo 4311; Ideal, C. Opazo, Mapocho 4052; Araya, J. Araya, Carrascal 4589; San Martín, A. Flores, A. Varas 201; Puente, O. Reszcynsky, Puente 615; San Judas Tadeo, Atria y Cía., Santa Elena 1344; Harlem, Alcoholado y Cía., Castro 597; Miraflores, Castillo y Cía., O'Higgins 594; Stefanía, L. Stefanía, O'Higgins 2842; Francesa, E. Libedinski, San Diego-Matta; La Sanitaria, A. Torres, Bascuñán 698; Venegas, E. Venegas, Conferencia-Antofagasta; Esmeralda, Gil y Cía., Mirador-San Dionisio; Alemana, B. Sagües, G. Avenida 2730; Asturias, I. Rodríguez, G. Avenida 4564; Andes, P. Villalón, G. Avenida 9065; Cruz Blanca, P. Vuskovic, Av. Ossa 13; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311; Juana de Arco, A. Pizarro, Irarrázaval 3411; De la Cruz, Martínez y Cía., Providencia 2012; Bilbao, C. Abusleme, F. Bilbao 1299; Alemana, G. Miranda, El Salto 2204; Contador, B. Contador, Independencia 2668; San Cristóbal, D. Ramíre, Recoleta 997; Arlegui, O. Arlegui, F. Vivaceta 1855; O'Higgins, P. Ruiz, F. Vivaceta 1299; Los Carmelitas, Barrera y Cía., Independencia 121; Palma, Lillo y Cía., Pío Nono 101; San Agustín, F. A. Espinoza, V. Mackenna 490; Ñuñoa, F. Batallé, Irarrázaval 1284.

### TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:

Puerto Montt, Rafael de la Orden; Iquique, Marta Suvornais; Ninhue, Jorge Candia; Nancagua, Inés Avila; Castro, Manuel Martínez; Río Bueno, Suzi Asenjo; Curicó Onofre Sotomayor; San Pedro Gabino Ugalde; Suc. 2 B. Aires, Eugenio Valdivia; Chillán, Teresa de Parada; Est. San Fernando, Valentín Campos; Quilpué, María O. de Fernández; Padre Las Casas, Antonio Gutiérrez; Potrerillos, Etelina N. de Vargas; Illapel, Jorge Ugarte; Pob. Vergara, Rodella Tapia; Punta Arenas, Chela; Chillán, Carmelita Quintana; P. Arenas, Marina; Puerto Montt, Mario Pavon; Puente Alto, Juan Pinto; Rinconada Andes, Julio Molina; Valdivia, Fortunato de la Maza; Algarrobo, Ana Córdova; La Serena, Víctor Cortez; Penco, José Sanhueza; Rancagua Ana Morales; Arica, Eduardo Arnoruí; Iquique, Nacho Rojas; Osorno, Residencial Germania; Puerto Montt, Guido Morales; Suc. 1 B. Aires, Nicolás Barile; San Felipe, Director Hockey Badminton; Valparaíso, María de la Luz del Campo; Santiago, Ignacio Uriarte; Est. Rancagua Gerardo Martínez; Mejillones, Pedro Marcial; Antofagasta, Rodolfo Spiller; Serena, Rogelia Hidalgo; Iquique, Daniel Igain C.; Arica, Ester de Carreño; Aysen Elena Lagos G.; Antofagasta, Ketty Badnic; Aysen María Martínez.

### BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida O'Higgins entre Mac Iver y Miraflores Funciona:

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca industrial. — Moneda 159 diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas menos los sábados.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas. en Moneda 759.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas.

HISTORICO NACIONAL. — Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en Miraflores 50. 12 a 7.

### LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 80, teléfono 69191 Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85408 Posta N.o 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838. Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017 teléfono N.o 61548. Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt N.o 803 teléfono 29953. Prefectura de Carabineros, Moneda ...

## LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

| | | |
|---|---|---|
| Presidente del Consejo | Fono N.o | 82336 |
| Director | " " | 68474 |
| Subdirector | " " | 82227 |
| Gerente | " " | 60591 |
| Crónica | " " | 67036 |
| Jefe Avisos | " " | 88607 |
| Portería | " " | 82222 |
| Cables | " " | 82223 |
| Crónica | " " | 82224 |
| Deportes | " " | 82225 |
| Fotografía | " " | 83740 |
| Talleres | " " | 82226 |

# CRONICA LITERARIA

Por RICARDO A. LATCHAM

**CLOCHEMERLE**, por Gabriel Chevallier. — (Ediciones Quetzal, México, 1942).

Oímos hablar de esta novela, que tuvo un gran éxito de librería, cuando se publicó en francés. Para muchos era un cronicón escandaloso, sin arte ni decoro. Para otros, significaba un repunte naturalista de la peor calidad. Para algunos, era la demostración de lo mal que iban las cosas en Francia y de la perversidad de las costumbres en la Tercera República. Lo concreto es que no logramos conocerla en su idioma original. Ahora la hemos leído en una correcta traducción castellana, de Amparo Villegas, que publicaron las Ediciones Quetzal, de México.

Clochemerle - En - Beaujolais, es uno de los pueblos franceses que tenían el honor de producir los más famosos vinos de Francia. Naturalmente no existía más que en la imaginación de Gabriel Chevallier, pero no por eso su realidad es menos intensa. Corresponde con todos los detalles y matices, a un típico lugar de una zona enriquecida, sin grandes problemas, que vivía a la sombra de los prejuicios republicanos y de las rémoras burguesas. Como cuadro de costumbres, **Clochemerle** es uno de los libros vigorosos de los últimos tiempos. No puede, en cierto modo, colocarse en todas las manos. Es algo peligroso, que produce quemaduras. Son pocas las instituciones que resultan bien libradas de las críticas implacables de Gabriel Chevallier. No es su manera de encarar las cosas la de los antiguos naturalistas o de los nuevos populistas, muy crudos y morbosos en ciertos alardes. Más bien, Chevallier se inspira en la tradición de los clásicos, y, sobre todo, de Rabelais, de quien tiene el amor a lo escabroso y la sensualidad gala, que aleja a los lectores pulcros.

Esta novela somete a juicio a todos los Poderes del Estado, a las instituciones más venerables, a los prejuicios más arraigados, a las creencias más sólidas, a las seculares costumbres de los campesinos franceses, de los burgueses, de los aristócratas, de los militares y del clero. No se crea, por esto, que Chevallier pudiera manifestar algunas preferencias izquierdistas o republicanas. Porque también los **idola fori** del laicismo quedan mal parados en la vehemente y nutrida sátira del brioso narrador. Los protagonistas de esta acción colectiva (la vida de un villorrio francés), se exhiben al desnudo, en una desnudez adánica, sin eufemismos de ninguna especie.

El alcalde de Clochemerle, Piéchut, es un cacique electoral. Su secretario, Tafardel, es un maestro de ideas avanzadas, que esperaba las palmas académicas, lo que no dejaría de darle un gran prestigio en su pueblo. La sabiduría muy previsora de los cazurros campesinos está retardada en Piéchut.

Piéchut dice: "Un negocio tratado con "honradez" sin querer ganar demasiado, casi siempre da un resultado satisfactorio. Este sistema le había labrado una impecable reputación de hombre probo, que sabe aconsejar. Y los clochemerlenses vivían en paz a la sombra de la próvida naturaleza, ricos y alegres, con su vino y sus juergas privadas.

El novelista ha querido, al parecer, darnos la medida de la Francia confiada de la post-guerra. La acción comienza en 1922, en el mes de octubre. Se han acumulado en el subsuelo de la patria de San Luis y de Robespierre toda suerte de explosivos morales. No están todos los tornillos en su sitio, las vértebras del organismo social crujen, invisibles microbios actúan en la penumbra.

Pero la gente posee la alegría de vivir, esa sana confianza que, en ciertos casos y en ciertos individuos de la novela, se confunden con el cinismo elegante.

**Clochemerle** es la novela de los instintos, de las pasiones, de los prejuicios que desmenuza una pluma nada ruborosa. El alcalde oculta en el fondo, a un ambicioso. Tafardel es el pequeño burgués que confunde su debilidad republicana y sus arrestos radicales con la energía cívica. El cura Ponosse, párroco del pueblo es uno de esos numerosos abates de cómodo vivir, amable y enemigo de las complicaciones, que merece la simpatía de los feligreses. En su juventud buscó la felicidad en algunos oasis corporales, pero los años domeñaron sus ímpetus que alimentaba el excelente vino del Beaujolais. Ponosse nunca deseó quemarse en las hogueras místicas ni pertenecer al privilegiado grupo de los mártires de la causa. Prefería la placidez de su parroquia, los cuidados de la vieja sirvienta Honorina y los consuelos de su pipa y del excelente vinillo comarcano. Hay una blanda ironía en la pintura de este clérigo que evoca, con menos rigor, a los que describió el novelista Fernando Favre.

Toda la vida de Clochemerle recibió un vuelco brusco en los momentos en que su alcalde decidió inmortalizar su nombre con una obra de ornato. La construcción de una vespasiana, cerca de la casa parroquial, fue la piedra de escándalo para los fieles y el principio de la discordia civil, para todos. La intención satírica es evidente y el motivo, por lo terrestre, un digno corolario de las locuras que invaden a Clochemerle.

Contrastan en la existencia del pueblo dos mujeres que simbolizan dos sistemas de vida, y que son la antítesis: Judith Toumignon, fecunda hembra inspiradora de transportes amorosos, y Justina Putet, coronela de las hembras virtuosas, que moraba en la reclusión de su virtud inexpugnable. Aquí ha extremado Chevallier las excelentes condiciones de su desenfadado humorismo.

Judith Toumignon, al derramar sus alegres voces, sus risas cantarinas y sus gracias físicas, provocaba las implacables iras de la Putet. El contrapunto de la amojamada beata y de la bella comerciante, marcan el comienzo de las desventuras de un pueblo chico, que conocía la tranquilidad más idílica. Justina Putet censuraba acremente las costumbres del pueblo, y, muy particularmente, las de Judith Toumignon, que compartía sus encantos entre un marido Francisco, y un amante, Hipólito Foucimagne.

Desfilan por **Clochemerle** sabrosos tipos, de encendida humanidad, que desmenuza la pluma de Chevallier. Ellos son, entre otros, el doctor Mouraille, robusto, colorado, chillón, librepensador y bruto; el farmacéutico Poilphard, hombre extraño, flaco, incoloro, consternado; el comerciante de velocípedos, Eugenio Fadet, personaje célebre por su manera de saltar sobre el sillín y su flexible pedalear, que pasaba por el colmo de la elegancia velocipedística. No menos pintoresco es el notario Girodot, que vivía en compañía de su mujer y de su hija Hortensia, joven de diez y nueve años. Un hijo estudiaba con los jesuitas cuando comienza la novela, pero más adelante es un digno heredero de la cazurrería beata del padre. La niña era de un pródigo romanticismo, leía mucho, y terminó por enamorarse de un poetilla sin fortuna. Los Girodot eran muy ricos y notarios de padres a hijos, durante cuatro generaciones. Así estaban, más o menos, las cosas cuando Clochemerle presenció la inauguración de artilugio que provocó sus desdichas colectivas.

A través de una visión local de un pueblo francés penetramos en la rica trama de la vida nacional, con los resortes burocráticos, las debilidades políticas, las livianas costumbres amorosas, las rémoras oficiales. Bartolomé Piéchut, el alcalde, se jugó su reputación en la iniciativa de la vespasiana. Justina Putet no durmió desde el día en que se instaló el demoníaco recinto en que iba a naufragar la tranquilidad colectiva del pueblo vinícola.

Hay un capítulo de una comicidad extraordinaria que describe las abominaciones de la piadosa solterona. Dice Chevallier que a la buena de Dios marchaba todo en Clochemerle, en la primavera de 1923, sin inútil hipocresía, más bien con cierta tendencia picaresca muy dentro del carácter francés.

La Putet comenzó por injuriar a Judith Toumingnon, y ésta avisó a su marido. Se pelearon las mujeres y al intervenir el marido de la Toumingnon, la discordia gravitaba sobre todas las cabezas del pueblo. Justina se identificaba con todo lo más piadoso y con cuanto hay de más sagrado en la Iglesia. La abominable afrenta que sufrió la hizo incitar al pacífico párroco a la guerra santa contra los pecadores.

El cura Ponosse no estaba hecho de la pasta de los confesores y mártires de la Iglesia, pero los designios de Dios son inescrutables. Tuvo que ponerse a la altura de las circunstancias y dejar su pasividad aldeana. La Putet tenía esa aridez física que la predestinaba al servicio de la intolerancia. Hay virtudes — dice Chevallier — que han tenido por origen el arrepentimiento, el cansancio de la vida o la desesperación. Rosa Bivaque, una tierna hija de María, se enamoró del bizarro soldado Claudio Brodequin. Aunque las cosas terminaron bien, con las bendiciones de rigor, no dejó de brotar un reguero de chispas que inflamaron al villorrio. La honra colectiva estaba comprometida, se interesaron los detentadores de la virtud y el incidente amoroso concluyó en una conflagración tremenda. Adela Torbayón, posadera muy bella, compartía con Judith Toumignon los encantos supremos del sexo. Las cosas se complicaban en Clochemerle con gran dolor del buen párroco, que presentía lo que se avecinaba. La fiesta del pueblo se celebraba todos los años en el día de San Roque, su patrón. Y ese día se descargaron las contenidas pasiones, los recelos mutuos, las peligrosas suspicacias que alimentaba la Putet. Es magnífica la descripción de la fiesta, que hace Chevallier, con gran colorido y certero humorismo. Se alimentó una fuente de vino, que exaltó a los vecinos con su contenido. Brotaron el amor y la alegría, pero por pocas horas. El centelleo del jolgorio se disolvió a la hora de la misa mayor en la parroquia de Clochemerle.

El cura Ponosse, por inspirarse en la celosa guardiana de la fe, precipitó las cosas al predicar con inusitado rigor. Nicolás, el suizo de la parroquia, se trabó en rudo combate con Francisco Toumignon. El suizo dijo al marido lo que todos sabían sobre su prestigio conyugal. Las palabras trajeron los golpes y el sermón hubo de interrumpirse entre el escándalo de los fieles y los machucones de las víctimas. Las consecuencias de este episodio son incalculables, y nutren la segunda parte del desenfadado libro de Chevallier.

Lo minúsculo suele descomponer a marcha del Estado. De un episodio localísimo, se pasó a un problema de Gobierno. Clochemerle terminó intervenido por la autoridad militar y sus habitantes tuvieron nuevas e inesperadas molestias. Adela Torbayón cayó en gracia al capitán Tardivaux, que compartió sus encantos con el posadero y con un don Juan pueblerino. Un anónimo despertó al posadero y lo llevó a provocar al bizarro capitán. Partieron algunos tiros de la tropa y pronto el pacífico Clochemerle conocía los horrores de una guerra civil. Antes han pasado, en animadísimas escenas, todas las intrigas de los interesados en devolver a la moral a los perdidos clochemerlenses.

La vida sigue su curso, al cabo de algún tiempo, y Clochemerle vuelve a su paz de antes, después de muchas intrigas y escándalos.

Gabriel Chevallier ha pretendido hacer una narración de tipo satírico, pero no es su novela una simple obra de costumbres. La intención es evidente; de lo general y local, ha querido llegar a lo genérico. **Clochemerle** es la novela de la vida francesa, con la alegría clásica, la desaprensión moral y la corrupción política. Pero no extrememos la nota: porque Francia es eterna y sabe reír, en medio de los infortunios mayores.

¿No hay aquí, también, una incitación a la tolerancia y un canto rabelesiano, de satírico contenido? No todo lo que ha pasado en Francia es producto de como vivían los franceses, ni de la libertad que imperaba en su vida civil y artística. Creemos que Francia saldrá de su actual abismo y que el carácter nacional será depurado en la hoguera. Pero en estas páginas ricas, coloreadas y sarcásticas, surgen enseñanzas que no entenderán los moralistas de parroquia. Francia, a través de la versión regional de Clochemerle, tiene un instinto formidable, que mantiene su ironía, enriquece su amplitud de criterio y fortifica su tolerancia. Desaparecidas las imágenes sombrías, la beata intrigante, el notario fariseo, el boticario siniestro, las cosas tornan a su curso regular. Un personaje dice al final estas palabras saludables: "Mire usted el ejemplo que nos da la naturaleza. Qué tranquilos son estos atardeceres después de los días calurosos. Estamos en el atardecer de nuestra vida. Quedémosnos en paz, no estropeemos el crepúsculo de una existencia bien colmada...".

Clochemerle volvió a la tranquilidad, a costa de la enseñanza del incidente del día de San Roque, en que se empañaron las aguas de su cordialidad secular. Es un libro de gran realismo que contiene enseñanzas que compensan de los desahogos a lo Voltaire o a lo Rabelais.

R. A. L.

## NOTICIAS LITERARIAS

La Editorial Losada, de Buenos Aires, ha publicado un libro de Germán Arciniegas, con el título de **El Caballero de El Dorado.** Es la vida de Giménez de Quezada, fundador de Bogotá. Briosa visión de la Conquista en una prosa de vivacidad extraordinaria. Historia novelada sin el rigor de los documentos.

La Editorial Losada acaba de editar la versión castellana del ruidoso libro del escritor norteamericano Archigald Mac Leish **Los Irresponsables**. Encara la posición de los intelectuales sus deberes actuales en el mundo y la misión que tienen en horas difíciles para el destino de la civilización.

Será una obra que hará época entre la gente de pensamiento americana. Don Roberto Sánchez Bolaños ha editado una novela al estilo antiguo, con el título de **Mujeres del Mundo.** Es un libro entretenido, sin primores literarios, que cuenta las cosas con sencillez, tal como lo hacían los novelistas sin complicaciones. Las leyes clásicas de argumento, nudo y desenlace, están observadas cuidadosamente. La edición está hecha en la Imprenta LA NACION.

Ha salido una segunda edición de la famosa novela de Virginia Woolf, que se titula **Las Olas.** La primera edición castellana, impresa por Ercilla, se agotó en el año pasado. La traducción de este libro es excelente y estuvo a cargo de la señorita Lenka Franulic. Indica un conocimiento agudo de la escritora inglesa y una comprensión sutil de sus matices estilísticos.

La Editorial Nascimento acaba de publicar las **Estampas de Rapel,** del joven escritor Fernandez Rodriguez. Son cuadros, viñetas, acuarelas paisajistas de la provincia de Colchagua. Se revela aquí a un nuevo y destacado valor de las letras nacionales.

En nuestras columnas se hará pronto un comentario detallado de este libro.

Ricardo Baeza, el perspicaz ensayista español, ha publicado dos estudios con el título de **El Centenario de Emile Zola.** (1840-1902. Forman parte de la colección "Cuadernos de Cultura Española", que se edita en Buenos Aires. Las páginas dedicadas a Zola se completan con un bellísimo ensayo sobre El Greco y Berruguete.

La Editorial Orbe acaba de lanzar la novela **Noche, de** Eugenio González. Es un nuevo aspecto del ensayista, filósofo y escritor que hay en González, cuya cuidada prosa admiramos en **Más Afuera** y en **Hombres.**

Han tenido un gran éxito de librería los cien cartones del agudo dibujante Antonio Romera, editados por Orbe. Romera somete a revisión crítica a los más destacados valores políticos y literarios de Chile. Merecerá un estudio detallado de los críticos literarios y artísticos por su fino aporte y su suave sátira.

La Editorial Claridad, de Buenos Aires, tiene en prensa la edición definitiva de la gran novela **La Carreta**, del escritor Enrique Amorim. Es una visión formidable de la campiña uruguaya. Ha sido traducida al alemán y ha tenido varias ediciones que el público rioplatense agotó. La edición nueva que será definitiva, lleva un vasto prólogo de Ricardo A. Latcham y ha sido ilustrada magníficamente por Carvb. Claridad hará en ella un alarde de impresión.

El reciente libro de Augusto d'Halmar, **Palabras para Canciones**, ha sido acogido con interés por el público chileno. Aquí d'Halmar muestra una veta nueva de su literatura multiforme.

# La voz de 30 figuras de renombre mundial

## EN EL NUMERO DE ORO DE "ZIG-ZAG" SOBRE LAS DEMOCRACIAS DEL MUNDO

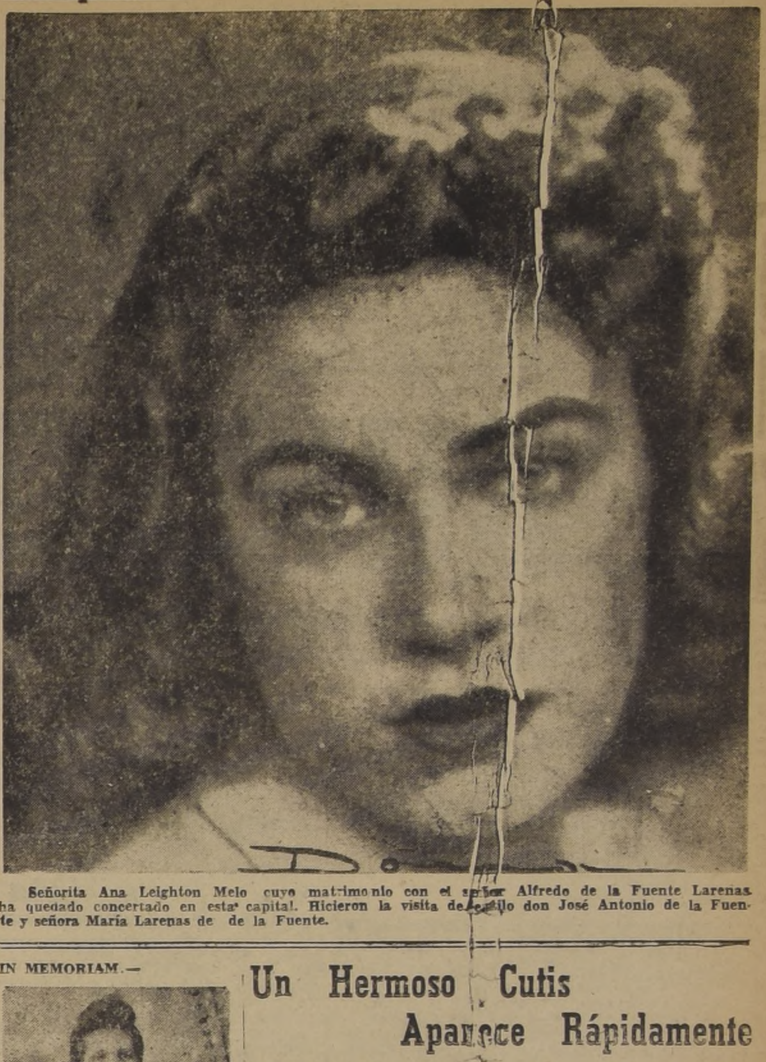
Una interesante lista de más o menos treinta firmas de prestigio americano y mundial es la que forman los autores de los artículos que irán en el Número de las Democracias de ZIG-ZAG, que preparan los periodistas Joaquín Blaya Alende y Julio Arriagada Herrera.

Anotamos entre autores y artículos los siguientes temas: La lucha en la Argentina por la democracia, por Alberto Gerchounoff; Los dictadores, por Rómulo Gallegos; El nacimiento de una nueva era, por Arturo Alessandri; El concepto de la Libertad, por Luis Jiménez de Asúa; El Cristianismo, fuente de democracia, por Monseñor José María Caro; España Democrática, por Rodrigo Soriano; Las vacilaciones de los demócratas en América, por Waldo Frank.

Y, como éstos, unos treinta artículos vigorosos debidos a las plumas más prestigiosas del continente y del mundo de hoy.







Señorita Ana Leighton Melo cuyo matrimonio con el señor Alfredo de la Fuente Larenas ha quedado concertado en esta capital. Hicieron la visita de estilo don José Antonio de la Fuente y señora María Larenas de de la Fuente.

**IN MEMORIAM.—**



Hoy Domingo 2 de Agosto de 1942, primer aniversario de la muerte de nuestra querida e inolvidable madre, señora Sara de Corona, se dirá una misa por el descanso de su alma en la capilla del Cementerio General, a las 10 horas.

Su hija Mercedes Corona

## "INSTITUTO TORREALBA"

Se nos pide poner en conocimiento de los padres y apoderados que el Instituto Comercial "Alfredo Torrealba" reiniciará las clases, desde el Lunes 3 de Agosto, de acuerdo con las disposiciones del Supremo Gobierno.

También está abierta la matrícula para los cursos que empiezan en esa fecha.

**AMBASADOR'S CHOIR.—**

Se avisa a los socios de este coro que mañana Lunes habrá ensayo a las 6 P. M. en el Saint Andrew's Hall, Santo Domingo 639. Se encarece la asistencia para proceder a elegir hora y sitio de los próximos ensayos.



## MUSICA CHILENA EN LA B.B.C.

Para hoy Domingo la British Broadcasting Corporation de Londres ha preparado un magnífico programa de música latinoamericana, en el cual tendrá honrosa cabida un selecto repertorio de conocidos músicos chilenos.

En esta audición, que estará a cargo del famoso pianista británico Tom Bromley, se podrá escuchar:

3 piezas para niños, de Armando Carvajal;

Preludio N.o 5, de Alfonso Leng;

Harlequín, de Próspero Bisquertt.

Esta audición se transmitirá de 21.30 a 22.00 hora chilena, por las ondas de 24.92, 31.55 y 30.96, y además será retransmitido por Radios Prat C.B. 97, y O'Higgins, C.B. 144.

## EN EL HOTEL CARRERA.—



Con motivo de su viaje a Estados Unidos, el señor Arturo Aldunate Philipps, fué despedido por el Directorio y personal de la Ingeniería Eléctrica S. A. C., con un almuerzo.



Almuerzo ofrecido por el Excmo. señor José Dahlquist, Ministro de Paraguay y señora, en honor del Excmo. señor Maquieira, Ministro de Chile en su país y señora de Maquieira.

En el Salón Verde del Hotel Carrera tuvo lugar ayer, a mediodía el almuerzo ofrecido por el Ministro de Paraguay y la señora de Dahlquist al Ministro de Chile en su país y a la señora de Maquieira.

Asistieron a esta cordial reunión el presidente de la Corte Suprema de Justicia y señora de Novoa; el Embajador de los Estados Unidos de América y señora de Bowers; el Ministro de Comercio y señora de Alvarez; el Ministro Secretario General de Gobierno y señora de Ruiz Solar; el presidente de la Cámara de Diputados y señora de Castelblanco; el Ministro de Venezuela y señora de Aristimuño-Coll; senador don José Maza F. y señora Raquel Lyon Vial; senador don Oscar Valenzuela Valdés y señora Luz Vera; comandante en jefe del Ejército y señora de Escudero Otárola; D. Juan E. Tocornal, don Antonio Planet y señora Adelaida Lavín, don Cristóbal Sáenz y señora Olga Terpelle, don Marcial Mora Miranda y señora Elena Wackenhut, general don Nelson Fuenzalida O'Ryan y señora Delia Bravo Carvallo, jefe del Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Fernando García Oldini y señora Sara Camino y Malvar; diputado don Manuel Garretón Walker y señora, jefe del Departamento Diplomático, D. Luis Melo Lecaros y Sra. María Urzúa Donoso; Jefe del Departamento Consular, don Carlos Errazuriz, don Marcial Martínez de Ferrari y señora Carmela Prieto, don Francisco Figueroa Sánchez y señora Sara Phillips Ortúzar, don Enrique Gallardo Nieto y señora Elena Renna, don Jorge Valdés Mendeville y señora María Cristina Balmaceda, señora Rosa Salinas Vega, Primer Secretario de la Embajada Argentina, don Raúl Aguilar Lacasa y señora Haydée Nieto Echeguren; coronel don Humberto Luco y señora Felicia Blanchard; Segundo Jefe del Protocolo, don Régulo Valenzuela y señora Isabel Matte Varas; Cónsul General de Paraguay, coronel don Camilo A. Recalde; Primer Secretario de la Legación de Paraguay, don Arístides Parodi; Cónsul de Paraguay en Texas (E. U. A.), Ingeniero Juan Pablo Petti.

Excusaron su inasistencia el Canciller don Ernesto Barros Jarpa; el presidente del Senado, doctor Florencio Durán Bernales; el Ministro de Educación, don Oscar Bustos; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Enrique Gajardo Villarroel y otros distinguidos invitados.

**LA MALEDICENCIA.—**

Este será el tema de la conferencia que dará el director de la Archicofradía de las Madres Cristianas, prebendado don Luis Arturo Pérez, en la reunión general de esta Archicofradía.

La reunión se efectuará el martes próximo, en la iglesia de las Agustinas, (Moneda 1056).

Habrá misa a las 10 horas, seguida de bendición con el Santísimo Sacramento; y a las 10.20 horas, la conferencia.

El Consejo de la Archicofradía recomienda la asistencia a todas las socias, e invita a todas las esposas y madres.

Las personas que deseen inscribirse en la Archicofradía, podrán hacerlo durante la reunión y recibir la medalla después de la conferencia.

**BENEFICIO PARA ARZOBISPADO DE LA SERENA.—**

Por inconvenientes de la Dirección del Teatro Real, el beneficio que estaba anunciado para el lunes 10 de agosto en favor de las obras sociales del Arzobispado de La Serena, ha sido postergado una semana más. Se efectuará, por lo tanto, en el Teatro Real, el lunes 17 del presente, a las 17.30 horas.

Se exhibirá una interesante película instructiva y habrá números de concierto.



# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



**DORMITORIOS, COMEDORES,** halls, liquidamos, facilidades. Fábrica Nacional de Muebles. Nataniel 497. 3 agt

**MUEBLERIA "LA CAPITAL"** Moneda 952, ofrece a precios rebajados dormitorios comedor, hall, con grandes facilidades de pago. Surtido de géneros y felpas. 31 Ag

**CAMBIO MUEBLES** antiguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono 51553 .. 31 Ag

**COMEDOR LUJOSO ENCHAPADO,** muy elegante. Santa Rosa 745. 31 Ag

**REGIO LIVING, HALL, CON COJINES.** Santa Rosa 745. 31 Ag

**REGIO DORMITORIO ENCHAPADO** en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 31 Ag

**CREACIONES EXCLUSIVAS MUEBLES** de alta calidad, especialidad en tercerlados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias, Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 31 Ag



**VENDO DORMITORIO TERCIADO,** con marquesa. Santa Rosa 745. 31 Ag

## 25.— Modas e interés para el hogar.

**PIELES "EL CANADA" SURTIDO** capas, boleros, abrigos. Hechuras, transformaciones. Precios rebajados. Merced 301. 17 Ag

**BORDADOS EN TRAJES, ROPA** blanca, tejidos lana, confección sobre medida. Se forran botones, entrega rápida. Fábrica "Ausonia". Monjitas 792. 8 Agt.

**PIELES FINAS, GRANDES FACILIDADES** de pago, curtidos y teñidos, trabajo garantido. Providencia 1236. 30 Agt.

**BOLEROS PIELES** 280. Paletocitos Skung 2,000, ocho días. Puente 637.

## 27.— Negocios e instalaciones.

**VENDESE EN VALDIVIA FRENTE** estación, un Bar Restaurant instalado, buena clientela, pormenores: H. Pinares, Bascuñán Guerrero 1305, hoy sábado, de 9 a 10 horas. Precio: $ 15.000 y lunes, de 10 a 11 horas. 2 Agt.

**LA REVANCHA, POR NO PODER** lo atender se vende el negocio "La Revancha", en Alberto Zañartu N.o 1171. 3 agt

## 30.— Préstamos, acciones y bonos

**VENDEMOS PROPIEDADES,** Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16 Fbe. 43.

**DINERO PARA HIPOTECAS, DESDE** $ 10,000 ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291.

**AL DIEZ POR CIENTO PRESTO** $ 120.000 con buena garantía hipotecaria. Negocio rápido. Lira 1428 25 agt

**PROPIETARIO: DINERO LISTO** hipotecas, lo que se solicita. Del Río. Bandera 552. 4 agt.

**COMPRO CASAS CHICAS Y** grandes, urbanas y rurales, siendo precio comercial, negocios rápidos. Del Río. Bandera 552. 4 agt

**$ 60.000, NECESITO PRIMERA** hipoteca propiedad ubicada en Blanco Encalada, pago 12 o/o anual. Casilla 2313. 4 agt.

## 31.— Productos medicinales.

**ENFERMEDADES DE SEÑORAS.** Catarro vaginal infecciones órganos genitales "MICROGENIL KELLER" puede aliviar molestias dolores. Desinfecta partes afectadas y atenúa inflamación. Base: Trioximetileno. 25 Agst

**DOLORES REUMATICOS GOTOSOS,** recomiéndase YODARSINOL "KELLER", calma dolores, molestias, por propiedades su base: salicilato sodio, colchico, etc. 25 Ag

**¿UNA VOZ ARMONIOSA? "ORAL** gene" aclara la voz, haciéndola suave y bien timbrada; es útil a los oradores, cantantes y personas que fuman. Solicite "ORALGENE" en Farmacias. 25 Ag

**PROTEJA SUS ARTICULOS DE**licados haciéndolos embalar con paja arroz (Excelsior)) especial para vidrios, cualquier cantidad encontrará en calle Fábrica 1847, al llegar a Rondizzoni. Teléfono 50286. 3 Agt.

**GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS** desinfección vías urinarias, como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametinentetramina Cubeba. 31 Ag



**CONTRA TOSES, BRONQUITIS,** Pectoral "AS". Base Tiocol-Codeína. 31 Ag

**CEREBROL ESTIMULANTE EFICAZ,** reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo. 31 Ag

**"GASTRISAN" RECOMENDADO** para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base Anestisina alcalinos. 31 Ag

## 32.— Propiedades compran.

**COMPRAMOS PROPIEDADES CA**ja Propietarios Santo Domingo 1249 20 Mzo 43

**CASA O QUINTA CON DEUDA,** compro; pie, $ 15,000. Las Heras 1679. 2 Agt

**PROPIETARIOS PARA COMPRAR,** vender, permutar, hipotecar, conversiones de deudas administraciones propiedades urbanas y rurales anticipando dinero para reparaciones y cancelaciones de deudas vencidas, recuerden la Oficina del Río, Bandera 552. 4 agt.

**COMPRO CASA CONTADO 40,000** pesos, mayor valor reconociendo deuda. Casilla 2313. 4 agt

## 33.—Propiedades venden.

**VENDEMOS FUNDOS CAJA PRO**pietarios Santo Domingo 1249 16-II-43



**REPARAMOS PROPIEDADES CA**ja Propietarios Santo Domingo 1249. 16-II-43

**VENDEMOS PROPIEDADES, CA**ja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43.

**$ 120.000 DE OCASION CASA 2** dormitorios, salón, comedor, toilette y dependencia, 370 m2, Av Vicuña Mackenna 1499, deuda Caja EE. PP. y P. Tratar: Eloisa Silva Z., LA NACION 2.o piso.

**$ 400,000, VENDO GRUPO CUA**tro casas, Catedral próxima Brasil avalúo fiscal $ 503.000, facilidades pago. Del Río. Bandera 552. 4 agt

**$ 350,000, VENDO CASA DOS PI**sos, 14x60, Catedral próxima Brasil, buena renta. Del Río. Bandera 552. 4 agt.

**$ 160,000, VENDO GRUPO DE** tres casas, buena renta, Benavente próxima Plaza Manuel Rodríguez. Del Río. Bandera 552. 4 agt.

**$ 130,000, VENDO PROPIEDAD** de renta gran porvenir calle Chañarcillo próxima Matucana, facilidades pago. Del Río. Bandera 552. 4 agt.

**$ 75,000. VENDO CASA CONS**trucción antigua, 14x50, calle Pizarro próxima Pedro Valdivia. Del Río. Bandera 552. 4 agt.

**160.000 BUENA CASA 8 HABITA**ciones, vendo o permuto por propiedad mayor valor. General Saavedra 1993. Ñuñoa. 2 Ag

**550.000, EN CALLE MERCED** próximo al Cerro Santa Lucía. Buen edificio de dos pisos, de material sólido. Altos y bajos independientes, compuestos de hall comedor, recibos, cuatro dormitorios, toilettes y dependencias. Terreno: 14.75 metros de frente por 27.30 metros de fondo. Superficie aproximada 400 metros cuadrados. Reconociendo 50.000 Caja Hipotecaria. Saldo mitad al contado y resto a un año plazo. — Ugarte. Catedral 1330. De 2 a 7. 2 agosto

**300.000, EN CALLE SAN ALFON**so, próximo a Antofagasta. Espaciosa propiedad de 1.700 metros cuadrados, con un frente de 33 metros. Edificio amplio, aproximadamente 1.000 metros cuadrados, con numerosas habitaciones y locales. Especial para bodega de materiales. 200.000 al contado, sal do un año plazo. — Ugarte. Catedral 1330. De 2 a 7. 2 agosto

**200.000, EN LOS GUINDOS, CA**lle Javiera Carrera, próximo Avenida Larraín, espléndido bungalow recién construído. Material sólido, hall, comedor, tres dormitorios, buen baño y dependencias buen sitio con árboles de sombra y frutales. Al contado. Se aceptan Cajas. — Ugarte. Catedral 1330 De 2 a 7 2 agosto.

**170.000, ARTURO PRAT, PROXI**mo a Victoria, gran casa, numerosas habitaciones, especial para industria. Superficie: 16.50 por 50 — Ugarte. Catedral 1330. De 2 a 7. 2 agosto

**70.000, EN AVENIDA MILAN, PRO**xima Gran Avenida, casa habitación con numerosas piezas. Produce: 1.000 de renta, deuda hipotecaria 6.200. Saldo al contado.— Ugarte. Catedral 1330. De 2 a 7 2 agosto

**120.000, EN CISTERNA, PARADE**ro 29, buen chaletcito de construcción sólida, hall, comedor, dos dormitorios, baño instalado y dependencias; quinta de 25 mts. de frente por 70 metros de fondo. Superficie: 1.750 metros cuadrados. Deuda: 57.000 Caja de Empleados Particulares. Saldo al contado. — Ugarte. Catedral 1330. De 2 a 7. 2 agosto

**340.000, EN CALLE BULNES PRO**xima a Bernardo O'Higgins, espléndida casa habitación de un piso, hall, comedor, escritorio 4 dormitorios, closets, dos baños, dependencias completas, patio y calefacción central, 140.000 al contado, saldo facilidades. — Ugarte. Catedral 1330. De 2 a 7. 2 agosto

**400.000, EN AVENIDA MANUEL** Montt esquina, nuevo tramo calle Las Lilas, espléndida quinta de 20 metros de frente a la Avenida Manuel Montt, por 10 metros de frente a nueva calle Las Lilas. Superficie total: 2.200 metros cuadrados, totalmente plantada con árboles de sombra y frutales. Chalet antiguo, con toda comodidad. Deuda: 60.000 Caja de Ahorros. 150.000 al contado, saldo facilidades. — Ugarte. Catedral 1330. De 2 a 7. 2agosto

**450.000, EN AVENIDA CAMPOS** de Sport, inmediata al Estadio Nacional, muy buena casa habitación, construcción reciente y sólida, altos; hall, comedor, tres dormitorios, baño instalado y dependencias. Bajos: amplio local para negocio o salón de té, garage. Deuda: 120.000 Caja Hipotecaria. Saldo mitad al contado, resto facilidades. — Ugarte, Catedral 1330. De 2 a 7. 2 agosto

**300.000, CASI ESQUINA DE AVE**nida Salvador, próxima a Bilbao espléndida casa habitación moderna, estilo francés, sólida y recién construida. Bajos: living, comedor, garage y dependencias. Altos: tres dormitorios y baño instalado, parquet y calefacción central 150.000 al contado. Saldo facilidades. — Ugarte. Catedral 1330. De 2 a 7. 2 agosto

**140.000, EN CALLE ALDUNATE,** próxima Victoria, buena propiedad compuesta de locales comerciales y casa habitación, en muy buen estado. Produce: 1.700 de renta mensual. Deuda. 34.000. Saldo 80 mil contado, resto facilidades. — Ugarte. Catedral 1330. De 2 a 7. 2 agosto

**150.000, CALLE SANTA ISABEL,** próxima Avenida Seminario, buena casa habitación en un piso, material sólido, compuesta de seis piezas, baño, patios y dependencias. Superficie: 8 metros de frente por más de 40 metros de fondo. Al contado. — Ugarte. De 2 a 7. 2 agosto

**250.000, EN CISTERNA, GRAN** Avenida, próxima a Municipalidad, espléndida propiedad esquina de 4.200 metros cuadrados, chalet pequeño de construcción sólida, casa de cuidador y gallineros modernos con capacidad para 800 aves. 100 mil pesos al contado, saldo a uno y dos años plazo. — Ugarte, Catedral 1330. De 2 a 7. 2 agosto

**180.000, EN CALLE JOAQUIN PE**rez, próxima a Bismarck, buena propiedad compuesta de dos casas de renta con numerosas habitaciones y baños instalados. Además, chalet de construcción reciente. Renta. 10 por ciento. Extenso sitio. Superficie total: 1.200 metros cuadrados. Deuda: 80.000 saldo al contado. — Ugarte. Catedral 1330. De 2 a 7. 2 agosto

**100.000, EN CALLE ARTURO** Prat. Paradero 2 de Gran Avenida Buena casa habitación, salón, comedor, seis dormitorios, baño instalado patios, dependencias y garage. Al contado. — Ugarte. Catedrad 1330. De 2 a 7. 2 agosto

**1.500.000, EN AVENIDA BRASIL** próximo a Agustinas. Buen edificio de numerosos departamentos. Construcción sólida, losas de concreto, calefacción central. Reconociendo 440.000 Caja Hipotecaria, saldo mitad al contado, resto a un año plazo. — Ugarte. Catedral 1330. De 2 a 7. 2 agosto

**400.000, EN CALLE VILLASECA,** próximo a Avenida Pedro de Valdivia. Espléndido chalet moderno. Hall, comedor, escritorio, toilette de visitas, cuatro dormitorios, excelente baño, muy buenas dependencias, cocina instalada. Chimenea, calefacción, garage y jardín. — Ugarte. Catedral 1330, De 2 a 7. 2 agosto

**280.000, EN CALLE SAZIE PROXI**ma a Avenida España. Buena propiedad de 20 metros de frente. Superficie total, 800 metros cuadrados. Edificios antiguos, 300 metros cuadrados. Gran cantidad de materiales de demolición. Mitad al contado, saldo un año plazo. — Ugarte. Catedral 1330. De 2 a 7. 2 agosto



**300.000, EN CALLE AGUSTINAS** próximo a Riquelme, buena propiedad, espléndida situación, dos casas habitación, en buen estado; bajos, hall, comedor, escritorio, salón, sala, seis dormitorios, dos baños, galería, dependencias y patios. Altos: salón, comedor, cuatro dormitorios, baño, galería y dependencias. Superficie de terreno más de 1.000 metros cuadrados. Sólo con $ 150.000 al contado. Saldo facilidades. — Ugarte. Catedral 1330. De 2 a 7. 2 agosto

**150.000, EN CALLE SANTA FILO**mena, próxima a Loreto. Buena casa habitación. Hall, comedor, escritorio, cinco dormitorios, dos baños y patios. $ 100.000 al contado, saldo facilidades. — Ugarte. Catedral 1330. De 2 a 7. 2 agosto

**450.000, EN CALLE DIECIOCHO,** próxima a Bernardo O'Higgins, espaciosa casa habitación, buena construcción, en dos pisos, baños, dependencias, garage y sitio, aproximadamente 700 metros cuadrados de terreno. Departamento independiente para renta. $ 250.000 al contado, saldo facilidades. — Ugarte. Catedral 1330. De 2 a 7. 2 agosto

**460.000, EN AVENIDA LOS LEO**NES, a pocas cuadras de Avenida Providencia, espléndida residencia moderna, esquina, de todo lujo y recién construída. Bajos: living, comedor, toilette de visitas, repostero y cocina con muebles instalados. Altos: cuatro dormitorios y dos toilettes de lujo. Jardín y garage, calefacción central y parquet. 260.000 al contado, saldo facilidades. — Ugarte. Catedral 1330. De 2 a 7. 2 agosto

**500.000, EN AVENIDA LOS LEO**nes, muy próximo Avenida Providencia, buen bungalow compuesto de hall, comedor, escritorio, cinco dormitorios, dos baños instalados, galerías y amplias dependencias, construcción en muy buen estado, calefacción central, garage y jardín. Terreno: 1.050 metros cuadrados. Deuda: $ 60.000 Banco Hipotecario. Saldo, mitad al contado, resto facilidades.— Ugarte. Catedral 1330. De 2 a 7. 2 agosto



## 35.—Radios e instrumentos de música

**RADIOS "RCA. VICTOR". DIFE**rentes modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueras y Co., Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420.

**RADIOS MODELOS 1942, $ 100** pie, $ 80 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233. 2 Agto

**RADIO VICTOR NUEVA AÑO** 1942, toda onda universal liquido. Carmen 77. 3 agt.

**900 RADIO PAILLARDS UNIVER**sal nueva. Carmen 77. 3 agt.

**550 TOCA DISCO VICTOR.** Carmen 77. 3 agt

**VICTROLA COLUMBIA MALETA,** vendo. Carmen 77 3 agt.

**RADIO TODA ONDA MODERNA** Universal liquido mitad costo. Carmen 77. 14 agt.

**COMPRO GUITARRA ESPAÑOLA** o chilena, de ocasión. Tratar Grajales 438. 5 Agt.

**$ 950, REGALO!!! FLAMANTE RA**dio mueble General Electric corriente Universal, potentísima. Maruri 436. 2 Agt.

**OCASION: ELECTROLA R. C. A.** Victor con discos, onda larga y corta, toda corriente, y fotográfica Kodak, vende. Ramírez N.o 44. 2 Agt.

**RADIOS "RCA. VICTOR". DIFE**rentes modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueras y Co., Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420.

## 38.—Sastrería e indumentarias.

**SASTRERIA "LA ELEGANCIA".** Ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Pablo 2585.

**"EL ZURCIDOR PEKINES"** San Diego 63. 5 agt

**"SASTRERIA MODERNA"** Miguel Teplisky. Copiapó 1057. Tel. 80241. Recibe transformaciones civil y militar entrega ternos y abrigos con $ 100. 24 Ag

**$ 550. ABRIGOS EN FINA CON**fección. Guendelman, sastre. San Diego 852. Edificio T. Caupolicán. 24 Agt

**LA CASA "SALAZAR" LE OFRE**ce: 500 abrigos y 500 abriguitos medida, de cuenta. Por mitad de precio. Casimires nacionales desde $ 45, e importados desde $ 75. ¡¡Acuda de los primeros!! Alameda 2783 casi esquina Libertad. 12 agt.

**REINALDO ROJAS B., SASTRE** cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras. 300; viraduras, zurcidos invisibles trajes sastre señoras Santo Domingo N.o 1124. No confundir. Teléfono 64426. 3 Agt.

**SASTRERIA LA UNION. OFRE**ce ternos de medida; grandes facilidades. Entrega inmediata. San Diego 717. 31 Agt.

**SASTRERIA LERNER. CORTE** impecable. Facilidades de pago. San Diego 214. 31 agt.

**TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES,** sastre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo sección: catres, colchones, sommieres, marquesas, etc., grandes facilidades de pago, entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. 31 Ag

**SASTRERIA SALAZAR, CABALLE**ros, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles Av. Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Ag



**SASTRERIA "LA ELEGANCIA"** Ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Pablo 2585.

**CASIMIRES DESDE $ 45, NACIO**nales; desde $ 75, importados. Depósito directo de fábricas: Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante el mes. Atendemos a provincias contra remboIso.

## 39.—Talleres y composturas.

**COMPRE O COMPONGA SU CAL**zado donde ¡¡¡Villagra!!! ... años de práctica le garantizan trabajo. Zapatería "El Sol..." Delicias 2851. Teléfono 90872.

**MAESTRO MARCOS, ESPECIA**lidad calzado ortopédico. ... da 834. Fono 68666.

## BOMBAS

**CUERPO DE BOMBEROS DE** Ñuñoa 2.a compañía, "La Vida ... la Humanidad".— De orden del señor capitán, cito a la compañía a ejercicio combinado ... el domingo 5 de agosto a las ... horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión en el cuartel. El ... dante.

**PRIMERA CIA. DE BOMBEROS** de Ñuñoa. — Por orden del capitán cito a ejercicio para el domingo 2 de agosto, a las 9... Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Campos de Sport esquina José Domingo Cañas.

**1.a Cía. DE BOMBEROS DE** Ñuñoa.— Por orden del capitán cito a ejercicio para hoy domingo 2 de agosto, a las 9.45. Uniforme de trabajo. Punto de reunión Campos de Sports esquina ... Domingo Cañas.—El ayudante.

## EN HONOR DEL EMBAJADOR DE ECUADOR.—



Al almuerzo que ofreció el Instituto Chileno Ecuatoriano en el Club de la Unión en honor del Embajador del Ecuador en Santiago, Excmo. señor Homero Viteri Lafronte, con asistencia del Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, don Ernesto Barros Jarpa, fueron invitados además, el señor Jorge Pérez Serrano, Consejero de la Embajada; Sr. Jorge Espinoza C., Secretario de la Embajada; Cónsul General de Ecuador en Valparaíso, Sr. Manuel Arteta García; el Sr. Subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. Enrique Gajardo Villarroel; el Subsecretario de Educación, Sr. Oscar Bustos; el Sr. Juan B. Rossetti, el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; el señor Francisco Walker Linares, la señora Amanda Labarca H., los directores de los diarios: "El Mercurio", "La Hora", LA NACION, "El Diario Ilustrado", el señor Julio Santander; el diputado don Natalio Berman, el señor Gregorio Amunátegui, y el señor Emilio Edwards Bello.

**Lista de adherentes:** Sres.: Enrique Matta Figueroa, Eduardo Salazar Gómez, Luis Kappes G., Arturo Lorca P., Dr. Guillermo Bravo Almeida, Eugenio Cienfuegos, Hernán Ossa Muñoz, Emilio Sotta Donoso, Alberto Cruchaga Ossa, Samuel Wisllhaw, Dr. Julio González Chacón, Dr. Celso Moreno Correa, Miguel Vergara Imas, Dr. Raúl Ventura Juncá, E. H. Ford, J. J. Cussen, D. Greenhouse, Julio Lagos Lagos, Oscar Sánchez, Luis Rodríguez Marambio, General Luis Cabrera, General Carlos Plaza B., José Ignacio Donoso V., Cónsul del Ecuador en Santiago; Javier Castellón, Alejandro Gumucio, Guillermo Rossel Bascuñán, Luis Carvallo Stagg, Alberto Crespo Ordóñez, Enrique Viteri J., Corresponsal de "El Telégrafo de Guayaquil"; Rafael Yépez Rubio, Pedro Medina, Ariosto Banegas, Isaac Araujo, Fernando Rivera Zavala, Miguel Kalife, Enrique y Augusto Lanas Moreno, René Prieto, Luis M. Carvajal, Fernando Jaramillo, Ladislao Gratz, Dr. Rafael Toro K., Rafael Elizalde Mac Clure, y el Sr. Rafael Dillón.

Excusaron su inasistencia, el Sr. Florencio Durán, presidente del Senado; el señor Ministro de Educación, señor Bustos, el señor Augusto Ovalle Castillo, director de "El Imparcial" y los presidentes de la Cámara de Diputados y Corte Suprema.



Señorita Marta Sotomayor Jiménez, cuyo matrimonio con el señor Mario Vergara Cienfuegos, ha quedado concertado. Hizo la visita de estilo la señora Luisa Cienfuegos vda. de Vergara.

**EN HONOR DEL EMBAJADOR URIBURU Y SEÑORA.—**

El Embajador de la República Argentina y señora de Guiraldes, ofrecerán, el miércoles 5, un cocktail en honor del Embajador de ese país en Perú, doctor Alberto Uriburú y señora María Luisa Vedoya de Uriburú, que son esperados, probablemente mañana en esta capital, en viaje a Lima.

**BAUTIZO.—**

En la ciudad de Los Angeles ha sido bautizada Anita Filomena, hija del señor Eduardo Jofré Alvarez y de la señora Irene Herrera de Jofré.

Fueron sus padrinos, el señor Luis Jofré S. y la señorita Ana Jofré S.

Nueva Profesional.—



Señorita María Muñoz Urrutia

Ha terminado sus estudios de Comercio esta distinguida alumna del Instituto Técnico Profesional ubicado en calle Santo Domingo 1307, esquina de Teatinos.

La señorita Muñoz Urrutia obtuvo muy buenas calificaciones en los exámenes de los diversos ramos que comprende el curso, haciéndose acreedora al diploma que otorga el establecimiento.

## *El Presidente de la República fué invitado de honor al almuerzo del "Salón Colorado".-*

Los miembros del Salón Colorado del Club de la Unión celebraron ayer su almuerzo mensual. Como invitado de honor asistió S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos.

Asistieron los señores:

Embajador de Brasil, señor Samuel de Souza Leao Gracie; Embajador de Bolivia, señor Ostria Gutiérrez; Percy Seibert, almirante Guillermo García Huidobro, Mariano Fontecilla Varas, Conde D'Hybouville, Ministro de Francia; general Carlos Fuentes Rabé, Carlos Henríquez Argomedo, Domingo Amunátegui Solar, Ernesto Onfray R., Víctor Manuel Zañartu, Carlos del Campo N., C. N. Nicoreanu, Gregorio Schepeler, Mauricio Mena Larraín; Romilio Burgos Melo, Genaro Donoso Bascuñán, Octavio Villarino, Ministro de Panamá, Jorge Valdés Mendeville; Lisandro Burgos Melo, Ricardo Cox Méndez, Miguel Luis Rocuant, Arturo Lorca P., Juan Ignacio León Ugarte, Roberto Torretti, Eufrosino Casal H., J. Arturo Yávar A., Enrique Vergara Robles, Alfredo Bascuñán Cruz, Luis Orrego Luco.

CULTO EVANGELICO

## *Comentario dominical*

"¿Puede usted probarme la existencia de Dios?", es la pregunta que nos ha dirigido uno de los lectores. "Uno podría sentirse más seguro si se pudiera probar la existencia de Dios. La fe sería más fácil y muchas cosas se aclararían".

El pastor evangélico norteamericano, doctor Joseph Fort Newton, ha escrito admirablemente, en respuesta a una pregunta similar. Su contestación está aquí:

"¿Probar la existencia de Dios? ¿Cómo podría mi mente finita probarla? ¿Dónde empezaría yo? Sería lo mismo que pedirle a un gorrión que probase la existencia del aire en que vuela. Creo en Dios porque no puedo probarlo.

"A decir verdad, ni aun puedo probar de que existo. Descartes, el padre de la filosofía moderna, reflexionando sobre el particular, decía. "Pienso, luego existo". Hubiera sido lo mismo si hubiese invertido la respuesta, diciendo: "Soy, existo, por lo tanto pienso". El sólo se limitó a afirmar su propia existencia; no se dedicó a probarla Es todo cuanto puede hacerse.

"Puede respondérseme, naturalmente, que no es necesario que yo pruebe de que existo. Claro que no. Tampoco es necesario probar la existencia de Dios, aún cuando pudiéramos probarla. No sería ése el Dios que necesitamos.

"Si pudiésemos probar a Dios por medio de las matemáticas, El sería un teorema, no un Dios. Si por la química, sería una fórmula y no un Amigo. Si por la filosofía, sería meramente una proposición.

"Mis estudios científicos — me ha dicho un estudiante universitario — particularmente la biología y geología, hacen necesaria la existencia de Dios para explicarnos el mundo. Pero, al encontrar una definición de Dios, yo le he perdido...

"Sí, allí está el peligro. No; no es indispensable probar la existencia de Dios; Dios se prueba por sí mismo, si tenemos ojos para ver y corazones para comprender. Conocemos a Dios no por medio de argumentos, sino por medio de la clarividencia espiritual, por medio de la vida".

PEDRO ZOTTELE

**EN HONOR DE DON RENATO MARQUEZADO O.—**

El personal de la Contraloría General de la República ofreció ayer un almuerzo en el Hotel Savoy al señor Renato Marquezado O., con motivo de cumplir treinta años de servicios en la Administración Pública.

A esta manifestación asistieron, entre otros funcionarios, los señores Agustín Vigorena, Contralor General; Bruno Krumenaecker J., subcontralor; Alfredo Camus Valdés, jefe del Departamento Jurídico; Jorge Vega López, secretario general; abogados Ernesto Merino Segura, Eugenio Valdivieso Mario de Larrachea, Augusto Montané Urrejola, Luis Felipe Rencoret, Eduardo Barriga Araya, Enrique Bahamonde, Tomás Chazal, Armando Baeza, Alfonso Guzmán Valenzuela, Rafael Castelblanco Pérez, Raúl Sotomayor Moreno, Juan Cáriz, Samuel Meza.

Ofreció la manifestación, refiriéndose a los importantes servicios prestados al Estado por el señor Marquezado, don Agustín Vigorena

El festejado contestó con viva emoción, para agradecer tantos los conceptos sinceros del señor Vigorena, como para expresar la gratitud hacia el personal de la Contraloría General, que ha sabido colaborar eficazmente con él en diversas y delicadas labores.

**CONSULARES.—**

Vía aérea se dirigirá mañana a Paraguay, el Cónsul de Paraguay en Texas (E. U. A.), Ingeniero don Juan Pablo Pedretti, llegado recientemente de los Estados Unidos de América.



Señorita Carmen Salinas Castillo

**ALUMNOS DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.—**

Se dirigirán a Buenos Aires en viaje de estudios por intermedio de la Empresa Chilena Turavión, los alumnos del último curso de Agronomía, de la Universidad de Chile.

Presiden esta delegación de estudiantes, el director de la Escuela, señor Germán Greve S., y el profesor señor Manuel Elgueta G.

**MANIFESTACION.—**

Con motivo de su cumpleaños, la señorita Mary Silvia López, ofreció una manifestación a sus relaciones, en su residencia.

**MISA.—**

Mañana, al cumplirse un mes del fallecimiento de la señorita Eliana Julio Cáriz, se rezará una misa por el descanso de su alma, en la iglesia de las Agustinas, Moneda 1054, a las 11 horas.

Se invita a sus parientes, condiscípulos y amigos.

— Mañana, con motivo de cumplir un mes del fallecimiento de la señorita Eliana Julio C. (Q. E. P. D.), se dirá una misa por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de Las Agustinas, Moneda 1058, a las 11 horas.



**EN EL CRILLON.—**

Las amigas de la señorita Carmen Vicuña Anguita le ofrecerán un té en el Crillón, el próximo miércoles, a las 17 horas, con motivo de su próximo matrimonio.

— El mismo día se llevará a efecto el que sus amigas ofrecen en honor de la señora Elvira v. de Bravo, con motivo de su próximo matrimonio.

— Hoy, a las 19 horas, tendrá lugar, en el Crillon, el cocktail-dansant que las relaciones de la señora Jeanette Kattan de Said y del señor Antonio Said, les ofrecen con motivo de su regreso de Bolivia.

**ALMUERZO.—**

Los miembros del Salón Colorado del Club de la Unión celebraron ayer su almuerzo mensual.

Asistió como invitado de honor, S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos.

En medio de una simpática y cordial camaradería, se pasaron agradables momentos.

**LA SEÑORA JULIA GAC vda. DE MEYER.—**

Ha fallecido en esta ciudad la respetable dama, señora Julia Gac vda. de Meyer, vinculada a hogares de esta capital y de Valparaíso.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde el Hospital de San Vicente de Paúl, Pensionado N.o 2, hacia el Cementerio Católico.

## EN EL HOTEL CRILLON.—



Manifestación de despedida de solteros a la señorita Dora Sierra y señor Eduardo Gomien, en los salones del Crillón.

**EMBAJADA DE ECUADOR.—**

La Embajada de Ecuador informa que la residencia del Embajador y las oficinas de la Cancillería, han quedado definitivamente establecidas en Avenida Lyon N.o 946, teléfono N.o 42770, (línea troncal).

Asimismo, comunica que la residencia del Consejero de la Embajada, don Jorge Pérez Serrano, ha sido trasladada a Pedro de Valdivia 3191, teléfono 41998.

## MANIFESTACION DE DESPEDIDA.—



Asistentes a la comida ofrecida por el personal de la Fábrica "El Carrascal al señor Antonio Sáez O., con motivo de su retiro de la firma.— Asistieron los señores Pablo Parant P., César Canevali B., Juan Gabrielli, Eduardo Hurtado, Enrique Sanhueza S., José Guy, Carlos Merino, Quintín Caldera, Alejandro Canales, Pedro Llanos, Luis Pizarro, Adonay Paredes, Salustio Urquizar, Manuel Alvarez, Elwin Luck, Alfredo Martí Juan Tocornal, Julio Jiménez

**CONGRESO EUCARISTICO DE SAO PAULO.—**

Numerosos prelados ilustres, sacerdotes y prominentes católicos, se dirigirán en breve, por intermedio de la Empresa Chilena de Turismo, Turavión, a Sao Paulo (Brasil), para asistir a las celebraciones del Congreso Eucarístico Nacional de Brasil, que se celebrará del 4 al 7 de septiembre próximo, con numero a asistencia de católicos de toda América.

En la próxima semana, Turavión, por orden estricto de inscripción, otorgará los pasajes que le quedan disponibles.

**VIAJEROS.—**

Procedente de San Antonio, donde pasó una corta temporada, hoy se dirige a Quillón, acompañada de sus hijitos, la señora Ida Mora de Norambuena, esposa del Gobernador, don Aníbal Norambuena Figueroa.

**MATRIMONIO CORREA LARRAIN-REYMOND ALDUNATE.—**

Se ha fijado para el 23 del presente, el matrimonio del señor Salvador Correa Larraín con la señorita Mabel Reymond Aldunate.

**RETRETA.—**

Programa que ejecutará el Orfeón Nacional de Carabineros en la Plaza de Armas, siempre que no llueva, de 11 a 12.30 horas, hoy, bajo la dirección del Director de Bandas, maestro Aldo Ballarini Bravura:

1.o Tomaso: Marina de Italia, marcha; 2.o Ketelbey: En un templo chino, intermezzo; 3.o Torrens: Arauco, costumbres araucanas; 4.o Beethoven: Egmont, obertura; 5.o Saint-Saens: Sansón y Dalila, fantasía; 6.o Listz: Rapsodia N.o 2, danza, a pedido.

Esta audición será transmitida por Radio C. B. 93.

### REPRESENTANTE DE "LA RAZON" DE LA PAZ EN SANTIAGO

Desde ayer se encuentra en Santiago el señor Angel Kaminsky B., gerente de negocios del diario "La Razón", de La Paz, Bolivia, órgano que se ha destacado por las continuas campañas que ha venido desarrollando en sus columnas, tendientes a estrechar aún más los vínculos que nos unen al país hermano.

El señor Angel Kaminsky, que es un chileno que ha llegado a ocupar una situación sobresaliente en el vecino país, ha tomado con verdadero cariño esta política de acercamiento contando para ello con la entusiasta colaboración de nuestro Embajador en La Paz, don Benjamín Cohen.

Con el muy plausible deseo de dar a conocer en Bolivia el progreso experimentado por nuestro país en los últimos años, el diario "La Razón", de La Paz, prepara dos ediciones especiales, una en homenaje a Chile con motivo de las festividades de septiembre, y la otra para el 12 de octubre, como un homenaje a la solidaridad americana.

Para poder darse una idea exacta de la importancia que tienen estos esfuerzos desplegados por ese prestigioso diario, el señor Kaminsky nos ha declarado que ya ha entrevistado a los Presidentes de Brasil, Perú, Bolivia, Uruguay y Argentina. Mandatarios que formulan importantes declaraciones sobre acercamiento de los países sudamericanos.

Una vez terminada su misión en Chile, el representante de "La Razón", se dirigirá a México, para dar término a los trabajos de preparación de éstas ediciones especiales.

NOTAS DE ARTE

## CONVERSANDO CON CLAUDIO ARRAU

### SU CONCEPTO DEL NAZISMO.—SUS PROXIMAS ACTIVIDADES

No había tenido ocasión hasta ahora de conversar con Claudio Arrau. Recordaba, sí, vagamente haber cruzado un saludo ya lejano y oprimido una mano franca, todo esto bajo unos ojos presentes y ausentes en un gesto de huída por los entretelones de un teatro. Había terminado uno de sus magníficos conciertos y la admiración ajena le turbaba ayer como hoy. Ahora, en el cálido ambiente de un hogar amigo, me preparo, no sin cierta emoción y espero su llegada. Sobre una mesa, me mira su retrato.

La cabeza extraordinaria se posa sobre unos hombros débiles, y hay en la curva que dibuja su frente y en el arco de sus ojos lejanos, la amplitud y la condensación de los trazos geniales. Su mirada espera siempre: se nutre de lo desconocido. Debe ser, me imagino, uno de esos altos seres cuya vida alienta en la armonía y sólo para la armonía. Tuve esa misma impresión ante el retrato de Krisnamurti y su conocimiento no defraudó a mi intuición. Alrededor de éste alentaba sin duda un "aura", como dicen los teósofos, de tal manera poderosa y aisladora, que atemorizaba a los profanos, y a los devotos de lo extraordinario como yo, atraía.

Pero se abre una puerta y aparece Claudio. Avanza rápidamente con la sonrisa extendida y siento de nuevo el franco y casi olvidado apretón de manos. Los ojos alegres y más cercanos ríen, y sin mayores preámbulos vamos caminando sobre los años que han transcurrido desde la última vez que nos vimos.

Habla con pasión, como si el esfuerzo por colocarse en la misma realidad le costara gotas de vida. Habla de Alemania, de la tradicional Alemania a la cual le debe toda su cultura, y hay fervor en los recuerdos que marcaron su vida desarrollada en el culto por la belleza libre y pura que caracterizó a la antigua Alemania. Pero este presente de negación no le amarga: tiene fe en que esa raza ha de sacudir el tremendo yugo.

"Soy un convencido — dice — que el ochenta por ciento de los alemanes no está con el sistema nazista, principalmente los trabajadores de la cultura, porque la total abolición de la libertad que es la característica de este régimen, impide el libre desarrollo de la personalidad humana, pues disgrega la vida interna del hombre, tratando de orientarlo hacia rígidos fines y de encauzarlo en falsos preceptos. Todo, hasta el pensamiento está fiscalizado".

"¿Y el arte, Claudio?"

—"Estimo que desde la implantación del sistema, hasta la fecha, no se ha manifestado en Alemania ningún movimiento de verdadera significación artística. El militarismo y nacionalismo irrazonados invaden todos los campos, y de ahí que la atmósfera del espíritu se hace asfixiante. Es un régimen espantoso".

Se ha emocionado sus ojos, que se habían hecho vagos, se han teñido de sombras Y vienen las anécdotas unas tras otras. La cosecha es dolorosa y absurda.

—"Y pensar —dice—que por la cuadidad predominante de esta raza, cual es la disciplina, se les aprovecha; se les hace víctimas de ese complejo. Ojalá que por esta misma cualidad se salven poniéndola al servicio de la libertad".

Piensa Arrau en una nueva Alemania. En esa raza que tendrá que volver a nutrirse de sus eternas raíces para volver a ser grande: para merecer nuevamente el respeto del mundo. No en vano se ha vivido treinta años en un país y en él realizado su vida de artista y de hombre. Acompañado por su madre, primero, y después por su esposa e hijos estudió a la sombra de Goethe, en el ritmo inmortal de Wagner y Beethoven. Y con Bach supo de la eternidad.

Y hemos entrado a una atmósfera absolutamente lírica. Pero yo, muy a pesar mío, trato de



arrancarlo de ella. ¡Es tan terriblemente objetiva la Alemania de hoy!

Entonces, lo llevo hacia Estados Unidos. Esta nación le merece la más apasionada admiración.

—"Jamás vi—dice—un respeto más profundo por la individualidad. El hombre se mueve y se nutre en la libertad más amplia y el sentido de cooperación es perfecto. Yo, sudamericano ciento por ciento, valoricé y estimé estas cualidades, con la misma fuerza con que rechacé en Alemania el nazismo. No en vano se ha nacido en República y alentado en Democracia".

"Quisiera radicarme en ese país por largos años y que mis hijos se educaran bajo esos eternos principios de solidaridad humana".

Y habla de sus conciertos. De la sincera admiración que advertía en los rostros del público.

"El americano, —dice— tiene ansia de saber y comprender. De esa actitud espiritual le nace el deseo de un sincero acercamiento a Sud América ajeno en su mayor parte a intereses políticos. Desea el intercambio, en canje de valores culturales, porque tiene una innata sabiduría de la vida. Todos, jóvenes y ancianos, dan la sensación de una lograda juventud".

Y sobre ellos, abre un nuevo paréntesis de anécdotas. Pero ahora la cosecha es alegre.

Sus ojos cobran nueva animación. Es que muy pronto se va a Estados Unidos. Está contratado para dar numerosos conciertos, y por esto su alegría se hace casi pueril.

"Siento dejar Chile. Para quererlo y entenderlo es mejor alejarse un poco. Admiro a mi patria como país libre y hermoso".

Se levanta, no se si porque su tiempo es breve o porque su actitud permanente es la de desaparecer. Se va a marchar.

Lo miro con simpatía y amistad. La amiga sonríe con sus lindos ojos y sus dientes brillantes, mientras él se desliza sin ruido, en un leve hondo y precipitado gesto de despedida.

Se va huyendo, sin duda, camino de la música.

CHELA REYES

31 de julio de 1942.

**A RIO DE JANEIRO.—**

Hoy, vía aérea, se dirigirá a Río de Janeiro, don Alvaro de Trindade Cruz.

**CONFERENCIA EN EL SUDDHA DHARMA MANDALAM VIDYALAYA.—**

A las 18.30 horas de hoy, don Teodoro Belmar dará una interesante conferencia en el salón de honor de esta organización. Versará sobre la realidad de la vida y su manifestación en los planos sutiles, explicando la dinámica actividad enseñada por los filósofos Yoguis de la India y los beneficios que reporta.

La conferencia se realizará en Marín N.o 411. La entrada es libre.

## MUSICA

### Concierto de la Facultad de B. Artes

Hoy domingo se inicia por las trasmisiones de Radio Chilena, entre las 14 y 16 horas, el Ciclo de Obras Wagnerianas que dará a conocer la Facultad de Bellas Artes. Como primera obra se transmitirá "Las Walkirias".

### El programa del próximo concierto de Kleiber

Conforme hemos venido anunciando, el próximo viernes en el Teatro Municipal se efectuará el segundo concierto del CICLO SINFONICO KLEIBER, audición que es esperada con ferdadero fervor por los amantes de la buena música que han sabido valorar en toda su amplitud las hermosas veladas de arte que ofrece el gran compositor vienés.

1.a Parte

Este programa es el siguiente: "Rosini" Tancredo. Obertura. "Mendelssohonn" Sinfonía Italiana.

2.a Parte

Turina, Tres danzas fantásticas.

3.a Parte

Acario Cotapos, Tres movimientos sinfónicos.

Wagner, Sigfrido. Los murmullos de la selva.

El ocaso de los dioses. Música fúnebre.

### Mañana concierto del Orfeó Catalá en el Cervantes

El conjunto coral del Orfeó Catalá compuesto por 90 voces mixtas, dará mañana en la tarde en la elegante sala Cervantes un concierto, bajo la dirección de su director, el reputado maestro Ricardo Fabregat.

El programa de este concierto, que es magnífico, comprende, entre otros trozos los arreglos armonizados a 6 voces de las canciones y tonadas chilenas "Al pie de una guitarra", de Toro"; "Los copihues rojos", de R. Silva, y "La tranquera" de O. Pérez Freire.

Otros autores que están representados en el programa son Victoria, Millet, Cumellas, P. Núñez Navarrete, Pujol, Marcet, Mendelssohnn y Pérez Moya.

CULTO CATOLICO

## ESPECIMEN DE SOBERBIA

### Del Evangelio del Día (Lucas XVIII-9.14)

"Yo os digo que éste (el publicano) volvió a su casa santificado, mas no el otro (el fariseo): **porque todo aquel que se ensalza será humillado, y el que humilla será ensalzado.**

La soberbia es el primero de los pecados capitales, enseña el Catecismo de la doctrina cristiana; y después añade: contra soberbia, humildad. El Evangelio personifica la soberbia, humildad. El Ebangelio persoriseo, y la humildad en el publicano, según se desprende fluídamente del pasaje arriba mencionado.

El fariseo, soberbio por antonomasia, revienta el tumor de su orgullo en el acto de la oración que hace en el templo. "¡Oh Dios! Te doy gracias de que no soy yo como los demás hombres; mucho menos como ese publicano". La soberbia refinadamente infecta hasta los mismos valores religiosos, como el de la oración en el caso del fariseo.

Y no es de extrañar si la soberbia tiende de suyo al propio ensalzamiento, al cual no le pone límite alguno, llegando por este modo a colocarse al mismo nivel del Altísimo. Es el pecado típico del espíritu luciferino que en su insania sin frenos quiso igualarse a Dios. Si hay hombres que se creen muy superiores a los demás, también han surgido razas humanas que se creen, y lo profesan sin ambages, naturalmente y por destino histórico, superiores a todas las razas humanas. Ha surgido toda una amplia ideología para elevar cierta raza de mortales a la altura de un supremo valor divino: el racismo nacional-socialista.

"Tenemos la inmutable convicción de que nuestro pueblo dice: el racista representa el más alto valor de toda la humanidad sobre esta tierra".

Tal suena en toda su desnuda crudeza un artículo del "Credo neopagano", que la Radio Vaticana comunicó en una de sus transmisiones no hace mucho.

"Estoy penetrado de la grandeza de mi existencia, dice otro artículo, cuando creo en los poderes divinos de mi sangre pura ¡cuando tengo conocimiento de que las energías necesarias para una vida heróica las encontraré únicamente en mí mismo, en la comunidad del pueblo y en la tierra".

En otras palabras, el valor metafísico absoluto, la Divinidad, reside en la sangre, en la raza, en el bios, vale decir, el valor supremo del nacional-socialismo, es el pueblo en el sentido biológico de raza.

Todo esto no es más que una última edición superaumentada de la actitud del fariseo en el templo, que mereció la expresa condenación de Jesucristo.

Es el espécimen más refinado de soberbia humana.

J. L. A.

## WALDO FRANK FUE DECLARADO PERSONA NO GRATA EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 1.o (U. P.) — La Cancillería declaró que el escritor norteamericano Waldo Frank, quien ha estado dando conferencias en Argentina durante dos meses, es "persona no grata" para el Gobierno argentino, porque publicó un artículo de despedida en que viola las más elementales reglas de cortesía. Frank había anunciado ya su intención de dirigirse a Chile el 3 de agosto.

La carta publicada en los diarios de la tarde del viernes declara: "Argentina, cuyo papel histórico ha sido la grandeza moral, vive actualmente en medio de la mayor crisis moral de su historia, sin moralidad."



WALDO FRANK

**LA CARTA REPROBADA POR EL GOBIERNO ARGENTINO**

BUENOS AIRES, 1.o— (U. P.)— La carta del escritor Waldo Frank, que mereció la reprobación del Gobierno argentino, expresa en sus partes más salientes:

"La Argentina, cuyo rango histórico más original ha sido la altura moral y espiritual de sus dirigentes, está viviendo a través de la crisis moral espiritual más grande la histor.a, ¡sin moral!".

Luego dice: "Supongo que han existido generales más brillantes que San Martín. No conozco otro soldado, a menos que un sea nuestro Washington, que se aproxime siquiera a San Martín en grandeza moral y espiritual. Y ¿qué nación, grande o pequeña, antigua o moderna, ha producido un maestro de escuela estadista de la calidad espiritual de Sarmiento, o un historiador estadista de la pureza intelectual de Mitre?

"¿Qué sentirían estos dirigentes si pudieran ser testigos de la actual condición moral de la Argentina? ¿Qué dirían si pudieran ver la confusión, el ciego egoísmo, la ceguera de la posición de Argentina de hoy ante el mundo y ante sus problemas internos, económicos y sociales?"

Señala más adelante que la actual no es, en esencia, una guerra, sino una contrarrevolución en contra del hombre, y añade: "¿Cómo puede haber neutrales en este drama universal de guerra? Sí, ha habido pueblos inconscientes, naciones enteras que no lo comprendieron. Esto era verdad respecto de mi propio país hasta muy recientemente. Eso no es verdad con respecto a Argentina. La Argentina sabe lo que significa esta guerra profunda. Por eso, su actitud pública en su propio mundo hispanoamericano, secretamente la humilla y la ofende. De ahí su desmoralización que se presenta a la mente inteligente y adulta que sabe que por razones de oportunidad superficial está traicionando su deber, traicionando su amor, traicionando su tradición, traicionando su futuro"

La Cancillería dice en su comunicado: "El Ministro de Relaciones Exteriores ha dado instrucciones telegráficas al señor Embajador en Washington para que haga presente ante la Cancillería norteamericana que el escritor Waldo Frank ha dejado de ser persona grata al pueblo y al Gobierno argentinos, por haber infringido en una despedida pública los más elementales deberes de caballerosidad y conducta moral, en olvido de la hospitalidad generosa que se le ha dispensado en forma oficial y privada".

Agrega que el Gobierno argentino, "en mérito de las cordiales relaciones con Estados Unidos, que no pueden ser perturbadas por casos individuales de irresponsabilidad, no considera pertinente adoptar otra actitud que la señalada, la que no tiene carácter alguno de reclamación".

**LA OPINION DE FRANK NO REPRESENTA LA DE EE. UU**

WASHINGTON, 1.o— (U P.) Un vocero de la Oficina del Coordinador de los Asuntos Interamericanos declaró que el viaje de Waldo Frank a la América Latina ha sido auspiciado por Duell, Sloan and Pearce, que es una empresa editorial de Nueva York. Agregó que Frank se dirigió a la América del Sur, respondiendo a invitaciones de los círculos intelectuales de esos países. La Oficina del Coordinador cooperó en los arreglos necesarios para el viaje, pero Frank no representa a dicha Oficina ni a ninguna repartición del Gobierno.

Terminó declarando que cualquiera expresión de Frank no representa necesariamente los puntos de vista del Gobierno de Estados Unidos.

**DECLARACION DE WALDO FRANK**

BUENOS AIRES, 1.o— (U. P.)—El escritor norteamericano Waldo Frank, que acaba de ser declarado persona no grata por el Gobierno, a consecuencia de su carta de despedida dirigida a la Argentina, publicada por los diarios vespertinos del día 30 de julio, ha entregado hoy también a los diarios una declaración explicativa de su carta de despedida, que dice textualmente lo siguiente:

"Todo el pueblo argentino me recibió con extraordinaria cordialidad, no sólo en Buenos Aires sino también en el norte y sur, porque sabía que le estaba diciendo la verdad, la plena verdad como la veía, no como político o diplomático, sino como amigo y como escritor. Le hablé desde la tribuna pública y la radio en todas partes de su gran república, y me confió la verdad de sus sentimientos, desde las altas autoridades universitarias hasta el más humilde de los obreros.

"Mi misión fué siempre con el pueblo. No tuve reconocimiento oficial del Gobierno argentino; empero las más altas autoridades del Gobierno argentino me aseguraron en conversaciones personales, que tuve con ellas, y en respuesta a dudas y críticas que les expresé, que mi libertad para decir lo que necesitaba expresar abiertamente y sin temor era completa, y me preguntaron si alguna vez me había sido cortada esa libertad.

"La verdad es que mis palabras de despedida, causantes de toda la agitación, repetían simplemente lo que supe por mi contacto con el pueblo argentino. Ellas resumían lo que ya había dicho públicamente en muchas ciudades desde el comienzo de mi visita a este país.

"Haber dicho menos al pueblo argentino en mis palabras de despedida hubiese sido traicionar su confianza en mí y mi propio respeto y afecto por él como nación, con una gran tradición democrática.— (Fdo.): **Waldo Frank.**"

## EE. UU. redobla su producción de guerra

71 barcos fueron botados durante el mes pasado

WASHINGTON, 1.o.— (U. P.). — El presidente de la Comisión Marítima, almirante Emory S. Land ha declarado que los astilleros de los Estados Unidos batieron un nuevo record mundial, en el mes de julio, al entregar un total de 71 buques con 790.300 toneladas de registro bruto, o sean cuatro buques más que en junio. Las entregas de junlio incluyeron 52 buques del tipo "Liberty", ocho buques de carga para Gran Bretaña y seis grandes petroleros.

Agregó el almirante que, si han de cumplirse las instrucciones del Presidente Roosevelt en cuanto se refiere a Producción de barcos mercantes en 1942, los astilleros deberán lograr un promedio de entrega de 932.000 toneladas mensuales en lo que queda del año.

En el mes de julio los astilleros del Atlántico entregaron 30 buques; los del Pacífico 27 y los de la costa del Golfo de México 13.

**LA PRODUCCION DE ELEMENTOS MILITARES**

WASHINGTON, 1.o. — (U. P.). — El Subsecretario de Guerra, Robert P. Pattersch, al pasar revista a sus dos primeros años en el cargo, declaró que la producción de armamentos ha excedido a todas las expectativas, en tanto que aviones, tanques y cañones están saliendo de las líneas de montaje "en cantidades cada vez mayores".

Patterson rindió tributo a la labor industrial, pero hizo una advertencia contra la complacencia, rehusando hacer pronósticos sobre los dos años venideros excepto expresar la esperanza de que "habrá terminado" dentro de ese plazo.

Dijo que el número de hombres bajo las armas ha sido decuplicado en los últimos dos años. Agregó que el progreso de las nuevas armas "era notable", diciendo: "Tenemos confianza en que nuestros tanques son los mejores de que se dispone". Expresó que el bombardero pesado Consolidated-24 se está produciendo en gran escala, en tanto que ya se ha comenzado la producción de los nuevos aviones de persecución P-47 Republic de modelo "Thunderbolt", del cual dijo: "Creemos que es el mejor aparato de persecución que existe".

## D. Eduardo Grove llegará hoy día a Cali, Colombia

CALI (Colombia), 1.o (U. P.) — Se anuncia que el doctor Eduardo Grove, Enviado Especial del Gobierno de Chile a la transmisión del mando presidencial de Colombia pernoctó esta noche en Guayaquil y llegará a esta ciudad en las primeras horas de mañana.

Desde aquí seguirá en avión a Bogotá.

## Murió la Gran Duquesa madre de Luxemburgo

**NUEVA YORK, 1. (U. P.)— La Gran Duquesa Madre de Luxemburgo de 81 años, falleció anoche en el hospital después de sufrir unas operaciones al abdomen. Se hallaron junto al lecho sus dos hijas, la Gran Duquesa Carlota y la Princesa de Schwarzenberg y también el Príncipe Schwarzenberg, el Príncipe de Wurtemberg y el Príncipe Félix.**

**La Gran Duquesa y sus parientes vinieron a Estados Unidos después de ser invadido el Luxemburgo por los alemanes en 1940.**



## 87 CIUDADANOS DEL EJE DETENIDOS EN ESTADOS UNIDOS: TENIAN EN SU PODER MAPAS DE LAS I. ALEUCIANAS

Allanamientos en Filadelfia

NUEVA YORK, 1.o. — (U. P). — El Departamento Federal de Investigaciones anunció la detención de 87 ciudadanos del Eje que tenían en su poder cartas de navegación y mapas de la Isla Pribilof del Archipiélago de las Aleucianas.

La revelación oficial del Departamento de Marina de que hay alrededor de 10.000 soldados japoneses en las Aleucianas Occidentales, es tomada como una prueba de que el enemigo está aparentemente tratando de consolidar sus posiciones en la cadena de islas. Según un vocero de la Armada, probablemente la mitad de esta fuerza se encuentra acampada en las islas que se sabe están en manos de los nipones: Attu, Kiska y Agattu. La otra mitad está, según se cree, a bordo de barcos.

Considerando el reducido tamaño de las islas, los expertos militares creen que las tropas de invasión representan una fuerza de ocupación bastante considerable. No hay hasta ahora indicios de que los japoneses hayan extendido sus operaciones más allá de las tres islas que ya invadieron.

**ALLANAMIENTO DE MAS DE 50 CASAS**

FILADELFIA, 1.o. — (U. P).— Fueron allanadas más de 50 casas y oficinas por el Federal Bureau of Investigation, en la mayor búsqueda realizada en Filadelfia de miembros del Bund germano-americano.

Ochenta agentes ayudados por la policía se dejaron caer simultáneamente en tres direcciones y se incautaron de contrabando, como radios, máquinas fotográficas y material de propaganda.

El vocero del Gobierno declaró que, en los allanamientos, habían sido encontrados cuadros "preparados detalladamente" y referentes al número de judíos que ocupan puestos en el Gobierno, al número de camas que hay en los hospitales de Estados Unidos y a los efectivos que tenían, antes de la guerra, el ejército regular, sus reservas y la guardia nacional.

Agregó que había quedado comprobado que esos cuadros estaban destinados a información de los nazis.

## Buques ingleses cooperan con la flota de EE. UU.

NUEVA YORK, 1.o (U. P.) — La Columbia Broadcasting System interceptó la siguiente información transmitida por la radio británica:

"Se ha revelado en Washington que unidades de la Marina Real han estado operando con las patrullas norteamericanas contra la campaña submarina".

Añade que la emisora no dió mayores detalles al respecto.

## Extorsión realiza Congreso Panhindú, declara M. A Jinnah

Dirigente de la Liga Musulmana de la India

BOMBAY, 1.o — (U. P.) — El dirigente de la Liga Musulmana, M. A. Jinnah, en una amplia declaración manifestó que la decisión del partido del Congreso Panindio, constituye el punto culminante de un programa de política de extorsión a los británicos, para transferir el Poder e introducir un sistema de gobierno que equivaldría al establecimiento de un régimen hindú, apoyado en las bayonetas británicas, dejando así a los musulmanes y a otras minorías a merced del Congreso Panindio.

Después de detallar las contradicciones en que ha incurrido el Mahatma Gandhi desde el estallido de la guerra hasta la visita de Sir Stafford Cripps, Jinnah añadió: "Evidentemente el Gobierno británico no se atreve a ceder por las siguientes razones:

"1.o Porque tales concesiones constituirían algo abiertamente contrario a la posición de los musulmanes, que están decididos a no someterse jamás a un régimen hindú ni a ningún gobierno unitario con una mayoría hindú.

"2.o Porque esas concesiones al Congreso se contraponen al ofrecimiento británico de agosto de 1940.

"Gandhi dice que si los británicos se retiran, todos se pondrán de acuerdo para establecer un gobierno provisional. ¿Qué es lo que les impide ponerse de acuerdo ahora? Ningún convenio es posible con las condiciones de Gandhi. Si los británicos establecen uno bajo esas condiciones, no será honorable; y, además, si es establecido, dada su situación, se derrumbaría a los pocos meses.

"Los musulmanes temen que los británicos, dada su situación, puedan tratar de apaciguar al Congreso a expensas de los musulmanes y de otras minorías. Gandhi está desarrollando su juego en base a la crítica situación de la Gran Bretaña y está llevando al pueblo por una desastrosa senda. Todavía queda tiempo para detenerse".

## Servicio auxiliar femenino en EE. UU.




Desde que comenzó la guerra, es decir, antes de que los Estados Unidos entraran en ella, la mujer norteamericana, lo mismo que ocurrió con las mujeres de otros países combatientes, fué substituyendo poco a poco al hombre en las fábricas y en los servicios públicos y hasta en varios de los servicios auxiliares considerados como formando parte de la defensa nacional. Durante los dos años largos en que la Unión se mantuvo al margen del conflicto, la movilización progresiva de los hombres y la preparación del país para la guerra pudo realizarse dentro de una organización perfecta. Las mujeres fueron llenando así, sucesiva y ordenadamente, el lugar que aquéllos debían abandonar.— La substitución de los hombres por las mujeres se lleva a efecto con un ritmo más rápido desde que los Estados Unidos están en guerra. Así lo demuestran las noticias que se reciben al respecto de aquel país y de las que nos hemos ocupado en más de una oportunidad.— Las fotografías que publicamos en esta página se refieren a un reciente ensayo efectuado a fin de preparar a las mujeres para atender estaciones de servicio de automóviles, pertenecientes a una importante empresa de Filadelfia. El ensayo tuvo éxito y sirvió de base para la creación de un curso de especial adiestramiento con objeto de que las jóvenes que deben hacerse cargo de tales servicios estén bien preparadas para comenzar a trabajar a razón de 39 horas semanales distribuídas en seis días.



## LAS INVERSIONES DE ESTADOS UNIDOS EN EL EXTRANJERO DURANTE 1940

### Estas alcanzaron en América Latina a dos mil ochocientos millones de dólares

WASHINGTON, 1.o. — (U. P.). — El Departamento de Comercio emitió un acabado informe sobre las inversiones directas norteamericanas en países extranjeros en 1940, en que se revela que la América Latina figura en primer término, con cerca de 2.800.000.000 dólares de inversión.

El informe define las inversiones directas como "intereses norteamericanos en sociedades anónimas y empresas extranjeras, que estén controlados por una persona o grupo de personas estrechamente identificado, domiciliadas en Estados Unidos".

Después de la América Latina, el informe pone en lista en orden de importancia al Canadá, incluyendo Terranova, Europa, Asia, Africa y Oceanía. Las inversiones en siete países comprendían el 67 por ciento del total, correspondiendo casi la mitad de esta porción sólo al Canadá y el resto, por orden de importancia, a Cuba, el Reino Unido Chile, Argentina, México y Alemania.

#### PRODUCCION DE MATERIAS PRIMAS

Más de la mitad del total invertido en la América Latina está dedicado a la producción de materias primas como petróleo, nitratos, cobre, azúcar, frutas; más de un tercio está invertido en empresas de utilidad pública y el 10 por ciento a la distribución de manufacturas.

Las inversiones en América Latina disminuyeron en proporción al total después de 1929, a causa en gran parte de la depreciación de las inversiones en América Central e Indias Occidentales, proveniente de otras causas que la depreciación del cambio. Las inversiones en Cuba hicieron un total de 560.000.000 dólares, o el ocho por ciento del total en el mundo. Por inversiones directas, Cuba figura en segundo lugar, no obstante la disminución de más de 100.000.000 dólares desde 1936. Los castigos sobre el valor de propiedades azucareras son primordialmente responsables de la disminucion.

Las inversiones en Sud América alcanzaron a un total de 1.551.000.000 dólares, habiendo mejorado en comparación con 1929 y 1936.

Inversiones por zonas geográficas: Europa, 1.420.365.000 dólares; América Latina, 2.771.436.000; Africa, 131.075.000; Asia, 421.945.000; Oceanía, 120.232.000 dólares.

#### CHILE, VENEZUELA Y COLOMBIA

Las inversiones en la producción de materias primas en Sud América se concentran en Chile, Venezuela y Colombia y en la distribución de manufacturas principalmente en Argentina y Brasil. De las inversiones sudamericanas la mayor es la de Chile, con un total de 414.000.000, de los cuales las dos terceras partes están dedicadas a la producción de cobre y salitre.

A Argentina correspondieron 388.000.000 dólares, la mitad de cuya suma corresponde a empresas de utilidad pública y el resto a compañías distribuidoras de manufacturas. Al Brasil correspondieron 240.000.000, lo que representa un aumento de 46 millones sobre 1936, siendo los más importantes intereses los de empresas de utilidad pública.

A través del período desde 1928, el Canadá se mantuvo en el primer lugar en inversiones directas.

Agrega el informe que al término de 1940 aun era imposible observar los plenos efectos de la guerra sobre los avalúos de inversión, aunque la demanda de materiales se hizo sentir por una creciente producción en el Canadá y Gran Bretaña y de las industrias extractivas de la América Latina.



## Guerrilleros de Luzón resisten a los japoneses

NUEVA YORK, 1.o — (U. P.). — El ayudante filipino del general Mac Arthur y ex editor de Manila, coronel Carlos P. Rómulo, reveló que las guerrillas filipinas inventaron un "cañón hecho de bambú como de 90 cms. de largo, con una boca como de cuatro pulgadas. Las guerrillas ponían aceite de máquina en el cañón y lo encendían por medio de un orificio para mecha abierto en la base. Así se evapora el aceite y cuando se pone en contacto con un fósforo, estalla y lanza una bocanada de llamas. No dispara contra nada, pero suena como un cañón".

Describió una escaramuza de hace cinco meses, en que "las guerrillas avanzaron hacia los japoneses y descartaron un cañón de bambú. Asustó de tal manera a los japoneses que huyeron. Entre tanto, otra banda atacó a la misma fuerza con machetes, matando a 500 nipones".

Dijo que los filipinos recuperaron tres delas provincias septentrionales de Luzón, pero que no estaba seguro si aún las conservaban.

## Malas condiciones climatéricas en islas Aleucianas

SEATTLE, 1.o (U. P.) — El coronel Darryl F. Zanuck, ex productor de Hollywood, que actualmente se encuentra en servicio activo en el Servicio de Comunicaciones del Ejército, llegó a ésta después de una jira aérea de dos semanas en el Archipiélago de las Aleucianas. Expresó que las condiciones climatéricas son el principal obstáculo con que tropiezan el Ejército y la Armada en sus esfuerzos por desalojar a los japoneses.

"La niebla es terrible. Volé en un avión naval y ni siquiera podían verse los extremos de las alas durante horas enteras". Dijo que en ninguno de sus vuelos alcanzó a llegar a las islas Kiska o Agattu, pero voló hasta mucho más allá de Dutch Harbor, pasando en total 60 horas en el aire. Elogió a los hombres que prestan servicios en las Aleucianas, diciendo que su moral es maravillosa. "Libran dos guerras", declaró. "Una contra el enemigo y la otra contra los elementos".



## CONSIDERABLE AUMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN LAS ISLAS BRITANICAS

(Por Allan Osborne, especial para LA NACION)

LONDRES, 1.o. — (ESPECIAL).—. Los acontecimientos han avanzado un gran trecho en cuanto a justificar la profesía hecha en marzo último por Mr. Hudson, en el sentido de que las cosechas de 1942 podrían ser un factor crítico en la suerte de británicos y otros pueblos del mundo. Precisamente en los momentos en que llega a su cúspide la campaña submarina enemiga contra la marina mercante este verano, se han producido en Rusia, Cercano Oriente y otros puntos del globo, acontecimientos que han agravado en forma considerable la demanda de barcos de carga.

Por estas causas es que la tercera cosecha de guerra, que en estos momentos se aproxima, rinda la mayor cantidad posible, a fin de poder rehacer los stocks de alimentos del país. El Ministro del ramo ha asegurado a Gran Bretaña que nada se ha omitido para alcanzar los resultados máximos en este sentido, y que en esto se incluyen todas las medidas especiales para proporcionar brazos en abundancia, etc. Si el trabajo nocturno puede hacerse extensivo en escala considerable a las cosechas, del mismo modo que a otras faenas agrícolas, el resultado será altamente encomiable.

A este respecto hay que tener presente que se ha adelantado mucho en el reclutamiento de mujeres para las faenas agrícolas. Las cuarenta mil mujeres que hay actualmente trabajando en labores agrícolas significan un aumento de quince mil sobre las que había en la primavera última y la cantidad sigue aumentando. La superficie arable es este año de 18.000.000 de acres, o sea no menos de 50 por ciento de aumento desde el último año de guerra, y, por lo menos, un millón de acres por sobre el total que se alcanzó en el momento culminante de la explotación de la tierra durante la guerra pasada.

A conmienzos de este año se había pensado no continuar mucho más con el aumento de la superficie cultivable, sino concentrarse en obtener el mayor rendimiento de la superficie entonces en cultivo. Sin embargo, debido a la creciente demanda de espacio en los buques para el acarreo de materiales de guerra, los agricultores debieron preparar otros 500 mil acres de terrenos para cultivo para el año próximo. En vista de este aumento de la superficie cultivable, se apeló al mayor uso de tractores y otras maquinarias agrícolas y no hay duda, de que los resultados que se alcanzarán serán sumamente satisfactorios.

Agricultores, trabajadores agrícolas y comités locales agrícolas han estrechado su colaboración y los resultados obtenidos y por obtenerse son brillantes. Gracias a esto, el pueblo británico no tendrá que "apretarse el cinturón", por falta de alimentos, en tanto que la calidad de ellos al término del tercer año de la guerra no solamente será buena, sino muchísimo mejor que al principio de la conflagración.

La situación del problema de los alimentos va mejorando a parejas con la de los armamentos; todas las pequeñas dificultades se van salvando y los graneros van acumulando enormes cantidades de granos y otros productos de la tierra. El trabajo de todos y las medidas preventivas que toman los funcionarios del Gobierno han ahorrado al país las situaciones que sufren en este momento los totalitarios con todos los países del Continente bajo su explotación directa. El invierno está asegurado en cuanto se refiere a alimentos, y para entonces, además, la flota norteamericana habrá podido derrotar la campaña de los submarinos alemanes y la flota mercante aliada podrá hacer sus viajes sin entorpecimientos.— ALLAN OSBORNE.

## Nueva prueba de obscurecimiento en Nueva York

NUEVA YORK, 1.o. (U. P.). — La ciudad experimentó anoche su primer obscurecimiento sorpresivo, el que duró 25 minutos. El ejercicio de ataque aéreo fué calificado por el señor La Guardia, jefe de la defensa civil del Estado y por el general William N. Hackell, de "prueba excelente".

La prueba fué comunicada al público por los centenares de sirenas colocadas en los techos de los grandes edificios en toda la ciudad, las que comenzaron a dar la señal de alerta a las 9.51 P. M. Todo el tránsito fué detenido y los automovilistas debieron detener sus coches junto a las aceras, extinguir las luces y refugiarse en las puertas de calle más próximas.

Durante el ejercicio antiaéreo se realizó un simulacro de asalto por una "quinta columna", en que alrededor de 300 hombres armados se dirigieron apresuradamente al desembarcadero de los ferryboats. Los pasajeros que llegaban de Nueva Jersey, se asombraron al ver el malecón lleno de hombres armados.



## Nueva victoria de la aviación de EE. UU. en el frente de China

CHUNG KING, 1 (U. P.) — Las fuerzas aéreas norteamericanas frustraron otra tentativa, la tercera, de la aviación japonesa para destruir las defensas del aeródromo de Heng-Yang. Fueron derribados nueve, y posiblemente 10, de los aviones atacantes, mientras que los norteamericanos perdieron tres aviones, si bien sus pilotos están a salvo.

El comunicado expedido por el cuartel del general Joseph Stilwell, dice al respecto:

"Ayer por la mañana 29 aviones de caza, del tipo "O" intentaron romper las defensas de Heng-Yang. Fueron interceptados por aviones de caza norteamericanos, los que derribaron 9 máquinas enemigas, y posiblemente una más que al vérsele por última vez, despedía una gruesa columna de humo. Tres aviones norteamericanos se perdieron en la operación, pero ningún piloto. Uno de nuestros aeroplanos está siendo reparado.

"Este raid japonés siguió al del 30 de julio, ocasión en que 27 aparatos del tipo "O" mejorado intentaron abrir paso a otros 34. Los cazas norteamericanos atacaron a los nipones y les destruyeron cuatro aviones, dándose como probables otros tres; al mismo tiempo, quedó totalmente dispersada la formación de los "O" mejorados. Perdimos una máquina, pero ningún piloto. Los bombarderos nipones que seguían a los cazas fueron obligados a devolverse a 50 kilómetros de Heng-Yang, cuando encontraron a los cazas nipones que se retiraban del objetivo.

"Antes del amanecer del mismo día, nueve bombarderos japoneses intentaron otro raid contra Heng-Yang. En su primera operación nocturna contra el enemigo, los cazas norteamericanos derribaron cuatro de los nueve bombarderos.

"En esta forma, en un período de 48 horas nuestros cazas derribaron un total de 17 bombarderos y cazas japoneses, siendo probable la destrucción de otros cuatro, y sin que se perdieran pilotos norteamericanos.

"El excelente servicio de advertencia mantenido por las unidades aéreas y de señales chinas y la inapreciable ayuda dada por los chinos en todos los campos de aviación, contribuyó en gran parte al éxito de nuestros aeroplanos. La operación nocturna merece destacarse pues esa ha sido la primera vez que aviones japoneses hayan sido derribados sobre China durante la noche".

### REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CIENTIFICA DE CHILE.—Mañana lunes 3, a las 18 horas, en su local social de Bellavista N.o 0165, celebrará sesión general ordinaria la Sociedad Científica de Chile, con la siguiente tabla:

1.o Don Adolfo Adriasola: "Labor de la Junta Nacional de Abastecimiento, sobre los puntos 2-9 del temario de estudio de problemas de interés público.

2.o Don Reinaldo Díaz Campos: "Explotación de bosques y preservación de las maderas".

3.o Don Julio Velasco: "Primeras gestiones hechas por el Gobierno para explotar los petróleos chilenos".



## NOTICIAS DE AMERICA LATINA

**PERU**

LIMA, 1.o (U. P.).— El Ejecutivo confirió la Orden Militar de Ayacucho, en el Grado de Comendador, a los siguientes Adictos Militares: coronel Andrés Poblete, Adicto Militar de Chile; coronel Uzalg Ent, de Estados Unidos; comandante Eleuterio Brum Felich, del Brasil, y mayor Carlos Flores Paiva, Adicto Adjunto, del Brasil.

Entregó las condecoraciones, en una sencilla ceremonia, el Ministro de Guerra, señor Lafuente.

**CUBA**

LA HABANA, 1.o— (U. P.).— La incripción de los jóvenes de 18 a 25 años inclusive, como medida precautoria para un posible llamamiento al servicio militar, comenzó en todo el país a las 6 A. M., y a mediodía se habían registrado 515, sin desorden, sólo en La Habana.

La Federación Estudiantil Universitaria y los dirigentes del Partido Nacional, después de una reunión con el Ministro de Defensa, señor Sosa de Quesada, que duró hasta las 4 A. M., de hoy, aceptaron proceder a la inscripción, ante la promesa del Gobierno de presentar al Congreso dentro de un plazo de 20 días, las modificaciones pedidas por los estudiantes y políticos, que incluyen la formación de un Estado Mayor General competente, la inclusión de todos los hombres registrables dentro de los límites de edad fijados, en lugar de, como hasta ahora, eliminando a los parlamentarios, otros funcionarios del Gobierno y los extranjeros, y la constitución de un Gabinete de Guerra.

El primer grupo completará las inscripciones el 30 de septiembre, después de lo cual se inscribirá a los hombres de 26 a 35 años inclusive. Se calcula que hay 250.000 personas registrables en el primer grupo.

**GUATEMALA**

CIUDAD DE GUATEMALA, 1.o (U. P.).— ... ha iniciado el racionamiento de la gasolina para los automóviles particulares, proporcionándose 45 litros mensuales a los propietarios de la ciudad, 70 litros a los que viven fuera de ... 135 litros a los taxímetros, 13,5 litros a las ... tocicletas y 9 litros a las motocicletas.

**MEXICO**

CIUDAD DE MEXICO, 1.o— (U. P.).— ... fuente diplomática fidedigna se ha informado que el Gobierno mexicano ha liquidado el Banco Germánico de la América del Sur, ... ra poderosa institución bancaria alemana, ... que se calificó incluso de "tesoro", para la propaganda nazi y las actividades de espionaje en el hemisferio occidental.

Recientemente fué deportado el ex Director de ese Banco, Ewald Bork.

MEXICO, 1.o— (U. P.).— El diario "Ultimas Noticias" dice que el Presidente Avila Camacho autorizó la destinación de 18.9... pesos para la construcción de 800 kilómetros de caminos, que unirán los puertos de la costa occidental Acapulco y Puerto Angel a la Carretera Panamericana en Oaxaca.

Señal el diario que el camino tendrá importancia como arteria estratégica para movilizar tropas y material de guerra, y también como salida para los productos agrícolas.

**URUGUAY**

MONTEVIDEO, 1.o— (U. P.).— El ... presidencial, "El Tiempo", previene que el sabotaje del vapor "Tacoma" debiera ser considerado como "una seria advertencia de ... contra cualquier futuro sabotaje nazi o ... tacolumnismo.

Una inspección del barco reveló que ... turbinas fueron destruídas apresuradamente ... hachas. Aún no se ha investigado la posibilidad que haya de repararlas.



## Un avión inglés derribado cerca de Casablanca

VICHY, 1.o (U. P.) — Un comunicado oficial expedido hoy informa que las baterías antiaéreas francesas derribaron el viernes en la tarde a un aeroplano británico sobre Mazaghan, en la vecindad de Casablanca.

El comunicado agrega que las baterías dispararon contra el aeroplano porque éste había violado el territorio francés. Hasta ahora había bastado que se disparasen algunos tiros de advertencia para que los aeroplanos de países extranjeros se mantuviesen fuera de los límites del territorio francés.

## EL ABOGADO DON MARIO CARRASCO HA REGRESADO AL PAIS



Ha regresado al país, después de larga permanencia en el extranjero, el joven abogado don Mario Carrasco Barrios, que partió a Francia en marzo de 1937, en misión del Gobierno y de la Universidad de Chile, para estudiar criminología.

Estudió las instituciones penitenciarias de protección de la infancia delincuente, y las legislaciones penales de los principales países europeos.

Obtuvo los títudos de doctor en letras, de la Universidad de París y de diplomado del Instituto Criminológico de la misma Universidad. Representó a Chile en el Congreso de Criminología de Roma y el Instituto de Derecho Comparado de la Universidad de París publicó sus trabajos sobre la situación de la mujer en Chile.

El señor Carrasco Barrios, después de tres meses de viaje ha podido llegar al país, debido a las dificultades de la guerra, a donde ejercerá su profesión.

## Dirigentes de Unión de Prof. con M. Hacienda

### SE ENTREVISTARAN MAÑANA, A LAS 15 HORAS

El lunes próximo, a las 15 horas, el Consejo Directivo Nacional de la Unión de Profesores de Chile, acompañado por el Ministro del ramo y parlamentarios de todos los partidos políticos, se entrevistará con el señor Ministro de Hacienda para cambiar ideas sobre el proyecto de Ley que se ha presentado al Congreso acerca del mejoramiento económico del profesorado y personal dependiente del Ministerio de Educación.

El magisterio se encuentra trabajando sólidamente unido, a fin de que se apruebe esta ley que contemplará sus reivindicaciones más sentidas y que le permitirá organizar debidamente la campaña de alfabetización y cultura popular de Chile.

En una próxima sesión, cuya fecha se avisará por estas mismas columnas, se dará cuenta al profesorado de los resultados obtenidos de la entrevista con el señor Ministro de Hacienda, con cuya cooperación decidida espera contar la Unión de Profesores de Chile, una vez que se dé a conocer claramente el problema que se estudia.

## Düsseldorf sufrió el...

(DE LA PAG. 5)

tra Duesseldorf. Ha sido éste probablemente el ataque más concentrado de toda la guerra. Gran número de aparatos Lancaster, así como una considerable fuerza de otros tipos de aviones, inclusives bombarderos pesados y medianos, lanzaron las bombas en incesante lluvia. Los reconocimientos efectuados esta mañana a las 11, confirmaron que muchos incendios seguían ardiendo todavía.

#### CONFUSION EN EL ARSENAL

"El buen tiempo y la brillante luna facilitaron la localizoción de los objetivos y permitieron ese rápido ataque con la consiguiente saturación de las defensas. Aunque el arsenal de Duesseldorf es de vital importancia para las fuerzas armadas enemigas, y, por lo tanto, cuenta con todas las defensas imaginables, sus dotaciones de artillería y reflectores demostraron confusión ante el repentino y violentísimo ataque.

"No se notaba la menor agitación en Duesseldorf cuando aparecieron nuestros primeros bombarderos. El piloto de un Lancaster, que posiblemente fué el primero en llegar sobre la zona de ataque, narró que había volado sobre una ciudad silenciosa y que al parecer no estaba dispuesta a la resistencia. No funcionaban los cañones ni los reflectores.

#### LLUVIA INCESANTE DE BOMBAS

"El Lancaster descargó sus bombas, las primeras de muchos miles. Tan clara era la noche que los destellos de las bombas al estallar se veían con una nitidez asombrosa. Pero más dramática fué la repentina réplica de las defensas. Centenares de reflectores brillaron de pronto, y el aire se llenó con los estallidos de las granadas disparadas por las baterías antiaéreas. Para vencer esa oposición fué necesario lanzar las bombas en una lluvia incesante y así se hizo. Durante todo el ataque los reflectores trataron de formar conos de luz en torno a nuestros bombarderos.

"En seguida empezaron a esparcirse en tierra los focos de fuego originados por nuestras bombas y densas columnas de humo se elevaron a considerable altura, a veces hasta casi 1,500 metros. Uno de nuestros pilotos declaró: "Los incendios parecían estar a la orden del día, y se extendían rápidamente por los objetivos atacados. Las llamas realizaban su obra devoradora en muchas partes de la ciudad".

#### OPERACIONES CONTRA EL TERRITORIO OCUPADO

Como lo revela el comunicado del Ministerio de Aviación, el Comando Nocturno continuó también anoche la ofensiva que ya durante el día se había mantenido en forma incesante contra los puntos importantes del territorio europeo ocupado por los alemanes.

Los aviones británicos atacaron dos patios de carga e hicieron volar seis locomotoras de trenes de carga en el norte de Francia, aeródromos y vías de comunicaciones en Bélgica y Holanda. Los cazas ametrallaron y cañonearon barcazas alemanas en el Canal de la Mancha y cerca de la costa, desorganizando los servicios de transportes marítimos alemanes.

Esta tarde aviones Hurricanes portadores de bombas, escoltados por un oficial belga adscrito a la Real Fuerza Aérea, atacaron trenes de carga y otros objetivos en el norte de Francia. Luego penetraron varios kilómetros hacia el interior y bombardearon la estación ferroviaria de Mirville, al nordeste de Le Havre, y atacaron además una fábrica, bodegas y vías férreas.

Un piloto expresó que todas las bombas habían sido lanzadas desde menos de 300 metros de altura, y algunas de sólo unos 15 metros.

Además, bombarderos Bostons escoltados por Spitfires atacaron los malecones de Flushing, en Holanda. Dos Bostons no regresaron a su base.

## RECONOCIMIENTO A LA LABOR DE DETECTIVES HACEN A LA DIRECCION

Entre las numerosas felicitaciones que periódicamente llegan a la Dirección General de Investigaciones, en las que se reconoce la meritoria labor que cumple el personal de las diversas secciones de esos servicios, se ha recibido la siguiente carta enviada por el señor Miguel Lozano, cuyo texto íntegro publicamos a continuación:

"Santiago, 27 de julio de 1942. Señor Director General de Investigaciones.— Presente.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de poner a disposición del señor Director General de Investigaciones un cheque por la suma de un mil pesos ($ 1,000), cantidad que por su digno intermedio deseo se haga llegar al personal de la Prefectura de Investigaciones de Santiago, señores Carlos Aranda Contreras, subcomisario; Luis Appelgreen, subinspector; detectives don Tomás Valenzuela Vásquez, Rolando Poblete A..., ca, Ramón Chacón Silva y ... canor Rojas Cancino, ya que su atención a su celo funcionario, inteligencia y perseverancia logró establecer y detener a los autores del robo de que fuí víctima en mi casa habitación ubicada en calle León Prado 251 el día 6 de junio último.

Funcionarios como los mencionados honran a esos servicios y deben ser gratificados, aunque modesatmente, pues de esa manera tendrán mayor aliciente para proseguir en las tareas en que están empeñados y que en mi caso, me han permitido recuperar especies por valor de ... mil pesos que me habían sido robadas. Sin otro particular, saluda a usted Atte. S. S. S. (Fdo.): Miguel Lozano C.

# Prensa rusa hace un paralelo entre la primera guerra mundial y la presente

## Con motivo del 28.o aniversario de la iniciación de la primera. — Los planes de Hitler son la continuación de los del Kaiser.— La resistencia moral y material del pueblo ruso

MOSCU, 1.o. — (U. P.) — Con motivo del 28.o aniversario de la primera guerra mundial, la prensa soviética dedica largos artículos en los que subraya la continuidad de las planes del Kaiser y de Hitler para lograr la hegemonía mundial.

Al calificar a los alemanes de "Teutones del Siglo XX" el diario "Estrella Roja" hace notar que la filosofía de conquista de los nazis tiene sus hordas reíces en la doctrina prusiana del pangermanismo y de su enseñanza general de que la guerra es la más valiosa de las profesiones humanas.

"Pravda" e "Izvestia" dicen que Alemania fué finalmente derrotada cuando el Kaiser se jactaba de que era más poderosa que nunca, porque no pudo sostener la lucha en dos frentes y debido a la oportuna presencia de Estados Unidos, y agregan: "Si la estrategia aliada se hubiera coordinado des de el principio, y si los enormes recursos de Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y Rusia hubiesen sido debidamente combinados y utilizados con el máximo de intensidad, la victoria habría podido obtenerse antes y con menos sacrificios".

### PARALELO ENTRE AMBAS GUERRAS

Al hacer un paralelo entre ésta y la enterior guerra mundial, "Estrella Roja" hace notar que la invación rusa de la Prusia Oriental, en el otoño de 1914, influyó en el resultado de la primera batalla del Marne, y salvó a París Al respecto se dice, en fuentes soviéticas que el Estado Mayor ruso, en 1941, sabía perfectamente que la invasión de la Prusia Oriental estaba condenada al fracaso, pero que se decidió a arriesgarse a ese inmenso sacrificio en bien de la causa común y con ello alteró el curso de la guerra Este argumento es una respuesta para los actuales aliados que sostienen que aún no están preparados para un segundo frente.

### LA RESISTENCIA MORAL Y MATERIAL

En cuanto a la Unión Soviética se refiere, el teorico del partido comunista, Mikhail Mitin en un artículo publicado en Pravda, expresa su convicción de que ahora Alemania será derrotada al decidirse la suerte del mundo en territorio ruso, y dice: " Sobre los hombres de la Unión Soviética ha gravitado, por más de un año, la tarea de rechazar las principales fuerzas de la Wehrmacht. Si tomamos en cuenta todo lo sucedido, podemos decir con orgullo que, como nunca antes ha quedado demostrado el poderío del estado soviético y su capacidad para resistir cualquiera prueba.

"Después de concentrar fuerzas considerables, nuestro bestial enemigo presiona hacia el sur, en dirección a nuestros centros vitales y, sin tomar en cuenta sus propias pérdidas, pero si apelando a sus principales reservas los nazis siguien adelante. Sin por ello perder nuestra inquebrantable fé en la victoria final y a pesar de darnos cuenta de que ese avance del enemigo, en diversas direcciones, será de corta duración, no por ello debemos desconocer la gravedad de la situación. No podemos dejar de darnos cuenta de que, indudablemente se torna más agudo el terrible peligro que se cierne sobre nuestro país".

Más a delante expresa: "Toda la historia del Estado Soviético demuestra que no existe dificultades que el pueblo soviético, bajo la dirección del partido comunista, no sea capaz de vencer".

### NINGUNA POSICION DEBE SER ABANDONADA

"Estrella Roja" publica también un artículo en el que advierte a los soldados soviéticos que no deben replegarse de sus actuales posiciones, sino defenderlas hasta la muerte, y dice "El ejército soviético no tiene el derecho de retroceder un paso más". Ninguna posición debe ser abandonada mientras quede vivo uno de sus defensores", y recuerda dos hechos particularmente significativos: primero, a los 28 soldados de infantería que murieron hasta el último tratando de contener la embestida de un tanque alemán hacia Moscú, el invierno pasado, la orden del día redactada por el Comisario del Pueblo Nicholas Schors, en 1918, cuando los alemanes invadieron la Ucrania, decía la orden de Schors: "Todo soldado que abandone el campo de batalla sin orden superior será fusilado como traidor" Al recordar esa orden de Schors, reproduce "Estrella Roja" la frase de Lenin "El sentimentalismo, lo mismo que el miedo, es un crimen en la guerra", y luego el diario subraya lo siguiente: "Todo oficial, todo instructor político es enteramente responsable de la inexpugnabilidad de sus posiciones. El oficial o el instructor político que no es capaz de realizar esto no es digno de la autoridad que le han conferido sus compatriotas".

# Hungría amenaza con represalias contra Rumania

ANGORA, 1.o — (U. P.) Según informaciones llegadas de Budapest, los altos círculos del Gobierno de Hungría, han amenazado de tomar muy pronto represalias contra Rumania, a raíz de "cuatro agresiones rumanas no provocadas" cometidas en los últimos 15 días contra territorio húngaro, pero cuyos detalles se desconocen.

El Gobierno de Budapest ha enviado tres nuevos batallones a las regiones de Kluj, Gyula y Parkvasarnely, fronterizas con Rumania, donde según aquellos despachos se oyen frecuentemente los disparos de la artillería rumana que protege las incursiones en territorio húngaro.

Se sostiene en los círculos húngaros que las esferas oficiales rumanas, y especialmente la emisora secreta "Radio Mare", fomentan los incidentes en la frontera para mantener la agitació entre la minoría rumana de Transilvania, región pedida a Hungría hace dos años.

En los medios diplomáticos de ésta capital se opina que posiblemente Alemania convertirá ese territorio en disputa en protectorado suyo hasta el fin de la guerra.





# Ejecutados otros 20 rehenes en la Francia invadida

NUEVA YORK, 1.o (U. P.) — La Columbia Broadcasting System anunció haber escuchado una transmisión de la British Broadcasting Corporation, en la que se aseguró que otros 20 rehenes franceses fueron fusilados por los ocupantes nazis en represalia por el descarrilamiento de un tren cargado con tropas alemanas en Normandía. Se agregó que, en vista del estado de excitación que reina en la opinión francesa, los alemanes trataron de silenciar el hecho.

# Dos submarinos de Vichy llegaron al puerto de Tolón

## Procedentes de Madagascar

VICHY 1.o (U. P.) — El Almirantazgo francés anunció que los submarinos "Vengeur" y "Espoir" han regresado desde Madagascar a Tolón sin ayuda de ninguna clase, a pesar de no encontrarse en muy buen estado sus maquinarias debido a que permanecieron 19 meses en el Océano Indico y en aguas de Madagascar en continuos cruceros.

El Almirante Darlan recompensó al capitán del "Espoir", Tasenas de Montcer, por su hazaña nombrándolo Oficial ed la Legión de Honor. El capitán Dinard, del "Vengeur", fué honrado con la Orden de Caballero de la Legión de Honor.

El "Vengeur" atravesó dos veces el bloqueo británico, para llevar alimentos a la poblacin de Jibuti que se encontraba en situación aflictiva.

# ESTADOS UNIDOS

## CONDECORADO EL VICEALMIRANTE F. J. FLETCHER

WASHINGTON, 1.o, (U. P.) — El Departamento de Marina anunció que al vicealmirante Frank Jack Fletcher de 57 años, oriundo de La Plata, Maryland, le fué concedida la Medalla de de Servicios Distinguidos, por su conducción de una fuerza especial en los encuentros del Mar de Coral y la isla Midway.

Esta es la tercera vez que se le premia en reconocimiento de servicios meritorios.

# NO HUBO CAMBIOS EN N. GUINEA

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 1.o. — (U. P.).— Las patrullas aliadas y japonesas siguen en contacto en la zona de Kokoda, en el camino de Gona a Port Moresby, si bien los movimientos de ambos bandos han cesado según se declaró en fuente oficial esta mañana.

Los insistentes ataque aereos aliados contra Gona, con el evidente propósito de destruir las bases, abastecimientos y municiones de los japoneses, así como empedir el reforzamiento de las tropas desembarcadas, ha dejado aisladas a las patrullas niponas que habían avanzado en forma rápida casi 100 kilómetros en dirección a Port Moresby, hasta que fueron detenidas en Kokoda.

Se ha revelado ahora que se encuentran con los aliados un sacerdote y dos mujeres blancas que lograron escapar desde Gona el 21 de julio poco antes que los japoneses iniciaron su desembarco en ese punto.

### ATAQUES AEREOS CONTRA ISLAS SALOMON

El comunicado del cuartel general da cuenta de nuevas incursiones aliadas contra las bases japonesas en las Islas Salomón, donde fué alcanzado el aeródromo que los enemigos tienen cerca de Kukum en la costa de la parte septentrional de la pequeña isla de Guadal Canal.

En el mar de Banda, entre Ambon y Timor, otros aviones aliados bombardearon a un destroyer japonés que navegaba al sur de Ambon; se presume que esa unidad llevaba abastecimientos a las bases enemigas en Koepang y Dilli.

Las operaciones habidas ayer en Rabaul, donde fué derribado un cazo japonés, indica que los aliados mantienen sus operaciones de reconocimiento sobre Nueva Bretaña a pesar de las recientes actividades niponas en Nueva Guinea y sus ataques a puntos tan distantes de sus bases como la costa de Queensland.

### COMUNICADO DEL CUARTEL GENERAL

El comunicado del cuartel del general Mac Arthur dice:

"Sector Noroccidental: En el mar de Banda una unidad aérea aliada atacó y probablemente alcanzo a un crucero enemigo al sur de la isla de Ambon.

"Sector Nororiental: En Gona nuestros bombarderos atacaron esa zona e hicieron impactos en la aldea, provocando dos grandes incendios en instalaciones cerca de la costa. No ha habido cambios en la situación en la zona de Kokoda.

"Nueva Bretaña: Aviones aliados en operaciones de reconocimiento sobre Rabaul derribaron un caza japonés, indica que los interceptarlos.

"Islas Salomón: Bombarderos aliados efectuaron repetidos ataques contra instalaciones enemigas cerca de Kukum, isla de Guadal Canal, haciendo impactos directos en depósitos de abastecimientos y en un buque de gran desplazamiento que estaba frente a la costa.

"Australia: Un avión japonés que atacó de noche la localidad de Mossman, arrojó una de sus bombas a unos 15 kilómetros de ese punto, causando escasos perjuicios.

# Grave incidente en Hamburgo: 45 muertos y heridos

MOSCU, 1.o (U. P.) — Noticias llegadas a esta capital hacen saber que 45 personas fueron muertas o heridas en Hamburgo durante incidentes provocados por la distaribución de alimentos el día 26 de julio, al intentar la Gestapo dispersar a los manifestantes.

La policía ordenó arrestos en masa, como consecuencia.

Se añade que la situación alimenticia en Hamburgo "ha empeorado en forma extremada. Durante semanas la población no ha recibido pan. Ha estallado una epidemia de tifo entre la población"

# CANADA

## PRIMER MINISTRO RUSO EN CANADA

OTTAWA, 1.o — (U. U.) — El Primer Ministro, Mackenzie-King, anunció en la Cámara de los Comunes que Fyodor Gusev será el Primer Ministro ruso en el Canadá, y que espera que en breve llegará a Ottawa.

No reveló quien será el Ministro canadiense en Rusia.

# Presidente de la 6.a Comuna radical renunció su cargo

**MAÑANA SE ELIGE REEMPLAZANTE**

En la última sesión de la Asamblea Radical de Santiago, Sexta Comuna, presentó su renuncia el presidente de ella, don Armando Silva Valenzuela, que había sido reelegido para este cargo.

En atención al carácter indeclinable de la renuncia, la Asamblea procedió a aceptarla y acordó que la elección de nuevo presidente tenga lugar mañana lunes, de 18 a 21 horas.

Para este efecto se designó la siguiente mesa receptora de sufragios, compuesta por los señores: Ernesto Arancibia, Osvaldo Santiago, Juan Ríos, Manuel Arania y señorita Guillermina Astete.

A las 21.30 horas, después de verificado el escrutinio, se realizará una sesión extraordinaria en la que asumirá el nuevo presidente que resulte elegido.

Hemos sido informados que se ha producido un acuerdo entre las distintas corrientes de la Asamblea, en el sentido de llevar a la presidencial al dirigente de la Juventud Radical, don Desiderio Arenas.

La sesión solemne en honor del miembro de la Asamblea, diputado don Eliecer Mejías por su designación como presidente del Partido Radical, se efectuará impostergablemente el jueves próximo a las 21 horas.

## PARTIDO DEMOCRATICO

**JUNTA EJECUTIVA.** — El próximo miércoles 5 de agosto se efectuará la inauguración de la Sala "Malaquías Concha", en el local de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, Santo Domingo 1277.

La inauguración de esta Sala se hará con motivo de la entrega de un valioso retrato de don Malaquías Concha, que el antiguo militante democrático de Osorno, don Rafael Sáez, entregará a la Junta Ejecutiva por intermedio de una comisión de prestigiosos correligionarios.

El retrato obsequiado al Partido es obra del pintor chileno recientemente fallecido, don Luis Fernando Rojas.

La Juventud Democrática y la Agrupación Femenina participarán en este homenaje, al que han sido invitados numerosos dirigentes políticos.

**CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATICO LEALTAD.** — Cita a junta general para hoy, a las 11.30 horas, en Avenida Salvador 792.

**VIEJA GUARDIA DE LA DEMOCRACIA.** — Por acuerdo del directorio cítase hoy a asamblea en su nuevo local de Victoria 749, a las 16 horas.

Se recomienda la asistencia a los señores directores y a los presidentes de Comisión.

**CENTRO SOCIAL DEMOCRATICO "ANTONIO POUPIN".** — Celebró sesión extraordinaria el viernes 31 de julio y tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta que dió el señor tesorero.

Enviar una nota a la Junta Ejecutiva que preside el senador don Fidel Estay, de reconocimiento y adhesión.

Enviar una nota de agradecimiento a don Hugo Collemann Ahumada, por su disertación sobre la Ley 7.064.

Se designó una comisión para que pasen a la casa habitación del diputado señor Pedro Cárdenas Núñez a imponerse de su salud.

Finalmente, se acordó por unanimidad sesionar los días martes y viernes, a las 19 horas, y encarecer a los socios que se pongan al día en el pago de sus cuotas como también se dió cuenta de la recepción de 10 libros que obsequió el señor Hugo Callemann Ahumada para la Biblioteca del Ateneo del Club.

# El domingo próximo será festejada la directiva radical

**S. E. SERA EL INVITADO DE HONOR**

En los círculos políticos radicales ha despertado gran interés la manifestación que se viene preparando en homenaje y adhesión a la directiva máxima del Partido, la que se llevará a efecto el próximo domingo 9 de agosto en el local de la calle Merced 583 de esta ciudad.

A esta manifestación será invitado de honor el Excmo. señor Juan Antonio Ríos y sus Ministros Radicales, como también el presidente del Senado y el de la Cámara de Diputados, señores Florencio Durán y Pedro Castelblanco.

Se nos informa que concurrirán a ella todos los parlamentarios y jefes de Servicio Radicales y algunos delegados de provincias, desde Valparaíso a Talca que vendrán a representar a sus respectivas asambleas.

La Comisión Organizadora nos encarga comunicar a todos los radicales que simpaticen con esta manifestación adhieran con tiempo, retirando sus tarjetas en las respectivas asambleas.

Los discursos se transmitirán por radio.

# El presidente del Senado desmiente indebida alusión

**CARTA AL DIRECTOR DE "EL CHILENO"**

El Dr. don Florencio Durán envió ayer la siguiente carta:

"Santiago, 1.o de agosto de 1942. Señor Director de "El Chileno". — Presente.

Estimado señor Director:

En "El Chileno" de hoy, a propósito de publicaciones que otros órganos de prensa han hecho acerca de una comunidad religiosa se dice que algunos políticos socialistas y radicales habrían recibido préstamos de esos sacerdotes.

Sin dar nombres, "El Chileno" alude, en forma que necesariamente deberá producir confusión en el criterio público, que entre otros "el presidente de una alta Corporación, ex candidato a la Presidencia de la República, prominente hombre de logias, debería 200 mil pesos".

La velada alusión en referencia parece haber querido hacerse coincidir con la publicación de algunas fotografías, entre las cuales figura la del suscrito, como para que algún espíritu suspicaz relacione el contenido de dicha información con éstas.

Por mi parte, y aunque esa alusión no me alcanza, puesto que no reúno todas las cualidades que se atribuyen al afectado, me apresuro a decir a los que en forma maliciosa pudieran relacionar ambas cosas, que jamás he tenido negociación alguna, directa ni indirectamente, con la comunidad religiosa de que se trata y que jamás me he preocupado de sus intereses ni de los de nadie.

Finalmente, si su diario cree realizar una obra beneficiosa en cualquier sentido con esta clase de publicaciones, estimo que deberían darse concreta y fundadamente nombres propios, ya que en otra forma sólo se logra estimular la suspicacia, cuando no la malevolencia.

Confío en la gentileza del señor Director para dar publicación a estas líneas y entretanto, me suscribo de Ud. Atto. y S. S. — (Fdo.) FLORENCIO DURAN.

# Derecha e Izquierda han estado muy activas en los últimos días

**DIVERGENCIA INTERNA CONSERVADORA. — OFENSIVA DE UN GRUPO LIBERAL CONTRA EL GOBIERNO. — VUELTA DEL SEÑOR ROSS A LA POLITICA. — LA IZQUIERDA SE COHESIONA**

Grandes esfuerzos ha desarrollado la Derecha durante los últimos días para crear un ambiente desfavorable al Gobierno, pero cada uno de ellos ha tenido su contragolpe. A la campaña general emprendida hace tiempo contra algunos servicios fiscales y semifiscales, con sus correspondientes desmentidos o investigaciones, se han sumado los hechos que resumimos en esta información.

**EN EL PARTIDO CONSERVADOR.**— El martes 21 de julio el presidente de la colectividad, señor Fernando Aldunate pronunció en la Cámara de Diputados un discurso agresivo. Inmediatamente el Senador don Eduardo Cruz Coke presentó la renuncia de su cargo de vicepresidente del partido. El martes 28 se reunió el Directorio General y rechazó esta renuncia por unanimidad. Se dice que la unanimidad se produjo al constatar los aldunatistas que se encontraban en evidente minoría. En todo caso, el pronunciamiento de la directiva fué favorable al doctor Cruz Coke, que no participa en la oposición intransigente que dirige el señor Aldunate.

Hay otro hecho elocuente. La Liga Democrática Cristiana de Acción Social se congratuló por el rechazo de la renuncia y felicitó a la directiva por su resolución.

**LA OFENSIVA DE UN GRUPO LIBERAL.**— El mismo día el diputado liberal por Valdivia, don Jorge Bustos León, acusó al Gobierno de no tomar medida alguna contra coimeros y ladrones de fondos fiscales que, según su afirmación, se pasean triunfalmente por las calles. El Gobierno envió una comunicación al Presidente de la Cámara, pidiendo que el señor Bustos concrete su grave acusación para tomar las medidas pertinentes, y el honorable Diputado ha dicho que no lo hará.

Los comentarios no han sido favorables al señor Bustos, porque él mismo ha restado eficacia a su acción fiscalizadora disparando a la banda y negándose a señalar los nombres de los culpables; en cambio, se reconoce el afán del Gobierno por comprobar las incorrecciones y sancionarlas.

**SIGUE LA OFENSIVA.**— El grupo liberal a que pertenece el señor Bustos, llevó su acción a la Junta Ejecutiva para que el partido se coloque francamente en la oposición.

Toca la coincidencia de que este grupo es el que siempre ha marchado de acuerdo con los dirigentes del Partido Conservador y que también es el que mayor adhesión ha demostrado al anterior candidato presidencial derechista, señor Gustavo Ross.

Por otra parte, el señor Ross vuelve a la política activa. El miércoles será recibido en sesión especial por la Asamblea Liberal de Santiago, y sus correligionarios de Valparaíso y Viña del Mar también le preparan una recepción.

Pero frente al grupo oposicionista se levanta la fracción que contribuyó al triunfo en la campaña presidencial de febrero y que sigue cooperando al Gobierno, y la que desea mantener al Partido Liberal sin compromisos políticos, pero prestando decidida cooperación al Presidente de la República.

**COHESION DE LA IZQUIERDA.**— Ante estos hechos y otros que aún no adquieren publicidad, las fuerzas de Izquierda se cohesionan. Los democráticos, que venían peleando entre sí largo y tendido, hallaron fácilmente una fórmula de armonía, y los dirigentes de los partidos Radical, Socialista y Democrático, que no habían podido dar consistencia al Frente Nacional, han estado planeando con el Ministro del Interior una acción parlamentaria de estrecha y decidida cooperación al Gobierno.

**RUMORES.**— Como siempre, la campaña actual ha venido siendo secundada por una activa ola de rumores. Por ejemplo, la prensa de la Derecha ha dicho en diversos tonos que "se dice" que habrá cambios ministeriales.

# Recepción a un diputado cubano



Grupo fotográfico tomado a mediodía de ayer, en la presidencia del Partido Radical, con motivo de la recepción ofrecida por la Mesa Directiva de esta colectividad al diputado cubano, señor Blas Roca, que se encuentra en nuestro país.

## ASAMBLEA FORESTAL NACIONAL

Organizada por la Sociedad Amigos del Arbol y auspiciada por los Ministerios de Tierras, Agricultura y Educación, tendrá lugar en Santiago, del 10 a 12 de octubre, este torneo. Los temas comprenden: Forestación, Industrias de la Madera, Arborización de ciudades, Educación Forestal y asuntos afines. Los trabajos se reciben hasta el 30 de septiembre, en Moneda 1331, Santiago, y Casilla 1935.

## JUNTA PROVINCIAL RADICAL DE SANTIAGO

Sesión del viernes 31 de julio, presidida por don Carlos Fanta, aprobó el siguiente voto:

"La Junta Provincial Radical de Santiago, frente al proyecto de reforma constitucional presentado en el Senado de la República por el senador doctor Isauro Torres, que se refiere a aumentar de 30 a 40 mil el número de ciudadanos representados por cada diputado y la referencia a negar los derechos políticos que tienen los chilenos nacionalizados para ser elegidos parlamentarios, acuerda:

Pedir al presidente de esta Honorable Junta, a los delegados de la provincia ante la Junta Central y a los parlamentarios provinciales oponerse a estas reformas por considerarlas antidemocráticas, lesivas para el interés nacional y contrarias a las doctrinas del Partido Radical.

Igualmente acuerda dirigirse a las demás Juntas Provinciales pidiéndoles que se opongan a la reforma constitucional mencionada.

**CONVENCION EXTRAORDINARIA DEL PARTIDO**

Después de un corto debate en el que intervienen los delegados señores Humberto Alvarez Gonzalez, Manuel Martínez Arriagada y Néstor López Cortés, la Junta por gran mayoría con sólo un voto en contra y dos abstenciones aprueba el siguiente voto:

"La Junta Provincial Radical de Santiago acuerda declarar que estima inoportuna, por ahora, la convocatoria a una Convención General Extraordinaria del Partido.

Este organismo al aprobar el voto, tomó en cuenta que la Asamblea de Santiago que fué la que propició este torneo, conocerá de un voto en igual sentido que el aprobado por la Junta".

**SESION SECRETA**

La Junta se constituye en sesión secreta para juzgar la actitud de varios correligionarios que han trasgredido los artículos 32 y 34, letras e) y g).

## PARTIDO RADICAL

**ASAMBLEA RADICAL 9.a COMUNA.** — El martes último celebró sesión ordinaria la Asamblea Radical de la 9.a Comuna.

Se tomó conocimiento de presentaciones hechas por algunos Sindicatos, protestando del alza de arriendos que pretende la Caja de Seguro Obrero y otras Cajas de Previsión, y se acordó por unanimidad solidarizarse con estas presentaciones, e instruir a sus delegados ante la Junta Provincial en este sentido.

Se acordó la idea de reconsiderar el acuerdo adoptado anteriormente por la Asamblea, en el sentido de no sancionar a un asambleísta que reconoció haber firmado la adhesión para el señor Ibáñez en la elección última, pero que asegura haber sufragado por el actual Presidente de la República. En conformidad al Reglamento, el acuerdo definitivo será adoptado en la sesión del martes próximo acerca de algu-

## PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

**SECCIONAL CONCHALI.** — Pone en conocimiento de toda la militancia que se suspende hasta próxima fecha la romería que se debía efectuar hoy, en homenaje a nuestros ex compañeros (Q. E. P. D.) Francisco Martínez y Juan Poblete.

Cito a ampliado para hoy, a las 14.30 en Población Donoso, calle Fresia 571. Asistirá el secretario del Comité Regional.

nos cargos de carácter general formulados por algunos asambleístas en contra de este correligionario relacionados con sus funciones como Jefe del Personal de la Central de Leche.

Escuchadas las explicaciones del señor Luis Navas, en el sentido de que él no había informado acerca de ninguno de los correligionarios despedidos, y de que, a pesar de ser el Jefe del Personal, no se le había consultado acerca de la reorganización, y que, además no habían sido acogidas por la Gerencia peticiones que había hecho en defensa de buenos funcionarios, la Asamblea acordó aceptar estas explicaciones.

El asambleísta don Eugenio D'Angelo Morales, presentó un estudio de financiamiento para el Proyecto de Desahucio Obrero que mereció aplausos de la Asamblea y pasó en último trámite a Comisión.

Por unanimidad fué designado el destacado miembro de la Juventud de la Comuna don Enrique Mesa Rodríguez, secretario de prensa.

**CENTRO RADICAL FEMENINO DE SANTIAGO.** — En el local de la Junta Provincial Radical de Santiago, Huérfanos 1353, a las 17.45, del martes 4, celebrará sesión ordinaria. Invitado de honor será el ex Ministro de Educación Pública don Juan A. Iribarren, quien disertará sobre los "postulados radicales en materia de educación".

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4487

# EN HONOR DEL SENADOR DON ELEODORO ENRIQUE GUZMAN



Los miembros de la Asociación de Empleados Civiles de la Armada, festejaron ayer a mediodía con un almuerzo que fue servido en el Palace Hotel, al senador y miembro honorario de esa entidad, don Eleodoro Enrique Guzmán, a quien se rindió un homenaje de reconocimiento por su acción valiosa y sostenida en favor de los empleados de la Marina Nacional.— En el grabado vemos al senador Guzmán rodeado por los dirigentes y socios de la Asociación de Empleados Civiles de la Armada.

# POBLACIONES PARA OBREROS SE LEVANTARAN EN DIVERSOS SECTORES DE NUESTRO PUERTO

El Alcalde señor Contreras, con técnicos de la Caja de la Habitación, realizó importantes visitas con esta finalidad

**UNA REALIDAD POBLACION PARA PESCADORES**

El Alcalde de Valparaíso, don Abelardo Contreras Núñez, acompañado del Técnico de la Caja de la Habitación, don Eneas Gonel, y del Agente en este puerto de esa entidad, arquitecto don Eduardo Vergara, realizó interesantes visitas a distintos barrios altos de esta ciudad, para estudiar la posibilidad de levantar poblaciones para obreros, cumpliéndose así con los propósitos que manifestara S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, a raíz de su visita a Valparaíso y Viña del Mar.

**LOS PESCADORES**

En primer término se visitaron los terrenos de la calle Cerezo, en Población Esperanza, donde se levantará una Población para los pescadores de la Caleta Portales. Esos terrenos, que forman un verdadero anfiteatro ante el cual se presenta un imponente panorama, se presta magníficamente para levantar esas viviendas, ya que cuentan con todos los servicios higiénicos.

La construcción de esa población significa una inversión que fluctúa entre 650 y 700 mil pesos, suma que será financiada gracias a la cooperación que prestará el Presidente de la Caja Nacional de Ahorros, don Manuel Barrios.

**OTRAS POBLACIONES**

Luego después el jefe comunal y los funcionarios de la Caja, visitaron terrenos en el Cerro de Las Monjas, donde existen los cimientos para una población que comenzó a levantar la Caja de Crédito Hipotecario, que podría terminarse mediante una edificación de tabiques y madera, propósito que será estudiado por el Consejo de la Caja de la Habitación Popular. Se visitaron, asimismo, los terrenos que la Caja de Crédito Hipotecario posee en Playa Ancha en "El Membrillo Alto", donde podría edificarse la población para los pescadores mediante una labor conjunta de esa institución y la Caja de la Habitación, negociación que también será considerada en la capital.

Más tarde se visitaron dos manzanas del Cerro Larraín, donde se construirán dos grupos de 28 y 30 casas, respectivamente, y, por último recorrieron parte de la futura población que se edificará en la calle Márquez, en el barrio del Puerto, obra que se realizará con el aporte de la Corporación de Fomento a la Producción, organismo que se pronunciará próximamente sobre el particular.

Estamos, pues, a la expectativa de que se comience en Valparaíso un vasto plan de edificaciones para obreros que vendría a constituir un valioso aporte para la solución del grave problema de la vivienda.

## MOVIMIENTO MARITIMO

**LLEGADAS**

AYER:
INDUS B. F., de Punta Arenas.
ALEJANDRO, de Talcahuano.
MAÑANA:
PILAR, de Tocopilla.
HUELLELHUE, de Coquimbo.
DON BENJAMIN SQUELLA, de Lota.

**SALIDAS**

AYER:
ALFONSO, para Coquimbo.
AYSEN, para Lota.
MATIAS COUSIÑO, para Lota.
MAÑANA:
CASTILLA, para Iquique e intermedios.
ALEJANDRO, para Talcahuano.
SAN ANSELMO, para Coquimbo.
DON BENJAMIN SQUELLA, para Lota.

# LA ESCUELA NAVAL CUMPLE EL MARTES 124 AÑOS DE VIDA

**HOY SE COMENZARA A CELEBRAR ESE ANIVERSARIO CON UNA CEREMONIA INTIMA**

El próximo martes, la Escuela Naval, nuestro primer plantel de enseñanza náutica, celebrará el 124.o aniversario de su fundación.

Este plantel que es orgullo nacional, fué creado por Decreto Supremo que lleva la firma de don Bernardo O'Higgins, el 4 de agosto de 1818, y su primera denominación fué la de "Academia de Guardiamarinas".

**RECEPCION INTIMA**

El programa de celebración de esa fecha aniversaria se iniciará tima en honor de los familiares esta tarde con una recepción índe los cadetes y relaciones de los jefes y oficiales de ese establecimiento.

Mañana lunes proseguirá la conmemoración con las competencias deportivas, y en la tarde se ofrecerá un acto literario - musical en el que se darán a conocer las composiciones en verso y prosa premiados en el concurso interno de la Escuela.

El martes finalizará el programa de festejos con una presentación militar y números deportivos, sirviéndose, a mediodía, un almuerzo especial a los cadetes.



# SE CONCEDIO MONTEPIO A LOS DEUDOS DE LAS VICTIMAS DE VAPORES "TALTAL" Y "TOLTEN"

**DE ACUERDO CON LOS DESEOS DE S. E. LA CAJA DE LA MARINA MERCANTE ACORDO AYUDAR A FAMILIAS DE ESOS TRIPULANTES**

AGRADECIMIENTOS AL EXCMO. SR. RIOS

El Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, manifestó un interés especial por ayudar a las familias de las víctimas de los hundimientos de los vapores "Toltén", que desapareció cuando navegaba rumbo a Nueva York, y "Taltal", que naufragó hace poco en los alrededores de la isla Guafo, después de luchar con violento temporal.

**SE CONCEDE MONTEPIO**

En la última reunión, el Consejo de la Caja de Previsión y Montepío de la Marina Mercante, a propuesta del vicepresidente de ese organismo, capitán de alta mar don José Ollino Buzeta y del delegado del Gobierno don Luis Gaete, consideró la situación de las familias de los tripulantes de esos barcos y luego de un detenido estudio, se acordó conceder montepío a los deudos de las víctimas de los vapores "Toltén" y "Taltal". Con respecto a la ayuda para los deudos de los tripulantes del "Toltén", uno de los señores consejeros se abstuvo de votar.

Con este acuerdo las familias de las víctimas de estas dos sensibles desgracias podrán recibir los beneficios del montepío, con el sólo sumario de la Dirección del Litoral de la Armada.

**AGRADECIMIENTOS A S. E.**

Al conocer esta determinación del Consejo de la Caja de la Marina Mercante, que se hizo eco de un deseo vehemente del Presidente de la República, los dirigentes de las entidades formadas por el personal de la Marina Mercante nos han pedido que expresemos sus sentimientos de gratitud hacia el Excmo. señor don Juan Antonio Ríos y, asimismo para el vicepresidente de ese organismo de previsión, señor José Ollino.

**DEL INTERIOR**

# DE TODO EL PAIS

**PUENTE ALTO, 1.o**— En el Teatro Palermo se realizó hoy el homenaje al conocido poeta de este pueblo, Caupolicán Montalco, cuyo prestigio adquirió relieve al obtener en el Bicentenario de San Fernando el primer premio en el concurso literario. En este homenaje actuaron conocidos actores de la capital y elementos locales.

**SAN FERNANDO, 1.o**— Mañana, a las 13 horas, en el Club Social de este pueblo se efectuará la manifestación que vecinos de todos los círculos políticos y sociales ofrecen al Senador y Presidente del Senado, señor Florencio Durán. A este banquete han sido invitados especialmente parlamentarios de la región autoridades locales y caracterizados vecinos.

**CHILLAN, 1.o**— El Club Aéreo de Chillán obtuvo recientemente un gran éxito en el festival cinematográfico que se realizó en el Teatro O'Higgins a beneficio de la compra del avión que necesita para constituir el primer curso de pilotos civiles. Las entradas han alcanzado a la suma de cinco mil pesos.

—La Municipalidad ha aportado la suma de cinco mil pesos, que serán agregados a la cuota de cinco mil pesos que donó el señor José Tohá para combatir la mendicidad que afea las calles de esta ciudad.

—Con diversos actos celebró hoy la Escuela Práctica de Agricultura el 37.o aniversario de su fundación. A las 16 horas se efectuó en el local de la Escuela, un acto cultural en el que tomaron parte alumnos y profesores. A mediodía la dirección y profesorado ofrecieron un almuerzo a las autoridades locales, jefes educacionales y personalidades. En la tarde se efectuó un baile con asistencia de los familiares de profesores y alumnos. A la celebración de este aniversario ha concurrido una delegación de alumnos de la Escuela Práctica de Agricultura de Temuco.

—Hoy será inugurado el Vivero Forestal y Frutal creado en la colonia Bernardo O'Higgins, con asistencia del Ministro de Tierras, señor Pedro Poblete, altos funcionarios de ese Ministerio y autoridades locales.

—El Liceo de Hombres de nuestra ciudad ha organizado un concierto a cargo de alumnos de la señorita Hilda Ferrada, que se efectuará el sábado 8 de agosto a beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres.

—Recientemente falleció en ésta el antiguo comerciante y miembro jubilado de la Sociedad de Artesanos La Unión, señor Mauricio Ruiz Candia.

**CONCEPCION, 1.o**— Con el funcionamiento del Hospital Clínico de esta ciudad, que será entregado dentro de poco, podrán ampliarse los cursos de la Escuela de Medicina, cumpliéndose de este modo una de las más sentidas aspiraciones de la Universidad de Concepción y del estudiantado.

—Desde hace varios días se encuentra de paso en nuestra ciudad el ingeniero jefe de las fábricas de Grace y Cía., señor Henry Wlash, acompañado del ingeniero, señor George Kelley, en misión técnica confiada por la dirección de esa firma. Los ingenieros aludidos se encuentran estudiando la posibilidad de instalar una potente planta eléctrica en la Fábrica de Tejidos Caupolicán de Chiguayante, destinada a servir las necesidades de esa industria del vecino pueblo.

—Mañana se iniciarán las festividades de la Semana Médica, fiesta tradicional de los estudiantes de la Escuela de Medicina de nuestra Universidad.

## SANTIAGO

**EL 13.o ANIVERSARIO CELEBRA HOY 1.a CIA. DE BOMBEROS**

PUENTE ALTO, 1.o — Mañana, la Primera Compañía de Bomberos celebrará con todo el entusiasmo, el 13.o aniversario de su fundación.

Con tal motivo se ha confeccionado el siguiente programa:

9 horas: Izamiento de la Bandera.

Sesión solemne, en la que se leerá el Acta de Fundación.

Repartición de diplomas a los siguientes voluntarios que cumplen diez años de servicio: Manuel Núñez, Eduardo Cordero B., Luis Lorca S., Juan Ortega G., Camilo Montecinos D.

Diplomas por cinco años: Abelardo Ahumada B., Jorge Francovic F., Manuel Ibarra A. y Manuel Ramírez S.

El Alcalde subrogante pondrá a disposición de la Comandancia, el trofeo a disputarse próximamente.

Cocktail a los invitados.

13 horas: Almuerzo oficial. Concurrirán, especialmente invitados, autoridades bomberiles de la capital, autoridades administrativas locales y delegación del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo.

El actual directorio está formado como sigue: Director, don Juan Estay L.; capitán, señor Juan Castillo Z.; teniente 1.o, Manuel Ibarra; teniente 2.o Carlos Passalacqua; ayudante, señor Oscar Candia; tesorero, señor Armando Campillo C., y maquinista, señor Luis Arias O. — EL CORRESPONSAL.

## CAUTIN

# LAS EROGACIONES PARA LAS OBRAS CAMINERAS ALCANZARON EN TEMUCO A LA CANTIDAD DE $ 2.000,094

TEMUCO, 1.o — Hoy ha sido el término del plazo señalado por la Ley de Caminos para hacer erogaciones de los particulares.

El Ingeniero de la Provincia, don Fernando Pesse Smith, nos informa que el monto total depositado para este objeto por los dueños de predios rurales de la provincia de Cautín, en tesorerías, alcanzó a la extraordinaria suma de $ 2.094.000.

**DONACIONES DE PARTICULARES**

Se trata de las donaciones que hacen los particulares para acogerse a las disposiciones de la Ley de Caminos, que establece que el Fisco deberá aportar el doble de la cantidad donada, es decir, que en este caso el Fisco tendrá que invertir para la provincia de Cautín, el próximo año por dicho capítulo, la cantidad de $ 4.088.000, aparte de los planes ordinarios y extraordinarios de caminos.

Seguramente el resultado de las erogaciones superará las que se hagan en otras provincias del país, pues, el año pasado, esta provincia quebró todos los records con suma erogada de $ 1.600.000.

El resultado magnífico de esta ayuda que particulares dan en esta provincia al Fisco, debe considerarse como natural reacción contra la escasa cantidad de los fondos que los presupuestos dedican a construcciones y mejoramiento de caminos y puentes en una zona donde la vialidad se encuentra retrasada a pesar de la importancia fundamental que en ella tienen la vida rural.

**CAMINOS PAVIMENTADOS**

Igualmente debe atribuirse a la perfecta conciencia vial despertada en esta zona, durante los últimos años, y el desencanto con que los habitantes de esta zona observan cómo en otras partes se está haciendo caminos pavimentados sin que previamente se acuda a proporcionar siquiera una regular red caminera en la provincia que produce más trigo y que ocupa el segundo lugar en la ganadería.

Finalmente, debe atribuirse a la confianza que tienen los erogantes en la eficiencia de la Oficina Provincial de Caminos. — EL CORRESPONSAL.

# AYER PRESENTO CREDENCIALES EL EMBAJADOR DE MEXICO

## El Regimiento Tren rindió honores al Excelentísimo Sr. Rodríguez

### Se formularon votos por el acrecentamiento de las relaciones entre los dos países



El Excmo. señor Rodríguez estrecha la mano del Primer Mandatario en el acto de ayer.

A mediodía de ayer presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo Embajador de México ante el Gobierno de Chile, Excmo. señor Luis I. Rodríguez.

Más o menos a las 11.45 horas llegó al Palacio de la Moneda el diplomático mexicano, acompañado por el Jefe del Protocolo, señor Fernando Zañartu Campino y del Edecán Militar, comandante señor Medina Parker, en una carroza cerrada.

Le acompañaban en otra carroza el personal de la Embajada en Santiago.

Frente al Palacio de la Moneda formó el Regimiento Tren N.o 2, que rindió los honores militares correspondientes. La bande ejecutó el Himno Nacional mexicano.

La guardia de palacio también rindió honores a la entrada del Excmo. señor Rodríguez a la Moneda.

El Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, recibió al diplomático mexicano en el Salón de Honor de la Presidencia de la República, acompañado del Canciller señor Ernesto Barros Jarpa, del Ministro Secretario General de Gobierno señor Marcelo Ruiz Solar, del Subsecretario de Relaciones Exteriores señor Enrique Gajardo Villarroel y otros altos funcionarios de la Cancillería.

Después de las presentaciones protocolares, el Excmo. señor Ríos sostuvo una cordial conversación con el Excmo. señor Rodríguez, quien le hizo entrega de sus cartas credenciales que le acreditan como Embajador de su Gobierno ante nuestro país.

En el curso de esta conversación se hicieron recuerdos de la tradicional amistad chileno-mexicana y se formularon votos por el creciente estrechamiento de los vínculos que unen a ambas naciones.

En seguida, el Excmo. señor Rodríguez, acompañado del Jefe del Protocolo y del Edecán Militar de S. E., y del personal de la Embajada, abandonó el Palacio de la Moneda, recibiendo iguales honores que a su llegada.

## SE NOMBRO COMISION QUE INFORMARA SOBRE PLANTAS SIDERURGICAS

Los señores Oscar Heiremans, Mario Rodríguez Díaz y Eulogio Sánchez Errázuriz han sido designados integrantes de la Comisión Especial encargada de informar al Gobierno sobre la posibilidad de establecer nuevas plantas siderúrgicas en el país.

## EL PERIODICO "LA VERDAD DE ESPAÑA"

### EL ROL PATRIOTICO EN DEFENSA DE CHILE Y DEL CONTINENTE QUE JUEGA EL PERIODICO "LA VERDAD DE ESPAÑA"

(Carta abierta al señor Barros Jarpa)

"La Corte Suprema de Justicia se ha hecho cargo de la instrucción de un proceso en contra del periódico "La Verdad de España", que yo dirijo.

En otra oportunidad, no muy lejana, nuestra Cancillería, ante una reclamación semejante dió una respuesta serena e inobjetable: "en nuestro país existe la libertad de prensa", y rechazó la reclamación.

Ahora, "La Verdad de España", órgano creado para servicio de la democracia, para servicio del Gobierno y del pueblo de Chile para cooperar en las tareas de la defensa continental y de la causa de las Naciones Unidas, será sometido a proceso.

Podría justificarse tal medida si este periódico, al propio tiempo que servir también los intereses democráticos de los republicanos españoles residentes, se inmiscuyese en la política interna del país; pero tal acusación no puede hacerse. Luchamos en sus páginas contra la Falange Española, formada por elementos fascistas militarizados que han tenido la osadía de desfilar, en formación y con uniforme, en el Estadio Santa Laura, según documento fotográfico que publica nuestro N.o 6, aparecido ayer. Luchamos contra esta parte contumaz de la quinta columna, y al hacerlo, los chilenos y españoles republicanos que editamos nuestro periódico estamos luchando por la defensa de Chile y del Continente, contra una amenaza interna cierta e innegable.

"La Verdad de España", por lo tanto, merece el mayor respeto y consideración dentro de nuestro régimen democrático y ha ganado, con sus seis números ya publicados, el cariño de nuestro pueblo y su más amplia solidaridad.

Otra actitud muy diferente es la que observan los representantes de Franco y las publicaciones ofensivas e injuriosas que hace esta peligrosa parte promotora de la quinta columna. Ayer, no más, le cable transmitía un párrafo editorial del diario más ponderado y serio de Buenos Aires, "La Prensa", que censura enérgicamente al jefe de la "misión comercial" enviada por Franco a la Argentina.

Aquel representante oficial de la España franquista, señor Eduardo Aunós, ha tenido en Buenos Aires una conducta de tal manera condenable, que "La Prensa" ha dicho editorialmente:

"No habíamos previsto que el jefe de esa misión consideraría oportuno y discreto ocuparse públicamente de asuntos ajenos a su misión, hiriendo con sus alusiones profundamente el sentimiento público argentino, desde que ellas han sido contrarias a los principios del régimen republicano y categóricamente contrarias a la tradición democrática de Argentina y a su amor a la libertad".

Por lo que toca a nuestro país el N.o 59, del mes de julio, de "Alma Española", órgano de los falangistas residentes, publica una fotografía de Franco en su portada, con el siguiente antecedente textual: "...en un avión inglés voló secretamente desde Tenerife a Crondon, Inglaterra, y de allí a Tetuán, en el Africa española, en donde sublevándose...", etc. Esta actitud tiene un nombre repugnante que estimamos innecesario estampar aquí.

Más adelante, dicha publicación llama a Roosevelt "el déspota, amo judío de Wall Street", le atribuye "tutelas canallescas" y habla de "bolsas judías del negrero de Wall Street". Naturalmente, elogia la política exterior de Argentina y de Chile, y desea que la "misión comercial" que acaba de ser repudiada con tanta razón y energía en Buenos Aires, se extienda a Chile. Pero hay más aún. Aludiendo a nuestra patria, dice: "¿Cómo puede jactarse de independiente aquélla nación que consiente un Estado extranjero dentro de su propio Estado, como lo consienten esas naciones hispano americanas que servilmente permiten que yanquis exploten sus riquezas mineras... en predios que los yanquis consideran como territorios yanquis, donde no tienen acceso ni autoridad alguna los naturales de ese país, y ni aún las mismas autoridades de ese país?"... Y llega a la conclusión de que "no merecemos la independencia porque no sabemos hacer buen uso de ella y, menos aún, somos capaces de mantenernos independientes, porque nos faltan capacidad y patriotismo de verdad y nos sobran gobernantes egoístas que por enriquecerse venden su patria por un plato de lentejas, importándoles un ardite que su patria pierda la dignidad de nación ante el mundo".

Esto piensan y publican los falangistas y no hay autoridad en Chile que les haya llamado si quiera la atención; ni mucho menos aún, que los haya expulsado del país como corresponde a una actitud tan insolente, injuriosa e ingrata para el país de su residencia, en él cual especulan comercialmente para provocar disturbios e inquietudes internas.

"Alma Española", pues, insulta a Roosevelt, pretende introducir aquí prejuicios raciales, ofende groseramente a Chile y a sus Gobernantes y expresa el más profundo y altanero desprecio por nuestro pueblo.

"La Verdad de España", en cambio defiende la democracia, nos ayuda a defender a Chile y al Continente, impulsa la causa de las Naciones Unidas, denuncia una parte sobresaliente de la quinta columna, nos permite conocer lo más noble de la cultura española y recibe en sus páginas el trabajo de quienes dieron su sangre por la defensa de su patria y la darían también por la nuestra, con lealtad y con amor.

Sin embargo aquella publicación goza de la más amplia tolerancia, mientras la nuestra es llevada ante un tribunal de justicia.

Dígame, señor Barros Jarpa ¿es ésto justo? — DIEGO MUÑOZ".

# CREACION DE UN INSTITUTO QUE TOME A SU CARGO TODAS LAS ACTIVIDADES COOPERATIVISTAS DEL PAIS

### Fué uno de los principales acuerdos tomados por el Primer Congreso de Cooperativas Agrícolas de Colonización realizado últimamente en la capital

Entre los principales acuerdos tomados por el Primer Congreso Nacional de Cooperativas Agrícolas de Colonización celebrado en el país los días 24, 25 y 26 recién pasados, destacamos por su importancia y trascendencia, los siguientes:

1.o Propiciar la derogación del Reglamento General sobre constitución de Cooperativas Agrícolas de Colonización aprobado por el Decreto Supremo N.o 3,417 del 23 de noviembre de 1938, proponiendo la correspondiente reforma de las disposiciones pertinentes de la Ley 5,604, orgánica de la Caja de Colonización Agrícola a fin de que el Supremo Gobierno sea facultado para dictar otro en su reemplazo que dé a estas Cooperativas la personería, responsabilidad y capacidad legal suficiente para el desarrollo normal y expedito de sus trabajos.

2.o Aprobó algunas reformas necesarias a los reglamentos internos de las Cooperativas, que son el resultado de la experiencia y destinadas a vigorizar su estructura. Complementando este reglamento interno se aprobó un proyecto de reglamento de sanciones.

3.o Declaró como aspiración del Congreso, que la Caja de Colonización Agrícola aporte al capital de las Cooperativas una cantidad en dinero o especies que tenga relación con la importancia de éstas y sin considerar los créditos otorgados a los colonos para que cancelen sus acciones a las Cooperativas ni los créditos que a éstas se les otorguen.

4.o Propiciar como aspiración del Congreso la creación dentro de la Caja de Colonización Agrícola de un Departamento de Cooperativas formado con personal técnico.

5.o Aprobó un proyecto de Reglamento General sobre constitución de Cooperativas Agrícolas de Colonización.

6.o Solicitar del Supremo Gobierno, como aspiración del Congreso, la creación de un organismo que podría denominarse "Instituto de Cooperativas", que tomaría a su cargo todas las actividades cooperativas del país, correlacionaría la legislación vigente, dispersa en numerosas leyes, y orientaría dichas actividades como un medio de contribuir a organizar racionalmente la producción agrícola, la producción pesquera, la producción industrial etc., y su distribución en forma de que la familia chilena obtenga directamente del productor todo lo que necesite para atender su alimentación, vestuario y vivienda y también su superación cultural, higiénica y de previsión social.

7.o Solicitar del Supremo Gobierno se proporcione a la Caja de Colonización Agrícola los fondos necesarios para que organice "Colonias Colectivas" en las cuales dé al inquilino y al obrero agrícola pobre una oportunidad de trabajo más justa y más digna que en la que actualmente viven.

8.o Que la Caja de Colonización reserve en cada colonia parcelada que organice un 20 o|o del total de superficie, que entregará a la Cooperativa, para que esta dirija y administre la explotación colectiva de ese predio con los inquilinos y obreros agrícolas que vivían en el fundo al ser adquirido por la Caja, los que por carecer de recursos económicos no fueron seleccionados como parceleros. A medida que ellos estén en condiciones y lo soliciten, la Caja podría seleccionarlos como parceleros en las nuevas colonias que organice.

9.o Que se realice por las Cooperativas un plan uniforme en los trabajos del huerto casero y de la pequeña industria doméstica otorgando créditos controlados a la esposa o a la familia del colono, con su fianza. La Cooperativa centralizaría la producción para su embalaje, clasificación y venta.

Además las Cooperativas otorgarán premios a los huertos caseros mejor trabajados y a los dueños de los productos domésticos mejor presentados. Como premio se insinúa el de que la Caja de Colonización obtenga becas en las escuelas agrícolas para los hijos de los colonos agraciados.

10. Organizar una Compañía de Seguros, con aporte de los colonos y de la Caja de Colonización Agrícola, que cubra los riesgos de accidentes del trabajo, de incendio, de plagas de las agricultura etc., la que será administrada por el Departamento de Cooperativas de la Caja.

11. Organizar el seguro de vida de los parceleros a base de cuotas mortuorias, y el seguro de desgravámen hipotecario, a base de los estudios hecho por la Sección Bienestar de la Caja, en beneficio de las familias de los parceleros que fallecen.

Estos seguros, como el anterior, serán administrados por el Departamento de Cooperativas de la Caja de Colonización, del cual será agente cada Cooperativa Agrícola.

12. Solicitar del Supremo Gobierno que dicte disposiciones tendientes a organizar racionalmente el crédito agrario, considerando la rapidez de su tramitación, que los plazos se relacionen con el destino del crédito si es para organización o fomento, y con la zona del país en que será invertido y a un interés barato.

13. Propiciar la organización de federaciones nacionales o regionales de Cooperativas Agrícolas de Colonización con el objeto de organizar y uniformar la producción agrícola, de centralizar la adquisición de semillas, abonos, maquinarias, reproductores, vacas lecheras, útiles de labranza etc.; con el objeto de hacer efectivo y orientar el intercambio de productos entre las distintas Cooperativas y de centralizar la venta de los mismos; con el objeto de instalar plantas industriales, entre las cuales se señala la fabricación de envases de madera, de cáñamo etc. Recomienda el Congreso que mientras se realice esta aspiración se adquieran en las cantidades necesarias estos envases y se distribuyan oportunamente entre las Cooperativas interesadas.

14. Solicitar de las Municipalidades del país que faciliten el establecimiento de puestos de venta de los productos de las Cooperativas Agrícolas de Colonización en los mercados comunales como un medio de eliminar los intermediarios y abaratar el costo de la alimentación del pueblo.

15. Propiciar una reforma de la legislación que permita a las Cooperativas Agrícolas de Colonización ser curadora de los bienes de los parceleros fallecidos, como un medio de evitar el empobrecimiento de la familia por la interrupción de los trabajos agrícolas.

16. Propiciar una reforma de la Ley 5,604 que reduzca los plazos de pagos de las parcelas aumentando la amortización al 2 por ciento y disminuyendo el interés el 3 o.o.

17. Propiciar una reforma de la Ley 5,604 y de su reglamento, a fin de que sean aumentados los créditos para edificación que consulta para los parceleros, de acuerdo con el costo de los materiales de construcción y de la obra de mano.

18. Aprobó un voto que consulta normas para que las Cooperativas Agrícolas establezcan estaciones de montas con el objeto de mejorar la calidad del ganado lechero.

19. Recomendar a las Cooperativas que adquieran de los Viveros de la Caja de Colonización las plantas necesarias, que vendería a crédito a los colonos para que reforesten la caja de los ríos que limitan o dividen sus parcelas, conforme a un plan colectivo.

20. Tributar un caluroso aplauso al Director de la Caja de Colonización, don Leoncio Chaparro Ruminot, por su campaña en favor de la reforestación del país y formación de la barrera forestal que detendrá el avance hacia el sur del desierto de Atacama.

21. Solicitar del Supremo Gobierno las modificaciones necesarias a la Ley 5,604 para que sea aumentado el capital de la Caja de Colonización Agrícola a [illegible] millones de pesos, imputándose al capital los fondos que la Caja ya tiene recibidos por la Ley [illegible] por la Ley 5,604 y por [illegible] empréstito colocado, contratándose de un nuevo empréstito de $ 500.000,000 en la misma forma que lo establece el Art. [illegible] de la Ley 5,604.

El servicio del empréstito de $ 300.000,000, en la parte no colocada, sería íntegramente cubierto por el Estado.

22. Solicitar del H. Consejo de la Caja de Colonización, la designación de una Comisión formada por funcionarios de la Caja y representantes de las Cooperativas que estudie la situación económica de los parceleros y el índice de rentabilidad de cada colonia.

También solicita la creación de colonias escuelas y colectivas para solucionar el problema social y económico producido por la indolencia de muchos parceleros que revelará el estudio solicitado, a los cuales no haya posibilidad de afianzarles su situación como tales, y para solucionar también el problema social del campesino que vegeta en un estado de miseria permanente.

23. El Congreso acordó [illegible] expresar su amplio reconocimiento a la obra desarrollada en beneficio de la colonización [illegible] por su Director don Leoncio Chaparro Ruminot y que, en conocimiento de las modificaciones que se introducirán en la dirección de la Caja, con motivo de la aplicación de la Ley de Emergencia, manifiesta su aspiración de que la referida Caja no se vea [illegible] en tas circunstancias privada de sus eficaces servicios, correctos procedimientos y sentimientos sociales.

# DON ABRAHAM ALCAINO CONTESTA CARGOS FORMULADOS EN SU CONTRA

### PIDE AL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA QUE SE HAGA UN DETENIDA INVESTIGACION

El vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación Popular, señor Abraham Alcaíno Fernández, ha dirigido la siguiente nota al Contralor General de la República:

"Señor Contralor General:

Abraham Alcaíno Fernández, vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación Popular, a Ud. digo:

En la primera página de "El Diario Ilustrado" de hoy sábado 1.o de agosto y con grandes títulos se formulan cargo en mi contra, al parecer inspirados por un funcionario destituido por el Consejo de esta Caja y que también aparece haciendo una publicación en mi contra en el mismo diario y en la misma página.

Se dice en la referida información periodística que estos cargos han sido formulados por escrito ante S. E. el Presidente de la República, hecho que desconozco en absoluto.

Pero, sea o no efectivo que los cargos en referencia se han hecho con firma responsable, es lo cierto que los hace suyos un diario de cierta circulación.

Por lo tanto, en defensa de mi buen nombre y del prestigio de la Institución que dirijo, me adelanto a rogar a Ud. se sirva disponer que un Inspector de la Contraloría haga una minuciosa investigación para esclarecerlos. Y, pido que sea un Inspector de la Contraloría quien actúe en este caso, porque el artículo 4.o de la Ley de Emergencia, recién dictada, dispone que esta caja quede sometida a la fiscalización de la Contraloría General de la República.

Sin perjuicio de la investigación que solicito, me apresuro a dar algunas explicaciones sobre los tres cargos que se formulan en mi contra, ya que he resuelto dar publicidad a esta nota a fin de que los que no me conocen no tengan que esperar el fallo de la Contraloría para saber que soy un hombre honesto.

1.er cargo. — ADQUISICION DE TERRENOS DE PARIENTES

A pedido de organizaciones obreras y autoridades de la región, los Diputados de Aconcagua, señores Enrique Doll, Alfredo Rosende y Alfredo Cerda, se acercaron al suscrito para hacerle ver la urgencia que había en construir un grupo de casas para obreros en el pueblo de Cabildo.

El Consejo acordó construir, a fines del año 1939 un grupo de 20 casas en el referido pueblo y, como la Caja no tenía terrenos disponibles allí, se acordó pedir propuestas públicas por medio de los diarios de Los Andes y La Ligua, en un aviso a cuarto de página, que dice así: "Caja de la Habitación Popular, Adquisición de Terrenos — "Se solicitan propuestas para la adquisición de terrenos de una superficie mínima de 5.000 m. en zonas urbanizadas y centrales de la ciudad de Cabildo. Se prefiere terrenos eriazos o en los cuales exista edificación de conventillos o viviendas insalubres.

"Para completar la superficie mínima antes indicada, podrán presentarse de común acuerdo varios propietarios de predios contiguos.

"Las propuestas deben venir acompañadas de planos o croquis con la indicación de la ubicación del terreno, superficie, deslindes y datos relacionados con la urbanización existente.

"Los interesados deberán dirigirse a la Caja de la Habitación Popular Santiago. — El Director".

Como sólo se presentara a las propuestas un terreno perteneciente a la Sucesión Silva Lataste, y como en esta Sucesión, compuesta de nueve personas, tiene interés mi mujer, hice presente este hecho al Comité de [illegible] de la Caja y al Consejo [illegible] haciéndoles presente que [illegible] de que en la venta de este [illegible] nos sólo le correspondería a mi mujer $ 3.000 más o menos [illegible] me oponía a la adquisición [illegible] ellos por la Caja, debido a [illegible] cunstancias anotadas.

Sin embargo, los parlamentarios señores Doll y Cerda, fueron a hablar con S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre [illegible] da, a fin de que él se [illegible] para que se iniciara la construcción de la Población; [illegible] sente a S. E. lo que ocurría como al diputado señor [illegible] y al Consejo de la Institución di a conocer la petición de [illegible]

Fué por ésto que el H. Consejo, en una sesión a la que [illegible] el actual Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, en su calidad de Consejero, acordó la adquisición de los terrenos [illegible] $ 87.406 como dice mi detractor en "El Diario Ilustrado" [illegible] que en $ 68.290. Se dejó [illegible] cia de mis explicaciones en el acta respectiva.

Debo agregar que los terrenos están ubicados en la Plaza de Cabildo, y que miden 6.6[illegible]

2.o cargo.—PARIENTES [illegible] EN LA CAJA

Mi detractor me atribuye parentesco con varias personas de apellido Silva, que prestan servicios en la Caja sin averiguar si el hecho es cierto o no. [illegible] con saber que alguien se apellida Silva para suponerlo mi pariente.

Me referiré, pues, sólo a las personas citadas en el [illegible] que tienen algún parentesco sanguíneo conmigo.

Es efectivo que la señora [illegible] Alcaíno de Silva es mi [illegible] fué enviada en comisión a la Caja por el Ministro del Trabajo señor Poupin, en cuyo Ministerio prestaba servicios como Visitadora Social, por más de siete [illegible] Su designación como Visitadora Social de esta Caja, significó [illegible] tinuidad de servicios, y [illegible] habido queja alguna contra su conducta funcionaria. Mi detractor no se atreve a formular le cargo alguno. No es que sea esta señora quien [illegible] mina a quien se le debe [illegible] casas o no.

Tampoco se formula cargo contra de la conducta funcionaria del doctor Efraín Silva, quien no me liga otro parentesco que el de ser el marido de la señora Olivia Alcaíno; ni en contra de don Armando Silva, Inspector de Obras de la Caja.

Don Luciano Bravo, no [illegible] do jamás empleado de esta Caja ni ha recibido nunca un [illegible] de ella. Fué consultor [illegible] durante dos meses de la [illegible] Secchi y Berlendis, que [illegible] la Población "Arauco" de [illegible] ciudad. En estas condiciones ¿qué atropellos a los Reglamentos o a los funcionarios ha podido cometer el señor Bravo?

3.er CARGO

Con gran escándalo se dice yo, para disminuir el costo de la Población "El Polígono" [illegible] ce imputar $ 25.000 a la Población "Antonio Varas", siendo que esta suma se invirtió en la Población "El Polígono".

Cuando se quiere producir escándalos y se está cegado por el odio, el despecho o la [illegible] lítica, se recurre a todo y no se trepida ni aún en el obstáculo de caer en el más solemne ridículo, como ocurre en este caso.

La Población "El Polígono" consta de 346 casas y su costo será aproximadamente de [illegible] de pesos. Por estos datos comprenderá el señor Contralor lo ridículo del cargo ya que $ 25.000 representan un milésimo por ciento del valor de la obra y resulta el costo de cada casa en [illegible]

¿Por qué se imputó esta suma de $ 25.000 a la Población "El Polígono"? Por una razón por demás sencilla. La Caja quiso probar que podía construir seis casas en una semana. Se obtuvo en esta demostración [illegible] casas se construyeron en la Población "Antonio Varas".

Cuatro directamente por la Caja, y dos, por la firma constructora de la Población "El Polígono". Como la Población "Antonio Varas" se hizo por administración, sólo se podía pagar el valor de esas dos casas a la firma constructora de la Población "El Polígono", imputando el valor a esta última.

Me declaro responsable de este crimen y estoy dispuesto a afrontar todas las terribles responsabilidades que de él se deriven.

Queda a las órdenes del Sr. Contralor General. — (Fdo.): ABRAHAM ALCAINO FERNANDEZ, vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación [illegible]

# CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO DE ENFERMERAS DE LA DEFENSA CIVIL

### 73 ALUMNAS RECIBIRAN CERTIFICADO DE ASISTENCIA

En el mes de marzo de este año se iniciaron Cursos de Perfeccionamiento para Enfermeras, con un total de 150 alumnas. Se desarrollaron los ramos de Saneamiento, a cargo del señor Rigoberto Ríos Castro; Nutrición, por el doctor Alfredo Riquelme; Epidemiología, por el doctor Hernán Urzúa; Técnica de Visitación, por la señora Sofía de Eremberg y Primeros Auxilios, por el doctor Alberto Araya.

Estos cursos, que fueron sometidos a una estricta disciplina de control y práctica por el Director General de Sanidad dieron número de setenta y tres enfermeras, que han reunido los requisitos exigidos para obtener certificado de Asistencia. Es de hacer notar que estas profesionales que laboran en la Salubridad Nacional, han podido, mediante señalado esfuerzo, atender el ritmo de asistencia que se le fijó para obtener el certificado que les permitirá actuar en forma eficiente en la Defensa Civil.

En una ceremonia que se efectuará en el salón de honor de la Universidad de Chile, el próximo viernes 7 del presente, a las 19 horas, y a la que concurrirán destacadas personalidades militares, universitarias, médicas y sociales, el Director General de Sanidad, hará entrega de los certificados a las siguientes enfermeras:

Alarcón F. Aída, Acuña O. Clelia, Artiga W. Adriana, Aguirre B. Elena, Arancibia P. María, Brizuela B. Laura, Bravo S. María, Blavy C. Blanca, Contreras S. Agripina, Cruz A. Raquel, Castro P. Teresa, Concha Q. Olga, Chacón O. Marta, Castillo R. Rebeca, Cornejo S. Amelia, Danan D. Eva, Donoso G. Carmen, Donoso S. Dolores, Donoso P. Laura, Erazo S. Celsa, Escobar H. Merta, Espinola M. Elena, Flores A. Isolina, Godoy F. María, Galdames V. Amanda, Guajardo C. Amada, Hidalio L. Darioleta, Inostroza P. Luisa Jauregui P. Lidia, Jiménez M. Enedina, Jara G. Malva, Jara E. Laura, Larraín P. Filomena, Lavín C. Marta, Lillo G. Hilda, Laciar Z. Laura, Lerou B. Aída, Letelier V. Raquel, Marchant P. Ana, Monardez C. Iris, Mora F. Octavia, Mershon Inés, Moya M. Marta, Moraga T. Demófila, Muñoz J. Herminia, Moreno S. Blanca, Miranda C. Zoila, Mariangel Mariangel Dora, Mosuto N. Amelia, Oteiza C. Victoria, Quiñonez G. Luisa, Reyes R. María, Romo G. Virginia, Riquelme A. Gertrudis, Romero J. Orfelia, Romero J. Amanda, Ramírez P. Laura, Riveros A. María, Salón A. Francisca, Sallnas M. Victoria, San Martín A. Carmen, Saez N. Elba, Salas I. Eliena, Soza K. Otilia, Tobar J. Iris, Tapia S. Inés, Valle J. Mercedes, Valdebenito S. Ana, Veliz V. Margarita, Vidal A. Lidia, Vergara F. María, Valdbnito S. Adla, y Valdés F. Elna.

Con el objeto de dar a conocer a las interesadas los acuerdos del Director General de Sanidad respecto a la ceremonia, se les ruega encarecidamente asistir a una reunión que se llevará a efecto mañana a las 19 horas, en el Departamento de Educación Sanitaria.



# PARA LA NOCHE DEL 25 DE AGOSTO SE ANUNCIA ECLIPSE TOTAL DE LUNA

### AUMENTOS DE RADIACION SOLAR Y CAMBIOS ATMOSFERICOS DESDE AGOSTO A NOVIEMBRE

BOLETIN DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

A continuación se resumen los estudios y actividades científicas de las diferentes secciones del Observatorio del Salto en el curso de la semana del 25 de julio al 1.o de agosto de 1942.

EL TIEMPO EN LA SEMANA

La circulación atmosférica del Pacífico continúa intensificándose gradualmente. Varias depresiones han invadido la región austral, pero debido a que los centros de baja han cruzado el continente a latitudes muy elevadas el área de mal tiempo y lluvias ha afectado con mayor intensidad la Zona Sur mientras la Zona Central ha quedado con frecuencia en el margen del área de mal tiempo, produciéndose por esta causa alternativas de nublados, claros y lluvias parciales.

EL ECLIPSE TOTAL DE LUNA

El eclipse de Luna de la noche del 25 de agosto próximo será de gran importancia para determinar los caracteres meteorológicos de la próxima primavera, mediante el estudio del coeficiente de absorción de la atmósfera terrestre para la radiación roja e infra-roja del Sol.

Con motivo del nuevo cambio de la "hora oficial" las fases del eclipse serán las siguientes: entrada de la Luna en la sombra a las 22 horas; comienzo del eclipse total a las 23 horas; máximum del eclipse a las 23 horas 47 minutos; fin del eclipse total a las 0 hora 34 minutos, del 26; y salida de la Luna de la sombra a la 1 hora 34 minutos. El eclipse podrá ser observado en todo Chile, llamando la atención la observación del "espectro de la Luna" como una bola de fuego en el espacio.

LA RADIACION SOLAR SE INTENSIFICA

En el Observatorio del Salto se ha recibido un interesante estudio del Dr. Charles G. Abbot, Director del Observatorio de Washington, de la Smithsonian Institution de los Estados Unidos. En este trabajo se han calculado las variaciones de la radiación solar hasta el año 1946. Respecto de este año, se espera a partir de agosto un importante cambio en la actividad del Sol, la cual será señalada por una rápida intensificación de la radiación solar en septiembre, octubre y noviembre.

EL TIEMPO EN EUROPA

La acción del aumento de radiación solar se manifestará en Europa en un comienzo, por grandes "olas de calor" tardías, a fines del verano, a las cuales seguirán luego importantes períodos de lluvias, malos tiempos, neblinas y temporales en el otoño. En Rusia, el invierno comenzará muy temprano y probablemente en septiembre se producirán las primeras tormentas de nieve en los sectores comprendidos entre Murmansk, Leningrado y Moscú, para extenderse al frente sur, hasta el Cáucaso, en octubre y noviembre, paralizando las operaciones militares.

EL TIEMPO EN ASIA

Actualmente está en pleno desarrollo el período de los monzones y las lluvias continuas torrenciales en la India, Birmania e Indochina habiendo interrumpido casi totalmente las operaciones militares contra la India, desde el mes de mayo, tal como se había previsto en los Boletines de Estudio del Observatorio del Salto. Los monzones declinarán en septiembre y las lluvias comenzarán a disminuir; pero en los mares de la China y del Japón, se iniciará a partir de agosto hasta noviembre la época de los tifones, la cual este año promete ser extraordinariamente intensa.

INFORMEE PARA CHILE

En nuestro país el aumento de la actividad solar determinará un notable cambio de régimen atmosférico. Después de un invierno extraordinariamente frío, con lluvias deficientes en el Centro y Norte, vendrá un cambio extraordinario en agosto y septiembre; comenzará por rápidos aumentos de radiación solar y temperatura y a estos "golpes de Sol", seguirá una primavera con frecuentes cambios atmosféricos. En los informes quincenales del Observatorio se darán a conocer ampliamente estas previsiones junto con los estudios sobre los temblores y fenómenos astronómicos. Estas publicaciones pueden solicitarse a la Dirección del Observatorio del Salto. Casilla 130, Santiago.

# LA COOPERATIVA DE HUERTOS OBREROS "JOSE MAZA LTDA." APLAUDE LA LABOR FUNCIONARIA DE DON ABRAHAN ALCAINO

### Interesante comunicación nos envía el Presidente de esta colectividad, don Julio de la Cruz Bustos.— Lo felicita por su nombramiento y refuta publicación aparecida en "El Diario Ilustrado" de ayer

La siguiente comunicación nos ha sido enviada para su publicación:

"Con profundo estupor hemos visto una publicación sensacionalista aparecida en "El Diario Ilustrado" de ayer que con carácter de escándalo y en gruesos títulos se anuncian graves cargos en contra del vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación Popular.

Esta publicación, que sólo obedece a apetitos mezquinos de personas que, por su absoluta ineptitud, fueron separadas del cargo que desempeñaban en la Caja, y las ocupaciones que posteriormente han desempeñado en la actividad particular no justifican los méritos necesarios para enlodar a un funcionario a quien S. E. el Presidente de la República lo confirmó en tan alto cargo, con el aplauso de quienes conocen y aprecian la labor silenciosa, anónima y difícil de la que sólo se dan exacta cuenta aquellos que han seguido paso a paso, sin pasión alguna, las actividades de ese funcionario.

Por el tiempo que llevamos en contínuo contacto con D. Abraham Alcaíno Fernández, relacionado con la aplicación de la ley 6,815, sobre Huertos Obreros, estamos, sin duda alguna, en un plano de superioridad con relación a aquellos que sólo se dedican a estorbar y entrabar las actuaciones de los funcionarios, aquellos eternos descontentos que ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.

Al leerse el artículo que comentamos no se encuentran los graves cargos ni escándalos anunciados, puesto que todo el texto de este artículo solamente se refiere a la situación dentro de la Caja de tres funcionarios, y en contra de los cuales no se aduce ningún cargo, fuera el de tener un posible parentesco con el actual vicepresidente ejecutivo.

Tampoco se desprende de la lectura de este artículo cargo alguno, de ninguna naturaleza, en contra de la labor funcionaria, corrección, probidad o buen desempeño de las funciones del señor Abraham Alcaíno.

No es esta la manera de hacer obra patriótica **de colaboración y ayuda al Gobierno**, no es en esta forma como se secunda la política del Gobierno de S. E. el Presidente de la República don Juan Antonio Ríos, que en su discurso de fecha 25 de julio ppdo. pedía al país se le hiciera una crítica elevada y patriótica y en que expresaba que no era posible que en los momentos actuales, por tantos conceptos difíciles, se agiten pasiones de orden político o personal que desvían a la opinión pública del juicio recto y elevado que han de merecer los actos de los hombres de Gobierno y los funcionarios de la Administración Pública, porque pocas veces como hoy ha sido más necesaria y más premiosa la formación alrededor del Gobierno de una conciencia de cooperación y de un ambiente de confianza general.

Con estas palabras, el Presidente de la República pedía al país una actitud de respeto por sus colaboradores, a fin de evitar el ataque ardoroso que en las circunstancias actuales revela sólo una falta de adaptación ciudadana al nuevo ambiente moral que es necesario crear en nuestra patria si se quiere verla vencedora de las dificultades que la agobian.

No es con el espíritu estrecho y el criterio mezquino que ha inspirado el artículo que contestamos, como se hace obra constructiva, pretendiendo, por pequeños intereses de empleados secundarios, enlodar la reputación de un funcionario que se ha hecho merecedor de estímulo y de agradecimientos de parte de los miles de familias que hoy en día ocupan las habitaciones de las diferentes Poblaciones construidas por la Caja desde que el señor Alcaíno Fernández se encuentra al frente de ella.

¿Qué se pretende con esta campaña? ¿Se pretende acaso una ayuda al Gobierno, una ayuda a las clases proletarias y trabajadoras?

No. Lo que se pretende, guiados por un afán mezquino es desplazar un funcionario eficiente y meritorio, para dejar el paso a otros quizá sin méritos suficientes.

El único cargo que figura en el artículo que contestamos es una relación de parentesco, bastante lejano, entre el señor Alcaíno Fernández y la señora Olivia Alcaíno de Silva. Al respecto, podemos declarar, porque conocemos los antecedentes de este caso, que la señora Olivia Alcaíno desempeñaba el cargo de Visitadora Social en el Ministerio del Trabajo, desde donde tramitó su traslado en iguales condiciones, y es notorio que en el desempeño de sus labores, tanto en el Ministerio del Trabajo como en la Caja, su desempeño ha sido eficiente y correcto durante más de diez años.

En este país en que la familia chilena está tan ligada entre sí, esto no puede ser un obstáculo ni un impedimento para ganarse honradamente la vida, ni tampoco puede exigírsele a un modesto funcionario que renuncie a su puesto o a sus justas expectativas por el mero hecho de ser nombrado en algún puesto directivo alguna persona que tenga un lazo de parentesco.

Refiriéndonos a la familia Silva, que el articulista ataca en forma tan especial, podemos decir que es una familia ligada a la mayoría de las familias de Santiago y Talca, y nosotros no podríamos pretender que el señor Silva, Director de "El Diario Ilustrado", no pudiera tener en los servicios de ese diario, o de sus agencias, a ningún empleado de apellido Silva, o que fuera emparentado con los Silva, porque despertaría las iras del articulista de marras. Tal es el caso que comentamos y tal es el escándalo que ha merecido ocupar más de la mitad de la primera página de "El Diario Ilustrado".

La Cooperativa de Huertos Obreros "José Maza" Ltda. ha recibido con íntima satisfacción el nombramiento de vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación Popular con que S. E. el Presidente de la República ha querido distinguir a don Abraham Alcaíno Fernández, confirmando con esto la alta estimación y merecimientos que lo distinguen, haciendo justicia a la labor desarrollada durante el tiempo en que ha dirigido los destinos de la Caja de la Habitación Popular.

Con este motivo y como un desagravio a los injustos ataques de que es objeto, la Cooperativa de Huertos Obreros José Maza Ltda. le rendirá un homenaje solemne el próximo domingo 9 de agosto, a las 10 horas, en el local del Sindicato Industrial, calle San Martín 841, esquina de San Pablo.

Saluda atentamente al señor Director.

**Julio de la Cruz Bustos**, presidente; **Julio Dávila G.**, secretario.

## Acto conmemorativo del 10.o anivers. de Extens. Cultural

**EL PERSONAL DEL SERVICIO LLEVO A CABO AYER UN BANQUETE CON ESTE MOTIVO**

Ayer a mediodía se llevó a cabo, en el Club Social de una de las quintas de Ñuñoa el banquete con que el personal de la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural conmemoraba el décimo aniversario del Departamento de Extensión. Servicio que, con igual objeto, ofreció el jueves último una velada popular extraordinaria, que fué aplaudida por miles de personas en el Teatro Municipal.

A la manifestación de ayer, que alcanzó lucidos caracteres asistió el Jefe de la Dirección General del Teatro y Extensión Cultural, don Tomás Gatica Martínez y los diversos funcionarios. La festividad fué sin discursos y trascurrió en un ambiente de general alegría.

# REPRESENTANTE DE "LA NACION" ENTREVISTA AL VICEPRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS



El último correo de Norte América nos ha traído la fotografía que ilustra estas líneas, en la que aparece el Corresponsal Especial de LA NACION en Estados Unidos, señor Carlos Reyes Corona, durante la entrevista que sostuvo con el Vicepresidente de la Unión, Mr. Henry H. Wallace.

En el curso de esta entrevista, nuestro representante abordó diversos asuntos de importancia para los intereses de América, respecto de las cuales obtuvo interesantes opiniones del Vicepresidente estadounidense, las que nos dará a conocer a través de las correspondencias que envía periódicamente a nuestro diario.

Como se sabe, el señor Reyes Corona ha sido designado recientemente director de "Chilean Gazette", publicación que ha comenzado a editar el Cónsul General de Chile en Nueva York, señor Aníbal Jara L., y que tiene como finalidad esencial informar ampliamente a la opinión pública de Estados Unidos, y en especial a los estadistas y hombres de negocio de aquél país, acerca de nuestras actividades económicas, financieras, industriales y comerciales.

Nuestro Enviado Especial ha dado comienzo a una significativa labor en dicho órgano de publicidad, y, junto, con la que desarrolla desde las columnas de LA NACION, está llamada a intensificar las relaciones económicas entre Chile y Estados Unidos.

## NOTICIAS DIVERSAS

**CONCESION.—** El Ministro de Tierras y Colonización, don Pedro Poblete Vera, ha firmado un decreto por medio del cual se concede a la Asociación de Basket-Ball y Volley-Ball de Valparaíso, el uso gratuito por el período de un año, renovable anualmente, del predio fiscal ubicado en la Avenida Pedro Montt N.o 2743 de dicho puerto.

**INAUGURACION DE UN VIVERO.—** Esta tarde se efectuará en Chillán la inauguración oficial del Vivero Fiscal Forestal y Frutal instalado en una parcela de la colonia Bernardo O'Higgins. Según se nos ha informado, a este acto asistirán e Ministro de Tierras, don Pedro Poblete Vera, y el Director de la Caja de Colonización Agrícola, don Leoncio Chaparro Ruminot.

**CONCESION DE PREDIOS FISCALES.—** El Ministro de Tierras y Colonización, don Pedro Poblete Vera, ha firmado los siguientes decretos: concede título gratuito de dominio, de acuerdo con la Ley de Propiedad Austral, de un predio fiscal ubicado en Dallico, comuna de Dalcahue, a don Saturnino Vidal Mansilla, de dos predios ubicados en Isla Chuit, comuna de Achao; a don Ernesto Vásquez Barría, de un predio ubicado en Lliuco, comuna de Quemchi; a los señores Oliverio y Alberto Morales Guerrero, de un predio ubicado en Llanada Grande, comuna de Puerto Montt; a doña Ana Rivas Rivas, en representación de don Domingo Sandoval Pereira, de un predio fiscal denominado Arroyo Galera, comuna de Aysén; a doña Celia Barriga v. de Mellado, de un predio fiscal ubicado en Caburgua, comuna de Pucón; a doña Milagro Barrientos Cárdenas, de un predio fiscal ubicado en Lliuco, comuna de Quemchi.

**EX MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS.—** Las distintas comisiones de trabajo de esta federación, darán cuenta de los importantes pasos que han dado durante la semana en pro de las aspiraciones de sus socios. Entre éstas figuran los acuerdos con los Diputados a fin de conseguir de la Cámara el pronto despacho de la Ley N.o 5,811. Figura además en tabla de la asamblea la aceptación de nuevos socios, distribución de los carnets y elección para completar el directorio.

**ACADEMIA DE HUMANIDADES.—** Se avisa a los alumnos de este colegio que, por autorización de la Dirección de Sanidad, las clases comenzarán el lunes 3 del presente.

**....DUEÑOS DE CAMIONES CON MINISTRO DE COMERCIO.—** El Ministro de Comercio, señor Pedro Alvarez Suárez, recibió en la mañana a una delegación de representantes de dueños de camiones de carga, quienes le hicieron algunas peticiones relacionadas con el abastecimiento y racionamiento de la bencina El señor Alvarez Suárez les expresó que el Jefe del Racionamiento de la Bencina era el señor Osvaldo Martínez, a quien debían dirigirse para tratar esta materia.

**CHARLA SOBRE EL ALZA ARTIFICIAL DEL COSTO DE LA VIDA.—** Auspiciada por el Centro de Propaganda Radical "Francisco Bilbao", don Rosemberg Mieres dictará mañana, a las 18.30 horas, en Compañía 1373, una charla sobre las causas de la carestía del costo de la vida, especialmente lo relacionado con la especulación que se hace con el trigo, la harina y pan. A la vez dará a conocer la única solución integral del problema en cuestión. A este acto han sido especialmente invitados los parlamentarios, Senadores don Gustavo Girón y Rudecindo Ortega, Diputados y regidores por Santiago.

**EN LA CANCILLERIA.—** El Encargado de Negocios de España, señor Luis Soler, se entrevistó a mediodía con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Enrique Gajardo Villarroel, con quien trató diversas materias de interés relacionadas con las vinculaciones chileno-españolas.

**CON MINISTRO DE COMERCIO.—** El Comisario General de Subsistencias y Precios, señor Rafael Agustín Gumucio, pasó a conversar con el Ministro de Comercio, don Pedro Alvarez Suárez, para informarle de algunos asuntos relacionados con los servicios a su cargo. El señor Gumucio concurrió acompañado de un dirigente de la Asociación Industrial de Abasteros, para tratar con el señor Alvarez Suárez sobre el problema del abastecimiento de la carne. Se consideró especialmente la forma de mejorar los medios de comunicación e internación de ganado argentino para aumentar el aprovisionamiento y llegar a abaratar los actuales precios del artículo.

—El Director Ejecutivo de la Junta Nacional de Abastecimiento, señor Adolfo Adriazola, se entrevistó con el Ministro de Comercio, señor Alvarez Suárez, con quien abordó algunos problemas que estudia en la actualidad dicho organismo, en relación con el temario que se tratará en la próxima reunión de la Junta, que se realizará a principios de la semana que se inicia mañana.

**EN EL MINISTERIO DE DEFENSA.—** El General don Froilán Arriagada, Jefe del Departamento de Movilización Económica del Ministerio de Defensa Nacional, se entrevistó con el Ministro de Comercio, con quien abordó algunas materias relacionadas con esa repartición.

## Disposiciones generales sobre la jornada única

**SERAN REFUNDIDAS EN UN DECRETO**

En el Ministerio del Interior se está redactando un decreto en el cual se refunden todas las disposiciones y medidas generales y de excepción, relacionadas con el establecimiento de la Jornada Unica de Trabajo en las ciudades de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

Las orientaciones que se siguen en la redacción de este decreto se basan en el principio general de que la ley no crea derechos ni obligaciones nuevas a las que existían a partir del 1.o de junio del año en curso.

El borrador de este decreto, que será firmado por S. E. y el Ministro del Interior en el curso de la próxima semana, será revisado por el Asesor Jurídico del Ministerio del Interior, señor Humberto Gacitúa.

En relación con esta materia, se ha hecho un resumen de las peticiones de excepción pendientes, las que se aclararán en lo posible dentro del decreto de nuestras referencias, y las restantes se aclararán y resolverán lo antes posible para normalizar el cumplimiento de la Jornada Unica en las ciudades en que están en vigencia.

## FELICITAN LABOR DE UNA RADIO EN FAVOR DE LA SALUD PUBLICA

El doctor Eugenio Suárez H., Director General de Sanidad, ha remitido al señor Manuel Cassabianca, gerente de la Radio Sud América, la siguiente carta:

"Es particularmente grato para el suscrito hacer públicos los agradecimientos del Servicio Nacional de Salubridad por el valioso concurso que usted tan generosamente ha prestado a la salud y bienestar de nuestro país. Durante cerca de dos años la radio que usted tan acertadamente dirige ha facilitado a los servicios sanitarios del país y en forma gratuita, la oportunidad para ponerse en contacto con el pueblo y decirle cuáles son las medidas higiénicas más acertadas para ponerse en guardia contra las enfermedades y conservar la salud.

Su colaboración ha comprometido la gratitud del servicio a mi cargo y también la del pueblo de Chile.

Reciba, pues, mis cordiales felicitaciones y mis más sinceros agradecimientos"

# MAÑANA SE INICIA EN SANTIAGO EL PROGRAMA DE LA SEMANA BOLIVIANA

## CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO NACIONAL DE ESE PAIS HERMANO

Con motivo de celebrarse el jueves próximo el 117.o Aniversario de la Independencia Nacional de Bolivia, el Instituto Chileno Boliviano de Cultura ha organizado el siguiente programa que se desarrollará en el curso de la semana que se inicia mañana:

Lunes 3.— A las 17.30 horas. Audición por la radio Cooperativa Vitalicia.

Martes 4 — A las 15 horas. Programa Deportivo en la Escuela de Ingeniería, a las 16.40 horas. Audición en la radio Prat.

A las 18 horas, exhibición de la película "Panoramas de Bolivia", del señor Kurt Gestmann en el salón de actos de la Escuela de Leyes. (Invitación especial).

Miércoles 5.— a las 17 horas. Té ofrecido por el Instituto Chileno-Boliviano y el Centro de Estudiantes Bolivianos en honor de las autoridades universitarias y culturales del país. (Invitación especial).

Jueves 6.— A las 21.30 horas, Inauguración del Centro Universitario Boliviano en su local propio. A. Barroso 19. Misa solemne oficiada por Monseñor Jorge Gómez. A las 11 horas. Homenaje del Instituto Chileno-Boliviano al monumento al Libertador Bolívar.

A las 11.30 horas Homenaje de la Embajada de Bolivia al monumento a O'Higgins.

A las 18 horas. Sesión de honor en el Salón de Conferencias de la Universidad de Chile.

A las 18.30 horas. Audición en la radio Escuela Experimental, en cadena con las radios Américas, Prat y Cooperativa Vitalicia de Valparaíso.

A las 22 horas. Audición oficial de homenaje a Bolivia en la radio El Mercurio.

Viernes 7. — A las 15 horas. Acto cívico en la Escuela Bolivia (Tocornal 1445).

A las 18.30 horas. Recepción ofrecida por el Centro Universitario Boliviano en su local propio. (Invitación especial.)

A las 22 horas. Audición folklórica boliviana en Radio Carrera.

Sábado 8. — A las 15 horas. Visita y acto de homenaje en el Hogar Bolivia del Grupo de la Sociedad Protectora de la Infancia (Camino a Puente Alto).

A las 20.30 horas. Audición en Radio Prat.

Domingo 9. — A las 11 horas. Sesión en homenaje a Bolivia en la Soc. Dávila Baeza, portadora del Pabellón Boliviano. (San Francisco 668).

# Inundación en Comuna de San Miguel



En el presente grabado se pueden apreciar diversos aspectos de la inundación que se produjo en el sector de la comuna de San Miguel, con motivo de haberse desbordado el Zanjón de la Aguada con las últimas lluvias.

Este problema, que se repite cada vez que abundan las precipitaciones, tiene preocupadas a las autoridades y a los vecinos de la comuna, quienes en repetidas oportunidades han tratado de buscar una solución apropiada.

San Miguel es un barrio populoso de Santiago y necesita que se arbitren las medidas necesarias para poner término a un hecho que causa molestias de toda índole al vecindario y que constituye un peligro para la población, especialmente para sus intereses y su bienestar.

## M. DE LINTERIOR CON DIRIGENTES DE LA IZQUIERDA

El Ministro del Interior, Sr. Raúl Morales Beltramí, sostuvo en la mañana de ayer nuevas entrevistas de carácter político. Asistieron a estas reuniones los señores: Eliecer Mejías, presidente del Partido Radical; Marmaduke Grove, Secretario General del Partido Socialista, y Juan Silva Pinto, presidente del Partido Democrático, acompañados de otros parlamentarios y dirigentes de esos partidos.

En estas reuniones se prosiguieron las conversaciones relacionadas con la colaboración estrecha que debe existir entre el Gobierno y los partidos que le apoyan.

## CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL

El sábado próximo se inician en la Comuna Quinta Normal, los primeros actos de la Cruzada Pro Fondos que organiza el Cuerpo de Bomberos de esa comuna, con un baile en el Salón de la Sociedad Figueroa Alcorta, calle Andes 3901. En él se efectuará el primer escrutinio para la elección de la Reina, que habrá de presidir los actos de esta cruzada.

Todas las instituciones sociales y deportivas de la comuna se han asociado a esta cruzada, contribuyendo con su valioso aporte, y el Directorio del Cuerpo ha invitado a las autoridades comunales, al señor Intendente de la Provincia, y al Director General de Carabineros, para que honren con su presencia la realización de estos actos.

El día miércoles 12, tendrá lugar una función de cine y variedades en el Teatro Buenos Aires, en donde también se llevará a efecto una segundo escrutinio de la elección de reina.

Las comisiones, a cargo de los programas de fiestas trabajan activamente y tienen secretaría en Mapocho 3951, teléfono 91937.

Entradas en venta desde el próximo lunes en la Secretaría y en las principales casas comerciales.

# La Asociación de Impresores de Chile hizo la elección de nuevo directorio

Terminado este acto se realizó el banquete anual de la institución, con asistencia de numerosos industriales de la rama gráfica. — Los discursos



Grupo de asistentes al banquete de ayer

En asamblea general celebrada antenoche, la Asociación de Impresores de Chile hizo la elección de directorio por un nuevo período reglamentario, resultando elegidos los señores Carlos Molina Lackington, Ricardo Saravia, Filodomo Ramos, Eduardo A. Jiménez y Mauricio Ferrario.

Este directorio se reunirá dentro de algunos días, con el objeto de constituir la mesa directiva y acordar el plan de trabajo que se desarrollará durante el nuevo período social.

EL BANQUETE ANUAL

Terminada la elección, los asistentes pasaron al comedor del local que ocupa la Asociación, en donde se realizó una comida que congregó a más de cincuenta personas, entre industriales impresores, jefes de firmas proveedoras de imprentas y otros elementos vinculados a las actividades gráficas.

La manifestación transcurrió en un simpático y animado ambiente de camaradería, y en el curso de ella se dió lectura a varias excusas, tales como la del Ministro del Trabajo, don Leonidas Leyton; del director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, don Héctor Gómez Matus; del Inspector General del Trabajo, don Mariano Bustos, etc.

LOS DISCURSOS

Al final de la comida pronunció un conceptuoso discurso el presidente de la Asociación de Impresores de Chile, don Carlos Molina Lackington, quien, después de esbozar un panorama de la situación por que atraviesa la humanidad, como consecuencia de la guerra, se expresó en los siguientes términos:

"La Industria Impresora de Chile vive actualmente un período de aparente bonanza que no servirá para contrarrestar los efectos de la crisis que se avecina. Crisis que será el resultado y la consecuencia lógica del término de los conflictos mundiales y muy especialmente del actual que traerá para el mundo, cambios políticos y sociales.

¿Está preparada la industria impresora para afrontar los graves problemas que tendrá que resolver la post guerra? Hasta ahora ha podido solucionar con sus trabajadores las aspiraciones de éstos, en cuanto a salario se refiere, y es justo reconocer que nuestra industria paga los mejores salarios del país y, sin embargo, arrastra una vida lánguida y de menores posibilidades que las demás. ¿A qué se debe esta situación? Todo parece conjurarse en contra de esta industria. El propio Estado, con sus organismos fiscales y semifiscales, ha instalado imprentas y sigue haciéndolo cada día, sin ningún beneficio económico para las instituciones que las posean y con graves perjuicio para los industriales y sus trabajadores".

Más adelante agregó:

"De aquí nace la necesidad urgente de contar cuanto antes con el Estatuto Industrial, cuyos preceptos, por ley de la República regulen las relaciones:

1.o) De la Indusria con las reparticiones públicas, para que éstas no invadan el campo que corresponde a los industriales.

2.o) De los industriales entre sí, para que la competencia entre ellos no se transforme en un factor perjudicial para la industria y sus personales.

3.o) De los industriales para con sus clientes.

4.o) De los beneficios para con sus obreros".

A continuación aludió a los puntos principales que debe contener el Estatuto Industrial, y terminó invocando la cooperación del Gobierno y de todos los sectores que pueden contribuir, ya sea material o moralmente, a ambientar este proyecto ante los Poderes Públicos del país.

Las palabras del señor Molina Lackington fueron recibidas con efusivos aplausos de los asistentes, y en seguida pronunció una magnífica improvisación el señor Eduardo A. Jiménez, quien también fué muy aplaudido.

## PARA HOSPITAL DE CONCEPCION

La Secretaría General de Gobierno ha entregado a la prensa la siguiente información:

S. E. el Presidente de la República ha solicitado del Ministro de Salubridad, que ordene entregar al Jefe de los Servicios Fusionados los fondos necesarios para atender rápidamente las necesidades del Hospital Regional de Concepción.

# M. de Tierras informa a la Cámara sobre trabajos de reforestación

## LO QUE SE HA HECHO EN CHANCO Y CONSTITUCION Y LO PROYECTADO PARA QUIVOLCO, JUNQUILLAR Y PUTU

En respuesta a un acuerdo de la Cámara de Diputados, el Ministro de Tierras y Colonización, don Pedro Poblete Vera, ha informado al presidente de esta Corporación, don Pedro Castelblanco, respecto de los trabajos de reforestación realizados en Chanco y Constitución, y de los que se proyecta efectuar en las dunas de Quivolgo, Junquillar y Putú.

La plantación de las dunas de Chanco se inició en 1902 con el objeto de detener las arenas que amenazaban a la población y que ya habían cubierto algunas extensiones de terrenos agrícolas. Se calcula en 1.300 hectáreas la superficie de terreno inutilizado por el avance de las arenas, de las cuales se han plantado hasta la fecha alrededor de 500 hectáreas, con un total de medio millón de árboles. El vivero tiene una capacidad de producción de un millón de plantas.

En 1929 se iniciaron las plantaciones en las dunas de Curanipe, cuya superficie total se estima en 700 hectáreas, de las cuales se han plantado 150. El vivero tiene una capacidad de medio millón de árboles.

Las plantaciones de las dunas del puerto de Constitución se comenzaron en 1936, encontrándose a la fecha totalmente cubiertas de árboles; su superficie es de 20 hectáreas. El vivero que se instaló en esa localidad tiene una capacidad de producción de un millón de ejemplares al año; se seguirá manteniendo con el fin de atender los pedidos de los particulares. Además, la producción de este año se destinará en su mayor parte a la fijación de las dunas de Quivolgo y otras de la zona.

Con respecto a la plantación de las dunas de Quivolgo, Junquillar y Putú, dice que se ha elaborado el proyecto correspondiente y se destina en el presupuesto del presente año la suma de $ 350.000 para la iniciación de estos trabajos.

Agrega que se establece en dicho proyecto la plantación simultánea de los arenales que existen en el extremo sur de la playa, próxima a la desembocadura del Maule y en la parte más amagada por el avance de las arenas, o sea, en Junquillar.

La plantación de este último sector asegurará el tránsito por el camino a Putú, seriamente amenazado de interrumpirse.

Para la realización de este plan se estima indispensable la instalación de un vivero forestal con capacidad de producción de dos a cinco millones de plantas al año.













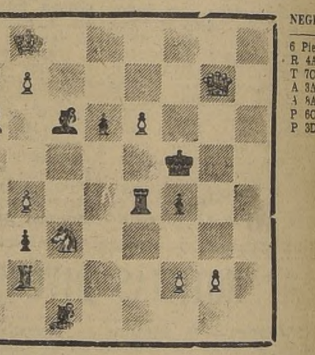
# A J E D R E Z

## CONCURSO DE "LA NACION."

## PROBLEMA N.o 14

BLANCAS: 11 Piezas — R 8CD, D 7CR, T 4R, C 3TD, C 3AD, A 6TD, P 4CD, P 7CD, P 6R, P 2AR, P 2CR

NEGRAS: 6 Piezas — R 4AR, T 7CD, A 3AD, A 8AD, P 6CD, P 3D



Las Blancas juegan y dan mate en tres jugadas

PROBLEMA N.o 2

Soluciones exactas: "Arlequín" Bianchard M., Luis, Bonaparte" "Calatrava", "Davis", "Echec", "Electrón", "Emanuel Lasker", Chagra Fernando, "Fine", "Heil", Jaramillo Estanislao, "Lautaro", "Maruska", "México", "Nadie", "Pericles", Quintanilla Alfonso, Ramírez Elena, "Sebastopol", Simkin Adolfo, Suárez Guillermo, Torres Alberto, Urzúa Federico, Ulloa Ladislao, "Urano", Ubilla Ramiro, "Valparaíso", "Vivac", "Zamorano".

PROBLEMA N.o 3, Por EMILE PRADIGNAT

(Tomado del "Balt. Sunday News")

Jugada Clave: D.5CR.

Soluciones exactas: Las han enviado los mismos concursantes que enviaron para el problema anterior.

PROBLEMA N.o 4, Por EMILE PRADIGNAT

(Tomado de la "Revue des Jeux").

Jugada Clave: A.4AR.

ESTUDIO FUERA DE CONCURSO

Posición de las piezas-Blancas (4): R 6TR, D 2TR, A 8TD, P 4AD. Negras (4): R 3AR, D 5TD, C 7AD, P 5D. Las Blancas juegan y ganan.

NUESTRO CONCURSO ANTERIOR

El primer premio fué ganado por el Sr. "Electrón", quien podrá pasar por la caja de LA NACION y cobrar el cheque respectivo.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor DANIEL CORDOVA CABELLO

Sus restos serán sepultados hoy Domingo, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de San Pablo 4008, a las 3 P. M.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre doña ELVIRA BRAVO PEREZ

Cuyos restos serán trasladados hoy, a las 14.30 horas, desde su casa habitación, Santiago Concha 1928 al Cementerio General.

Raúl Bravo B. y familia



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre y abuelito don ARMANDO MAFFET MORALES

Sus funerales tendrán lugar hoy, en el Cementerio General; el cortejo partirá de su casa, calle Gálvez N.o 260, a las 12 horas.

Hené Maffet y familia

# Reflejos del pasado

...De manera que en la reunión de aquella noche me mostré demasiado testárudo e intransigente. Yo, sin embargo, tengo conciencia de que no perdí de vista la norma de lo justo; y, por de pronto, en cuanto a la caridad es seguro que ni unos ni otros dejamos rastro de deuda pendiente.

Aquí en América, el tema vasco suele ser tratado por muchos como un motivo anodino y cómodo de elucubración literaria. En cambio, ninguno de los contertulios de aquella sobremesa inolvidable de Pau, en casa de los Barriola, padecíamos de dilettantismo, ni éramos cronistas de magazine. De ahí que lleváramos a la polémica un fuego y una vehemencia propios, no ya de apasionados, sino de convencidos irreductibles.

Muchas veces me acuerdo cómo me echaste en cara, al salir, el rigor implacable de mis "sentencias", y la crudeza de ciertas formas de expresión que



desde tiempo atrás, en efecto, vienen ya siéndome familiares. Ahora veo que vuelves a la carga, achacando a mi "impericia táctica" el que al fin del debate no se hubiera plegado a mi tesis, "que era también la tuya"... (yo no lo ignoraba; pero, ¡caramba! ¿por qué entonces me dejaste lidiar solo, con la única ayuda de Mayi?) casi todo el bando opuesto.

Quizá tengas razón. Pero déjame discrepar. También creo yo que tú y como Gandhi que la "fuerza del amor" y la "fuerza de la verdad" ejercen eficacísima acción persuasiva sobre la "vindicación de la verdad, las teorías del Satyagraha en el sentido de que se haya de excluir toda otra arma que no sean los medios espirituales, o "pobres", para hablar a lo Maritain. De lo contrario caeríamos en la utopía del angelismo o en la inacción nirvánica Que que "vindicación de la verdad, no infligiendo sufrimientos al adversario sino a sí mismo, sea el arma de los fuertes entre los fuertes", no se lo vamos a negar al asceta hindú. Pero tampoco un cristiano puede olvidar que una de las virtudes quiciales o cardinales de su doctrina es la fortaleza. El amor y la verdad conservan en todo momento su virtualidad propia; pero nada se opone a que en ocasiones puedan y deban revestir cierta armadura carnal y echar mano de medios moderadamente violentos y aun agresivos. Qué duda cabe que un apóstrofe encendido, una imagen de trazos restallantes, un epigrama salpimentado... y hasta un puñetazo bien dado sobre la mesa, ayudan eficazmente a la espada del espíritu a abrirse paso en las conciencias!

Incluso, si no temiera suscitar en ti demasiado negros recelos acerca de la seriedad de mis intenciones, te haría recordar el reservadísimo género de argumentos de fuste... que la receta de los escolásticos medievales contenía para los que se obstinan en negar los primeros principios...

En efecto, amigo Iñaki, en esto de los primeros principios, toda intransigencia es poca. Cabalmente, si nuestro debate se perdió por las ramas o por las nubes y no terminó en un acuerdo, fué porque empeñada la oposición en intrascendentes escaramuzas, no logré que aceptara bata la frente a un principio que para mí, como para tí, es sin duda el punto de partida indispensable para todo buen planteo y toda buena solución de nuestro problema vasco. Quiero decir, el correspondiente a aquel célebre "Principio y Fundamento" con que encabezó San Ignacio sus Ejercicios Espirituales. ¿Quién ignora que fallando en él, el ejercitante pierde el tiempo? Por eso lo perdimos también nosotros lastimosamente.

El mariscal Foch solía esclarecer y ordenar los asuntos embrollados, insistiendo en su clásica pregunta: "¿de qué se trata?". Algo así como Pascal que, para emprender una demostración convincente, dice que lo primero que se requiere es "definir". A mi juicio, el problema sustantivo, medular, (único necesario), de nuestro pueblo, versa sobre esto:

"Hay una nota distintiva que define espiritualmente a los vascos entre los demás pueblos de la tierra. Es, por una parte la que nos granjea la estimación de los extraños que nos aprecian; y, por otra la que despierta el sentimiento de fraternidad étnica entre los propios. No consiste ella en la tierra de origen, ni en el linaje, ni en el tipo físico. Sino: en cierta manera social característica de interpretar la vida, de orientarnos en ella y de tomar actitud frente a sus variadas contingencias; en unos tonos y matices inconfundibles del pensar y del sentir; en un sistema, en fin, de educación colectiva del que son fruto nuestras viejas instituciones, y de cuya alma es trasunto el genio de nuestro idioma".

"Esta nota distintiva, carácter o fisonomía moral, alma o espíritu nacional, (a mí me gusta llamarlo "genio"), determinante de un tipo no desdeñable de humanidad, por influjo de causas internas y externas, lleva camino de desaparecer. Hace ya más de un siglo que voces amigas nos lo vienen diciendo desde fuera, y no hay al presente ciego ni sordo en casa que deje de advertirlo por sí mismo. Eliseo Reclus no padecía de daltonismo ("un peuple qui s'en va"...); y los espíritus preocupados de la tierra vasca son ya presa de la dramática zozobra de Hamlet: 'Ser o no ser. No hay más problema".

Con que hubiese frenado un poco sus ímpetus el amigo E... y me hubiese dejado una vez proclamar asentar y defender este principio, no hubiéramos derrochado tantas energías en discutir aspectos de la cuestión tan subalternos, erizados y poco interesantes como el político; ni menos hubiéramos tenido que tratar tan en serio el asunto de los apellidos y aún el de la raza. Sino que, ahondando en la naturaleza íntima del genio y sus esenciales relaciones con el idioma, habríamos ido derechamente a establecer la definición real de vasco para fijar, en consecuencia, la jerarquía de valores y el orden de actividades para nuestra empresa de restauración étnica o cultural. Tú ya conoces más o menos la síntesis de mi argumentación y su trayectoria.

El genio vasco es algo objetivo que se posee o no, independientemente de la opinión que uno tenga de sí mismo. Puede cifrarse en dos atributos: mentalidad vasca y sensibilidad vasca, visión y estimación del mundo al modo habitual de la comunidad vasca.

Este genio se transmite al individuo en su integridad no tanto por la procreación cuanto por la educación del hogar y del medio ambiente. La procreación suministra un cuerpo dotado como de cierta predisposición hereditaria para recibir el sello del genio; pero éste acaba de elaborarse mucho más tarde bajo el influjo de agentes exteriores. Tourbille no vaciló en afirmar incluso, que "la misma raza no es efecto del nacimiento sino de la educación"; que cuando se altera la educación en un país, cambia la raza, aun sin influsión de sangre nueva"; y que por consiguiente, puede un individuo "pertenecer a raza distinta de la que todos sus protegenitores".

El primero y más poderoso agente de esta transmisión es el euskera del hogar y del ambiente público. Por él y sólo por él contraemos el hábito de observar y estimar, de razonar y sentir cuasi espontáneamente al modo peculiar del vasco.

Según esto, rasgos físicos y sentimiento afectivo aparte, tanto se tiene de vasco cuanto se tiene de Euskaldun.

Hay entre el genio y el idioma una relación tan íntima, que todo lo que afecta al uno, tiene que efectar necesariamente al otro. En el euskera se transparentan las vicisitudes del genio vasco; y así como la extinción total de éste llevaría aparejada irremisiblemente la pérdida de aquél, así también, en la vigorización o restauración del euskera debe cifrarse la esperanza del afianzamiento y aún reconquista del genio vasco.

Es decir, por consiguiente, que en el orden de nuestras preocupaciones patrióticas, el "primer valor", el que reclama de nosotros el máximo aprecio y la más urgente solicitud es el idioma, órgano vital del genio étnico, amenazado de muerte en los labios, en la mente y en el corazón de los vascos.

---

¿Hasta dónde nos hubiera guiado a los contertulios de aquella noche, y guiaría hoy mismo a todo vasco de buena voluntad, el hilo de esta argumentación, de puro sentido común, según creo?

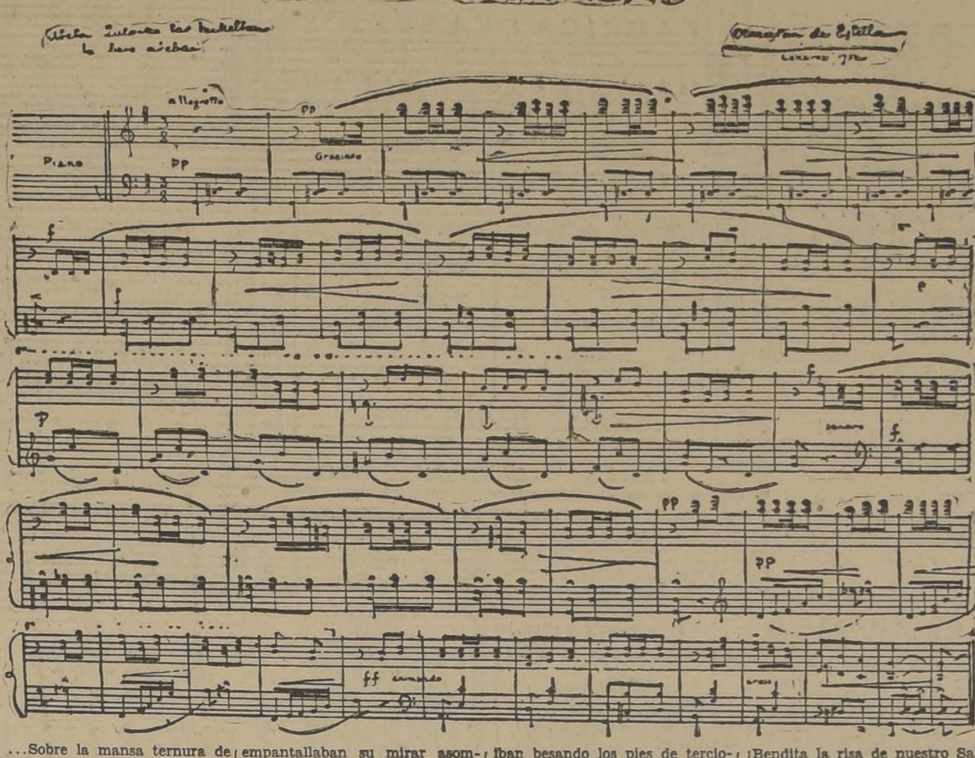
San Ignacio de Loyola, no menos persuadido de Ghandi del poderío de la Verdad y del Amor, y más experto conocedor de los resortes psicológicos, ideó un sistema pedagógico de conquista individual de las almas para Dios, construido sobre dos cimientos igualmente sólidos: la acción sobrenatural de la gracia y el fondo de rectitud y bondad presumible en todo ser humano.

Sus Ejercicios Espirituales a base de meditaciones y exámenes de conciencia en retiro del alma a solas con la Verdad y el Amor, ¡qué de felices desengaños, qué de provechosas desilusiones, qué de virajes de redondo, qué de rectificaciones transcedentales de criterio habrán determinado! ¡Qué de vocaciones ignoradas ayudado a descubrir! ¡Cuánta llama luminosa he hecho prender en corazones descaminados!

Ignaciano fervoroso siempre, si no precisamente jesuita, se me ha ocurrido en la fiesta de hoy, dedicarte a tí, tocayo del santo vasco, y espíritu también emprendedor y conciliante como buen azpeitiano, esta meditacion ignaciana de nuestro "Principio y Fundamento". Para tus futuras conquistas y en memoria de la sobremesa de Pau.

IBAR.

# DANZA DE NAVIDAD




...Sobre la mansa ternura de los prados siempre jóvenes, alza sus muros de candidez, barrada en rojo, el hogar vasco de fragantes esencias euskaldunas... Palacio-caserío de transformación maitagarri (maravillosa), recibe al peregrino con la caricia del flamear triluminoso.

La campanita de la florida cancela provoca las carcajadas de bajo de ópera del can vigía.

En la frente del pórtico hospitalario luce la policromía de una dulce Madre de Dios... ¡Agur, Miren, ezkarrez betia!

Suena a música enmielada del habla euzkara...

—Aitatxo, ¿por qué dijiste que habíamos de aprender nuestras danzas para que ría el Niño Dios?—

La chiquitina esperó la respuesta abriendo grandemente sus ojitos, dos gotas de rocío sobre una rosa.

"—El vellón ensortijado de las ovejas había resplandecido repentinamente, como la nieve herida por el sol. Comenzó a contar el "etxekoyauna" (señor de la casa).

—Los pastores deslumbrados empantallaban su mirar asombrado con las callosas manos, que olían a romero, tomillo y espliego.

"Corramos el Portal" clamaban alegres, cuando el ángel anunciador se unió a sus compañeros, que iban por los aires entre cánticos, con un revolar de estrellas vivas.

Al bajar una cuesta vieron la sagrada cabaña en una transfiguración célica. Ni telarañas, ni ratas, ni agujeros en el techo, ni inmundicias en el suelo... Luz divina, ángeles de encanto, músicas inefables y oleada de incienso embriagador. Sobre el pesebre, oro bruñido, un recién nacido como una perla gorda en una canastilla de flores... A su lado, Santa María, su madre, la fuente de pureza y hermosura y el buenazo de San José, en adoración extática.

—De rodillas todos y a besar al Mesías, gritó el más viejo de los pastores, llorando de alegría.

Y cuando todos, depositando ante el pesebre sus dones pastorales, queso, miel, un corderito balador y otras cosas ricas, iban besando los pies de terciopelo rosa del Niño Jesús, un ángel risueño, que estaba subido a una escalera con un tamboril de llama celeste y un txistu de luz, comenzó a tañer tan loca y deliciosamente, que todos los pastorcitos, levantándose de un brinco, tejieron la más risueña danza, primero ante el Niño Dios y luego alrededor del bienaventurado Portal...

El rojo buey, en cuyos grandes ojos de mansedumbre se comenzó a retratar la alegre escena, apartando sus enormes narices de encima del Niño Dios, al que con su aliento calentaba, inició al compás de la danza un cabeceo rítmico, haciendo sonar su cencerro devoto... Y el borriquillo, su colega de calefacción, ensayó regocijadamen te unas graciosas piruetas repiqueteando en el suelo con sus herraduras de plata...

Y el Divino Niño, sorbiéndose lagrimitas de frío, reía y reía.

¡Bendita la risa de nuestro Salvador Jesús...!

—Nere semetxuak, (hijitos míos) si en vuestra vida queréis hacer sonreir al Niño Dios, no bailéis como los diablos con las diablesas atados con cadenas infernales, sino danzad las limpias danzas nuestras del txistu y del tuntun..."

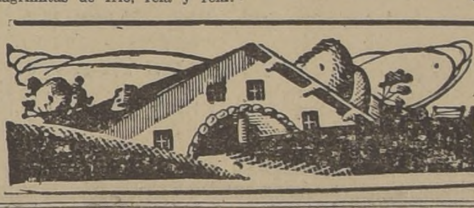
Y en la hermosa sala de Mirentxuenea resonaron las melodías de las danzas euskaldunas. Y los cuatros hijos de la ejemplar mansión, un niño y tres niñas encantadoras, bailaron sin cesar ante aitatxo y amatxo, que sentados en elegante mueble estilo vasco sonreían embelesados...

Afuera, bajo los árboles, el mascarón griego vertía de sus carrillos hinchados el hilo transparente del agua sobre las anchas losas del estanque... Y en un rincón, dos enormes y lanudos gatos meditaban con los ojos entornados y filosóficos...

O.









SAN IGNACIO DE LOYOLA

## FIESTAS EN CONMEMORACION DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, PATRON DE GUIPUZCOA Y VIZCAYA

**Organizadas por la Asociación Patriótica de Mujeres Vascas y la Juventud Vasca de Santiago de Chile**

**PROGRAMA PARA HOY**

A las 11 A. M. Misa solemne en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas (Independencia esquina Borgoño), con sermón a cargo de un eminente orador sagrado. El Coro de Juventud Vasca interpretará la Misa de Perosi a tres voces.

A la 1 P. M. —Banquete en el Estadio Francés

A las 3.30 P. M.— Emocionante partido de pelota entre Arrarás y Ormazábal, contra el trío compuesto por D de Arrieta, Uranga y Arregui.

Partido de paleta, desafío entre Valparaíso y Santiago entre los señores Carrandi y Ruiz, contra A. Gurruchaga y D. Arrieta.

A las 4.30 P. M.—Alarde de EZPATA-DANTZA por grupos de niños y mayores.

A continuación, animada Romería Vasca con Txistu y Acordeón.

Los familiares y socios que quieran ir al Estadio Francés a presenciar los festejos, tendrán que ir con una tarjeta especial que se les entregará en la Juventud Vasca, para no pagar entrada.

# AXIAREN ABOTSA



Zembat gauza axiak edestuten dauskus euzko-mendijetan egoten garanian.

Zembat gauza edestuko dautsoz norbatek entzun gura badautso.

Zarra, oso zarra da, bera ibiltzen dan mendijak eta aranak letz baña alan eta gusti be, gastetasunaren indarra dauko, leku, batetik bestera juaten da eta mendi goyetara; arenik sakonera be jasten da.

Zein edera da axiaren abotsa, batez-be Euzkadi'ko mendijetan.

Aberrijaren edestija dakarrela, dirudi.

Aberrija estala ezaguna askorentzat, baña beste batzuk ezagutu dabela. Antziñan, azpiratzaliak gure aberrija aspiratuteko asmoz etorri ziranian axiak euzkotarren irrintzijak, odolaren otzak, aurez jausten zan odolaren marguak egak ganian ipiñi ta zabaldu ebazan.

Orain "Untzueta", mendi lerdenan dabil eta estaldu daun lañuak, axiak urraru dau ekiñala errira jausten da eta gudean il ziran euzkotarren ilobijetan mosu batzu itxi-ondoren barriro gorantza egaizkadua.

Entzun, zelan diadarr egiten daun Amesketa'ko oyanetan sartuten danian, Naparrtarrai, edestuten dautse euren asabaen alatasuna lenengo jauna aukeratu ebenian. Aralar mendijan eta bere inguruban dagozan mendijetatik neguko gabetan ekatxa sartu danian axiak alde batetik bestera oso asarratuta edestuten dau Goñi jaunaren erailketa ta aren negarra Mikel deunaren agerkundia ta txadonaren edertasuna.

Lurr zatitxu onen alaitasun ta negarrak, gustijak batu dauz.

Laterri au Jaungua'k egin ebala, bertan bixi gadixan. Beste rri gustijak baño ederragua ala geure dirausku.

Mendigoxaliak mendi-tontorretan egongo ziranian, entzunarren, axiaren abotsa, aberrijaren gorputza ta bixitza dalako.

Gaur be Iñaki Deuna egunian, ostera be gure oldosmena axiaren abotsa urrin darua, baña eztira geratzen Andess en mendijan, ba gure biotza Euzkadin dago. ¿Noiz arte ixango da?

EUZKELDUN BARRI.

# LA MUSICA del PUEBLO VASCO

Es la música el alma de una raza. Sus tristezas, sus alegrías, sus amores rompiendo la intimidad del corazón, salen al exterior envueltos en los giros gráciles del canto popular.

Bajo la hilera de recios castaños, que sombrean el camino blando de la montaña avanza la carreta rechinante. En la dulzura del ocaso encendido de rosas resuena la melodía tranquila del campesino vasco que guía sus bueyes mansísimos de vuelta al caserío grande y blanco.

A los lejos, la aldea en fiesta salta graciosamente al sonar [illegible] tamboril. La rueda de muchachas y muchachos esbeltos y hermosos gira sin cesar al silbido melodioso de la vieja flauta (txistu).

En la anchísima cocina se oye el rumor de la canción cunera que la madre susurra al compás de la cuna de madera, donde cierra sus ojitos un angelote sonrosado.

Un corro de niñitos canta con voz ingenua la melopea de sus juegos infantiles.

Y entre los verdes maizales resuena melancólicamente la pastosa voz del joven enamorado, caminando hacia la amada, que espera ansiosa junto a la fuente cantarina.

El vientecillo, que agita las ramas de los árboles, parece estar impregnado de melodías las más diversas.

Todo canta en el pueblo vasco. Para todos los afectos del alma tiene una inagotable mina de canciones.

Hay canciones de amor, bucólicas, de cuna, elegías epitalamios, juegos infantiles, humorísticas, narrativas de oficios, satíricas, épicas de ronda y religiosas.

La gran colección de Azkué comprende mil y una melodías; la de Donostia, trescientas noventa y tres; la de Olazarán de Estella, toda de melodías de flauta vasca inédita, tiene también varios cientos. Entre estos tres folkloristas han reunido un tesoro musical que se acerca a unas dos mil melodías populares, contando las del benemérito vasco-francés Hiriart.

La tonalidad de la mayor parte de las melodías vocales se puede clasificar en el "modo primero", del canto gregoriano. Del "modo cuarto" que es el de la mayoría de las canciones de otros pueblos circunvecinos hay poquísimas casi ninguna.

Predomina en la canción vasca el tono menor; pero las melodías de danza son la mayor parte en tono mayor, y las más antiguas, que corresponden a Navarra son del brillante tono séptimo del canto gregoriano.

Hay una peculiaridad en el ritmo de muchas melodías de danza vasca. Es el llamado compás de cinco por ocho o **zortziko**, que consiste en combinaciones de cinco corcheas que de ordinario se agrupan en tres y dos por cada compás o también en una corchea y dos negras.

Es muy llamativa la coincidencia de este ritmo tan original con el de la canción más antigua y la más notable de las antiquísimas canciones de la historia. El himno a Apolo, llamado **Helicona**, descubierto por la Escuela Francesa de Atenas el año 1894, en las ruinas del Tesoro de Delfos tiene este ritmo quinario de **zortziko** vasco.

—o—o—

Toda la gran riqueza musical del folklore vasco no es más que la manifestación del poder creador de esa raza original y antiquísima.

Uno de los más grandes compositores modernos es **Maurice Ravel Deluouart**, vasco-francés, del pueblecito pescador de Ziburu. Aun cuando no cultivó absolutamente nada de la música popular de su país, es una de las más grandes glorias musicales de la Humanidad, por la calidad y por la cantidad de su producción artística.

El tenor de Roncal (Navarra) llamado Gayarre, ha sido una de las gargantas más privilegiadas en la historia del canto. Los que tuvieron la dicha de oirlo aseguran que ni antes ni después se oyó voz más hermosa de hombre. Con un timbre dulcísimo, varonil y potentísimo, pudiendo **filar** desde el **pianíssimo** más suave al **fortísimo** más potente, alcanzaba una tesitura prodigiosa: desde el **sol** bajo el pentagrama hasta el **re bemol** sobre el pentagrama. Desgraciadamente no lo alcanzó la invención del gramófono.

Como ejemplo de ejecutante fantástico vasco tenemos al inmenso violinista Sarasate, hijo de la capital de Navarra Pamplona. No hay hoy día concierto de gran violinista que no incluya en su programa alguna de las composiciones para violín de este gran artista Sarasate. Sus composiciones abarcan todas las posibilidades sonoras y técnicas del violín.

¿Será ridículo incluir entre los músicos vascos al gran catalán I. Albéniz, uno de los compositores de mayor colorido melódico y armónico para piano? Difícilmente se encontrará entre los músicos modernos artista más exquisito que éste deslumbrante español, que tan maravillosamente supo interpretar el alma de todas las regiones españolas. Su apellido Albéniz es genuinamente vasco. Pero en su producción artística únicamente conocemos dos alusiones a las regiones vascas: el originalísimo **Zortziko** y la emotiva, magistral y brillantísima **Navarra**.

En los albores de la polifonía española, suena en el siglo XV el nombre de Anchorena.

Y entre los contemporáneos, que han cultivado ya para orquesta o para piano la música popular vasca brillan especialmente: Usandizaga autor de la ópera basada toda en melodías populares **Mendi-Mendian** (En pleno monte); **Guridi**, con su ópera **Mirentxu** (Mariíta); **José Antonio de Donostia**, con sus cuatro cuadernos de **Preludios vascos** y varias colecciones de melodías religiosas, canciones de cuna y de amor, joyas musicales que descubren a un artista refinado e impregnado de toda modernidad y exquisito gusto; Olazarán de Estella, autor del primer método de Txistu (flauta vasca), y de gran cantidad de piezas a tres voces para ese instrumento popular y de las colecciones coreográficas para piano **Mutil-Dantza**, **Baile de la Era** e **Ingurutxo de Leiza**.

Entre los compositores dedicados a la música religiosa, no vasca, además de los dos últimos nombrados, suena especialmente Otaño, el gran propulsor de la música litúrgica hispánica, Iruarrízaga, originalísimo y fecundísimo compositor para órgano y voces, Urtesga, Elduayen, Ugarte y Beobide.

Especial mención merece la **Asociación de Txistulari** (flautistas populares), que, con una hermosa revista profesional, musical y literaria, fomentó hasta el año 1936 el cultivo cariñoso de ese instrumento racial tamboril y flauta (txistu), agrupando a los cerca de trescientos tamborileros populares que en cada pueblecito conservaba vivas las antiquísimas y múltiples danzas de la raza vasca.

O.



# A TODOS LOS VASCOS

En este día de San Ignacio, señaladísimo en la historia de nuestro pueblo, quiero expresar a todos los compatriotas el deseo sincero y ferviente de los hombres que represento, de que una verdadera unión entre todos nosotros, colme esta gloriosa jornada.

En la fuerza aglutinante de nuestros comunes anhelos y esperanzas descansará el futuro de nuestra patria.

Dos concepciones opuestas en espíritu y en su letra, luchan denodadamente en los campos de batalla más dilatados y diversos. Los principales detentores y defensores de esta filosofía se esfuerzan en demostrar a la humanidad la verdad de sus principios y de las repercusiones del resultado de la lucha en el porvenir universal.

El pueblo vasco exhibió ya su conducta al respecto y sabe por quién ha de inclinarse. Pero esto, con ser ya mucho, es todavía bien poco.

Si analizamos la guerra "por dentro", veremos que la historia siempre se repite. El derrumbe de la moral y de todos los valores espirituales que hacen ser y sentirse digno al hombre traen consigo las demás crisis. El mundo contempla asustado la gran catástrofe de nuestros días; pero parece olvidar que fué él mismo, que fuimos todos nosotros, los que cavamos su fosa con todas nuestras pasiones, nuestros egoismos y nuestros errores.

¡Triste destino el de los pueblos que en el mañana no cuenten con reservas morales! El pueblo vasco sigue en su puesto, un puesto prominente y de honor, en el que se sostiene con dignidad, desde los comienzos de la conflagración.

Si, desde un principio lo dimos todo sigamos con este mismo desprendimiento, con igual abnegación, regando con generosidad el camino de la liberación futura.

Entonces, sólo entonces podremos confiar en el sol de la justicia que respetará y hará respetar a todos los pueblos de la tierra, chicos y grandes, débiles y poderosos.

Este deberá ser nuestro ruego a Jaungoikoa, en el día de hoy, por intercesión de Iñaki Deuna.

**PEDRO DE ARETXABALA E.**
(Delegado de Euzkadi)

# CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o Dos oficios de S. E. el Presidente de la República, con los que, de acuerdo con sus facultades constitucionales, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes asuntos:

Reforma de la ley 6.894, de 14 de abril de 1941, que fijó la planta de sueldos del personal de los servicios del Conservador del Registro Civil, y

Convenio modificatorio del Tratado de Comercio y Navegación vigente entre Chile y Colombia.

—Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presente. Posteriormente calificadas de "simple" y "suma", respectivamente, se mandaron agregar los oficios respectivos a los antecedentes de los proyectos.

2.o Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores y Comercio, recaído en el Convenio que modifica el Tratado de Comercio y Navegación celebrado entre Chile y Colombia.

3.o Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en la parte financiera del proyecto de ley, de origen en un mensaje, que modifica la planta y sueldos del personal del Cuerpo de Carabineros.

—Quedaron en tabla.

V.—TABLA DE LA SESION

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DEL CUERPO DE CARABINEROS

VI.—TEXTO DEL DEBATE

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia en el proyecto de ley de reforma de la ley N.o 6.894, que fijó la planta y sueldos del personal del Registro Civil.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

2.—TRATADO DE COMERCIO Y NAVEGACION CON COLOMBIA. — CALIFICACION DE LA URGENCIA PARA LA RATIFICACION DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE DICHO TRATADO

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — También ha hecho presente el Ejecutivo la urgencia que requiere la ratificación de los convenios modificatorios del Tratado de Comercio y Navegación celebrado entre Chile y Colombia.

Si le parece a la Honorable Cámara, en vista de que se hallan en estado de despacharse, se acordará la suma urgencia.

Acordado.

3.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

4.—MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DEL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE.—SEGUNDO INFORME

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se reabre la sesión.

Continúa la discusión particular del proyecto que concede un mejoramiento económico al personal del Cuerpo de Carabineros.

—El nuevo informe de la Comisión de Hacienda, acerca del proyecto, aparece en la Cuenta de la presente sesión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra al señor Diputado informante.

El señor FAIVOVICH.—Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de ella, su señoría.

El señor FAIVOVICH. — Vuestra Comisión de Hacienda ha entrado a financiar este proyecto en debate al tenor de los recursos que voy a dar a conocer...

El señor VENEGAS. — No se oye, señor Presidente...

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — ¿Si me permite, señor Presidente?... Tengo entendido que en la sesión pasada quedó pendiente la discusión de alguas indicaciones. El acuerdo fué despachar primero las indicaciones...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). Hay, en realidad, una indicación del señor Cañas Flores que estaba pendiente sobre esta materia.

En discusión, entonces, esta indicación, renovada con las firmas reglamentarias. El señor Secretario le va a dar lectura.

El señor SECRETARIO.— Se ha renovado una indicación de los señores Cañas Flores, Coloma y Opaso, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... El Servicio de Investigaciones y Pasaportes pasará a depender de la Dirección General de Carabineros de Chile, conservando su actual planta orgánica".

Esta indicación quedó pendiente en la sesión anterior, conjuntamente con otras dos para agregar artículos nuevos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Continúa la discusión de esta indicación.

Ofrezco la palabra.

El señor LABBE.—Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de ella, su señoría.

El señor LABBE. — En otra ocasión, y precisamente cuando se discutió en la legislatura pasada la ley que fijaba la planta de Investigaciones y determinaba sus rentas, se formuló una indicación similar a ésta, o sea, hacer depender los servicios de Investigaciones de la Dirección General de Carabineros.

Estimo, señor Presidente, que dada la organización de Investigaciones, que debe tener en su estructuración un aspecto militar, un aspecto de jerarquía, de obediencia, sujeto a un estatuto orgánico, por decirlo así, de carácter rígido, como es el estatuto de toda organización armada, hay necesidad de que reciba la inspiración de un Jefe que tenga estas calidades.

La institución se sentiría acentuadamente mejorada, acentuadamente robustecida, si, como he dicho, tiene la inspiración, tiene la modalidad, tiene el encauzamiento que puede darle un Jefe de formación militar, sujeto a la escuela severa de las fuerzas armadas.

Bajo otro aspecto, que llamaremos político, hay necesidad, y acaso en forma todavía más imperativa, de dar la posibilidad de que Investigaciones sea dirigida por un Jefe de formación de fuerza armada.

Un Jefe, como el Director General de Carabineros, inspira, por dirigir una organización prestigiosa a través del país, de importancia indiscutida, confianza pública a toda colectividad y a toda la República.

La similitud, en gran parte, de los servicios de una y otra organización, hacen, además, que sea adecuado que el comando directivo esté en manos del Director General del Cuerpo de Carabineros, para su conveniente unidad.

Entiendo, señor Presidente, que este comando no debe quedar dentro de los nombramientos, por decirlo así, de disponibilidad cotidiana que pertenece al Ejecutivo.

Digo estas palabras, porque es sensible el panorama que en muchas ocasiones ha presentado este organismo.

No quiero, en forma alguna, personalizar este debate, ni que mis palabras puedan entenderse como que se refieren al actual Jefe de Investigaciones, contra quien yo, personalmente, no tengo ningún cargo que formular. En consecuencia, mis palabras no pueden estimarse como un ataque personal ni menos, lo repito, contra el actual Jefe de Investigaciones, a quien considero pundonoroso.

Mis observaciones, como es natural, y como tiene que ser, miran en general a los principios y doctrinas que deben imperar en esta organización.

El señor IBAÑEZ. — Es sensible, y no se comprende cómo el grupo político a que pertenece su señoría no expuso estos puntos de vista en la época en que tenía mayoría parlamentaria, y aun en el Gobierno, y no propugnó la fusión de estos servicios.

El señor LABBE. — Voy a contestar a su señoría con la misma lógica y sinceridad con que gloso los hechos.

Durante la administración del señor Alessandri, fuí coautor de una indicación presentada en esta Cámara, cuando se trató, precisamente, de un proyecto de ley de Organización y Planta del Servicio de Investigaciones. Como digo, fuí coautor de una indicación tendiente al mismo fin: hacer depender los servicios de Investigaciones de la Dirección General del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Hablé en aquella oportunidad largamente sobre esta materia y dí a la Cámara un gran acopio de antecedentes para probar la conveniencia de esa indicación, y, por escasísimos votos, esta Cámara no lo acogió.

En consecuencia, honorable Diputado, hoy como ayer y dentro de la misma línea recta que observo en mis actuaciones, ya que la oportunidad se presenta para esto, reproduzco aquello que dije respecto de la indicación de que fuí coautor en la época de la administración a la cual su señoría se refiere.

Creo que en esta forma su señoría quedará satisfecho por la respuesta que doy a su observación.

El señor IBAÑEZ. — Quiere, decir, entonces, honorable colega, que en aquella época no era la posición suya la de su grupo parlamentario.

El señor LABBE. — Su señoría cree mal. La Cámara, por escasísimos votos, no aceptó la indicación que se hizo. Por una circunstancia especial — y lo recuerdo perfectamente bien— en sesión como la de hoy, celebrada en la mañana, no hubo, digamos, la asistencia correspondiente, y la oposición de ese entonces tuvo mayoría de votos.

Esta es la situación, idéntica a la de ahora, en cuanto se refiere a mi colocación dentro del Partido en esta aspiración, porque, si su señoría recuerda, hace un instante el señor Secretario de la Cámara ha leído una indicación que está firmada, precisamente, por miembros del Partido Conservador. En consecuencia, se identifican mis observaciones con las observaciones que entonces se hicieron por la mayoría parlamentaria.

No hay ni en la primera observación ni en esta segunda de su señoría ningún fundamento. Es la línea común que hemos adoptado. ¡Equivocó el tiro!

El señor ATIENZA. — Sería interesante, honorable Diputado, que su señoría informara a la Cámara acerca de las razones fundamentales, de los principios básicos que tuvo la mayoría de aquella oportunidad para rechazar esa indicación a que se ha referido. Porque, como este tema es el mismo, sería muy interesante que si su señoría lo recuerda, pudiera repetir a la Honorable Cámara, en la forma inteligente en que lo hace siempre, los argumentos que entonces se hicieron para dejar en el ánimo de la Cámara la idea, que, en realidad, se produjo, de que no era conveniente la fusión de los Servicios de Carabineros e Investigaciones.

El señor LABBE. — Con todo agrado, honorable Diputado.

Las razones que necesita conocer el honorable Diputado señor Atienza había empezado ya a esbozarlas y estaba tocando el aspecto de la permanencia que necesita un Director de Investigaciones, la necesidad de conocer a firme quién es la persona que ha de dirigir estos Servicios.

Decía, señor Presidente, que mientras la Dirección de Investigaciones esté sujeta a una intervención política, a un pensamiento personal, o a un criterio particular de quien quiera que sea el Ministro del Interior, o de quienes quiera que sean las corrientes o las presiones que se hacen valer ante el Gobierno, no hay tranquilidad ni quietud en el Jefe de Investigaciones y, en consecuencia, en los Servicios que dirige.

Su señoría sabe, porque es de pública notoriedad, que en escasísimos días, en escasísimos meses la Dirección de Investigaciones de este país, ha tenido tres distintos Jefes; tres distintas personas sucesivamente, han ido a dirigir este Servicio. Esto da una sensación, a través del país, de algo perjudicial, de algo —por decirlo así— que desorganiza este Servicio. Un Servicio que se extiende a través de toda la República y cuyos empleados del norte, del centro y del sur del país, no saben en definitiva cuál va a ser la línea que va a inspirarlos desde la Jefatura, produce naturalmente una desorganización y un desquiciamiento. Este es un argumento, una situación de hecho que, a mi juicio, no admite dudas.

Creo, como principio, que la política no debe entrar jamás en las fuerzas armadas. Y el Servicio de Investigaciones, llamado a servir a la colectividad en forma eficiente, debe estar al margen de ideologías, al margen de rencillas políticas, egoístas y pequeñas.

El país necesita que tenga personalidad propia, que tenga ambiente y tranquilidad pública este servicio de Investigaciones, y, para esto, a mi juicio, debe dotársele de un Jefe responsable, como es el Director General del Cuerpo de Carabineros. Esto es, naturalmente, más lógico, si se considera que, por el cargo mismo que desempeña, por el grado que tiene, el Jefe del Cuerpo de Carabineros es un funcionario de carrera, con una responsabilidad innegable, todo lo cual es garantía para la organización definitiva y para la marcha efectiva del Servicio de Investigaciones.

Yo no quiero hacerme eco de todas las denuncias y acusaciones que afectan a este Servicio con motivo de los procesos que se han ventilado ante él. Tampoco quiero hacerme eco de las irregularidades que se han hecho presente respecto de determinados miembros de la institución. No hace mucho, los diarios daban cuenta de un proceso incoado en Valparaíso y que afectó a miembros de esta repartición. En esta misma Honorable Cámara, en distintos sectores, se han formulado cargos serios para este organismo. Y muchas veces, si esta institución se halla respaldada por un cartel político, es lógico y explicable que sus componentes se defiendan también políticamente. No sería difícil comprobar lo que afirmo, si se hiciera una estadística de quienes componen la organización de Investigaciones desde el punto de vista político. Sería interesantísimo, pues tendríamos el escándalo de conocer que miembros de esta institución, en su gran parte, están fichados en corrientes políticas en forma ostensible.

El señor ATIENZA.— ¿Su señoría se refiere al momento actual?

El señor LABBE.— Me refiero al momento actual, también.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.— ¡También, también!

El señor LABBE.— Y vemos que hay miembros de Investigaciones que pertenecen, especialmente, al Partido Radical.

El señor CABEZON.— Hay elementos de todos los Partidos, honorable Diputado.

El señor LABBE.— ¿Por ejemplo, de qué Partidos?

Su señoría acepta que hay elementos de todos los Partidos, y con ello, incluso del Partido Radical.

El señor CABEZON.— Ha pasado en todas las épocas, señor Diputado; ha habido siempre elementos de todos los Partidos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ha terminado el tiempo del honorable señor Labbé.

El señor CABEZON.— Más vale así.

El señor LABBE.— Pero, señor Presidente...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Su señoría ha hecho uso de los veinte minutos reglamentarios.

El señor LABBE.— ¿Pero no se había suspendido la sesión por un cuarto de hora?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— A las 11.15 se reinició la sesión, señor Diputado; y su señoría dió comienzo inmediatamente a sus observaciones.

El señor ATIENZA.— Pido la palabra.

El señor LABBE.— Lamento no haber podido seguir desarrollando mis observaciones.

## SESION 42.a ORDINARIA EN VIERNES 31 DE JULIO DE 1942

(Sesión de 10.45 a 13.35 horas)

### PRESIDENCIA DE SEÑOR CASTELBLANCO

(Versión oficial)

El señor GAETE.— Tal vez así no se seguirá empatando el tiempo.

El señor LABBE.— Sin embargo, veo que mis observaciones eran recibidas como muy interesantes, puesto que todos los honorables Diputados, escuchaban con mucho agrado.

El señor GONZALEZ (Madariaga).— Se debe a que su señoría tiene sex-appeal.

El señor LABBE.— En ningún caso más que el honorable señor González Madariaga, que es un hombre muy distinguido. Más de alguien en esta Honorable Cámara ha llamado a su señoría Luis XV...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Atienza.

El señor ATIENZA.— La moción en debate, señor Presidente...

— HABLAN A LA VEZ VARIOS SRS. DIPUTADOS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Está con la palabra el honorable señor Atienza.

El señor ATIENZA.— Señor Presidente, creo que la moción en debate debe hacer meditar a la Cámara, por la intención que va envuelta en ella.

Entro a actuar en este debate porque el honorable señor Opaso, a nombre del Partido en cuyas filas milito, fué uno de los firmantes de la indicación y estimo, señor Presidente, que ella tiende sólo a resolver algo que es de interés general para la República.

El señor BORQUEZ.— ¿Me permite una interrupción honorable Diputado?

El señor ATIENZA.— Con el mayor agrado.

El señor BORQUEZ.— Yo creo que el honorable señor Opaso, para el solo efecto reglamentario, ha suscrito esta proposición, porque, conjuntamente con él, estamos estudiando un proyecto referente al servicio policial. Este estudio que estamos haciendo con el honorable señor Opaso está bastante avanzado. De manera que yo creo que estos hechos se contraponen con el de subscribir la indicación que está en debate.

El señor ATIENZA.— Agradezco mucho a su señoría la información que acaba de proporcionar; pero creo, a la vez, un deber declarar que hoy en la mañana el honorable señor Opaso me ha pedido que diga unas palabras en relación con esta materia, porque posiblemente iba a llegar tarde o no iba a poder venir.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite una interrupción, honorable Diputado?

En la sesión anterior, en que se trató este asunto, dejé constancia de que los honorables señores Opaso y Bórquez estaban empeñados en una tarea parecida a la que ahora se emprendía con esta indicación. Manifesté, además, que en ningún caso se contrapone con la idea que ahora se discute. Desde luego, si la finalidad que persiguen sus señorías es alejar las influencias de orden político de los Servicios de Investigaciones para hacer que sólo contemple el aspecto del buen orden público, el mismo fin persigue el Diputado que habla.

El señor BORQUEZ.— Pero la idea del estudio que estamos haciendo, es dejar divididas estas actividades en dos ramas: una de carácter político social, más bien diría de carácter preventivo, y otra de carácter policial.

El señor CAÑAS FLORES.— Con la venia del honorable señor Atienza continuaré mi interrupción.

Por lo demás, señores Diputados, no hay ningún inconveniente, si hay consenso unánime para reformar lo que está malo, en aprobar esta idea previamente, sin perjuicio de que posteriormente se trate la ley general que su señoría está estudiando y que en el fondo viene a remediar lo mismo.

Yo no comprendo esta resistencia que hay para entregar la supervigilancia directa del Servicio de Investigaciones a un hombre de uniforme, al Jefe de Carabineros, que, por el hecho de tener el prestigio que tiene, significaría proyectarlo también sobre el servicio que pasaría a quedar bajo su dependencia.

Esta resistencia que ha manifestado el propio señor Ministro del Interior es la que no comprendemos muchos Diputados de Derecha, sobre todo cuando se han oído expresiones, en esta Honorable Cámara, de Diputados de Izquierda, en que declaran estar de acuerdo con nosotros en el hecho de que hay algo malo en el Servicio de Investigaciones. No se puede tomar esto como una cuestión de persona, de hombres, pues éstos son pasajeros en la vida y en el desempeño de las funciones administrativas; y este rápido pasaje ha quedado demostrado por el hecho de que en un corto lapso hayan ejercido el cargo de Director de Investigaciones, los señores Valenzuela, Frías y Garretón, en la actualidad.

Luego, hacer cuestión porque está hoy día el señor tal o cual es, sencillamente, no legislar en beneficio del país, sino hacer legislación en beneficio de un hombre o de una persona determinada.

El señor ATIENZA.— Continúo mis observaciones, señor Presidente.

Yo quería subrayar y, a mi juicio esto es algo naturalmente conocido de la Honorable Cámara y de todo el país, que el Cuerpo de Carabineros, es una institución que indiscutiblemente honra a la República y que el pie de eficiencia en que se encuentra es garantía para todos. Seguramente que el Supremo Gobierno, con conocimiento de esta situación y de los servicios de extensión que este dignísimo cuerpo exige, ha presentado este proyecto de ley que estamos concluyendo de despachar; es evidente que la República siente la necesidad de mejorar el Servicio de Carabineros, de darle la mejor situación, dentro de los recursos de que se puede disponer, y, al mismo tiempo, de darle la extensión requerida, para que pueda desarrollar en la forma más eficiente posible sus actividades.

Es particularmente grato para el Diputado que habla repetir lo que en otras ocasiones ha manifestado, dejar constancia de la satisfacción con que ha contribuido al despacho de este proyecto de ley, que va en beneficio general de todos el país y que constituye un reconocimiento para el Cuerpo de Carabineros.

Por otro lado, señor Presidente, existe otra repartición, la Dirección General de Investigaciones. Nada hay que decir —como algunos honorables colegas han observado hace algunos momentos— de los actuales Jefes de los Servicios de Investigaciones. Su Director General, el señor Garretón, es un hombre perfectamente digno y correcto; lo mismo puede decirse de su Secretario General, el distinguido Abogado don Salvador de la Vega, y de los demás Jefes de esta importante repartición policial.

Pero como ha manifestado hace algunos momentos mi honorable colega, el señor Labbé y también, en el mismo sentido, el honorable señor Cañas Flores, el hecho es que no siempre, por desgracia, esta repartición, de tanta importancia para el mantenimiento del orden interno del país, que exige que haya tanta confianza en todos sus elementos y que, en general, hace necesario que ojalá cada uno de ellos respondiese plenamente a la labor que debe desarrollar; desgraciadamente, digo, no siempre esta repartición ha estado dirigida como lo está actualmente ni ha tenido seguramente, la eficiencia que ahora tiene.

La idea en debate, señor Presidente, yo creo que no lleva envuelta otra cosa que un mejorameinto de estos servicios. Nadie discute, como repito, la honradez profesional de sus actuales Jefes, que creo que deben merecer la plena confianza de esta Honorable Cámara, por lo menos, se la merecen al Diputado que habla—; pero no es menos cierto, señor Presidente, que no siempre será posible encontrar en él Jefes que posean la misma reputación y que tengan la misma honorabilidad e independencia de los actuales.

Por eso yo estimo que esta repartición — sin ningún desdoro para ella — mejoraría en una forma definitiva y permanente, si pudiera ser agregada al Cuerpo de Carabineros, institución que, como el país reconoce, está en un buen pie de eficiencia, y posee un fundamento y una organización, digamos, un poco más rígida y con una mayor disciplina, como es propio de una institución de cráter militar. Y, seguramente, señor Presidente, como lo han observado algunos honorables colegas, con esta fusión se podrían, también, eliminar en gran parte — como ocurre en las Fuerzas Armadas de nuestra patria — las influencias de orden político; porque, en realidad, la existencia de estas influencias de aspecto político en reparticiones de esta clase son, evidentemente —, y todos mis honorables colegas habrán de convenir en ello conmigo —, absolutamente perjudiciales, obsalutamente dañinas.

En muchas ocasiones, lo sabe la Honorable Cámara, estos servicios se han visto invadidos por la politiquería, no diré por la alta política, que siempre debe existir en el país, sino por la politiquería que, extendiéndose a las distintas actividades nacionales, también ha llegado a estos servicios.

El señor CAÑAS FLORES. — ¿Me permite, honorable Diputado?

Para saber si hay o no condiciones o capacidades de orden moral en estos servicios, debo referirme a lo que toda la prensa ha denunciado ayer, y antes de ayer respecto al acto cometido por un Jefe de Investigaciones con un menor de edad, que cayó detenido por un hecho de los que cometen los menores de edad, y al cual no sólo trató como a un delincuente vulgar, sino que hizo retratar públicamente junto a delincuentes corrientes, como para nivelarlo con éstos, para deprimirlo. Yo estimo que nadie tiene derecho a envenenar el alma de un niño, impulsándolo a que siga en el camino de la delincuencia, por el contrario, toda alma sana tiende a readaptar esos niños, a fin de evitar que vuelvan a incidir.

Y esto es lo hecho por un señor Irrazaval o Irarrázaval, que también es Jefe de estos servicios. Por lo demás, no es la primera vez que se cometen hechos como el que hago referencia, y que son denunciados por la prensa.

El señor IBAÑEZ.— Ese es problema de orientación educativa.

El señor CAÑAS FLORES. — Y son los jefes los llamados a impartir esta orientación a sus subalternos, a fin de que éstos, a su vez, la transmitan a los que caen a esos servicios por delitos o por meras faltas...

El señor IBAÑEZ. — No es el de Investigaciones un servicio nuevo; así lo organizaron ustedes.

El señor CAÑAS FLORES. — ¡Ustedes! ¿Quiénes son "Ustedes"?

Cuando se organizaron estos servicios, el Partido Radical, que hoy está en la combinación de sus señorías, estaba en el Gobierno, tenía representación en el Gabinete.

El señor ATIENZA. — Deseo continuar en mis observaciones, señor Presidente, y entiendo que estoy con la palabra.

El señor DELGADO. — Es que Uds. instruyeron a estos servicios en la escuela de la flagelación que se practicó mucho el año 27.

El señor ATIENZA. — Decía que estos servicios, por las circunstancias que he anotado y para el mejor cumplimiento de sus finalidades y buen manejo, debieran depender del Cuerpo de Carabineros.

Las razones que se han dado ya no vale la pena repetirlas; están en el ambiente de esta Honorable Cámara. Este debate, a mi juicio, tiene una enorme trascendencia: la de procurar aprovechar la oportunidad —, y una oportunidad muy digna — para colocar estos servicios dentro del Cuerpo de Carabineros que, a mi modo de ver, está en buen pie y con buenos jefes, con mayor disciplina y con más independencia de vaivén político.

Nosotros propiciamos esta innovación sin desdoro ninguno para esta repartición, pues no hay en estos bancos el afán implícito de ninguna molestia para ella, sino el de mejorar un servicio y complementarlo con otro, pues la similitud de la labor que realizan el Cuerpo de Carabineros de Chile y los Servicios de Investigaciones hace necesaria la unidad de mando, la unidad de orden, y ésta debe de estar en la Dirección General de Carabineros.

Con la aprobación de la indicación presentada por nosotros, se conseguiría complementar la labor del Cuerpo de Carabineros de Chile y dar a la Dirección General de Investigaciones una fisonomía de más garantía— si la Honorable Cámara me permite la expresión— para su propia actuación, para su propio manejo y para su propio interés. Si esto la Honorable Cámara lo interpretara como lo siento y lo interpreto yo, seguramente que daríamos un paso efectivo para completar la acción tan dedicada y eficiente del Cuerpo de Carabineros de Chile, por un lado, y para colocar a la Dirección General de Investigaciones en un pie y en una situación, donde seguramente, ya zanjadas las consecuencias y dificultades de otro orden, podrían sus jefes actuales, y los que vienen después, desempeñarse aún más eficientemente en sus labores.

Señor Presidente, para no alargar más este debate, termino manifestando a la Honorable Cámara que el Diputado que habla prestará su asentimiento a esta indicación, y ojalá que los honorables Diputados se compenetren de, estas ideas y de estos deseos, en los cuales no hay otro fin que el de mejorar los Servicios de Investigaciones, agregándolos al Cuerpo de Carabineros de Chile, con el objeto de que aquéllos, al margen de la política y de sus influencia, puedan en el futuro desarrollar una labor que constituya una garantía para todos.

He dicho.

El señor GAETE. — Pido la palabra.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor SECRETARIO. — El Comité Radical pide la clausura del debate.

El señor GAETE. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor VEAS. — Se había pedido la palabra ante, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No es posible, pues, reglamentariamente, hay que proceder de inmediato a la votación de la clausura del debate.

El señor GAETE. — Yo pido al Comité Radical que me permita hacer uso de la palabra por algunos minutos.

El señor LABBE. — El Comité Radical está acostumbrado a estas cosas. ¡Partido de libertades con mordaza!

El señor CAÑAS FLORES. — El Comité Radical es muy libertario.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la petición de clausura del debate hecha por el Comité Radical.

El señor GAETE. — Señor Presidente, yo había dicho a su señoría que quería hablar sobre este tema.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Las peticiones de clausura del debate hay que votarlas inmediatamente.

El señor CAÑAS FLORES.— ¡Pretenden amordazar a la Honorable Cámara con sus peticiones de clausura del debate!

El señor NUÑEZ. — Yo también quería hablar unos cinco minutos.

El señor ATIENZA. — Yo no acepto ninguna petición de clausura.

El señor LABBE. — Se ha hecho famoso el Partido Radical con las peticiones de clausura del debate.

El señor CAÑAS FLORES. — Claro; al grito de "¡Viva la Democracia!".

—Verificada la votación, hubo dudas sobre su resultado..

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay dudas sobre el resultado de la votación.

El señor LABBE. — ¿Cómo es posible que haya dudas, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a tomar la votación, por el sistema de sentados y de pie.

El señor COLOMA. — Honorable señor Gaete, su señoría ha pedido la palabra y su partido aprueba la clausura del debate. ¡Cómo se entiende eso!

El señor GAETE. — Así es, pues, honorable colega.

El señor CONCHA. — ¡Viva la Democracia!

El señor ASTUDILLO. — ¡Libertad contra el fascismo!

El señor LABBE. — ¿No tiene independencia el Partido Socialista?

**—Votada la clausura del debate por el sistema de sentados y de pie, fué aprobada por 34 votos contra 29.**

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobada la clausura del debate.

En votación la indicación.

El señor OCAMPO. — ¿Qué indicación?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a dar lectura a la indicación.

El señor SECRETARIO. — La indicación renovada es para agregar el siguiente artículo nuevo:

"El Servicio de Investigaciones y Pasaportes pasará a depender de la Dirección General de Carabineros de Chile, conservando su actual planta orgánica".

El señor GAETE. — Pido la palabra sobre la indicación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la indicación.

El señor ESCOBAR, (don Andrés). — Nuestro Comité quiere fundar su voto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No se puede fundar el voto.

El señor ESCOBAR, (don Andrés).—¿Por qué?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Porque es votación económica.

Con el asentimiento de la Honorable Cámara, podría su señoría hacerlo.

El señor VEAS. — Pida el asentimiento, pues, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay varios señores Diputados que han manifestado su deseo de fundar su voto.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor ATIENZA. — Yo creo que es esto una cosa muy importante.

El señor LABBE. — Pero ya se aceptó la clausura del debate.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo.

En votación económica la indicación.

El señor NUÑEZ. — Tenemos que decir algunas cosas sobre Investigaciones.

**—Votada económicamente la indicación, fué rechazada por 41 votos contra 20.**

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Rechazada la indicación.

El señor IBAÑEZ.—Nosotros deseamos la reorganización de Investigaciones en forma distinta a la deseada por sus señorías.

El señor LABBE — Pero ni para eso los quieren dejar hablar... ¡Es el colmo!

El señor SECRETARIO. — Los señores Opaso, Prieto y Díaz formulan indicación para consultar el siguiente artículo transitorio nuevo:

"Artículo 5.o. — Los subinspectores primeros que en la fusión de Policías con Carabineros quedaron con el grado de subtenientes, y hubieran sido llamados a retiro el año 1927, se les reconocerá el grado de tenientes primeros para los efectos del reajuste de sus pensiones, desde el 1.o de enero de 1941, y de conformidad a la Ley N.o 6.880, y siempre que hubieren servido más de 20 años".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Esta indicación aparece sin financiamiento y, por consiguiente, es improcedente.

Para que las indicaciones puedan aceptarse a discusión, tienen que llegar a la Mesa con el financiamiento correspondiente.

El señor PRIETO (don Camilo). — Esta indicación no origina un gasto de más de mil pesos anuales.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Pero no está financiada.

El señor LABBE. — Según eso, no se podría discutir el proyecto...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El resto del proyecto sí, honorable Diputado, porque hay informe de Comisión sobre el cual pronunciarse.

En todo caso, la Mesa hace la salvedad del caso.

Ofrezco la palabra sobre esta indicación.

El señor DONOSO. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de ella su señoría.

El señor DONOSO. — Voy a fundamentar, señor Presidente, la indicación de los señores Opaso, Díaz y Prieto, que ha sido renovada reglamentariamente.

En realidad, señor Presidente, el gasto que esta indicación va a significar en el Presupuesto Fiscal es insignificante. Se trata de dos o tres personas que, al producirse la fusión de las policías fiscales con Carabineros, fueron postergadas en sus grados.

Ellas tenían el grado de subinspector primero, que equivalía al de teniente de Carabineros.

Por no haber las plazas de teniente suficientes, entraron al Cuerpo de Carabineros como subtenientes...

El señor MEZA, (don Pelegrín A.). — ¿En qué año sucedió eso?

El señor DONOSO. — Esto ocurrió en 1927, honorable Diputado.

El señor LABBE. — En el año 1927.

El señor DONOSO. — Después que habían sido incluídos en el Cuerpo de Carabineros en los grados inferiores, al en que en realidad y en justicia les correspondía, fueron llamados a retiro, porque ya tenían más de veinte años de servicios, y no podían, por su edad, permanecer en ese grado.

En realidad, señor Presidente, se cometió una injusticia, y esta indicación tiende a repararla.

Por otra parte, el mayor gasto de esta indicación no significa más de cien o doscientos pesos mensuales por persona, y como son dos o tres los beneficiados, en el peor de los casos, constituye un gasto de dos mil o tres mil pesos anuales.

Como es tan insignificante esta suma, me atrevería a pedir que se aprobara esta indicación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, su señoría.

El señor LABBE.— Yo voy a hablar muy brevemente sobre este aspecto de la indicación.

El señor VEAS. — Pueda ser que sea así para que nos deje tiempo a nosotros para hablar.

El señor LABBE.— Desde que se fusionó el Cuerpo de Carabineros con los policías fiscales y comunales, pende un problema de proyecciones al cual nunca se han abocado, seriamente, ni el Ejecutivo ni el Congreso.

Son numerosos los casos de policías fiscales y policías comunales a quienes jamás se les ha hecho justicia.

El Congreso Nacional ha dictado leyes que consideran la situación de estas personas, aún sin referencia al tiempo servido; pero estas leyes no se han podido aplicar en toda su amplitud, a causa de la oposición invariable de la Contraloría Ge-

neral de la República, que jamás ha querido ajustar la situación de los policías comunales, especialmente, y de los policías fiscales, a esas disposiciones legislativas, en las cuales se han fijado las normas para la jubilación de dichos ex funcionarios sin consideración al tiempo que sirven, sea en la policía fiscal o comunal o en otros servicios.

La Contraloría General de la República ha entendido que es necesario que estos ex funcionarios hayan servido durante diez años, por lo menos, y de ahí que estas personas anden por todas partes pidiendo que se les solucione su problema.

Creo que cuando se dictó la ley de 1927 que fusionó los servicios policiales de la República y se dijo que los miembros de las policías comunales podrían ingresar al Cuerpo de Carabineros, con un grado determinado, se equiparó al grado de Sargento 1.o de Carabineros a los que servían el cargo más alto en las policías comunales, que era de Comandante de Policía Comunal.

Me parece que muchos de estos Comandantes Comunales sirvieron en las policías fiscales y en el Ejército, y tienen derecho a que se reajuste su situación con relación al grado de Subteniente de Carabineros, para los efectos de su jubilación.

Como la situación de esta gente no se ha estudiado en justicia, debe hacerse.

Además, muchos de estos miembros de policías fiscales y comunales no han tenido jamás un reajuste dentro de las nuevas plantas y organizaciones que diferentes leyes han dado a los cuerpos armados. Por esto creo que el Gobierno debe hacer el reajuste en el proyecto en debate. Si esta idea tiene ambiente en la Cámara, podría aceptarse una indicación más amplia que la que se discute, y solucionarse en definitiva este problema.

Esto, que es de toda justicia, afecta a un gran porcentaje de personas modestas, de pequeños recursos, que no tiene con que atender, prácticamente, a sus necesidades.

El señor DONOSO.— Reconozco la justicia de las observaciones de carácter general que ha hecho su señoría; pero comprendo también que por la difícil situación del financiamiento de este proyecto no es posible ampliarlo como su señoría lo ha manifestado, porque vendría a perjudicar la indicación presentada. Aquí se trata de empleados que estaban en un grado superior y que por falta de vacantes no fueron incluidos en el grado correspondiente, sino que en grado inferior; de manera que, a pesar de que tenían los años de servicios necesarios para figurar en el grado superior, tuvieron que permanecer en el inferior, donde quedaron en exceso, por lo cual fueron llamados a retiro.

De manera que yo concuerdo con su señoría en la justicia de sus observaciones; pero me parece que al ampliar la indicación se va a perjudicar a los propios interesados.

La indicación, como ya lo he dicho a la Cámara, no significa más de dos o tres mil pesos.

El señor LABBE.— Todas estas leyes que se refieren a los policías comunales y fiscales fueron dictadas, honorable Diputado, con financiamiento propio. Si lo que ha habido es otra cosa: que la Contraloría General de la República ha entendido la ley en un sentido diverso a aquel con que se despachó por el Congreso.

Comprendo tanto como su señoría que, a esta altura de la tramitación del proyecto se necesitaría el asentimiento de la Sala para dar margen a la aprobación de una indicación de reajuste para todo el personal afectado, lo cual no significaría gasto alguno, porque, como digo, estas leyes están financiadas. Más que todo se trata de incorporar aquí un artículo declarativo para que la Contraloría aplique las leyes dictadas sin ninguna dificultad.

He terminado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación.

**—Votada económicamente la indicación, fué rechazada por 25 votos contra 19.**

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Hay otra indicación renovada que dice: "Los suscritos insisten en la indicación formulada por los honorables señores Venegas y Rafael del Canto, para el siguiente transitorio:

"Artículo... Las pensiones de que actualmente goza el personal en retiro de Carabineros y ex Policía fiscal serán reajustadas de acuerdo con el sueldo de actividad y demás beneficios que establece la presente ley, considerándose a los ex policías como parte integrante de Carabineros".

El señor GARRIDO.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor GARRIDO.— Esta indicación, Honorable Cámara, tiene relación con todos aquellos proyectos que penden de la consideración de la Honorable Cámara para reajustar las pensiones a todos los pensionados de la Fuerzas Armadas y de la Administración Pública en general.

Si bien es cierto que en otras leyes se ha considerado la situación del personal en retiro y se le ha concedido beneficios, como al ex personal de Gendarmería y de otros servicios que no recuerdo en este momento, esto no hace otra cosa que continuar la trayectoria que el propio Congreso ha señalado. Pero antes de todo, yo desearía que el señor Presidente de la Comisión de Hacienda me dijera a cuánto se estima que ascendería la cantidad necesaria para poder pagar a todo el personal en retiro del Cuerpo de Carabineros y a los ex Policías...

El señor LABBE.— Permítame honorable Diputado. ¿Por qué su señoría no incluye a los Policías Comunales que tienen tanto derecho como los otros?

El señor GARRIDO.— Yo he hablado de todos en general.

El señor LABBE.— Me parece haber entendido al señor Secretario que la indicación se refiere sólo a los miembros del Cuerpo de Carabineros y a los de las policías fiscales y no menciona a las policías comunales. ¿Es así señor Secretario?

El señor SECRETARIO.— Así es, honorable Diputado.

El señor LABBE.— Por eso digo que se excluye injustamente a las policías comunales, que tienen igual derecho.

El señor CAÑAS FLORES.— Por unanimidad se podrían agregar.

El señor GARRIDO.— Yo no he hablado en detalle. Tengo a la mano la indicación, que dice: "Las pensiones de que actualmente goza el personal en retiro de Carabineros y ex Policías serán reajustadas de acuerdo con el sueldo de actividad y demás beneficios que establece la presente ley..."

No se habla, pues, de comunales o fiscales.

En seguida dice: "... considerándose a los ex policías como parte integrante de Carabineros".

El señor LABBE.— Está muy claro, pero si me permite el honorable Diputado...

El señor GARRIDO.— Yo deseo tratar este asunto en forma seria, porque soy uno de los que piensan que se puede considerar en estos momentos la situación de todo el personal en retiro que tiene pensiones escasísimas. Basta sólo ir a las oficinas de los distintos servicios y se encontrara con que hay pensiones de cuarenta pesos mensuales. En estas circunstancias, hay conveniencia en legislar con relación al personal en retiro. Siempre se hace especial distinción para los que están en servicio, y es natural que así se haga, ya que para ellos se legisla, pero es necesario tomar en cuenta también al personal en retiro.

Yo no puedo aceptar que se haga esta política pequeña.

El señor ATIENZA.— ¿Y quién lo pretende?

El señor GARRIDO.— Se ha dicho que esta indicación no tiene el financiamiento necesario.

Yo tuve casi un incidente con este motivo.

El señor Presidente de la Comisión de Hacienda habría manifestado que existía financiamiento, y yo aparecía como oponiéndome a una idea que sostengo íntimamente convencido.

El señor ATIENZA.— Felizmente está en la Sala el señor Presidente de la Comisión de Hacienda y él podrá aclarar esta materia.

El señor GARRIDO.— Por estas razones, voy a rogar al señor Presidente de la Comisión de Hacienda que diga si es efectivo que manifestó que, si el Gobierno aceptaba esta indicación, no habría inconveniente para buscar financiamiento.

Aprovecho también la presencia del señor Ministro del Interior para preguntarle si en realidad el Gobierno impulsa esta idea, que considero de justicia, pero que no sé si cuenta con financiamiento.

Ruego al señor Ministro se sirva responderme.

El señor FAIVOVICH.— ¿Me permite, honorable Diputado, antes que conteste el señor Ministro?

Como su señoría me ha aludido, debo decir lo siguiente:

En primer término, estimo que hay un problema de carácter general que se refiere a todos los pensionados y jubilados del país, que tiene un fundamento de justicia y que los Poderes Públicos tendrán que resolver, puesto que no es aceptable que gente jubilada años atrás, cuando la moneda tenía un valor diferente al actual, se encuentre hoy prácticamente en la miseria, sin recibir por concepto de jubilación, después de haber prestado sus servicios al Estado, los elementos necesarios para poder subsistir.

El señor ATIENZA.— Tiene toda la razón, su señoría.

El señor FAIVOVICH.— Este es un problema de orden general que es muy interesante y, más que esto, que es urgente resolver.

Ahora, refiriéndome al caso particular, expresé que la Comisión de Hacienda, que tiene una misión específica, cual es la de financiar los proyectos de ley aprobados por las Comisiones que intervienen en el estudio de las materias, no tendría inconveniente y podría encontrar recursos para financiar esta indicación, siempre que ella fuera aprobada por la Honorable Cámara, y cumpliera con el requisito de ser aceptada por la Comisión de Gobierno Interior.

La Honorable Cámara sabe que esta es la misión de la Comisión de Hacienda. Si la Comisión de Gobierno hubiera aprobado esta indicación y no hubiera merecido reparo de parte de esta Honorable Cámara, vuestra Comisión de Hacienda se habría visto obligada a buscar los recursos correspondientes.

Esta es, pues, la posición exacta del problema que me ha planteado el honorable Diputado.

El señor GARRIDO. — Quiere decir que las explicaciones de su señoría coinciden con lo que he manifestado.

Quisiera que el señor Ministro del Interior nos dijera si en realidad tiene financiamiento esta proposición.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior).— La posición del Gobierno ha sido planteada en ocasión anterior por el Ministro que habla. Expresé entonces que esta indicación, así como muchas otras, envuelve un principio de justicia indudable. En general, hay muchas situaciones pendientes por arreglar en el orden económico, ya se trate de personal en servicio o de personal en retiro.

Sin embargo, forzosamente tenemos que encuadrar nuestra posición ante el proyecto en debate, dentro de las posibilidades económicas que se presentan y que ya han sido planteadas por la Comisión de Hacienda.

En consecuencia, el Gobierno tendrá que oponerse con sus armas constitucionales y legales a todo aquello que no esté incorporado dentro de esta cifra fijada como un tope de gastos. Y así esta indicación, como cualquiera otra que signifique un mayor gasto, no podrá contar con la aprobación del Gobierno.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Ha terminado el honorable señor Garrido sus observaciones?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, el honorable señor Garrido?

¿Cuánto es el monto de la indicación que está en debate?

El señor GARRIDO.— Según cálculos, pasa de 80 millones de pesos, honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Entonces tendría que ser objeto de un proyecto aparte.

El señor GARRIDO.— Esto deja de manifiesto que se está haciendo una política que no es de las más convenientes. Se ha ofrecido y declarado solemnemente en este recinto que todas estas personas tienen legítimo derecho a solicitar de los Poderes Públicos el reajuste de sus pensiones. Sin embargo, el Diputado que habla formula indicación en esta Honorable Cámara, como habría podido haberlo hecho millares de veces, puesto que es conocedor de estos problemas de la defensa nacional, y no encuentra eco en los honorables Diputados. Puedo hacerlo, como digo, engañando a toda esta gente; pero considero que esto no es serio.

El señor ATIENZA.— Engañando, en ningún caso, honorable colega.

El señor GARRIDO.— Alzo mi voz, señor Presidente, con indignación frente a esta broma pesada que se hace a gente necesitada. Debe mirarse frente a frente el problema y, sin duda, hay que solucionarlo.

La indicación a que me refiero, que cuesta 30 millones de pesos; habría que hacerla extensiva a todo el personal en retiro de la defensa nacional; pero en ese caso el gasto significaría unos 300 o 500 millones de pesos.

El señor Ministro del Interior ha ofrecido que este problema será seriamente estudiado y desde este momento, entonces, todos los jubilados, tanto de las Fuerzas Armadas, como del resto de la Administración Pública, pueden tener alguna esperanza de que se estudie un proyecto de ley de orden general que los beneficie en forma verdadera.

El señor LABBE.— No les queda otra esperanza que suicidarse.

El señor GARRIDO.— Siento íntimamente que esta indicación no vaya a pasar, pero siquiera el señor Ministro del Interior ha dado esperanzas reales a esta gente de que se van a remediar, de una vez por todas, las condiciones de miseria en que vive y las privaciones que tiene que soportar.

Dejo la palabra, señor Presidente, lamentando, como digo, que se haya rechazado esta indicación.

El señor DONOSO.— ¿Cuál es la indicación de su señoría? ¿Quién le ha hecho bromas pesadas?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego a los honorables Diputados se sirvan dirigirse a la Mesa.

Tiene la palabra el honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— Señor Presidente, el debate sobre esta indicación no deja de ser interesante; pero yo digo a mis honorables colegas que si se va a aprovechar este proyecto para hacer esta clase de indicaciones, como muy bien lo han dicho el honorable Diputado informante y el señor Ministro del Interior, va a significar solamente retrasar su despacho, porque habría que financiar el gasto que importaría la indicación en debate.

Reconozco y no dejo de estar de acuerdo con mi honorable colega señor Garrido y con otros señores Diputados en que es necesario y urgente tratar de reajustar las pensiones de los jubilados de la Administración Pública; pues no podrían quedar las Fuerzas Armadas en situación de privilegio en relación con aquéllos.

El señor ATIENZA.— Nadie pretende eso, honorable colega.

El señor GAETE.— Creo que todos los ciudadanos tienen derecho; pero para esto sería necesario estudiar un proyecto en forma bien fundamentada, para que, al efectuar el reajuste de las pensiones de que en estos momentos se habla, no se vaya a cometer injusticias.

Conozco y me consta el caso de algunas personas que disfrutan de pensiones sin merecerlas; por ejemplo, ciertos ciudadanos que formaban parte de las ex Policías Comunales, que han adulterado los documentos necesarios para hacerse acreedores a ellas.

El señor ATIENZA.— ¿Me permite, honorable colega?

El señor GAETE.— Perdóneme, honorable colega; déjeme razonar a mí primero y después su señoría podrá hacer las observaciones que desee.

Conozco también el caso de algunas personas, como decía el honorable señor Labbé que tienen méritos muy justificados para pretender una pensión, y que han presentado una copiosa documentación para acreditar que efectivamente sirvieron en las ex Policías Comunales, pero que, sin embargo, aún no reciben los beneficios acordados por leyes pasadas.

Como el reverso de esa situación, conozco el caso de ciertos ciudadanos retirados del Cuerpo de Carabineros o de otros servicios públicos, que actualmente ocupan cargos de serenos o de otra especie en establecimientos industriales.

Yo me pregunto, entonces, ¿sería posible que a estas personas que ocupan otros cargos en actividades industriales o de otra índole, que podrían desempeñar otras personas que no gozan de ninguna pensión, se les fuera a dar los mismos beneficios que a los carabineros en servicio?

Hay situaciones injustas, naturalmente, que pueden repararse, pero no podría el Gobierno ni el legislador establecer, grosso-modo, en un proyecto de ley, que se van a reajustar las pensiones de todos los individuos jubilados de la Administración Pública, sin dictar antes una disposición que prohiba a estos jubilados quitarle el pan a otros ciudadanos, ocupando otros cargos fuera de los beneficios de que gozan.

Un proyecto de esta naturaleza, como digo, tendría de ser completado con una disposición así, pues, de otra manera, se producirían abusos incalificables, y el mal que hoy día queremos enmendar se agravaría, privando a mucha gente de la oportunidad de encontrar trabajo que les permita ganarse su pan.

Las pensiones sólo debieran otorgarse, como pasa en el mundo entero, a aquellas personas que ya no pueden trabajar ni desempeñar otras funciones. En Chile, muchas veces se concede jubilaciones a personas llenas de energías, que parecen robles, y que bien pudieran aplicar sus actividades en bien de la patria y de la colectividad.

Hay muchas personas jóvenes que por el hecho de haber entrado a la Administración Pública a los 14 o 15 años se han acogido a la jubilación, después de 30 años de servicio; o sea, que a los 45 años de edad, cuando se encuentran todavía llenos de vida, dejan la Administración Pública para ir a ocuparse en otras actividades, que podrían desempeñar personas que realmente lo necesitan y que no gozan de ninguna pensión.

Estos son los casos que el Ejecutivo debe contemplar en el proyecto que sobre la materia enviará al Congreso, como lo acaba de manifestar el honorable señor Faivovich.

Creo, en consecuencia, que si tenemos interés en despachar este proyecto de mejoramiento económico de los Carabineros, no podemos aceptar las indicaciones que con muy buena voluntad y buenos sentimientos han propuesto algunos honorables colegas en esta oportunidad.

Por las razones expuestas, vamos a rechazar esas indicaciones, porque de otra manera este proyecto tendría que volver por otra semana a la Comisión de Hacienda, para buscarle un nuevo financiamiento. En poco tiempo más va a terminar el período ordinario de sesiones y el Cuerpo de Carabineros tendría, entonces, que seguir esperando su ley.

Termino manifestando que aportaré toda mi modesta capacidad para hacer un estudio del reajuste de las pensiones de todos los ciudadanos que sean merecedores a ellas.

El señor CAÑAS FLORES.— Voy a ser muy breve, pero deseo dejar constancia de algo que el señor Ministro del Interior manifestó en la Comisión de Gobierno, pero que no ha repetido en la Cámara con la misma energía.

El fondo de estas indicaciones tiene, sin duda alguna, un espíritu de justicia, porque sabemos de gente que necesita que se le reajusten sus pensiones y sabemos también de otras personas como decía el honorable señor Gaete, que son una vergüenza pública, y que están disfrutando de pensiones y jubilaciones.

Pero la causa de que lleguen hombres llenos de energía y capacidad a pasearse a las calles y recibir todos los meses su jubilación, no es otra que la politiquería que en este país ha caído sobre toda clase de funcionarios, capaces o incapaces, honestos o deshonestos, para arrojarlos a la calle y poner en seguida a los amigos personales de los que están en el Gobierno.

Un señor DIPUTADO.— Eso pasa en todos los regímenes.

El señor CAÑAS FLORES.— Es cierto; en todos los regímenes; pero cuando se levantan combinaciones políticas para barrer con los vicios de los regímenes anteriores, no se puede dar esa excusa, honorable Diputado.

Yo, señor Presidente, no voy a referirme aquí a las observaciones vertidas por los honorables Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, sino que a otro hecho. El señor Ministro del Interior ha dicho terminantemente en la Comisión de Gobierno que el Ejecutivo vetará la ley en todas aquellas indicaciones que no cuenten con su aceptación, de tal manera que aprobar esta proposición es para que el Gobierno devuelva la ley al Congreso y para que el Cuerpo de Carabineros se canse de esperar su promulgación.

De manera, pues, que el señor Ministro ha dicho que el Gobierno hará uso de los recursos constitucionales y quiero decirle a la masa que los recursos que el Gobierno tiene en su mano están sintetizados en el veto, o sea, el rechazo de la ley en aquellas partes que no cuenten con el beneplácito del Ejecutivo.

Creo que hay que hablar las cosas de la misma manera tanto en la Comisión como en la Cámara, para que de ellas quede constancia en la historia de la ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor VENEGAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VEAS.— Pido la palabra.

El señor MORALES BELTRAMI, (Ministro del Interior).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MORALES BELTRAMI, (Ministro del Interior).— No quisiera dejar pasar esta alusión del señor Cañar Flores, porque esas palabras que su señoría me atribuye como que las dije en la Comisión también fueron dichas por mí en esta Honorable Cámara, con motivo de la discusión general de este proyecto.

El señor CAÑAS FLORES — En realidad no lo recuerdo.

El señor MORALES (Ministro del Interior).— Fueron dichas en este recinto de manera que no hay inconsecuencia entre la posición planteada por el que habla en la Comisión y la que mantiene en este recinto.

Por otra parte, las armas legales y constitucionales que tiene en su mano el Gobierno para remediar estas situaciones no están constituídas solamente por el veto, porque no hay que olvidar que esta ley tiene otro trámite en el Senado y lógicamente en esa rama del Congreso podrá el Gobierno hacer presente su punto de vista, frente a determinada disposición aprobada por esta Cámara.

El señor VENEGAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO. (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VENEGAS.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Yo estampé mi firma al pie de esta indicación porque la he considerado de absoluta justicia, pues soy de los hombres que han podido palpar, y muy de cerca, la vida paupérrima que lleva este personal, personal que, si nosotros echamos una mirada retrospectiva fué de los primeros que prestaron los mejores servicios en la República, sin que con esto quiera yo decir que los actuales servidores públicos no los prestan también, y muy buenos.

Ahora, refiriéndome a lo manifestado por mi honorable colega, señor Gaete, en el sentido de que hay por ahí jubilados, ex policías, que tienen que ocuparse de serenos, la lógica está determinando que estos hombres, para no morirse de hambre, con las pensiones misérrimas...

El señor ATIENZA.— Miserables.

El señor VENEGAS.— ... que reciben, tienen que ir a buscar el pan, trabajando de serenos o en cualquiera otra actividad.

Yo estoy de acuerdo con el honorable señor Gaete en aquello de los grandes sueldos, como los del Comisariato General de Subsistencias, donde existen generales y coroneles en retiro, con grandísimas rentas y hoy reciben cinco o más miles de pesos. No hay punto de comparación entre ellos y el modesto "paco" de ayer, con una pensión mensual de $ 40 ó $ 50, obligado por la necesidad a tener que recurrir a buscar trabajo para poder llevar un mendrugo de pan a su hogar.

El señor GAETE.— ¿Me permite una interrupción, H. D.?

Yo no quisiera, señor Presidente, que se planteara una polémica de carácter personal.

El honorable colega señor Venegas me ha concedido una interrupción.

El se ha referido a que hoy existen en el Comisariato algunos coroneles, o generales que están bien puestos, y que, además, pueden recibir o reciben pensiones. Pero no solamente puede haberlos en este organismo; no me refiero sólo al Comisariato. Yo sé que hay influencias para ocupar generales y coroneles en retiro en todas partes; sé que está la cancha abierta para toda la gente que ha tenido buena situación. Sé que otros están en otras partes. Pero el quid de la cosa no está en lo que se dice, de que vaya a excluirse a aquellos ciudadanos o a otros que necesitan recibir sueldo además de sus pensiones para reunir una suma con que poder vivir, sino en que debe excluirse a todo individuo que viva de un sueldo que le conceden en otras partes, sea éste teniente, sargento, general o capitán de Carabineros o de las Fuerzas Armadas, cualquiera índole que sea.

No creo que podemos hacer discriminaciones en este sentido.

Si los hay, señor, en el Comisariato, a lo mejor el mismo señor Venegas pudo habernos dicho que, cuando él estuvo reemplazando al Jefe del Comisariato, también estaban estos jefes y pudo su voz alzarse; pero lo que digo es que los hay también en otras partes.

Por la forma y fondo como la he planteado, no quiero hacer política pequeña ni politiquería en esta cuestión.

El señor VENEGAS.— Voy a continuar, señor Presidente.

Voy a pasar por alto la forma cómo ha tratado de "pescarme" el honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— Yo no pretendo "pescarlo" honorable señor Venegas.

El señor VENEGAS.— Yo sigo sosteniendo que es un acto de justicia.

Ya se han oído las voces desde los diferentes bancos, que reconocen la absoluta justicia que hay en que los beneficios de esta indicación alcancen no sólo a este personal, para quien ha sido formulada, sino a todo el personal de Administración Pública.

Es por eso que yo gustoso voy a dar mi voto, aunque sólo sea el voto mío, porque yo considero de absoluta justicia este reajuste que estamos pidiendo.

Yo estimo, tomando en cuenta lo manifestado por el honorable señor Faivovich, que si el Gobierno aceptara esta indicación, en la Comisión de Hacienda se le daría financiamiento adecuado. Y con esto, vuelvo a repetir, se haría un acto de justicia.

El señor SECRETARIO.— El Comité Radical ha solicitado la clausura del debate para este artículo.

El señor ESCOBAR, (don Andrés).— El señor Venegas le había concedido una interrupción al señor Veas.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Puede usar de la palabra el señor Veas, con la venia del señor Venegas.

El señor GAETE.— Acepto el arreglo, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— Si me permite el señor Presidente.

Yo haría indicación para que su señoría solicitara el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar esta sesión hasta el término de la discusión de este proyecto.

El señor ATIENZA.— O sea, hasta que quede despachado totalmente...

El señor CASTELBLANCO.— (Presidente).— Si le parece a la Cámara, así se acordaría.

**Acordado.**

El señor VEAS.— Yo creo que es necesario hacer justicia a estos servidores modestos, pues muchos de ellos arrastran sus años con grandes sacrificios. Los Poderes Públicos se han olvidado de que ayer ellos fueron servidores honestos de la patria.

Hay el peligro — y esto lo comprueba infinidad de casos — de que las personas jubiladas con una renta inferior pasen a ocupar puestos en la Administración Pública. Es así como muchas personas que están jubiladas, en lugar de vivir cómodamente sin trabajar, ocupan puestos en la Administración Pública, no tanto por tener una renta más que necesitan para vivir, sino porque el Gobierno los llamó a desempeñar determinados puestos, pues por sus conocimientos técnicos o por sus aptitudes son aún útiles a la sociedad.

Pero en general, señor Presidente, aún incluso el propio proyecto de ley que tiende a mejorar las condiciones de los Carabineros de Chile, no encierra toda la justicia que de él se esperaba. Sería conveniente aprovechar la oportunidad para mejorar las condiciones de estos viejos servidores de la nación, porque muchos de los ex policías salieron del servicio cuando éstos se fusionaron con la actual organización de Carabineros de Chile.

Voy a ceder una interrupción al honorable señor Escobar.

El señor ESCOBAR, (don Andrés).— La indicación del honorable señor Garrido y de otros señores Diputados es sumamente justa, sobre todo si tomamos en cuenta las pensiones que ha recibido esta gente y la forma desastrosa de vida que lleva con estas pensiones.

Los pensionados y jubilados de todos los sectores y de todas las actividades del país vienen pidiendo al Supremo Gobierno desde hace mucho tiempo que se les reajusten sus pensiones.

El Gobierno ha prometido, mas de una vez, a los pensionados y jubilados, reajustar sus pensiones.

El ex Ministro señor del Pedregal recibió a una serie enorme de comisiones de pensionados y jubilados, y les prometió a muchas de ellas, financiar un proyecto de ley con este fin.

Estos mismos jubilados vinieron aquí, a la Honorable Cámara, a preguntar si el proyecto había sido enviado; pero el proyecto no llegó. Seguramente el señor del Pedregal no alcanzó a terminarlo.

Sería entonces una obligación de este nuevo Gobierno el resolver alguna vez este problema. La situación de esta gente y de sus familias es desastrosa, y de aquí que nosotros consideremos que la indicación del señor Garrido y otros colegas es totalmente justa.

Por otra parte, quiero decir dos palabras, ya que aquí en forma gratuita, desde hace un tiempo, se viene ofendiendo a los pensionados y jubilados. Se olvida que esta gente está pensionada o jubilada porque las propias leyes lo han autorizado; y que, por lo demás, esta es una conquista social a la cual no podían renunciar los que se han acogido a sus beneficios. De manera que, cuando se dice en esta Cámara que algunos jubilados andan llenos de energía paseándose por las calles, se les hace una ofensa gratuita; no se les puede seguir ofendiendo, diciéndoles que por el hecho de estar jubilados no pueden andar por las calles.

Esta gente ha trabajado durante treinta o más años en sus empleos, de modo que tiene todo derecho y justicia para pasearse por las calles, ya que como digo han trabajado.

Lo tremendo, y aquí viene la cuestión del problema de clase, es que gente que no ha trabajado nunca, y que no piensa hacerlo jamás, se pasea por las calles del centro en forma lujosa e insultante, al lado de la miseria de estos jubilados, que han trabajado largos años de su vida, y de la gente menesterosa.

El señor LABBE.— Ese es más que problema social; es problema de vicio y de ociosidad, honorable Diputado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Tiene toda la razón, su señoría, pero nosotros no podemos culpar a los jubilados del vicio de ociosidad de otros.

El señor LABBE.— De ninguna manera.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Insisto en que se les insulta gratuitamente, ya que toda esa gente ha servido en la Administración Pública, o en los servicios semifiscales, durante 30 o más años de su vida, y por consiguiente son dignos de todo respeto.

El señor LABBE.— Evidentemente.

El señor ESCOBAR, (don Andrés).— Es necesario que los Poderes Legislativo y Ejecutivo resuelvan cuanto antes este problema.

Ahora se presenta la oportunidad de resolver lo respecto de un grupo de estos conciudadanos, y por lo tanto, encontramos totalmente justa esta indicación y la votaremos favorablemente.

El Sr. CAÑAS FLORES.— Votemos, entonces.

El señor ESCOBAR, (don Andres).— Esperamos que el Gobierno ha de buscar el financiamiento necesario. Pongamos más impuesto al vino, a las apuestas mutuas, a los artículos suntuarios, que llegan y siguen llegando aún para que se vistan las grandes damas y los grandes caballeros que después salen a la calle, como digo, a insultar la miseria de nuestro país. También se puede buscar el dinero para resolver este problema en otros rubros.

A esta gente, como he dicho, es necesario que se les mejoren sus pensiones y jubilaciones.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Permítame honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo.

Se va a votar la clausura pedida por el Comité Radical.

El señor VEAS.— En vista de la escasez de tiempo, no voy a seguir haciendo uso de la palabra.

El señor LABBE.— ¿Hay acuerdo para colocar en la indicación a los policías comunales?

El señor CASTELBLANCO. (Presidente).— Se necesita el asentimiento unánime de la Sala, honorable Diputado.

El señor ATIENZA.— Seguramente lo habrá.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Hay oposición.

El señor LABBE.— ¿Por qué no pide el asentimiento, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Hay oposición, honorable Diputado.

Se va a votar la clausura.

El Sr. CASTELBLANCO,( Presidente).— Oportunamente pediré de nuevo el asentimiento.

El señor LABBE.— Muy bien.

**— Votada económicamente la clausura, fué aprobada por 31 votos contra 3.**

El señor CASTELBLANCO.— (Presidente).— Aprobada la clausura.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El honorable señor Labbé ha formulado indicación para suprimir la palabra "fiscales" en la indicación.

El señor ATIENZA.— No, señor Presidente, es para agregar a los policías comunales.

El señor LABBE.— Exactamente, es para que los beneficios de la indicación se amplíen a los policías comunales.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La indicación del honorable señor Labbé necesita asentimiento de la Sala.

¿Habría asentimiento unánime?

El señor BRAÑES.— No hay acuerdo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo.

En votación la indicación renovada.

El señor SECRETARIO.— Voy a leer la indicación de los señores Venegas y Del Canto, para consultar el siguiente artículo transitorio:

"Artículo... Las pensiones de que actualmente goza el personal en retiro de Carabineros y ex Policía fiscal serán reajustadas de acuerdo con el sueldo de actividad y demás beneficios que establece la presente ley, considerándose a los ex policías como parte integrante de Carabineros".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Mesa salva su responsabilidad en cuanto a que esta indicación no tiene financiamiento.

En votación la indicación.

**—Votada económicamente la indicación, fué rechazada por 33 votos contra 20.**

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay otro artículo nuevo, propuesto por el honorable señor Lucio Concha, que dice:

"La represión del juego quedará entregada exclusivamente a la Dirección de Carabineros de Chile".

Esta indicación requiere el asentimiento unánime de la Sala.

El señor BRAÑES.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— ¡Pero si es para que Carabineros de Chile suprima el juego!

El señor BRAÑES.— No hay acuerdo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor CONCHA.— ¡Todo el mundo sabe que hay clubes políticos donde se juega y, en cambio, la Dirección de Investigaciones no los allana, y no los allanará nunca porque hay dinero de por medio...

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Corresponde poner ahora en discusión los artículos relacionados con el financiamiento.

En discusión el artículo 20.

—Dice el artículo 20.

"Artículo 20.— El gasto que demande la aplicación de la presente ley se financiará:

a) Con los fondos provenientes de la ley N.o 7,145, de 31 de diciembre de 1941, sirviendo de abono, además, la cantidad de $ 6.200.000 anuales, que se obtendrá por la derogación de la ley N.o 5537, de 27 de diciembre de 1934; el producto del impuesto que se establece por el artículo 19, ascendente a la cantidad de $ 4.810.586,10 al año; por la supresión de la mayor cuota de rancho que actualmente se paga por carga de familia y que asciende a $ 6.000.000 anuales, y la suma de $ 1.478.891 que se economizará por las supresiones de empleos que establece el artículo 11; y

b) Con el mayor impuesto a los vinos que se crea a continuación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor FAIVOVICH.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable Diputado informante.

El señor LABBE.— Señor Presidente, creo que, con mejor acuerdo, el Partido Radical puede retirar su oposición para votar la indicación del honorable señor Concha.

El señor BRAÑES.— No, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— Es una vergüenza esa oposición.

—HABLAN A LA VEZ VARIOS HONORABLES DIPUTADOS.

El señor CONCHA.— Les ofrecemos plata.

El señor BRAÑES.— A mí no me ofrezca plata.

El señor CONCHA.— La Casa Radical fué comprada con plata producto del juego.

El señor BRAÑES.— Desafío a su señoría a que pruebe lo que asevera. Lo desafío y lo invito a probarlo...

El señor CONCHA.— ¿Desde cuándo me desafía? ¿Desde que subió al poder el señor Ríos? Porque desde entonces no se juega...

—HABLAN A LA VEZ VARIOS HONORABLES DIPUTADOS.

El señor CONCHA.— La Casa Radical era un centro de juego.

El señor CAÑAS FLORES.— Y se compró con las lágrimas de los que perdieron allí su plata.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Tiene la palabra el honorable señor Faivovich, Diputado informante.

El señor FAIVOVICH.— Espero que se calmen un poco los honorables Diputados.

Este proyecto significa los siguientes egresos:

| | |
|---|---|
| Por aumento del sueldo base. .. | $ 28.205.814.— |
| Por quinquenios .. .. .. .. .. .. | 23.920.921.20 |
| Por asignación familiar .. .. .. | 29.340.000.— |
| Por devolución de imposiciones .. | 5.000.000.— |
| Por mayores sueldos .. .. .. .. | 3.726.060.— |
| Por aumento de plazas .. .. .. .. | 2.464.140.— |

Y hay dos rubros más de pequeña entidad. Todo esto da un total de $ 94.436.335.20.

Estos gastos se financian en la siguiente forma:

Se hace una economía total de $ 18.490.477.10

El rubro global corresponde al siguiente detalle:

$ 6.200.000 anuales, por la derogación de la Ley N.o 5,537, de 27 de diciembre de 1934; el producto del impuesto que se establece en el artículo 19, ascendente a la cantidad de 4.810.586.10 pesos al año.

Este impuesto se refiere al dos por ciento a los sueldos, para formar la asignación familiar.

En seguida, tenemos la cantidad de 6 millones de pesos anuales, que corresponde a la supresión de la mayor cuota del rancho que actualmente se paga por carga de familia.

Y, además, tenemos la suma de 1.478.891 pesos, que se economizará por supresiones de empleos que establece el artículo once del mismo proyecto en debate.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite, honorable Diputado?

Su señoría está relatando lo que dice la letra a) del artículo 20.

Su señoría ha dicho "por la supresión de la mayor cuota de rancho que actualmente se paga por carga de familia".

Esta suma ascendería a 20 millones de pesos.

¿Podría dar su señoría una explicación sobre esta supresión?

El señor FAIVOVICH.— Esta supresión está contempla en la suma de la asignación familiar.

El señor CAÑAS FLORES.— Es decir, la cuota de rancho pasa a estar involucrada en este pago por asignación familiar.

El señor FAIVOVICH.— Exactamente.

De manera, pues, por concepto de economía, como digo, tenemos 18.490.000 pesos y fracción y cuyo detalle es el que acabo de dar.

De manera que el mayor gasto efectivo que representa este proyecto es de 75.946.458.10 pesos.

De esta suma total, la cantidad de cinco millones corresponde sólo al año en curso, porque se refiere al artículo transitorio del proyecto que dice que se destinan cinco millones de pesos para proceder a la devolución de imposiciones de ex carabineros, conforme a lo dispuesto en la ley 5,811, de 1936, y según el reglamento que dicte el Presidente de la República.

Ahora bien, este mayor gasto efectivo se financia de acuerdo con el informe de vuestra Comisión de Hacienda en la siguiente forma:

Con cargo a la ley 7,145, que financia el déficit del año en curso, se imputa la suma de 45 millones de pesos.

Es de advertir que esto es solamente para el año en curso, porque el resto de los gastos aparece financiado con la tributación especial.

El señor ATIENZA.— ¿Solamente para este año, honorable Diputado?

El señor FAIVOVICH.— Sí, honorable colega.

En seguida, se dispone de veinte millones de pesos que se obtendrán de la aplicación de un impuesto del dos por ciento a las transferencias y permutas de los bienes raíces.

El señor AGURTO.— ¿Me permite, honorable Diputado, que disponga de dos minutos de su tiempo?... Unicamente para lamentar que en la Comisión de Hacienda no se haya excluído de este rubro a las operaciones de propiedades que se hacen por intermedio de las Cajas de Previsión. Digo esto, honorables Diputados, porque en estos casos se trata de gente modesta a la cual es necesario dar el máximum de facilidades.

En cambio, con un olvido, que es de lamentar, en la Comisión y en general en el seno mismo de los partidos de Gobierno hemos estado respetando hasta aquí una cantidad inmensa de tierras incultivadas que hay en el país. Se habría podido hacer una serie de grandes construcciones en el país, especialmente de establecimientos educacionales, si a estas tierras incultivadas se les hubiera impuesto una tributación especial.

Un señor DIPUTADO.— Esta es una materia que ya está en estudio en la Cámara, honorable Diputado.

El señor AGURTO.— Ojalá que en el futuro, antes que se cumpla esta intención del Gobierno, de establecer nuevos tributos, podamos crear este impuesto especial, con el que podrá obtener el país grandes recursos.

El Sr. FAIVOVICH.—H. Cámara: éste es un proyecto independiente que ha sido informado por la Comisión de Agricultura y tengo entendido que hoy la Comisión de Hacienda, a las doce y media, va a entrar a considerarlo.

El señor GAETE.— Es de felicitar a quienes tuvieron tal iniciativa.

El señor FAIVOVICH.— Decía, señor Presidente, que se aumenta del uno al dos por ciento el impuesto a las transferencias de bienes raíces y que por este rubro, que fué establecido por el decreto ley número 593, del año 1932, se obtendrían veinte millones de pesos.

Por otra parte, se substituye el artículo 49 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, por el siguiente...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Agradecería al honorable Diputado que fuéramos despachando artículo por artículo.

Estamos ahora en la discusión del artículo 20. A continuación se podría discutir el artículo 21.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 20.

Es la primera parte que informó el honorable Diputado.

El señor CONCHA.—¿ Hasta qué hora durará la sesión? Tengo entendido que hay una indicación para prorrogarla.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Está prorrogada ya, honorable Diputado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría el artículo 20 propuesto por la Comisión.

**Aprobado.**

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el artículo 21.

—Dice el artículo 21, propuesto por la Comisión:

"Artículo 21.— Substituye el artículo 49 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, por el siguiente:

"Artículo 49.— Los vinos embotellados, cuyo precio de venta, incluído el impuesto, sea hasta de cinco pesos la botella, pagarán un impuesto de 10 o|o; y de más de cinco pesos hasta diez, un 15 por ciento, y de más de diez pesos, 20 o|o.

Los vinos espumosos y Champagnes que se vendan hasta $ 40 la botella, pagarán $ 4 y los de precio superior a $ 40, pagarán $ 0.50 por cada cinco pesos o fracción".

—Dice el artículo 49 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas:

Artículo 49.— Por los vinos embotellados se pagará un impuesto adicional de cinco centavos ($ 0.05) por cada cincuenta centavos ($ 0.50) del precio de venta, incluído en éste el valor del impuesto. Las fracciones de cincuenta centavos se considerarán completas para este efecto.

El señor FAIVOVICH.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor FAIVOVICH.— En el artículo 21 decía, señor Presidente, que se había substituído el artículo 49 de la Ley de Alcoholes por la disposición que voy a dar a conocer.

Se establece que los vinos embotellados, cuyo precio de venta, incluído el impuesto, sea de cinco pesos la botella, pagarán un impuesto de 10 por ciento; y de más de cinco pesos hasta diez pesos, un 10 o|o, y de más de 10 pesos, un 20 por ciento.

Esta disposición se calcula que va a rendir alrededor de $ 6.000.000.

El inciso segundo establece: "Los vinos espumosos y Champagnes que se vendan hasta $ 40 la botella, pagarán $ 4, y los de precio superior a $ 40, pagarán $ 0.50 por cada cinco pesos o fracción".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor PRIETO.— (don Camilo).— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor PRIETO (don Camilo).— Al estudiar este proyecto, hice indicación en la Comisión de Hacienda para que se destinara a su financiamiento uno de los impuestos creados por la Ley N.o 6,640, es decir, la ley de las Corporaciones. Me refiero al impuesto que se establece en la letra a) del artículo 37 de esa Ley, dándole carácter permanente, con lo cual traspasaba a rentas generales, la cantidad de 20 millones de pesos. La Comisión de Hacienda aceptó, en ese momento, por unanimidad, mi indicación. Advierto que con ella en nada lesionaba los capitales de la Corporación de Reconstrucción, pues la indicación a que me estoy refiriendo estatuía en forma expresa, que dicha menor entrada, por lo que respecta a los fondos de las Corporaciones, en ningún caso, afectaría a los dineros de la Reconstrucción. Y tampoco iba a afectar a la Corporación de Fomento, por cuanto mi ya referida indicación que, repito, fué aprobada por la unanimidad de la Comisión de Hacienda, contemplaba la prórroga de los impuestos por mayores plazos, para así devolver esos dineros, con los cuales transitoriamente no contaría la Corporación.

En el nuevo estudio del financiamiento que se hizo en el día de ayer, la Comisión acordó, por mayoría de votos y a instancias del Ministro de Hacienda, quien declaró que necesitaba esos recursos para financiar los presupuestos ordinarios de la nación, correspondientes al presente año y a los años venideros, acordó digo, no insistir en mi indicación.

Como yo creo que esa fuente de recursos evitaba crear varios de los tributos que ahora va a imponerse por la mayoría de Gobierno de esta Cámara, he querido dejar constancia de estos hechos y dar la razón de mi voto contrario a los impuestos que ahora se impondrán.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH.— Para complementar las informaciones del honorable colega y para ilustrar a la Honorable Cámara, debo decir que se rechazó ayer la proposición formulada por el honorable señor Prieto, de disponer de 20 millones de pesos de cargo de la Corporación de Fomento a la Producción, porque en virtud de la Ley de Emergencia, el Gobierno ha de financiar los Presupuestos del año en curso...

El señor PRIETO (don Camilo).— Del presente año.

El señor FAIVOVICH.— ... con las rentas que tiene en su poder la Corporación de Fomento de la Producción; de tal manera que, de mantener la indicación del honorable colega, no se podría financiar el Presupuesto...

El señor PRIETO (don Camilo).— Pero sólo por el presente año.

El señor FAIVOVICH.— ...por el presente año.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor VEAS.— Permítame, señor Presidente.

Es para hacer una pregunta al honorable Diputado Informante, que no alcancé a formulársela a tiempo, en lo que se refiere al artículo 20. La supresión del financiamiento contemplado en el artículo 11, ¿se refiere a todo el artículo? A mí me parece que no es así...

El señor FAIVOVICH.— Sí, honorable colega..

El señor VEAS.— Se establecen aquí nuevas supresiones...

El señor FAIVOVICH... hay allí ciertas supresiones que proporcionan una economía de más de un millón de pesos...

El señor VEAS.— ¿A la actual planta?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— La planta actual no aparece afectada en absoluto.

El señor VEAS.— Eso demanda cerca de dos millones de pesos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Cerca de dos millones de pesos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor VEAS.— ¿Sería posible, señor Presidente, recapacitar y abrir de nuevo el debate?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No alcanzo a comprender lo que su señoría desea.

El señor VEAS.— Se podría considerar, en cuanto a este punto del artículo 11...

El señor FAIVOVICH.— Pero si no es eso lo que estamos tratando en este momento, honorable Colega.

El señor MELEJ.— ¿Está prorrogada la hora, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Estamos en la discusión del artículo 21 del proyecto, honorable Diputado.

El señor LABBE.— Habría que reabrir el debate. ¿No es eso lo que su señoría propone?

No hay inconveniente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra sobre el artículo 21.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el artículo.

El señor PRIETO (don Camilo).— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor URRUTIA INFANTE.— Y con el mío también, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobado, con el voto en contra del honorable señor Prieto y el honorable señor Urrutia Infante.

En discusión el artículo 22.

—El artículo 22 dice:

"Artículo 22.o— Substitúyese el artículo 50 de la misma Ley de Alcoholes, por el siguiente:

"Artículo 50.o— El impuesto adicional sobre los vinos embotellados se pagará en fajas especiales que serán colocadas en los envases antes de que el vino salga del establecimiento embotellador, y de manera que no pueda extraerse el líquido sin romperla. Las botellas llevarán, además, estampado en parte visible el precio máximo, fijado por el embotellador y aprobado por la Dirección, a que puede venderse la mercadería.

Los comerciantes de vinos, sea por mayor o menor, no podrán vender la botella a un precio superior al autorizado por la faja con que el producto haya salido del establecimiento embotellador.

Los comerciantes que deseen cambiar los precios máximos a que se refiere el inciso primero de este artículo deberán solicitar, previamente, por escrito, la autorización correspondiente de la Dirección de Impuestos Internos".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor FAIVOVICH.— El artículo 22, señor Presidente, tiene sólo un alcance reglamentario, porque se limita a reemplazar al artículo 50 de la Ley de Alcoholes, que determina la manera cómo ha de percibirse el impuesto adicional sobre los vinos embotellados; de manera que se podría aprobar sin mayor inconveniente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofreco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Cámara le parece, se aprobaría el artículo 22.

**Aprobado.**

En discusión el artículo 23.

—El artículo 23 dice:

"Artículo 23.o— Elévase en $ 0,02 por litro el impuesto sobre la producción de vinos nacionales establecido en el artículo 45 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, modificado por las leyes N.os 6,772, 7,144 y 7,145, para los vinos producidos en las provincias situadas al norte de las de Linares y Maule, y en $ 0,03, también por litro, para los vinos producidos en el resto del país. A contar desde el año 1944, estos impuestos se cobrarán aumentados en $ 0,04 centavos por litro.

Los referidos impuestos se cobrarán y pagarán en la forma que establece el artículo 45 de la Ley sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.

Los impuestos estabecidos en el inciso primero de este artículo comenzarán a regir desde la fecha de la publicación de esta Ley en el "Diario Oficial", y serán pagados durante el presente año, por el comprador".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor FAIVOVICH. — Se eleva en dos centavos por litro el impuesto sobre la producción de vinos nacionales establecido en el artículo 45 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, modificado por las Leyes Nos. 6,772, 7,144 y 7,145, para los vinos producidos en las provincias situadas al norte de las de Linares y Maule, y en tres centavos por litro para los vinos producidos en el resto del país.

Y agrega el artículo que, a contar del año 44, estos impuestos se cobrarán aumentados en cuatro centavos por litro.

Prácticamente, los dos centavos por litro para la zona norte van a producir tres millones al año y los otros, de Maule al sur, cuatro millones, lo que daría un total de siete millones.

Por lo que respecta a mantener, de modo permanente, los cuatro centavos por litro para el año 44, sabe la Honorable Cámara que, a virtud de la Ley 6,772, se estableció impuesto por tres años de cuatro centavos por cada litro para pagar un empréstito. Cesa, pues, este impuesto para el año 43 y, para el mejor financiamiento, se dice que después del año 44 será permanente este impuesto. Los cuatro centavos por litro, habrán de rendir de 12 a 13 millones de pesos por año.

Los otros incisos del mismo artículo se refieren a la forma de percibir el impuesto.

El señor CONCHA. — ¿Me permite, honorable Diputado? ¿Por qué esta diferencia entre los dos centavos para las provincias tales y cuales y distinta suma para otras?

El señor FAIVOVICH. — Por una razón muy sencilla. Actualmente, los vinos de Maule al norte pagan 33 centavos por litro; y los de Maule al sur, 28 centavos; y para no mantener esta diferencia tan pronunciada, se ha procedido así.

El señor CONCHA. — Esperaba que su señoría diera una razón de lógica.

El señor FAIVOVICH.—También se estimó que esto era de lógica.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el honorable señor Gaete.

El señor GAETE. — Yo creo que la Honorable Cámara...

El señor LABBE. — Se ha producido el desnivel de los vinos...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Está con la palabra el señor Gaete.

El señor CONCHA. — En realidad, no me dió ninguna razón que pesara, H. Diputado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Tiene la palabra el honorable señor Gaete.

El señor GAETE. — Yo creo que la Honorable Cámara, señor Presidente, va a aceptar el financiamiento que ahora nos propone la Comisión de Hacienda, en cuanto a subir en este porcentaje el impuesto a los alcoholes, especialmente al vino; pero es necesario dejar constancia de que por este aumento de tres, cuatro y dos centavos, como dice el artículo 23, seguramente va a tener nuestro pueblo que pagar 50 o o 40 centavos más por el litro, porque ya es costumbre que en cuanto sale un financiamiento aprobado, recargando el impuesto a las bebidas alcohólicas, en la misma cantidad, pero multiplicada por 10 ó 15, se suba este impuesto en el precio que el vino tiene en el mercado; y esto, con la agravante de que el vino suelto que se vende al pueblo es un vino que no lo puede beber en ninguna forma, pues con él se envenena en forma segura, es decir, en una forma lenta, pero segura. Por esto digo que alguna vez pudiera modificarse el actual sistema de expendio del vino suelto que se vende en todas partes y se pudiera establecer un envase barato, nuestro pueblo bebería un vino que estaría muy lejos del que hoy se le vende y que es un producto enormemente adulterado. En esta forma, es seguro que terminaríamos defendiendo, en parte siquiera, el consumo de vino suelto que hace el pueblo, y eliminaríamos el sistema actual, del que se aprovechan los explotadores para vender un vino malo.

Estoy cierto de que esta elevación en el impuesto no va a afectar, en absoluto, a los que fabrican el vino suelto y a los que se dedican a envasarlo, porque esta alza de 2, 3 o 4 centavos la multiplican por 10; y tendrán, aun cuando todavía no sea este proyecto una ley de la República, alzados los precios de los vinos con el pretexto del aumento del impuesto.

Sería conveniente que el Gobierno fiscalizara estos hechos y que hoy mismo anotara el precio de venta del litro de vino suelto, para que mañana vea la enorme desproporción que va a haber en la venta al detalle, ya sea en bares o en depósitos, y compruebe cómo se va a prestar este proyecto para desatar la especulación en la forma deshonesta en que lo hacen muchos comerciantes.

Quiero dejar constancia de estos hechos, porque en la práctica hemos estado observando tal situación en cada una de las oportunidades en que se ponen impuestos a las bebidas alcohólicas.

El señor LABBE.—Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Labbé.

El señor LABBE. — Este artículo grava con un impuesto a la producción de vinos nacionales, o, más propiamente dicho, eleva el impuesto de la producción— y le ruego a la Honorable Cámara tomar nota que afecta a la producción—; y hace entonces un distingo de los vinos producidos (se repite el concepto de las provincias situadas al norte de Maule y Linares, y las situadas al sur. Y en el último inciso del artículo indica que los impuestos establecidos en el inciso 1.o, que se aumentan, admiten el distingo de los vinos producidos en determinadas provincias hacia el norte y en determinadas provincias hacia el sur; y dispone que los impuestos comenzarán a regir desde la fecha de la publicación de esta ley en el "Diario Oficial" y serán pagados durante el presente año.

Esta redacción, señor Presidente, es totalmente imperfecta e incompleta, porque, note la Honorable Cámara, que se trata de un impuesto a la producción y que concluye la ley, diciendo que es un impuesto a la compraventa. De esto se van a derivar, naturalmente, injusticias horrorosas, porque aquellas personas que han trasladado—digamos— el vino que tiene un impuesto elevado en tres centavos a otras regiones—digamos — al norte de las provincias de Linares y Maule, van a pagar dos centavos con esta elevación, nada más; porque, para que vaya a pagar el comprador tres centavos, es necesario que sorprenda a los vinos en las provincias de Linares y Maule al sur.

Además, no se va a pagar sobre los vinos, sino que se va a pagar sobre ciertas transacciones que ahora aparezcan hechas sobre el vino.

Entonces se ve claro que es ilegal el impuesto que gravará las compraventas de los vinos, con la injusticia manifiesta de que quedará una cantidad de vino producido que va a estar sujeto a las transacciones de las compraventas, que no va a tener, naturalmente, ningún impuesto. Y con la injusticia manifiesta de que el vino trasladado de la zona sur a estas provincias de Linares y Maule—aun cuando el vino sea producido allá—debe pagar un impuesto superior a los vinos producidos en las provincias de más al norte, que van a pagar menos impuesto; de lo que se infiere que hay una injusticia manifiesta y una mala redacción.

Para que esto fuera justo, debiera determinarse la vigencia y la aplicación de esta ley para el año próximo, no a contar de su publicación en el "Diario Oficial", a fin de que así no se grave a la producción que ya está distribuída o en transporte.

Está en contradicción, pues, el inciso primero del artículo 23 con el último inciso, porque, repito, no sólo se grava la producción, sino las compra-ventas, con todos sus horrores y con todas sus injusticias.

Y dentro de los aspectos que ha enunciado el honorable señor Gaete, yo quiero recalcar que, en realidad, no existe una inspección eficiente y un control adecuado en el comercio o distribución de vinos.

Los especuladores, sin tener límite para nada, sin exponer capitales, ni estar expuestos a las contingencias del tiempo en el trabajo de los viñedos, se ubican en una bodega cualquiera, en un suburbio cualquiera, de ciudad o pueblo, hacen una enorme falsificación de vino, dañan con ésto a la salud, y lucran y especulan a mansalva.

El señor GAETE. — ¿Me permite, honorable colega?

El señor LABBE. — Con mucho gusto.

El señor GAETE. — Es tan cierto lo que afirma su señoría que, como lo sabemos todos, el hombre del pueblo tiene casi siempre manchadas sus ropas con el vino tinto que bebe, que no es nada más que anilina, lo que demuestra la falsificación enorme que se hace de este líquido; porque el vino que no es desnaturalizado, artificial o adulterado, no puede teñir la ropa.

Por lo demás, todos sabemos que el buen vino no puede enfermar a nadie, siempre que se sirva en forma metódica. Sabemos, también, que aún es estimulante, cuando se sirve en los momentos oportunos y en cantidades adecuadas.

Pero la forma en que hoy día se hace esta falsificación es intolerable, sobre todo si se toma en cuenta que aquellos depósitos en que nuestro pueblo consume vino, no se controlan.

Es así como estos negocios ponen un rótulo que dice: "Bodega de la Viña tal". En realidad las viñas les mandan una cantidad de vino determinada y ellos la venden agregándole una gran cantidad de agua y anilina.

Esto lo estamos viendo todos los días.

Sin embargo, el legislador, como lo saben su señoría y toda la Cámara, no ha despachado una ley que venga a poner término a este enorme abuso, a este envenenamiento que se hace a vista y paciencia nuestra y del pueblo consumidor.

El señor LABBE.—Dentro de los conceptos que desarrolla el honorable señor Gaete, si se comparan las cifras que alcanza, según las estadísticas, la producción de vinos en el país, con las que, según esas mismas estadísticas, se dan para el comercio de vinos, se llega a un saldo desigual.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — No voy a disertar sobre el tema que desarrolla el honorable señor Labbé, por la avanzado de la hora, y voy a referirme a otro punto.

El artículo 23 dice en su inciso 1.o:

"Artículo 23.o.— Elévase en $ 0.02 por litro el impuesto sobre la producción de vinos nacionales, establecido en el artículo 45 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicos, modificado por las Leyes N.os 6,772, 7,144 y 7,145, para los vinos producidos en las provincias situadas al norte de las de Linares y Maule, y en $ 0.03, también por litro, para los vinos producidos en el resto del país. A contar desde el año 1944 estos impuestos se cobrarán aumentados en $ 0.04 centavos por litro".

Yo deseo saber si ese aumento que se hace, de cuatro centavos, es sobre las cifras anteriores o si, lisa y llanamente, el impuesto queda en cuatro centavos.

El señor FAIVOVICH.— La Ley N.o 6,772, que aumentó los sueldos de las Fuerzas Armadas, estableció transitoriamente los impuestos que se indican en el inciso primero del artículo 23, hasta el 31 de diciembre de 1943. Lo que establece el artículo en discusión es que ese impuesto queda a firme y, además, es aumentado en cuatro centavos, es decir, se suman cuatro centavos, respectivamente, en los impuestos de dos y tres centavos ya señelados.

El señor LABBE. — Entonces, valdría la pena aclarar la redacción, y decir que el impuesto vigente se cobrará aumentado en cuatro centavos en forma permanente.

El señor CARRASCO. — Está pedida la clausura del debate.

El señor LABBE. — ¿Cómo dice su señoría? Si quiere le permito una interrupción.

El señor CARRASCO. — Creía que había terminado su señoría.

El señor LABBE. — Voy a ser breve, pero le voy a conceder una interrupción al honorable señor Concha.

El señor CONCHA. — Se preguntó al diputado informante la razón de esta diferencia de impuesto, de dos centavos para los vinos producidos al norte de Linares y Maule, ye de tres para los vinos que se producen al sur.

El señor Diputado informante, en realidad no dió una explicación, a mi juicio, satisfactoria.

El señor GAETE. — Porque son pobres los caldos de allá.

El señor CONCHA. — Todo lo contrario. Soy representante de Itata, donde los vinos son mucho más pobres, y aquí se aumenta el impuesto en lugar de rebajarlo.

El señor FAIVOVICH. — Permítame, honorable Diputado.

El señor LABBE.— Voy a terminar, señor Presidente...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Va a contestar el honorable señor Faivovich las observaciones del honorable señor Concha?

El señor FAIVOVICH. — Una vez que termine el honorable Diputado señor Labbé.

El señor LABBE. — Puede hablar ya su señoría, si gusta.

El señor FAIVOVICH. — Así no vamos a terminar nunca.

El señor LABBE. — ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tres minutos, honorable Diputado.

El señor LABBE. — Yo no le pido nada más al Gobierno, sino que en forma eficaz se controle el comercio del vino. Tiene en su mano los medios necesarios para sancionar a los culpables de falsificaciones, y así se puede defender la salud del pueblo.

El señor FAIVOVICH. — Quiero contestar en dos palabras las observaciones del honorable señor Concha.

Sabe su señoría que desde hace muchos años existe una diferencia entre los precios de los vinos del sur del Río Maule y los del norte de ese río, y que esta diferencia tiene su origen en la calidad de los vinos de una y otra zona. Jamás se han invocado antecedentes técnicos para mantener la diferencia de precios.

Actualmente esta diferencia es de cinco centavos, y con este proyecto de ley se reduce a $ 0.04. Tan arbitraria es esta diferencia que se estableció hoy, como la que existía ayer.

El señor CONCHA. — Permítame, honorable Diputado.

Pero ahí están los precios a que venden los viñateros del sur del Río Maule, y los precios de los del norte de ese río. Si su señoría me acompañara a conocer esos vinos, creo que se convencería.

El señor BORQUEZ. — ¡Lo acompañaremos todos!

El señor FAIVOVICH. — Con todo agrado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se ha solicitado la clausura del debate.

En votación la clausura del debate.

**—Votada económicamente la clausura del debate, resultaron 37 votos por la afirmativa contra 1 por la negativa.**

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobada la clausura del debate.

En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría el artículo.

El señor MAIRA. — Con mi voto en contra.

El señor EDWARDS. — Con mi voto en contra, también, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO. — ¿Por qué no se divide la votación?

Otro señor DIPUTADO. — No señor.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Según el reglamento, en el momento de la votación cualquier señor Diputado puede pedir la división de la votación.

En votación el inciso 1.o del artículo 23.

**—Votado económicamente el inciso 1.o del artículo 23, resultaron 30 votos por la afirmativa y 8 votos por la negativa.**

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobado el inciso 1.o.

En votación el inciso 2.o.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Por unanimidad, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría el inciso 2.o.

**Aprobado.**

En votación el último inciso.

El señor LABBE. — La fecha de vigencia de la ley que aquí se señala me parece absurda, injusta.

**—Votado el último inciso en forma económica fué aprobado por 32 votos contra 1.**

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Queda aprobado el último inciso y aprobado todo el artículo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el artículo 24.o.

—El artículo 24.o dice así:

"Artículo 24.o— Reemplázanse las palabras "un peso veinte centavos" por "cuatro pesos", y las palabras "dos pesos" por "cuatro pesos", en los incisos segundo y tercero del artículo 164 de la

Ley sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el artículo 24.o.

El señor FAIVOVICH.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Faivovich, Diputado informante.

El señor FAIVOVICH.— Los artículos 24, 25, y 26 no tienen alcance financiero, sino que tienden a armonizar las disposiciones vigentes de la Ley de Alcoholes, con las del proyecto en debate. De manera que se podría aprobar.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los artículos 24, 25 y 26.

**Aprobados.**

—El texto de los artículos 25 y 26, es el siguiente:

"Artículo 25.o— Reemplázase "un peso veinte" por "cuatro pesos" en el inciso final del artículo 166 de la misma ley.

"Artículo 26.o— Reemplázase "dos pesos" por "cuatro pesos", en el artículo 167 de la misma ley".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión el artículo 27.

—El artículo 27, dice así:

"Artículo 27.o— Redáctase en la forma siguiente el N.o 36 del artículo 7.o de la Ley N.o 5,434, cuyo texto definitivo fué fijado por Decreto N.o 1,312, de 4 de mayo de 1934:

"Compraventa y permuta de bienes raíces, dos por ciento. No se pagará este impuesto cuando deba pagarse el de 3 o|o, que establece el decreto ley N.o 593, de 9 de septiembre de 1932.

En caso de permuta, el impuesto se cobrará sólo sobre el valor de lo que una de las partes da si las cosas permutadas se estiman en cantidades iguales, o sobre la de mayor valor, si no concurriere esta circunstancia. Tratándose de bienes raíces la estimación no podrá ser inferior al 80 por ciento del avalúo vigente.

Las adquisiciones de bienes raíces, cuando se hacen por intermedio de las Cajas de Previsión Social u organismos auxiliares, reconocidos por la ley, Caja Nacional de Ahorros, o por cooperativas de edificación con personalidad jurídica, con el objeto de transferirlas a sus imponentes o socios, y versen sobre predios cuyo valor exceda de $ 50.000, pagarán impuesto del uno por ciento únicamente sobre el exceso de esta suma.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el artículo 27.

El señor FAIVOVICH.— Pido la palabra.

En el artículo 27 se aumenta a un dos por ciento el impuesto a la transferencia de los bienes raíces. Este impuesto se calcula que rendirá unos 20 millones de pesos.

Como ha sido aprobado por la unanimidad de la Comisión, creo que también la Honorable Cámara lo aprobará.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor LABBE.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor LABBE.— Quiero decir, antes que el Comité Radical pida la clausura del debate...

El señor BRAÑES.— Siempre el Comité Radical ha sido deferente con su señoría.

El señor LABBE.— Es que el Partido Radical es un Partido muy ponderado...

El señor CABEZON.— ¿Cuál es la materia en debate, señor Presidente?

El señor LABBE.— Es sólo una observación de redacción lo que me mueve a pedir la palabra, honorable Diputado.

En el N.o 36, inciso 2.o, del artículo 7.o de la Ley N.o 5,434, publicada en el "Diario Oficial", con fecha 13 y 14 de junio de 1934, se dice:

"Compraventa y permuta de bienes muebles, 2 por ciento del monto de la venta, salvo el salitre y yodo, que pagarán 1|4 por mil; el carbón mineral nacional, que pagará el 1 por ciento, y las demás especies o casos que considere esta ley en particular.

La compraventa y permuta de bienes raíces pagará el 1 por ciento, menos cuando deba pagarse la contribución del 3 por ciento, conforme al Decreto Ley N.o 593, de 9 de septiembre de 1932", que todos sabemos que también a la letra dice: "A contar del día 15 del presente mes, inclusive, se cobrará un impuesto extraordinario a al primera transferencia a título oneroso de cada bien raíz".

Indica el artículo siguiente que este impuesto será del tres por ciento sobre el valor en que el respectivo inmueble se adquiera.

Creo, señor Presidente, que, como por el artículo 27 se trata de substituir el número 36 del artículo 7 de la Ley 5,434, se podría redactar, para armonizar, las disposiciones de este proyecto, en la siguiente forma: "La compraventa y la permuta de bienes raíces pagarán el dos por ciento, menos cuando deba pagarse la contribución del tres por ciento, conforme al Decreto N.o 593, del 9 de septiembre de 1932".

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Ofrezco la palabra.

El señor FAIVOVICH. — Creo que no habría inconveniente en aceptar la indicación del honorable señor Labbé.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado el artículo 27.

**Aprobado.**

Si le parece a la Honorable Cámara, la Mesa quedará facultada para redactar la indicación formulada por el honorable señor Labbé.

**Acordado.**

El señor FAIVOVICH.— Creo que con ésto ha terminado la discusión de este proyecto.

Quiero dejar constancia, para evitar cualquiera interpretación equivocada, que con imputación a la Ley 7,145, la suma es de 45 millones de pesos, y no de 35 millones, como dice el informe.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Antes de poner término a la discusión de este proyecto, quisiera llamar la atención a la Honorable Cámara sobre lo siguiente:

Se consulta un impuesto del dos por ciento para financiar lo que se ha llamado la "asignación familiar". Este impuesto, que va a ser aplicado a un personal que tiene más de dieciocho mil plazas, desde una fecha intermedia dentro del mes, va o originar una serie de tropiezos y complicaciones en la contabilidad.

Yo quisiera proponer a la Honorable Cámara que declaráramos que el pago de las asignaciones que esta ley establece se hará a contar del 1.o de agosto. Porque conviene para los efectos de la contabilidad que haya una fecha reglamentaria para el comienzo de su aplicación. Incluso me atrevería a redactar esta indicación:

"El ajuste de las demás gratificaciones o asignaciones que por esta ley se autorizan, se hará a contar desde el 1.o del mes de agosto".

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — ¿A qué artículo se refiere, su señoría?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Al artículo 25, honorable Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación propuesta por el honorable Diputado.

**Acordado.**

Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para que la Mesa quede facultada para ordenar la numeración de los artículos del proyecto y al mismo tiempo para confrontar algunas cifras.

**Acordado.**

Se levanta la sesión.

**La sesión se levantó a las 13 horas, 35 minutos.**

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

# D E P O R T E S

# *En el mejor encuentro de hoy, five de Mosqueira lleva mayores posibilidades*

EL FAMAE TIENE COMO RIVAL AL COMERCIO ATLETICO, QUE SE HA PREPARADO INTENSAMENTE. — EN EL PRELIMINAR ACTUAN SIRIO Y COLOMBIA

## LA REUNION SE HARA EN LA CANCHA CERRADA DE CALLE SAN IGNACIO ESQUINA FRANKLIN, Y CORRESPONDE AL CAMPEONATO OFICIAL DE LA ASOCIACION DE BASKETBALL DE SANTIAGO

En la cancha situada en calle San Ignacio esquina Franklin, se cumplirá en la mañana de hoy otra etapa del torneo oficial de la Asociación de Basketball de Santiago, en la que intervendrán los quintetos superiores del Deportivo Sirio y Colombia, que lo harán a primera hora, y Deportivo Famae con Comercio Atlético, en el lance principal.

En el primer partido, a las 10 horas, se le asigna, con razón, una mejor chance al team de colonia, aún cuando no se desconoce el entusiasmo del cuadro de los hermanos Cancino. Sin embargo, el Colombia sigue siendo el más bajo de cuantos compiten en la serie superior y sólo por circunstancias especiales podría hoy amagar el triunfo que descuenta el Sirio, campeón invicto del torneo de apertura.

Un digno y más difícil rival hallará el Famae en el Comercio Atlético. De reeditar aquél la actuación que cumplió en su compromiso frente a la Universidad Católica, el team de San Diego deberá extralimitarse para superar a los "militares". De todas maneras, el desarrollo del partido, de acuerdo con la capacidad de uno y otro oponente, ha de alcanzar alternativas de mucho colorido.

Los equipos:

DEP. COLOMBIA: Enzo Cancino, Aclicio Cancino, Magliocetti, Cancino, Orlando Cancino y Debeza.

DEP. SIRIO: Jabbaz, Awad, Mohanna, Bejer y Grez.

DEP. FAMAE: Valenzuela, Espinoza, Arredondo, Gálvez y Mosqueira.

COMERCIO ATLETICO: Muñiz, Guzmán, Aguirrebeña, Peña y Rabat.

**OTRAS SERIES**

En las demás series, la Asociación fijó para hoy los siguientes encuentros, en las canchas que se indican:

**Cancha Stade Francais:**

Segundos, terceros y cuartos equipos Unión Española-Stade Francais; 11.15, 10.15 y 9.15. Turno: Tracción Eléctrica.

**Gimnasio Católica:**

Internacional - Universidad Católica; segundos y cuartos equipos; 11 y 10 horas. Turno: Elecocán.

**Gimnasio Tracción:**

Primeros, segundos y terceros equipos: Barcelona - Badminton; 11.15, 10.15 y 9.15 horas. Turno: Tracción Eléctrica.

**Cancha Cabrera Gana:**

Primeros, y segundos equipos: Dávila Baeza - Deportivo Nacional; 11 y 10 horas. Turno: Cabrera Gana.

**Cancha Comercio:**

Primeros, segundos y terceros equipos: Iberia - Tabú; 11.15, 10.15 y 9.15 horas. Turno: Olea.

**Cancha Ferroviarios:**

Primeros, segundos y terceros equipos: Montemar - Ferroviarios; 11.15, 10.15 y 9.15 horas. Turno: Atenas.

## *DESIGNACIONES OFICIALES DE ARBITROS DE FOOTBALL*

### PARA LOS PARTIDOS DE HOY DE LOS AMATEURS Y PROFESIONALES.—GUARDALINEAS

Los árbitros oficiales que actuarán en los partidos de football de hoy, designados oficialmente, son:

**Estadio Nacional**, 14.30 horas: Universidad de Chile con Green Cross; árbitro, señor Hernán Carter; guardalíneas, señores Sergio Bustamante y Heriberto Donaire. A las 16 horas: Audax Italiano con Unión Española; árbitro, señor Vicente Leiva; guardalíneas, señores Enrique Gutiérrez y Enrique Miranda. (En la mañana arbitrarán los señores Heriberto Donaire y Sergio Bustamante).

**Estadio Carabineros**, 14.30 horas: Santiago National con Magallanes; árbitro, señor Miguel Martín; guardalíneas, señores Agustín Ramírez y Héctor Caballero. A las 16 horas: Santiago Morning con Universidad Católica; árbitro señor Juan Zablah; guardalíneas, señores René Medrano y Ricardo Osorio. (En la mañana arbitrarán los señores Francisco Albornoz y Miguel Araya).

**Estadio Militar**, 16 horas: Badminton con Colo Colo; árbitro, señor Alberto Benítez; guardalíneas, señores Carlos Solís de Ovando y Enrique Langsam. (En la mañana arbitrará don Luis Ayala).

**Estadio Ferroviario N.o 1** (mañana): Carlos González y Osvaldo Manaut; (tarde): Pedro Martínez e Hipólito Salinas.

**Estadio Ferroviario N.o 2** (mañana): Humberto Montero; (tarde): Humberto Barahona y Roberto González.

**Estadio Zambrano N.o 1** (tarde): Albino Cortés y Baldomero Barrera.

**Estadio Zambrano N.o 2** (tarde): Juan Banda y Bernardo Fernández.

**Toberto Encina** (mañana): José Moreno y Jacinto Godoy. (tarde): Rolindo Cornejo y Juan Jeréz.

**Caupolicán** (mañana): Manuel Rodríguez y Héctor Caballero; (tarde): Miguel Martínez y Manuel Santibáñez.

**Estadio Lo Sáez** (tarde): Alejandro Rivera y Arturo Vicencio.

**Santa Laura N.o 1** (mañana): Mario Uribarri y René Mesina; (tarde): Osvaldo Marín, Vicente Galfano y Eduardo Taibo.

**Santa Laura N.o 2** (mañana): Enrique Miranda; (tarde): Ross Salema.

**Escuela de Carabineros** (tarde): Carlos González, Carlos Costa y Manuel Escobedo.

**Deportivo Mir** (tarde): Ramón Arriaza, Luis Ceballos y Gabriel Estellé.

**Caja Crédito Popular** (tarde): Gonzalo Ulloa, Miguel Canales y Luis Cabrera.

**Compañía de Teléfonos** (tarde): Sergio Briones y Miguel Sánchez.

**Santa Filomena N.o 1** (mañana): Heins Langsam y Mario Fernández; (tarde): Augusto Amaro, Marcos Schermann y Oscar Guzmán.

**Santa Filomena N.o 2** (mañana): Rafael Leiva

**Academia de Humanidades** (mañana): Osvaldo Marín.

**Fábrica de Gas** (mañana): Manuel Escobar; (tarde): David Amaro, Juan Suazo y Luis Albarrán.

**Quinta Normal** (mañana): Héctor Cornejo.

**Eugenio Matte** (mañana): Enrique Dezerega, Juan Santana y Agustín Ramírez.

**Manuel Acevedo** (tarde): Mario Andrade, José Aguilera y Manuel Reyes.

**San Ramón** (tarde): José Capstick y Juan Zamora.

**La Cisterna** (tarde): Joaquín Castro y Eduardo Ayarza.

**Maipú** (tarde): Gustavo Pedreros.

**Linderos** (tarde): Arturo Barahona.

**Hospital** (tarde): Archibaldo Herrera.

**Paine** (tarde): Manuel Bonilla.

**San Bernardo** (tarde): Luis Sifiuela.

**Colina** (tarde): Baltasar Bustamante.

**Puente Alto** (tarde): Julio Hernández.

**Directores de Turno**: Estadio Nacional, don José Raglianti; Carabineros, don Roberto Aguirre; Estadio Militar, don José Gamez.

# PARTIDOS AMISTOSOS DE FOOTBALL

## *PERDIO ANITA LIZANA*

BOURNEMOUTH, 1.o (UP). — En un partido de exhibición realizado en el Westphant Tennis Club, la señora Vivian (antes Miss Peggy Scriven), derrotó a la señora Anita Lizana de Ellis, siendo ésta la primera ocasión en que la señora Ellis aparece en las canchas de tennis desde que estalló la guerra.

En esta oportunidad la señora Peggy Scriven Vivian obtuvo el desquite de la derrota que hace cinco años Anita Lizana le infligió en el campeonato de canchas duras organizado por el mismo Club.

El partido se realizó ante 2 mil espectadores, entre los cuales se contaba Ruth Anita, hijita de la campeona chilena. En el primer set y sobre todo durante los primeros juegos, el ritmo y la seguridad desplegados por la señora Vivian, con sus poderosos drives, dominaron casi completamente a la señora Anita Ellis, pero logró igualar más sus posiciones en el segundo set en que, después de llevar la ventaja a 7 contra 6, perdió el juego de "deuce" que dejó muy cansada a la jugadora chilena, quien evidentemente estaba sin el entrenamiento necesario.

Después del partido, Anita declaró a la United Press: "No he jugado un partido serio hace más o menos tres años y sólo he estado ejercitándome un mes. Espero jugar nuevamente en los partidos que se realizarán a favor de la Cruz Roja si encuentro tiempo, ahora que Ruth está más grande".

## *ESTA TARDE SE CUMPLE LA OCTAVA FECHA del TORNEO PROFESIONLL DE FOOTBALL*

### CON CINCO PARTIDOS.—PROGRAMAS DOBLES EN CARABINEROS Y ESTADIO NACIONAL

En cumplimiento de la octava fecha del campeonato profesional de football de la Asociación Central de Santiago, se efectuarán en la tarde de hoy cinco partidos, distribuídos en los programas que se indican:

ESTADIO DE CARABINEROS. — (Avenida Balmaceda con Avenida Cumming)— 14.15 horas: Santiago National con Magallanes. 15.45 horas: Universidad Católica con Santiago Morning.

ESTADIO NACIONAL.— (Avenida Sur con Campos de Sports). — 14.45 horas: Green Cross con Universidad de Chile. 15.45 horas: Audax Italiano con Unión Española.

ESTADIO MILITAR. — (Avenida Pedro Montt con Avenida Central). — 15.45 horas: Colo Colo con Badminton.

**LOCALIDADES**

En los espectáculos de hoy regirán los siguientes precios: galerías, $ 4; tribunas, $ 10 y sillas, $ 15.

**FRANQUICIAS**

Las directivas de los Clubes Universidad de Chile, Coco Colo y Magallanes, nos han pedido hacer saber que sus socios que se encuentren al día en el pago de sus cuotas, tendrán esta tarde libre acceso a los Estadios Nacional, Militar y Carabineros, respectivamente.

**PROXIMA FECHA**

La última fecha del certamen de football profesional, a efectuarse el domingo próximo consulta estos partidos: Audax Italiano con Colo Colo, Universidad Católica con Magallanes, Unión Española con Universidad de Chile, Santiago Morning con Badminton y Green Cross con Santiago National.

### REUNIONES SUSPENDIDAS

Con motivo de la lluvia caída ayer, y que ha dejado en mal estado algunas canchas, han sido suspendidos, oficialmente, los partidos del campeonato de la Asociación Santiago, de la Sección Cadetes de la Asociación Central, y la competencia organizada por el Club Deportivo "Pedro Aguirre Cerda".

### FOOTBALL EN CONCHALI

La Asociación de Football de Conchalí, ha designado para esta tarde los siguientes lances oficiales:

**Cancha Serena:**
Santiago Racing con San Fernando.

**Cancha Palais Royal:**
Victoria Chorrillos con Vivaceta.

**Cancha Residencial El Salto:**
Exequiel Jorquera con San Cristóbal.

**Cancha Unión Conchalí:**
Estrella de San Luis con Monterrey Juniors.

**Cancha Unión Centenario:**
Los Bohemios de la Plata con Nueva de Monterrey.

**Cancha Almirante Latorre:**
Almirantt Latorre con Enrique Mac Iver.

**Cancha El Rayo:**
Palais Royal con El Rayo.

**Cancha Pedro Donoso:**
Pedro Donoso con Residencial El Salto.

### DEPORTIVO ESTRELLA CON EL "CHELSEA"

En la cancha N.o 2 del Estadio Ferroviario jugarán hoy por la competencia de la Asociación de Fotball de Santiago, los conjuntos de las divisiones juvenil y especial de los clubes Estrella y Chelsea. La reunión se iniciará a las 10 horas, con el partido entre los elencos juveniles.

### CALENDARIO DE LA ASOCIACION JUVENIL DE QUINTA NORMAL

La Asociación Juvenil de Football de la Quinta Normal, designó para hoy en la mañana los partidos oficiales que indicamos:

**CANCHA LO FRANCO**

Roberto Encina con Unión Chilena.

9.45 horas: Juveniles B; árbitro, señor Echeverría.

10.50 horas: Juveniles A.; árbitro señor Echeverría.

11.50 horas: Especiales; árbitro, señor Le Guedé.

Director de turno, Deportivo Manfalda.

**CANCHA MANUEL ACEVEDO**

Banfield de Yungay con Fluminense.

9.45 horas: Juveniles B.; árbitro, señor Nelson.

10.50 horas: Juveniles A.; árbitro, señor Nelson.

11.50 horas: Especiales; árbitro, señor Moncada.

Director de turno, Deportivo Nicolás Palacios.

### OTRO TRIUNFO DEL H. COCHET

VICHY, 1.o. — (U. P). — El veterano tenista Henry Cochet ganó hoy su partido semifinal de dobles del campeonato interzonas de Francia que se disputa en el Estadio Roland Garros de París.

Cochet jugó en pareja con otro veterano, Paul Feret, contra Christian Boussus y Arthur Gentien, a quienes vencieron por 2|6, 6|3 y 7|5.



### QUE JUEGAN HOY INSTITUCIONES AMATEURS, EN CANCHAS DE LA CAPITAL Y ALREDEDORES

En diversas canchas, cumplirán sus compromisos los clubes amateur de las capital y sus alrededores. Detallamos los siguientes:

DEPORTIVO CAÑONERO. — Con dos equipos infantiles y un juvenil, a las 9 horas, en la concha Ochagavía con el Comercial San Diego F. C. En la tarde, con un juvenil y división especial, a las 14 horas, cancha N.o 6 del Parque Cousiño, con el Heriberto Romo F. C.

DEPORTIVO MANUEL ACEVEDO.— Con tres equipos a las 13 horas, en la cancha situada en Mapocho 4355, con el Liverpool F. C.

DEPORTIVO LUIS NEBOT.— Con tres cuadros se dirigirá a Maipú a enfrentar al Victoria de Maipú, en la cancha de estos últimos, a las 14 horas.

DEP. FORTIN CHECOSNACU —Con tres conjuntos a las 13.30 horas, con el Quinta Normal F. C., en la cancha de estos últimos.

DEPORTIVO ATLAS. — Sus dos equipos enfrentarán al Deportivo La Riojana, en el Estadio Zambrano, a las 9.45 horas.

DEPORTIVO URUGUAY. — Con tres equipos, cancha ubicada en la vecina localidad de Maipú, a las 13 horas, con el Lo Chena F. C.

DEPORTIVO VALDEBENITO. — Con dos elencos infantiles, a las 9 horas, con el Inés de Suárez, en la cancha de estos últimos. En la tarde a las 14 horas enfrentará al Estudiantes Rítmico F. C., con tres cuadros, en la cancha del Independiente.

DEP. GERMAN CONTRERAS —A las 14.30 horas, con el Bandera Lo Gallo, de Las Condes en la cancha de estos últimos.

DEPORTIVO NACIONAL. — Con tres conjuntos, cancha Casa de Orates, con el Esfuerzo de Chile F. C.

DEPORTIVO RIVER PLATE. —Su sección infantil enfrentará al Planta Carena F. C., en el Estadio Municipal de Providencia.

DEP. TALLERES SIEMENS — Con dos cuadros, a las 9.30 horas, en el Estadio Militar, con el Copec F. C.

DEPORTIVO BORGOÑO. — Enfrentará al Manzano F. C., en Marruecos, a las 14..0 horas.

DEP. JUVENTUD CASTRO.— Con tres teams hoy a las 14 horas, con el Población A. Varas F. C., en la cancha ubicada al final de las góndolas Pila-General Velásquez.

DEP. UNION ESPERANZA.— Con tres equipos, cancha de la Población Bulnes, a las 9 horas, con el Balmaceda F. C.

DEP. SILVIO ROZZI. — Con tres elencos, a las 13 horas, con el Cousiño F. C., en la cancha de estos últimos, ubicada en Macul.

DEP. HOSPITAL SAN VICENTE. — Tres teams en las 14 horas, cancha ubicada en Panteón N.o 1000, con el Rondizzoni F. C.

DEPORTIVO SOTOMAYOR. — Jugará a las 14 horas con el Suárez Mujica, en la cancha de Avenida Matta con Vicuña Mackenna.

DEPORTIVO SAN ISIDRO. — Una división especial y un primer cuadro adulto, a las 9 horas, cancha Compañía de Teléfonos, con el Yarur F. C.

DEPORTIVO IPIRANGA. — Con tres elencos a las 14 horas, cancha de la Armada, (interior de la Quinta Normal), con el Juventud Blanco F. C.

DEP. FABRICA NACIONAL DE SACOS. — Con tres cuadros irá a Buin a enfrentar al Quinta Mariana F. C., partiendo desde la Estación Central a las 13.30 horas.

DEPORTIVO LUMINOR. — Con dos conjuntos irá a jugar a Polpaico, con el Deportivo del mismo nombre. La delegación santiaguina partirá a las 14 horas, desde la Estación Mapocho. El primer cuadro del Luminor formará como sigue: Zúñiga; Sepúlveda y Sagredo; Rojas, Roblero y Reyes; Vega, Ponce, Reyes, Carreño y Castro.

DEPORTIVO EL DUKE. — Tres elencos a las 13.30 horas, con el Santa Teresita, en la cancha de estos últimos.

### PRUEBA PEDESTRE INTERNA EFECTUA EL CIRCULO ROYAL

El Círculo Atlético Royal, ha organizado para hoy una prueba pedestre interna, en la que intervendrán los más destacados fondistas de la institución.

La partida será dada a las 15 horas, desde la secretaría del club, ubicada en Matucana, para continuarse por Avenida O'Higgins, Brasil, San Pablo, Chacabuco, Yungay, Carrascal, Walker Martínez, Plaza Tropezón, Robles, San Pablo y Matucana.

Esta prueba se suspenderá sólo en el caso llueva después de las 12 horas.

## Juveniles del Flecha con el Ferroviarios

### MATCHES FIJADOS PARA HOY POR LA ASOCIACION INFANTIL

La Asociación Infantil de Foot ball de Santiago, ha fijado para hoy los siguientes partidos oficiales:

Estadio Ferroviarios.— Metropolitano con Alianza Vigueras, juveniles, a las 9.45 horas; Ferroviarios con Flecha, juveniles, a las 10.15 horas; Ferroviarios con Flecha, primeros, a las 11.15 horas. Turno: 1.a hora, Ferroviarios; 2.a y 3.a horas, A. Vigueras.

Ferroviarios N.o 2.— Alianza Juvenil con Carlos Walker, juveniles, a las 9.15 horas; Bella Juventud con Estrella, juveniles, a las 10.15 horas; Bella Juventud con Estrella, primeros, a las 11.15 horas. Turno: 1.a hora, Estrella; 2.a y 3.a horas, C. Walker.

Santa Filomena N.o 2.— Albión con Famae, primeros, a las 10.30 horas; Albión con Famae, juveniles, a las 11.30 horas. Turno: J. Aguirre.

Santa Filomena N.o 1.— Albión con Famae, primeros, a las 11.30 horas. Turno: J. Aguirre.

Academia de Humanidades.— Gimnástico con Perla del Pacífico, primeros, a las 9.30 horas; Gimnástico con Perla del Pacífico, juveniles, a las 10.30 horas; Liverpool Wanderers con Vista Hermosa, honor, a las 11.30 horas. Turno: 1.a hora, L. Wanderers; 2.a y 3.a horas, Gimnástico.

Fábrica de Gas.— Gómez Rojas con Walter Muller, primeros, a las 9.15 horas; Gómez Rojas con Walter Muller, juveniles, a las 10.15 horas; A. de Providencia con Pdte. Bulnes, honor, a las 11.15 horas. Turno: 1.a y 2.a horas, R. Soto, 3.a hora, W. Muller.

Quinta Normal.— Iberia con Unión Condell, primeros, a las 9.15 horas; juveniles, a las 10.15 horas; primeros, a las 11.30 horas. Turno: J. Guerrero.

### ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION DE PING PONG

La Asociación de Ping Pong de Santiago, reiniciará próximamente sus actividades deportivas con un torneo oficial en las categorías, honor, primera, segunda, tercera y cuarta.

Para tal objeto, se reciben inscripciones en calle Lord Cochrane 964. A fin de fijar el calendario oficial y tomar asuntos de suma importancia, se efectuará una reunión de directorio y delegados, el miércoles próximo, a las 21.30 horas, en la Asociación de Arbitros de Santiago, calle Santo Domingo esquina de Morandé, altos.

### BASKETBALL OFICIAL HABRA EN LO FRANCO

Esta tarde se disputará una nueva etapa de la competencia de basketball que organiza el club de la Escuela de Adultos Lo Franco, en su cancha.

Regirá el siguiente programa:

15 horas: Escuela de Adultos Lo Franco con Deportivo Petrizzio.

16 horas: Luis Marambio con Juventud de Matta.

17 horas: Unión Juvenil con Deportivo Paraguay.



## *FOOTBALL en BUENOS AIRES*

### FINALIZA HOY LA PRIMERA RUEDA DEL CAMPEONATO PRINCIPAL

Sea cual fuere el resultado del match que sostendrá hoy con el Independiente en su field de Núñez, el conjunto del River Plate se ha clasificado ya vencedor absoluto de la primera rueda del principal torneo de football de Argentina. Acusa 24 puntos a su favor, contra 20 y 18, del San Lorenzo y Estudiantes de La Plata, Huracán y Newell's Old Boys, sus perseguidores más cercanos.

En el programa de hoy sobresale nítidamente el partido que protagonizarán el team de Lángara y el de los "pinches", cuya campaña ha estado llena de méritos.

**FIXTURE COMPLETO**

El fixture completo de esta tarde es el que sigue:

Chacarita Juniors-Banfield; G. y Esgrima de La Plata-Huracán; Lanús-Atlanta; Newell's Old Boys-Boca Juniors; Racing-Platense; River Plate-Independiente; San Lorenzo-Estudiantes de La Plata y Tigre-Ferrocarril Oeste.

**POSICION ACTUAL**

Consignamos en seguida la posición actual de los concurrantes:

| EQUIPOS | Partidos J. | G. | E. | P. | Goles F. | C. | Puntos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| River Plate | 14 | 11 | 2 | 1 | 43 | 12 | 24 |
| San Lorenzo | 14 | 9 | 2 | 3 | 33 | 20 | 20 |
| Estudiantes de La Plata | 14 | 7 | 4 | 3 | 33 | 26 | 18 |
| Huracán | 14 | 6 | 6 | 2 | 27 | 19 | 18 |
| Newell's Old Boys | 14 | 9 | 0 | 5 | 41 | 27 | 18 |
| Boca Juniors | 14 | 7 | 3 | 4 | 36 | 22 | 17 |
| Platense | 14 | 5 | 4 | 5 | 23 | 26 | 14 |
| Banfield | 14 | 5 | 3 | 6 | 26 | 30 | 13 |
| F. C. Oeste | 14 | 6 | 1 | 7 | 23 | 28 | 13 |
| Lanús | 14 | 5 | 3 | 6 | 18 | 26 | 13 |
| Independiente | 14 | 4 | 3 | 7 | 23 | 33 | 11 |
| G. y Esgrima de La Plata | 14 | 2 | 6 | 6 | 19 | 30 | 10 |
| Chacarita Juniors | 14 | 2 | 6 | 6 | 17 | 28 | 10 |
| Tigre | 14 | 3 | 3 | 8 | 22 | 41 | 9 |
| Atlanta | 14 | 3 | 2 | 9 | 26 | 30 | 8 |
| Racing | 14 | 3 | 2 | 9 | 23 | 35 | 8 |

**PROXIMO DOMINGO**

La fecha inicial de la segunda rueda, que se cumplirá el próximo domingo agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta-River Plate; Banfield-F. C. Oeste; Boca Juniors-San Lorenzo; Estudiantes de La Plata-Racing; Huracán-Newell's Old Boys; Independiente-G. y Esgrima de la Plata; Platense-Chacarita Juniors y Tigre-Lanús.

## Una solicitud del deporte de Curicó al Ministro Leyton

### DELEGACION SE ENTREVISTO CON ESTE SECRETARIO DE ESTADO

Ayer en la tarde recibimos la visita de una comisión del club Alianza, de Curicó, integrada por los señores Alberto Muñoz, Carlos Pino y Rafael Yáñez.

Esta comisión se entrevistó con el Ministro del Trabajo, señor Leonidas Leytón, con el objeto de conseguir la cesión de un terreno de propiedad de esta Secretaría de Estado, donde el mencionado club proyecta construir una cancha de basketball.

El señor Leyton les prometió su amplia cooperación, como asimismo les manifestó que apresuraría las gestiones del caso, a fin de que las obras puedan iniciarse lo más pronto posible.

Los deportistas de Curicó nos solicitaron agradecer a este funcionario. También expresaron que proyectaban inaugurar la cancha para las Festividades Patrias, invitando a un equipo de honor de esta capital, que posiblemente sería la Unión Española.

### NACIONAL FUE VENCIDO AYER EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 1.o. — (U. P). — Resultado del partido jugado hoy correspondiente al campeonato profesional de primera división: Liverpool 3, Nacional 2.

### DISTRIBUCION DE TIROS EN LA A. DE CAZA Y PESCA

El directorio de la Asociación Deportiva de Caza y Pesca ha terminado la cuota de tiros que lo corresponderá a los socios que presentaron oportunamente su solicitud. En virtud de los estipulado en sesión última, aquéllos que no los retiren hasta el miércoles próximo, perderán la opción, distribuyéndose la cuota entre los que no alcanzaron a anotarse oportunamente.

La Comisión respectiva atenderá con tal objeto, todos los días, de 11 a 19 horas, en calle Moneda N.o 875.

### CITACIONES

DEPORTIVO ESTRELLA. — A los siguientes jugadores: Carrizo, Cuevas, Campos, Navarrete, Quiroz, Quezada, M. Lamilla, G. Lamilla, J. Doñas, Gutiérrez, A. González, A. Avendaño, L. Quezada y García.

DEPORTIVO URUGUAY. — A su jugadores, en Alameda con Chacabuco, a las 13 horas: Otto, Mort, Paiva, Romero, Olivares, Tapia, Baeza, Garrido, Gallardo, Jiménez, Pino, Orellana, Torres, Moris y Vega.

DEPORTIVO MANUEL ACEVEDO.— A sus jugadores, en la cancha de su propiedad, a las 13 horas.

DEP. CONSTANTINO LUTEF. —A sus jugadores y socios, en su secretaría, a las 13 horas, para dirigirse a Barrancas a enfrentar al Santa Elvira F. C., de esa localidad.

DEPORTIVO EL CAPULIN.— A sus jugadores, a las 14 horas, en la cancha de la Liga Atria. En la cancha Católico Baquedano, a los jugadores del primer cuadro infantil, a las 9.30 horas.

DEP. SOTOMAYOR.— A reunión, hoy a las 10 horas.

DEP. KLOCKMANN.— Jugadores del tercer equipo a las 9.30 horas, en la cancha del Roberto Encinas; los del segundo y primero, a las 13 horas, en cancha N.o 1 del Estadio Zambrano.

LIVERPOOL WANDERERS. — A sus tres equipos, hoy a las 13 horas; cancha del M. Acevedo, Mapocho 4355.

# Sierra Velluda, Spinster y Carcamán integran nuestra fórmula en la mejor serie de los handicaps del H. Chile

## My y Estratósfera llevan las mejores chances para cambiar da categoría en las condicionales reservadas a potrancas no ganadoras.— En los compromisos restantes sobre 1,500 metros somos partidarios de: Sir Lucius, Trujillito, Turista, Mayoral y La Real

### Apreciaciones, pronósticos y programa completo

Convertida en un lodazal estará la cancha de carreras del Hipódromo Chile, cuyo programa consulta las ocho pruebas de costumbre. Las dos primeras son condicionales y están reservadas a potrancas de tres años no ganadoras, siendo las seis restantes handicaps sobre 1.500 metros.

Al fundamentar nuestros pronósticos, tomaremos muy en cuenta las aptitudes demostradas para canchas anormales por aquellos competidores que tengan las más destacadas opciones en las diversas pruebas.

PRIMERA CARRERA

Comienza la reunión con una carrera condicional reservada a potrancas de tres años no ganadoras, que debe resolverse entre My, Voilá, Vainilla, Zoomaca, Suerte Perra y Adieu, que son las que mejores títulos cuentan por sus figuraciones recientes.

My fué derrotada estrechamente por Kika y Maroñas; Voilá se clasificó buena segunda de Cartaginesa, es ligera y buena para el barro, por lo que bien puede venírseles de una hebra; Vainilla ha evidenciado notables progresos desde el día en que debutó, y su cuarto puesto en la prueba ganada por Cartaginesa es su mejor recomendación; Zoomaca no tiene otro inconveniente que ser algo "dispareja"; Suerte Perra fué segunda de Muera Callada y, aunque posteriormente fracasó, si repite su anterior buena performance es temible, y finalmente Adieu conoce el marcador, circunstancia que la señala como un lance con ciertas probabilidades.

Como My ha seguido sin interrupción su training, la hacemos nuestra favorita, dejándole los otros puestos que pagan a Voilá y Vainilla.

SEGUNDA CARRERA

De análogas bases a la anterior es la segunda carrera en donde las preferencias de los apostadores se las dividirán: Estratósfera, que viene de perder estrechamente contra Cartaginesa y Voilá; Maroñas, que fué segunda de Kika, a cabeza, habiendo sido muy mal conducida por Ulloa, y de no mediar esta circunstancia habría sido la segura ganadora; Mostaza, que ha estado figurando con regularidad y que nuevamente debe estar en el marcador; Mistonga, que remató quinta en la citada prueba de Kika; Mecha, que reaparece después de un descanso que le ha probado muy bien, y finalmente, Gugu, una media hermana de Gardenia, cuyos aprontes han sido buenos y que se ha visto ligera y desprendida en las huinchas evidenciando ser dócil.

Como el training de Estratósfera es ahora mejor que en su anterior compromiso, y lleva, además, la mejor colocación ante las cintas, lo que constituye una ventaja indiscutible con ella están nuestras preferencias para el primer lugar.

Su más seria enemiga la vemos en Maroñas, por su buena carrera a cabeza de Kika, dejándole el otro puesto que paga a Mostaza, que es pareja y discreta.

TERCERA CARRERA

Modestos elementos intervendrán en la de tercera hora, carrera handicap de eliminación, cuyo vencedor será obsequiado a la Remonta y no volverá a actuar más en carreras públicas planas.

Resulta tiempo perdido entrar a cotejar performances y sacar líneas entre tan modestos adversarios motivo por el cual el pronóstico hay que fundamentarlo a base de impresión personal.

Como en días pasados Sir Lucius se vió en buen training al puntear hasta la curva en la carrera ganada por Luzbel a Elcano y ahora el lote es muy distinto a aquel, vamos a encomendarle al hijo de Auco la defensa de nuestro pronóstico, dejándole los placées a Sudermann y Corot, en los que vemos sus más serios enemigos, y que son muy buenos para el barro.

CUARTA CARRERA

Un grupo numeroso intervendrá en la cuarta carrera, que corresponde a la quinta serie de los compromisos handicaps.

Tartán, Puntilla, Dania, Keller Litre, Trujillito, Pepita, Fileur y Montañesa son los nombres que más se barajan como posibles vencedores, y entre los que debe hacerse la elección dl eganador siendo difícil que no sea uno de los nombrados el vencedor de la carrera.

Tartán ha trabajado bien en el curso de la semana y se desempeña bien en barro; Puntilla reaparece después de un regular descanso y tiene anteriormente figuraciones en lotes mejores; Dania fracasó en la prueba ganada por Almudévar a Trujillito, pero esa performance no puede tomársele al pie de la letra, pues fué sujetada en la partida; Keller no corre desde el 4 de junio, día en que escoltó a Justiciero; Trujillito fué segundo de Almudévar y es gran barrero; Pepita se desempeña bien a pesos bajos, y el día 28 de junio se clasificó quinta detrás de Sudermann, Mazarino, Estaquilla y Omoanita, habiendo tenido tropiezos; Fileur, ha trabajado en forma llamativa, lo que, unido al bajo peso y al estado de la pista, puede significarle la victoria y finalmente, Montañesa al amparo de los pocos kilos que carga puede encargarse de la comresa, ya que medios tiene para ello.

Vamos a preferir a Trujillito para el primer lugar, dejándole los placés a Pepita y Fileur.

QUINTA CARRERA

Los 18 competidores que ratificaron inscripciones el día martes, conservan su anotación en la quinta carrera, que corresponde a la cuarta serie de los compromisos handicaps sobre 1 500 metros.

Los que vemos mejor colocados por sus carreras recientes, nos parecen: Kazán, que es gran especialista en barros y que viene de perder estrechamente contra Viento Fresco y Margaret Rose el día 5 de julio; Pichonga, que ese mismo día fué cuarta encima habiendo movido con desventaja por lo que su performance resulta muy recomendable; Viento Fresco, que conserva su buen estado y que puede anotarse un nuevo triunfo; Turista, que baja siete kilos en la escala de peso y que remató buen tercero detrás de Almudévar y Trujillito, cargando 58 kilos, después de haber tenido a su cargo el gasto del tren, y finalmente, Noctorella y Purapel, que son buenos barreros y que, con un poco de suerte pueden postergar a los favoritos.

Preferimos a Turista para el primer lugar por las circunstancias señaladas precedentemente, y porque es, además, muy bueno para el barro. Los placés se los dejamos a Pichonga y Kazán, en los que vemos sus enemigos más serios.

SEXTA CARRERA

Prueba céntrica del meet es la primera serie de los handicaps de 1.500 metros, de donde ha sido retirado John Carter, caballo que tenían en "observación" los señores Comisarios, que tendrán que dejar pasar algún tiempo más para seguir observándolo...

De los otros anotados, Ricosolo y Cherry Queen nada hicieron en sus más recientes compromisos cumplidos en el Hipódromo y Club Hípico, respectivamente, el pasado domingo, aunque no por ello deben ser descartados así no más, sobre todo Cherry Queen cuyas actividades son de todos conocidas; Sierra Velluda reaparece en muy buen training; Río Duqueco llevará ahora un jinete enérgico que puede hacerlo rendir toda su capacidad; Spinster sólo tiene buenas performances en el Club Hípico; Carcamán, Quilaco y Radical son especialistas en esta cancha; Bombón fué cuarto en su más reciente compromiso, y Lamartine va peligrosamente liviano, circunstancia que puede valerle la victoria.

Nuestro pronóstico será defendido por Sierra Velluda, que no sale bien colocada en el handicap y que, como queda dicho precedentemente, reaparece en buen training. Los placés se los dejamos a Spinster y Carcamán.

LA PENULTIMA

Justiciero ha sido retirado de la penúltima carrera, compromiso que se presenta abierto a las pretensiones de varios de los anotados, que han evidenciado encontrarse en muy buenas condiciones de training.

Ivanhoe sucumbió a sólo media cabeza de Colliguay en su más reciente compromiso; Stentarello inspira mucha confianza en su caballeriza, es bueno para el barro y carga un peso relativamente cómodo para él; Mayoral ha actuado en forma muy pareja y el lunes trabajó en forma llamativa; Chico Hermoso y Seguida han estado figurando con mucha regularidad; Allipén, a sólo 47 kilos es muy peligroso, como asimismo Korner y Andover que, al amparo de las ventajas que reciben y de sus condiciones para el barro, pueden postergar a los favoritos.

Nuestro pronóstico será defendido por Mayoral, que es de todos los anotados el de actuación más pareja, pues lleva tres segundos puestos consecutivos, y como es ligero y tiene buena colocación en la partida, puede aprovechar estas circunstancias favorables.

Para escoltarlo dejamos a Stentarello, que inspira mucha confianza en su caballeriza y que va levemente favorecido en el peso con respecto a nuestro favorito, dejándole el otro puesto que paga a Seguida, que ha progresado en la semana.

LA DE CLAUSURA

Pone término al programa la segunda serie de los compromisos handicaps, carrera que se presenta especialmente apropiada para el desquite, pues varios de los anotados tienen evidente opción al premio.

Tal es el caso de Danneman, por ejemplo, cuyos ejercicios en la semana han sido muy buenos; Gergovia, que viene de escoltar a Toreador en el Club Hípico y que ha seguido mejorando; Bimbo, que va en corral con La Real que ha vuelto por sus fueros y que nuevamente ha quedado en condiciones de ganar; Beltraneja, que es especialista para el barro y, finalmente Sieteblanco y Tangerino, por las ventajas que reciben, son enemigos serios para los favoritos, a los que tratarán de batir a su menor desfallecimiento.

Como separadamente La Real y Bimbo tienen gran chance e inspiran confianza en su ecurie por el corral Quezada sufragamos para el primer lugar. Los placés se los dejamos a La Real, Bimbo y Gergovia, en el mismo orden.

RESUMEN

1.a carrera. — My, Voilá y Vainilla.
2.a carrera. — Estratósfera, Maroñas y Mostaza.
3.a carrera. — Sir Lucius, Sudermann, Corot.
4.a carrera. — Trujillito, Pepita y Fileur.
5.a carrera. — Turista, Pichonga y Kazán.
6.a carrera. — Sierra Velluda, Spinster y Carcamán.
7.a carrera. — Mayoral, Stentarello y Seguida.
8.a carrera. — La Real, Bimbo y Gergovia.

## Hipódromo Chile Domingo 2 de Agosto 1942

PRIMERA CARRERA, a las 8.30 A. M.— Premio JACOB.— 1.200 metros.— Perdedores — $ 9,000 al primero.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N. Pavisich | 1 | Adieu | 54 | 1 | G. Sarmiento | Frigio | Chambeca | N. Pavisich |
| J. Carrasco | 2 | Cancioneta | 54 | 2 | N. N. | B. Rex | Chanson | J. Carrasco |
| S. Micelli | 3 | Coca-Cola | 54 | 11 | J. Vargas | Scaramouche | N. Cap | Popeta |
| J. Constantini | 4 | Habana | 54 | 14 | R. Bustamante | Bosuet | Haridelle | D. Burr |
| U. Verdugo | 5 | La Dolorosa | 54 | 4 | A. Vásquez | Trascendente | Bandolera | El Destino |
| S. Jiménez | 6 | Marcela | 54 | 12 | N. N. | Ilión | Francesita | Bengala |
| C. Muñoz | 7 | My | 54 | 9 | M. Quezada | Ilión | Calk | Ivelis |
| F. Guerra | 8 | Nolac | 54 | 5 | J. Olivares | Noctovisión | Auto-o-Pep | Jazz Band |
| F. Peralta | 9 | Soltisse | 54 | 7 | L. Araya | A. Jack | Parlera | Williams |
| G. Valenzuela | 10 | Suerte Perra | 54 | 6 | O. Vergara | Homobono | V. IX | Triunfo |
| J. Inda | 11 | Vainilla | 54 | 10 | L. Urbina | Armateur | Viatka | Yola |
| P. Bagú | 12 | Valentina | 54 | 8 | A. Silva | Frigio | Recelosa | Parsifal |
| R. Celpa | 13 | Voila | 54 | 3 | M. Reyes | Iturbide | V. Sorry | A. Sepúlveda |
| L. Navarro | 14 | Zoomaca | 54 | 13 | A. López | Buñuelito | Chana | Domeyko |

SEGUNDA CARRERA, a las 9 A. M.— Premio JACOB.— 1.200 metros.— Perdedores.— $ 9.000 al primero.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| L. Labra | 1 | Astir | 54 | 4 | N. N. | Isabelino | Chiquilla | El Rosarino |
| J. Herane | 2 | Big Apple | 54 | 11 | J. González | Samuray | Mensajera | E. Herane |
| E. Molina | 3 | Bratislava | 54 | 15 | N. N. | Tofée | Rosenthal | E. Molina |
| P. Bagú | 4 | Deabona | 54 | 13 | A. Silva | D'Alembert | Gertrudis | P. Bagú |
| C. Quezada | 5 | Estratósfera | 54 | 1 | M. Quezada | Firmament | Suzzla | Ollimaraj |
| Yago | 6 | Gugú | 54 | 2 | G. Toro | Yago | Gonvia | Gonvia |
| M. Balic | 7 | Kaduya | 54 | 9 | A. López | Collargol | A toda pala | M. Balic |
| Knocker | 8 | Malvaloca | 54 | 10 | F. Poblete | Knocker | China Town | China Town |
| J. Cavieres | 9 | Maroñas | 54 | 8 | O. Ulloa | Ilión | Calderilla | Alf. Vial |
| Ig. Yáñez | 10 | Mecha | 54 | 12 | O. Vergara | Trelawny | Esperada | Ig. Yáñez |
| U. Verdugo | 11 | Melancolía | 54 | 5 | A. Vásquez | Trascendente | Jessy | Ranita |
| G. de la C. | 12 | Mistonga | 54 | 14 | J. Olivares | Himalaya | Festejada | G. de la C. |
| A. Donati | 13 | Mostaza | 54 | 3 | R. Bustamante | Yago | Mogigata | Rosny |
| R. Acevedo | 14 | Sigh | 54 | 6 | J. Villa | Bizcocho | Dulcera | R. Acevedo |
| F. Guzmán | 15 | Tristanita | 54 | 7 | R. Castillo | Tristán | Antañita | G. Calderón |

TERCERA CARRERA, a las 9.30 A. M.— Premio JALAPA. — 1,460 metros.— Handicap de eliminación.— $ 8,000 al pri

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E. Inda | 1 | Corot | 62 | 5 | J. Becerra | El Maestro | Suede | R. Labbé |
| A. Palma | 2 | Charlo | 61 | 4 | J. González | L'Ermitage | Tracia | A. Palma |
| S. Micelli | 3 | Sudermann | 61 | 3 | O. Núñez | Quemao | Se Fué | S. Micelli |
| J. Salfate | 4 | Cittanova | 60 | 1 | J. Morales | Helesponto | Puntadita | J. Salfate |
| J. Bastarrica | 5 | Sir Lucius | 55 | 10 | J. Aravena | Auco | Pictavia | E. Del Río |
| E. Rodríguez | 6 | Coralina | 49 | 8 | R. Castillo | B. Raro | Espérame | E. Rodríguez |
| F. Peralta | 7 | Mi Socio | 49 | 9 | R. Ravello | Milímetro | La Socia | N. me Olvid |
| S. Ponce | 8 | Huáscar | 48 | 6 | L. Galaz | Schopenhauer | Humita | El Socio |
| Ig. Yáñez | 9 | Bufanda | 46 | 2 | N. N. | Bis | R. du Bois | F. Cruz |
| J. Herane | 10 | Marozzia | 46 | 7 | M. Manríquez | A. Tadema | P. Poupe | J. Herane |
| A. Donati | 11 | Me Conviene | 46 | 11 | M. Salazar | Ardelión | Filípica | F. Vial |

CUARTA CARRERA, a las 10 A. M.— Premio JIPI JAPA.— 1,500 metros.— Handicap.— 5.a serie.— $ 7,000 al primero.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| R. Ravello | 1 | Cadi | 61 | 2 | J. Herrera | Samuray | Barceloneta | Ebro |
| R. Allen | 2 | Ras Taffari | 61 | 1 | A. López | Negrero | Purísima | Auteil |
| J. Carrasco | 3 | Tartán | 57 | 14 | G. Sarmiento | Pontoise | Tor Rossa | Las Termas |
| A. Cavieres | 4 | Puntilla | 53 | 16 | P. Flores | L'Ermitage | Fontanella | S. Agliatti |
| E. Sepúlveda | 5 | Tubal | 53 | 11 | G. Sepúlveda | Brown | E. Terris | Siemprevivas |
| P. Inda | 6 | Valebis | 53 | 12 | D. Vargas | Valentino | Pelambis | J. Valck |
| S. Rojas | 7 | Dania | 52 | 15 | M. Ocampo | West End | Gamita | Carmelina |
| J. Salfate | 8 | Fanny | 52 | 3 | J. Morales | Nid D'or | Fantipa | Lurín |
| D. Galaz | 9 | Keller | 52 | 9 | H. Cariceo | Ilión | Chirolita | D. Galaz |
| J. Quinteros | 10 | Litre | 52 | 19 | J. Olivares | Hardi | Ladassine | A. de Q. |
| R. Méndez | 11 | Trujillito | 52 | 5 | R. Castillo | Trujillo | Cuenca | J. Méndez |
| M. Feliú | 12 | Pepita | 52 | 20 | V. Jara | B. Rumbo | Wanquinta | M. Moya |
| S. Reveco | 13 | Bat Queen | 49 | 13 | J. Araya | A. Jack | Banderita | R. Morán |
| N. Pavisich | 14 | Cono | 49 | 17 | N. N. | Buñuelito | Marraqueta | N. Pavisich |
| I. Sánchez | 15 | Duquesa York | 49 | 10 | M. Salazar | Statuto | M. Badgley | Cremito |
| J. Ramírez | 16 | Cascote | 47 | 21 | R. Zamudio | P. Chap | La Chanson | A. Ibaceta |
| A. Luna | 17 | Fileur | 47 | 18 | M. Manríquez | Armateur | F. Indiana | Miraflores |
| A. Muscatt | 18 | Master Lee | 47 | 7 | N. N. | H. Lee | Wellaway | A. Muscatt |
| A. Peric | 19 | Montañesa | 46 | 6 | C. Cruz | G. Wood | Modesta | A. Peric |
| S. Jiménez | 20 | Presuntuoso | 46 | 4 | L. Jara | Stockwell | Baqueana | La Boca |
| J. Constantini | 21 | Waterfall | 46 | 8 | J. Vargas | W. Polo | L. Maestra | Rina de C. |

QUINTA CARRERA, a las 10.40 A. M.— Premio JIPI JAPA.— 1,500 metros.— Handicap.— 4.a serie.— $ 7,000 al primero.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| M. Barrera | 1 | Purapel | 60 | 4 | R. Castillo | Bacán | Pucura | M. Barrera |
| F. León | 2 | Carmen Slyva | 58 | 13 | J. Herrera | Schopenhauer | Cuñita | Burlesco |
| F. Peralta | 3 | Kazan | 57 | 10 | M. Quezada | K. Lomond | Katia | F. Peralta |
| A. Breque | 4 | Mocassin | 57 | 14 | J. Marchant | Sandals | T. Nueva | A. Breque |
| R. Allen | 5 | Fama | 56 | 1 | N. N. | H. Goos | Kakuk | Helda |
| D. Sandoval | 6 | Viento Fresco | 55 | 9 | O. Saavedra | Firmament | Stolen Star | El Canoso |
| M. Feliú | 7 | Pichonga | 54 | 7 | V. Jara | Macón | Pichanal | Pitoche |
| A. Palma | 8 | Dulcilla | 53 | 15 | J. González | El Perla | Dulzura | Martuca |
| I. Sánchez | 9 | Los Tiempos | 53 | 6 | A. Vásquez | H. Trick | La Nación | Melosillas |
| R. Acevedo | 10 | Primogénito | 53 | 12 | J. Villa | Bizcocho | Villafranca | R. Acevedo |
| J. Fuentes | 11 | Dardania | 51 | 5 | J. Rodríguez | Torpedista | Da Plata | Carlota |
| C. Covarrubias | 12 | El Ñato | 51 | 11 | N. N. | Heidelberg | La Ñatita | G. Garmendi |
| F. Badía | 13 | Turista | 51 | 8 | J. González | Kodak | Turpinita | F. Badía |
| Ig. Yáñez | 14 | Bandazo | 50 | 18 | L. Jara | War Boy | Sahareña | G. Yáñez |
| L. Yáñez | 15 | Noctorella | 48 | 16 | N. N. | Noctovisión | Sorella | L. Yáñez |
| M. Jara | 16 | Dardanelos | 47 | 17 | R. Cabrera | Gaulois | Dagmar | Susy |
| A. Peric | 17 | El Ranchero | 47 | 3 | C. Cruz | A. Jack | Amalfi | Kosovo |
| P. Rojas | 18 | Marisol | 47 | 2 | M. Manríquez | Samuray | Mar y Cel | Lima |

SEXTA CARRERA, a las 11.10.— A. M.— Premio JIPI JAPA.— 1.500 metros.— Handicap.— 1.a serie.— $ 10,000 al primero.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| F. Salinas | 1 | Ricosolo | 59 | 11 | M. Quezada | Barranquero | Xiphias | A. Gómez |
| E. Cáceres | 2 | Ch. Queen | 54 | 4 | A. López | Noctovisión | C. Queen | J. Briones |
| A. Jeric | 3 | Sierra Velluda | 53 | 10 | O. Ulloa | Oakland | C. de Luna | J. Ureta |
| A. Echeverría | 4 | Río Duqueco | 52 | 2 | C. Cruz | Oakland | Ricachona | A. Peric |
| C. Muñoz | 5 | Spinster | 52 | 3 | J. Morales | Signum | Tatless | R. Walker |
| O. Jara | 6 | Carcamán | 51 | 1 | P. Flores | Gaulois | Contenta | Gandhul |
| R. Astudillo | 7 | John Carter | 51 | 12 | A. Vásquez | Trascendente | Poppea | Danilo |
| L. Alvarez | 8 | Quilaco | 51 | 9 | J. Marchant | Oackland | Quenie | P. García |
| M. Feliú | 9 | Radical | 49 | 7 | J. Molina | Kodak | Corrompida | B. Lagos |
| A. Gómez | 10 | Bombon | 48 | 6 | G. Sarmiento | H. Goos | Adare | El Salto |
| C. Covarrubias | 11 | Crispín | 47 | 8 | L. Jara | Islam | Campanella | M. Kriz |
| E. Scaia | 12 | Lamartine | 46 | 5 | H. Jara | Rococó | La Paz | Picarón |

SEPTIMA CARRERA, a las 11.50 A. M.— Premio JIPI JAPA.— 1,500 metros.— Handicap.— Tercera serie.— $ 8.000 al primero.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A. Vodanovic | 1 | Ivanhoe | 56 | 3 | F. Santander | Piamonte | A. Blanca | Jazz Band |
| A. Echeverría | 2 | Saratoga | 53 | 5 | E. Castillo | Signum | Flamígera | Mañosita |
| L. Navarro | 3 | Stantarello | 53 | 8 | A. López | Chiste | Adony | L. Navarro |
| G. Valenzuela | 4 | Mayoral | 62 | 1 | O. Vergara | Norton | Sangría | G. Valenzuela |
| E. Muñoz | 5 | Atahualpa | 61 | 10 | J. Molina | Sandals | Julié | Lo Aguila |
| M. Barrera | 6 | Chico Hermoso | 50 | 2 | R. Zamudio | Cancionero | L. Chica | P. Del Río |
| A. García | 7 | Melocotón | 50 | 13 | J. Olivares | Contento | Mela | R. Becerra |
| O. Silva | 8 | Seguida | 50 | 7 | R. Bustamante | Tropero | Seguirá | G. Hamel |
| A. Cavieres | 9 | Calamidad | 49 | 12 | N. N. | Helesponto | Celerina | La Flecha |
| O. Jara | 10 | Milonguera | 48 | 6 | H. Jara | Malevaje | Pichanga | Sureño |
| S. Ferrer | 11 | Allipen | 47 | 14 | B. Sandoval | D'Alembert | M. Ocly | M. de Ferrer |
| E. Scaia | 12 | Justiciero | 47 | 11 | L. Jara | E. Scaia | Tak | Tak |
| S. Hernández | 13 | Korner | 47 | 4 | M. Salazar | Knocker | Moussia | L. Alvarez |
| T. Herrera | 14 | Andover | 46 | 9 | C. Cruz | Agorero | Reverenda | La Favorita |

OCTAVA CARRERA, a las 12.30 P. M.— Premio JIPI JAPA.— 1,500 metros.— Handicap.— Segunda serie.— $ 9,000 al primero

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| V. González | 1 | Talquipén | 61 | 7 | S. González | Knocker | B. Linda | M. Palma |
| J. Silva | 2 | Danemann | 56 | 1 | J. Salinas | Noctovisión | Bearnesa | Tirana |
| N. N. | 3 | Fénica | 55 | 11 | D. Pérez | Heidelberg | Kashmir | D. Pérez |
| R. Zamudio | 4 | Gergovia | 55 | 5 | J. Carrasco | Joy Bird | L. Titina | J. Carrasco |
| B. Sandoval | 5 | Lozer | 55 | 12 | S. Ferrer | D'Alembert | Sólida | M. de Ferrer |
| M. Quezada | 6 | Bimbo | 54 | 13 | C. Quezada | Bis | Rima | Olmué |
| A. Vásquez | 7 | La Real | 54 | 9 | C. Quezada | Signum | Publieta | C. Garcés |
| R. Parodi | 8 | Beltraneja | 53 | 3 | M. Barrera | Bis | Rima | J. Rodríguez |
| J. Vargas | 9 | Honorio | 52 | 14 | S. Micelli | Citoyen | Pomaré | S. Micelli |
| P. Flores | 10 | Pinocho | 51 | 10 | S. Ponce | Maidstone | La Socia | El Socio |
| M. Ocampo | 11 | Luxemburgo | 49 | 4 | J. Salfate | Knocker | Kadijah | Lurín |
| C. Cruz | 12 | Ahora Sí | 48 | 2 | A. Ponce | El Ocho | Catita | Osorno |
| M. Henríquez | 13 | Sieteblanco | 46 | 8 | O. Jara | Tropero | Sivaga | Gabrielita |
| C. Cruz | 14 | Tangerino | 46 | 6 | E. Scaia | El Perla | Tanguilla | Isabelino |



## PROPUESTAS

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO — DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

El Departamento de Arquitectura de la Caja de Seguro Obligatorio solicita propuestas cerradas para la instalación de alumbrado eléctrico, fuerza, campanillas, relojes, radio, citófonos y tubería de teléfonos para el Sanatorio "Lo Franco" (Carrascal-Santiago).

Podrán presentarse a esta licitación los Contratistas de electricidad de 1.a categoría, que, estén inscritos en el Registro de Contratistas del Departamento de Arquitectura de la Caja de Seguro Obligatorio a lo menos con 5 días de anticipación a la fecha de apertura de las propuestas.

Bases y antecedentes, pueden retirarse del Departamento de Arquitectura de la C. S. O., Agustinas 1253 (8.o piso), desde el 8 al 7 de Agosto, inclusive, de 17 a 18 horas.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Santiago, 31 de Julio de 1942.

## Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para el suministro de calderas y cilindros para las Casas de Limpieza.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Arquitectura, Morandé 45, Santiago, el día 4 de Agosto próximo, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 14 a 17 horas.

Santiago, 28 de Julio de 1942.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

## Caja de la Habitación Popular

Se solicitan propuestas públicas para la PROVISION DE VIDRIOS para el edificio de las oficinas de la Caja, las que se abrirán el día Miércoles 5 de Agosto próximo a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Departamento Técnico ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes en el archivo del Departamento Técnico, Avenida Bernardo O'Higgins 1489, de 13 1|2 a 16 1|2 horas.

A. ALCAINO,
Vicepresidente.

DEPARTAMENTO DE OBRAS MARITIMAS

## Propuesta privada N.o 512

Se solicitan propuestas por lo siguiente, para la Administración del Puerto, de Puerto Montt:

**Un tractor a bencina "Mercury Banty" u otra máquina similar, para arrastrar 3 Ton. en 20 o|o de gradiente y 66 Ton. en pavimento suave sin gradiente, montado sobre ruedas con llanta maciza y con sus repuestos vitales.**

Bases y antecedentes, solicitarlos en la Sección Contabilidad del Departamento, Avda. Errázuriz N.o 629, 2.o piso, o a Casilla 133-V.

Las propuestas se recibirán hasta el 13 de Agosto próximo.

Valparaíso, 28 de Julio de 1942.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

**Se llama la atención de los señores radioescuchas sobre el hecho de que el cambio de la hora oficial chilena, ha hecho necesario el reajuste del horario más arriba señalado. Los programas se transmitirán desde ahora en adelante una hora después de lo indicado en el aviso, de modo que el programa que hasta ahora se podía escuchar a las 3 P. M. será oído a las 4 P. M., hora oficial chilena.**



## RACIONAMIENTO DE BENCINA DE USO INDUSTRIAL

Avisamos a los industriales de SANTIAGO y VALPARAISO que desde el LUNES 3 DE AGOSTO, por orden del señor Director de Abastecimiento de Petróleo, la distribución de esta bencina ha sido encomendada a la

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

Esta benciana es la que se emplea para: betoneras, tractores, motores estacionarios, farmacias y usos diversos de carácter industrial.

La distribución en Santiago se hará en las oficinas de la Sociedad: calle Moneda 759, (2.o piso), de 9.30 de la mañana a 5.30 de la tarde. En Valparaíso se atenderá en el local de la Cámara Central de Comercio, calle Blanco número 992.

Para mayor facilidad, se atenderá en las mañanas a las farmacias y usos industriales diversos, y en las tardes para betoneras, tractores y motores.

# El clásico "Arturo Lyon Peña" reservado a las hembras de la nueva generación se disputará hoy en el Club Hípico

## DIEZ POTRANCAS SE MEDIRAN POR LOS $ 30.000 DE RECOMPENSA SETUBAL DEFENDERA EL PRONOSTICO DE "LA NACION".– PALIQUE Y PERUANA II SON LOS LLAMADOS A CAMBIAR DE CATEGORIA.– GARDENIA ES NUESTRA CARTA EN LA CARRERA CONDICIONAL.– DIGBY TIENE UN COMPROMISO MUY FAVORABLE EN LA PRUEBA PARA TRES AÑOS GANADORES.– POMULO NOS GUSTA EN EL HANDICAP DE SEMIFONDO.– EN LAS SERIES DE VELOCIDAD SOMOS PARTIDARIOS DE VENTURE, BROOKLYN Y CICADEO

El programa organizado para hoy en nuestro principal Hipódromo, se presenta de innegables atractivos y, al mismo tiempo, de pronóstico por demás complicado, y sólo es de lamentar que la inclemencia del tiempo venga a restar brillo y concurrencia a este meeting, que prometía alcanzar un señalado éxito, tanto en su aspecto social como hípico.

La mayoría de los encuentros que integran la cartilla están bien representados, lo que, unido a lo atinado de los handicaps y a las pésimas condiciones en que se encontrará la pista, con motivo de la lluvia, hacen un problema el dar con los respectivos ganadores, y por lo tanto, no será de extrañarse si los buenos dividendos se suceden con demasiada frecuencia.

### EL CLASICO "ARTURO LYON PEÑA"

Principal atractivo de la reunión es la disputa del clásico "Arturo Lyon Peña", sobre un recorrido de 1,600 metros, reservado a las hembras de la nueva generación, dotado con una recompensa de $ 30.000 a la vencedora, más un trofeo donado por la familia Lyon Edwards, para el propietario que gane dos veces esta carrera y en donde harán acto de presencia diez de las trece inscritas, pues ya se anuncian los retiros de Realeza, Triana y Fancy Trick.

Encabeza la lista Andalousie, que intervino en el premio Uneeda, que ganó Setuval y en donde ella sólo pudo clasificarse sexta. La hija de Iturbide acusa un leve progreso con respecto a sus anteriores, pero como la distancia parece no ser la mas apropiada a sus méritos, sólo le atribuímos una opción secundaria.

Setubal, Tartanera y Adelita se midieron en la competencia antes citada, rematando en este mismo orden. En aquella oportunidad actuaron a pesos iguales, y como en esta ocasión las condiciones son idénticas, parece lo natural y lógico que la defensora de los colores del Stud La Morena, vuelva a batirlas nuevamente, y de ahí que la consideremos como la más calificada para hacer suya la recompensa, reconociendo que lleva dos peligrosas enemigas en sus escoltadoras, y muy especialmente en Adelita, que actuó con muchos tropiezos esa vez.

Beocia, cuya última performance no se puede tomar en cuenta pues rodó a poco de partir habia dado cuenta de Cambridge y Lurigancho, en los 1.200 metros del premio Owen, al conseguir su primera victoria. La pensionista de Valenzuela mantiene su buen training, y como aptitudes no le faltan, se le puede recomendar en calidad de posible sorpresa.

Bofetada, que salió de perdedores en el Sporting, aventajando a Corinto y Voilá en 1.000 metros, se presenta después de prolongada "relache". La descendiente de Milímetro ha trabajado bien, pero como "rentree" de por sí envuelve un peligro, estimamos que el compromiso es difícil para ella.

Carmita intervino en la ya citada competencia de Setubal, en donde actuando sin inconvenientes, finalizó de las últimas, así es que, dentro de la lógica su chance resulta muy problemática.

Lealtad, que en su debut se cotizó gran favorita y no figuró se rehabilitó ampliamente en su presentación siguiente, batiendo a voluntad y por largos cuatro cuerpos a Visión, Fillette y Dominica. La importada del Lealtad probó ser corredora a las derechas y como su estado actual es sobresaliente, hay que concederle muy buenas probabilidades en esta ocasión.

Scapa Flow se inició ganando a Peel y Victorio, en 1.000 metros, pero después intervino en el Cotejo en donde defeccionó en forma lastimosa, clasificándose última. Ahora afronta el compromiso en gran forma y si no extraña la pista puede ser ruidosa sorpresa.

Completa el grupo Visión Night que acaba de obtener su primer triunfo derrotando en cómoda acción y por amplio margen, a Triana, Coquette y Alhambra, en los 1.200 metros del premio Trujillo. La hija de Noctovisión ha continuado en franco progreso, y como el recorrido parece no serle un inconveniente se nos ocurre que es la más calificada para deparar la sorpresa.

Analizada la opción de las distintas rivales, y reconociendo que la elección es más difícil de lo que a primera vista parece, vamos a decidirnos por Setubal para el puesto de honor, reservándole los siguientes a Adelita y Tartanera.

### LAS PRUEBAS ORDINARIAS

#### PRIMERA CARRERA

Se dará comienzo a la reunión con el premio Valsouria, sobre 1.500 metros, para tres años que no hayan ganado, y en donde se han dado cita quince adversarios dispuestos a cambiar de categoría.

La elección habrá que hacerla esta vez entre Empeño que tiene a su haber un cuarto puesto detrás de Pillete, Frusleria y Olliaverry, en 1.200 metros; Forli, un debutante por Zambo y Delft, que ha trabajado en forma como para imponerse a la primera; Palique y Rabanito que se clasificaron segundo y tercero, respectivamente, de Flamarión, en esta misma distancia; Chavalillo, que batió a Altamar y que fué distanciado al segundo lugar, debido a que molestó a su rival en los tramos decisivos; Monólogo que remató tercero de Digby y Fabio, en el premio Cuzco, y, por último, Fillette, que ocupó igual colocación en la que Lealtad aventajó a Visión.

Por nuestra parte y consecuentes con el sentir general, optaremos por Palique, que es la línea, ya que ha batido a varios de sus acompañantes de ahora, dejando a Monólogo y Rabanito para los placées.

#### SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Valeriano, sobre las mismas bases y recorrido de la anterior, ofrece no pocas dificultades pues, son varios los participantes que cuentan con méritos suficientes para triunfar.

Los preferidos del público serán Atelier, que viene de clasificarse cuarto de Flammarión, Palique y Rabanito, en esta misma distancia; Lírico, un hijo de Crisol en Chirola, que se nota muy "puesto", como lo ha evidenciado en sus ejercicios; Lovely y Cabulita, que remataron tercera y cuarta, respectivamente, en la que Chavalillo derrotó a Altamar; Derviche, que acaba de escoltar a Le Bottier, en 1,200 metros, en el Hipódromo Chile; Peruana II, a la que seguramente corresponderán los honores de la cotización, por su segundo lugar en la que se anotó Adelita; War Scout, que tiene a su haber igual colocación detrás de Gueldi, en 950 metros, y por fin, Realeza, que no hace mucho perdió escasamente contra Diablo Lindo, en el premio Nitrógeno.

En vista de que Peruana II mantiene su estado sobresaliente, le encomendaremos la defensa de nuestro pronóstico, indicando a Lovely y Lírico para los puestos secundarios.

#### TERCERA CARRERA

Ocupa el tercer lugar del programa el premio Vesubio, condicional sobre 1,700 metros, para caballos de cuatro años y más y en donde se medirán la friolera de 22 rivales, factor que viene a complicar mucho más el pronóstico.

Seleccionando en el enorme grupo, los candidatos de mejores títulos nos parecen Resaca, Gardenia, Kentucky, Barabino, Desdén, Calabria II, Naftol, Magog, Parnaso y Mitaita, ya sea por sus buenas performances recientes, o en atención a los kilos que les han correspondido, pero por otra parte, Brecha, Tresillo, Peineta y Barrilito, han caído a pesos muy convenientes, y pueden aprovecharse de cualquier circunstancia para postergar a los citados en primer término, y todavía con el aliciente de un suculento dividendo.

Como Gardenia se presenta después de un pequeño descanso en la mejor de sus formas, como lo ha demostrado en sus ejercicios en privado, le daremos nuestras preferencias, señalando a Kentucky y Resaca como sus principales enemigos.

#### CUARTA CARRERA

El handicap de semifondo, premio Volta, a correrse sobre 2,000 metros, ha quedado reducido a seis competidores, con el retiro de Boldero, pero, a pesar de todo, el encuentro ofrece innegable interés, pues, todos los anotados son adversarios que bien se merecen.

Sadowa reapareció en días pasados en la competencia que ganó Bolazo, y falta aun de postura, se desempeñó muy discretamente, así es que ahora lógicamente debe mejorar esa actuación; Pómulo remató quinto en la que Nogueral batió a Poliuto, después de larga "relache" y con ese apretón tiene que haber completado su forma; Proeza viene de llegar última en la milla y media que se adjudicó Rey Mago, y naturalmente, que después de esa pésima carrera, sus probabilidades son escasas; Antual se desempeña admirablemente en pistas anormales y como no hace mucho llegó detrás de Latigazo, hay que asignarle gran chance; Coquetuela hace su reaparición en buenas condiciones, y al amparo de las ventajas que recibe, puede ser la encargada de la sorpresa y por último, Cuatro Ases lleva su mejor crédito en la estrecha derrota que le infligió Simbad en los 1800 metros del premio Tapicero.

Después de esta breve análisis de la opción de los anotados, diremos que nuestro candidato es Pómulo, que se ha visto en gran condición y que a 52 kilos va colocado como para no perder, con Antual, con el que se corren una muy probable, para el único placé.

#### QUINTA CARRERA

A continuación se disutará el premio Visto Bueno, sobre 1200 metros, para productos de la nueva generación, ganadores de una carrera, competencia que ha reunido 11 adversarios dispuestos a luchar por los $ 10.000 asignados al ganador.

El vencedor habrá que buscarlo entre Flammarión, que se impuso en el mejor de los estilos sobre Palique y Rabanito, en esta misma distancia; Bohemio, que corrió muy bien en el Jockey Club de Lima, que ganó Augustus, clasificándose quinto; Cambridge, que fracasó en la prueba antes citada, pero que al salir de perdedores, lo hizo en forma muy holgada sobre Golden Boy y Caramelo; Digby, que debutó triunfando en cómoda acción sobre Fabio, Monólogo y Kucarro, en el premio Cuzco; Frusleria, que abandonó las filas de los perdedores, aventajando a Fillete y Coquette, en 1300 metros; Mañanero, que derrotó a Muera Callada y Triana, en el premio Linda Mora, y, por último, Terrible, que se impuso por amplio margen sobre Monólogo y Chavalillo, en una cancha muy semejante a la de ahora.

Basados en la forma concluyente en que triunfó Digby en su primera y única presentación, y como su estado actual es superior al de aquella ocasión, lo haremos nuestro favorito, con Bohemio y Frusleria para los otros huecos del marcador.

#### SEPTIMA CARRERA

Después del clásico tocará su turno al premio Vesta, handicap sobre 1200 metros y en donde las opiniones han de manifestarse muy divididas, pues la equitativa distribución de los kilos ha dejado en condiciones de ganar a gran parte de los inscritos.

Dentro de la lógica, se puede prescindir de algunos competidores que atraviesan por un mal momento, pero no por eso se despeja la incógnita, y así tenemos que Calatrava, Liverpool, Mister Jack y Gabriela Mistral son tan buenas cartas como Chevrotine, Venture, Morfinómana, Allipén o Tonada, y resulta un verdadero problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganarlo.

Sin detenernos a sacar líneas y cotejar performances, lo que en este caso es un imposible, diremos que nos gusta Venture, que acaba de llegar cuarta en la que Cicadeo le ganó a Mayoral, con Mister Jack, que fué tercero en esa misma competencia y Chevrotine, que mejora notablemente en pistas fangosas.

#### OCTAVA CARRERA

La serie principal de velocidad, premio Vitelio, ha reunido un selecto grupo de especialistas, en condiciones tales de peso, que resulta casi peligroso desentenderse de la chance de algunos de ellos.

Cinzano es el de más calidad en el conjunto, y malgre los 63 kilos que le han correspondido, en nada desmerece al lado de Crefren que esta vez baja 6 kilos con respecto a su anterior o a Chiflón, que acusó visible mejoría al terminar quinto en su pasada presentación. A su vez, Almendral batió al galope a Marniere y Vaquería en esta misma distancia; El Pije fué quinto en la carrera antes citada y a 54 kilos es por demás temible; Brooklyn fracasó en la que Deseada le ganó a Cherry Queen, pero esta vez carga 7 kilos menos y lleva su mejor aliado en la pista pesada; Radical es gran barrero y, por otra parte, no hace mucho que finalizó tercero en Las Tiendas y Calatayud en el Chile, y finalmente, Novelty, al amparo de la oblea que le ha caído encima, puede ser el encargado de la avería.

En la confianza de que Brooklyn corresponda a lo que ha demostrado en privado, la vamos a señalar para el primer lugar, reservándole los siguientes a Crefren y Radical, que inspiran mucha confianza en sus respectivos studs.

#### NOVENA CARRERA

Se dará fin a la interesante reunión con el premio Visión Day, análogo a los dos anteriores y que ha resultado especial para el desquite, pues, aquí tendrá el apostador ancho campo en donde elegir, con la seguridad de cobrar magnífico dividendo.

Kurihue, Parisién, Jackson, L'Esperon, Oración, Alí Babá Cicadeo y Pegaso, la mayoría de ellos de lucida actuación en las pasadas reuniones, serán los que se distribuyan el favor del público, pero, a su vez, Vanderbilt, Cocktelera, Krupp y Almo Vilú, cuentan con movidas muy satisfactorias, y naturalmente que al corresponder a ellas, son muy capaces de postergar a los citados más arriba, y todavía con el aliciente de un remunerativo sport.

Un candidato de probabilidades se nos ocurre Cicadeo, que viene de imponerse fácilmente sobre Mayoral y Mister Jack, en esta misma distancia, aparte de que en barro mejora una enormidad, y en este concepto lo señalaremos para ganador, con Kurihue y Parisién para escoltarlo a la llegada.

#### RESUMEN

Primera carrera: Palique, Monólogo y Rabanito.
Segunda carrera: Peruana II, Lovely y Lírico.
Tercera carrera: Gardenia, Kentucky y Resaca.
Cuarta carrera: Pómulo y Antual.
Quinta carrera: Digby, Bohemio y Frusleria.
Sexta carrera: Setubal, Adelita y Tartanera.
Septima carrera: Venture, Mister Jack y Chevrotine.
Octava carrera: Brooklyn, Crefren y Radical.
Novena carrera: Cicadeo, Kurihue y Parisién.

### CABALLOS QUE NO CORREN EN EL CLU BHIPICO

Tercera carrera: Dardania.
Cuarta carrera: Boldero.
Sexta carrera: Fancy Trick, Realeza y Triana.
Octava carrera: Deseada.

## Club Hípico—:—Domingo 2 de Agosto de 1942

**PRIMERA CARRERA, a las 1.15 P. M.— Premio VALSOURIA.— 1,500 metros.— Perdedores de 3 años.— Premio: $ 12,000 al primero.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| J. Valenzuela | 1 | Bastos | 58 | 1 | E. Freire | Cruz Diablo | Basrah | Iris |
| E. Inda | 2 | Empeño | 58 | 10 | L. Moraga | Pantera | Extra | Montecarlo |
| C. Quezada | 3 | Forli | 58 | 2 | M. Quezada | Zambo | Delfi | Forli |
| S. González | 4 | Marabú | 58 | 5 | G. Padilla | Cocles | Makeless | El Ocho |
| D. Solis | 5 | Palique | 58 | 8 | R. Castillo | Rising Star | Favorita | Ibérico |
| J. Escalante | 6 | Rabanito | 58 | 3 | R. Zamudio | Zambo | Moutarde | Pelele |
| J. Brignardell | 7 | Témpano | 58 | 14 | O. Vergara | Puñetazo | H. Stone | El Canelo |
| J. Cappó | 8 | Chavalillo | 56 | 12 | G. Alcaide | Poor Chap | La Chanson | J. Cappó |
| A. Peric | 9 | Kamarero | 56 | 9 | Ab. Silva | War Boy | Kamara | Reina |
| F. Chamorro | 10 | Mangacha | 56 | 15 | L. Espinoza | Mineral | Maruca | F. Chamorro |
| S. Jiménez | 11 | Monólogo | 56 | 13 | E. Castillo | Ilion | Retórica | Bengala |
| D. Sotomayor | 12 | Muselina | 56 | 4 | P. Flores | Electrón | Mossland | Botafogo |
| L. Pastene | 13 | Mussolini | 56 | 7 | G. Toro | Knocker | Romañola | El Ideal |
| F. León | 14 | Fillete | 54 | 11 | J. Araya | Raudal | Jutlandia | Ag. Vial |
| M. Banera | 15 | Pr. Hindú | 54 | 6 | O. Ulloa | Poor Chap | Bonita | Ruhal |

**SEGUNDA CARRERA, a las 1.40 P. M.— Premio VALERIANO.— 1,500 metros.— Perdedores de 3 años.— Premio: $ 12,000 al primero.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| O. López | 1 | Atelier | 58 | 1 | J. Villa | Trigal | Ameli | Longchamps |
| C. Covarrubia | 2 | Confiado | 58 | 10 | E. Castillo | Morador | Joyosa | Mallarauco |
| J. Valenzuela | 3 | Let Go | 58 | 4 | E. Freire | Freeman | Lenclos | Iris |
| A. Echeverría | 4 | Lírico | 58 | 2 | A. Salazar | C. Diablo | Lira | Lírico |
| R. Allen | 5 | Begonia | 56 | 11 | F. Poblete | Morador | Bucólica | R. Retamales |
| D. Sotomayor | 6 | Cabulita | 56 | 3 | P. Flores | Corn Belt | Macorra | Bermeo |
| A. Cañas | 7 | Cerro Seco | 56 | 8 | V. González | Scaramouche | Quiltra | La Maravilla |
| J. Cappó | 8 | Drviche | 56 | 13 | G. Alcaide | Aretino | Redundancia | J. Cappó |
| R. Celpa | 9 | Estrépito | 56 | 14 | O. Vergara | Iturbide | Eglantine | El Cojo |
| J. Carrasco | 10 | Lovely | 56 | 9 | R. Zamudio | Cocles | Legende | El Embrujo |
| R. Méndez | 11 | Mepe | 56 | 6 | R. Castillo | Samuray | Tangee | R. Méndez |
| L. A. Pastene | 12 | Mónaco | 56 | 15 | N. N. | Ilión | Rápida | El Ideal |
| D. Sandoval | 13 | Peruana | 56 | 7 | J. Zapata | Barranquero | Peña | El Canelo |
| A. Peric | 14 | War Scout | 56 | 5 | Ab. Silva | War Boy | Pr. María | E. Luzzi |
| F. León | 15 | Realeza | 54 | 12 | J. Araya | Schopenhauer | Rodaja | Ebeache |

**TERCERA CARRERA, a las 2.10 P. M.— Premio VESUBIO.— 1,700 metros — Condicional.— Premio: $ 11,000 al primero.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| L. Alvarez | 1 | Mitroki | 59 | 9 | G. Sarmiento | Chaffinch | Monina | Pelequén |
| A. Breque | 2 | Resaca | 58 | 18 | J. Marchant | Firmament | Kadhiga | C. Covarrubia |
| D. Sotomayor | 3 | Gardenia | 56 | 1 | P. Flores | Parlanchín | Gonvia | Bermeo |
| D. Sotomayor | 4 | Brecha | 49 | 2 | N. N. | Gaulois | Bombaria | San Juan |
| G. Valenzuela | 5 | Kentucky | 56 | 10 | O. Vergara | Poor Chap | Marquita | Dublín |
| J. Carrasco | 6 | Tartán | 56 | 20 | Alf. Silva | Pontoise | Tor Rossa | Las Termas |
| A. Cavieres | 7 | Merlín | 55 | 15 | L. Galaz | Trujillo | Melibea | M. López |
| I. Sánchez | 8 | Tresillo | 55 | 16 | C. Moreno | Gin Cocktail | Quiromancia | Ivelis |
| J. Escalante | 9 | Barabino | 54 | 7 | D. Vargas | Bis | Raptora | Remark |
| J. Miranda | 10 | Bárbaro | 54 | 22 | C. Leiva | Torpedista | Backbara | L. Walker |
| A. Echeverría | 11 | Desdén | 54 | 17 | R. Castillo | Ap. Jack | Desert | Olmué |
| C. Quezada | 12 | Calabria | 52 | 8 | A. Vásquez | Corn Belt | Tarragona | Siemprevivas |
| P. Muñoz | 13 | Naftol | 52 | 23 | Ab. Silva | Rococó | Naftalina | D. Yáñez |
| D. Yáñez | 14 | Magog | 51 | 3 | H. Pizarro | Rococó | La Sirene | M. Zegers |
| M. Pérez R. | 15 | Peineta | 51 | 13 | C. Cruz | Barranquero | Peña | Titina |
| D. Sandoval | 16 | Sweepstake | 50 | 12 | N. N. | Signum | Porte Veine | J. C. Castro |
| J. C. Castro | 17 | Barrilito | 49 | 5 | O. Maira | Milímetro | Jaranera | R. Acevedo |
| R. Acevedo | 18 | Primogénito | 49 | 14 | J. Molina | Bizcocho | Villafranca | E. Barrueto |
| P. Polanco | 19 | Adriático | 49 | 4 | J. Díaz | Sin Sabor | Arabella | H. Rojas |
| J. Cuevas | 20 | Garcilaso | 48 | 11 | N. N. | Garboso | Guatemala | F. Ureta |
| F. Ureta | 21 | Parnaso | 48 | 19 | J. Villa | El Ocho | Petiza | Carlota |
| J. Fuentes | 22 | Dardania | 47 | 23 | No corre | Torpedista | Da Plata | Auteuil |
| R. Allen | 23 | Mitaita | 47 | 6 | L. Jara | El Perla | Mitilene | |

**CUARTA CARRERA, a las 2.40 P. M.— Premio VOLTA.— 2,000 metros.— Handicap.— Premio: $ 15,000 al primero.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A. Breque | 1 | Boldero | 58 | 7 | No corre | Burslem | Dosia | Nevela |
| A. Breque | 2 | Sadowa | 47 | 5 | J. Marchant | Nid d'Or | Sans But | Marval |
| J. Escalante | 3 | Pómulo | 52 | 3 | J. Araya | Portentoso | Gold Rest | Remark |
| J. Olmos | 4 | Proeza | 52 | 6 | C. Rebolledo | Air Raid | Porcela | F. Elton |
| M. Barrera | 5 | Antual | 48 | 4 | R. Zamudio | Bacán | Aromática | M. Palma |
| E. Inda | 6 | Coquetuela | 47 | 1 | O. Maira | Payaso | Cascarita | A. Goeke |
| S. Jiménez | 7 | Cuatro Ases | 47 | 2 | A. Vásquez | Nid d'Or | B. Alliance | San Lorenzo |

**QUINTA CARRERA, a las 3.15 P. M.— Premio VISTO BUENO.— 1,200 metros.— Condicional.— Premio: $ 10,000 al primero.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| C. Covarrubia | 1 | Flamarion | 58 | 11 | E. Castillo | Osram | Frenosa | Santa Elena |
| C. Quezada | 2 | Belgrano | 56 | 1 | M. Quezada | Blandonian | Nancagua | Rancagua |
| C. Muñoz | 3 | Bohemio | 56 | 4 | R. Donoso | Salerno | Bohemienne | S. Silva |
| F. León | 4 | Cambridge | 56 | 3 | J. Araya | Negrero | Austria Hung | I. Valdés |
| D. Sotomayor | 5 | Digby | 56 | 6 | P. Flores | Aretino | Borrachita | San Luis |
| H. Gutiérrez | 6 | Frusleria | 56 | 7 | R. Castillo | Cocles | Fanciulla | Las Catas |
| J. Vial | 7 | Gringo | 56 | 2 | Ab. Silva | Armateur | Gongorina | Gold |
| J. Cavieres | 8 | Mañanero | 56 | 10 | O. Ulloa | Duraznito | Miamada | Metrenquil |
| E. Rebolledo | 9 | Pillete | 56 | 5 | J. Carrasco | Milímetro | Pinganilla | A. Sepúlveda |
| R. Gómez | 10 | Qué Terrible | 56 | 9 | G. Toro | Homobono | Ducienne | Rina |
| M. Viballos | 11 | Cordon Bleu | 54 | 8 | C. Moreno | Milenko | Cuncunilla | Royal |

**SEXTA CARRERA, a las 3.50 P. M.— Premio ARTURO LYON P.— Clásico.— 1,600 metros.— Condicional.— $ 30,000 a la primera.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| C. Quezada | 1 | Andalousie | 54 | 5 | M. Quezada | Iturbide | Chiquilla | J. Ruiz |
| L. García | 2 | Adelita | 52 | 3 | J. Araya | Barranquero | Adela | Singapore |
| C. Quezada | 3 | Beocia | 52 | 4 | F. Poblete | Plutarco | Betty Boop | Rosedal |
| L. García | 4 | Bofetada | 52 | 9 | O. Vergara | Milímetro | Pepa | M. de Ruz |
| G. Valenzuela | 5 | Carmita | 52 | 11 | J. Molina | Blandonian | Villeule | Ja Lu |
| E. Muñoz | 6 | F. Trick | 52 | 2 | No corre | Hat Trick | Zurda | Lo Aguila |
| E. Cáceres | 7 | Lealtad | 52 | 8 | O. Ulloa | Tab. Green | Andaluza | Lealtad |
| F. León | 8 | Realeza | 52 | 10 | No corre | Schopenhauer | Rodaja | Ebeache |
| E. Rodríguez | 9 | Scapa Flow | 52 | 12 | F. Santander | Heidelberg | Linda Mora | Lima |
| E. Inda | 10 | Setubal | 52 | 6 | J. Marchant | Signum | Himalaya | La Morena |
| A. Castro | 11 | Tartanera | 52 | 1 | R. Zamudio | L'Oriflamme | Tartana | L. Alvarez |
| L. Figueroa | 12 | Triana | 52 | 13 | No corre | Blandonian | Gran Hazaña | Ragú |
| F. Guzmán | 13 | Visión Night | 52 | 7 | C. Cruz | Noctovisión | Vitamina | San Patricio |

**SEPTIMA CARRERA, a las 4.30 P. M.— Premio VESTA.— 1,200 metros.— Handicap.— Tercera serie.— Premio: $ 9,000 al primero.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A. Echeverría | 1 | Calatrava | 56 | 7 | J. Morales | Aretino | Redundancia | San José |
| D. Pérez | 2 | Comoleocurre | 55 | 3 | J. Carrasco | El Ocho | La Tercera | Enriquito |
| A. Amaro | 3 | Kohama | 55 | 14 | G. Sarmiento | Knocker | Yokoska | Copucha |
| J. Fuentes | 4 | Liverpool | 55 | 11 | V. González | Schopenhauer | Jutlandia | S. Fuentes |
| D. Sotomayor | 5 | Mister Jack | 55 | 12 | P. Flores | Falso Dios | V. Alegre | Barry Norton |
| J. Rodríguez | 6 | Gab. Mistral | 53 | 2 | R. Zamudio | Quemao | Rendija | J. Rod. S. |
| J. Cavieres | 7 | Incaico | 51 | 10 | J. Araya | Bossuet | Idiglia | J. Cavieres |
| J. Cavieres | 8 | Chevrotine | 46 | 6 | C. Cruz | Codihué | Culata | El Rosarino |
| P. Valderram | 9 | Venture | 50 | 1 | M. Salazar | Sir Berkeley | Venturosa | R. Herrera |
| U. Verdugo | 10 | Morfinómana | 49 | 9 | A. Vásquez | Trascendente | Pijama | El Destino |
| R. Allen | 11 | Pr. Turandot | 49 | 8 | L. Jara | Cedro | Iv. Printemps | Los Tilos |
| S. Fuentes | 12 | Pepe Vila | 48 | 13 | J. Díaz | Falkland | Cómica | Suavia |
| S. Ferrer | 13 | Allipén | 47 | 5 | O. Maira | D'Alembert | Mamá Oello | M. de Ferrer |
| R. Cárdenas | 14 | Tonada | 46 | 4 | J. Freire | Oakland | Tardía | M. Muñoz |

**OCTAVA CARRERA, a las 5.10 P. M.— Premio VITELIO.— 1,200 metros.— Handicap.— Primera serie.— Premio: $ 10,000 al primero.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A. Gómez | 1 | Cinzano | 63 | 6 | V. González | Samuray | Antignana | Peteroa |
| J. Brignardell | 2 | Crefrén | 55 | 7 | O. Vergara | Agorero | Viento en Pc | A. Lucavechi |
| D. Sandoval | 3 | Chiflón | 55 | 2 | J. Carrasco | Firmament | Polymela | Chiflón |
| F. Peralta | 4 | Almendral | 54 | 3 | R. Zamudio | Conte Rosso | Malharia | Santa María |
| E. Inda | 5 | Deseada | 54 | 1 | No corre | Tupa | Trinitrina | E. Inda |
| C. Muñoz | 6 | El Pije | 54 | 4 | P. Flores | Tupa | Pastourelle | A. Moller |
| C. Quezada | 7 | Brooklyn | 49 | 8 | A. Vásquez | Aretino | Decidida | Horos |
| J. Cavieres | 8 | Obligada | 48 | 10 | J. Araya | Ojo Por Ojo | Kikuga | Coracita |
| R. Astudillo | 9 | Radical | 48 | 9 | J. Molina | Kodak | Toinette | B. Lagos |
| E. Cáceres | 10 | Novelty | 47 | 3 | L. Jara | Noctovisión | Oferta | Oferta |

**NOVENA CARRERA, a las 5.50 P. M.— Premio VISION DAY.— 1,200 metros.— Handicap.— Segunda serie.— $ 10,000 al primero.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| C. Covarrubia | 1 | Kurihue | 56 | 2 | E. Castillo | Oakland | Kurichana | E. Anguita |
| J. Cavieres | 2 | Parisién | 56 | 6 | O. Ulloa | Iturbide | Flapper | M. de Lyon |
| J. Bernstein | 3 | Vanderbilt | 56 | 4 | J. Araya | Quemao | Vanidosa | Genghis Khan |
| E. Cáceres | 4 | Cocktelera | 55 | 8 | J. Silva | Gin Cocktail | Mundana | L. Ledesma |
| A. Echeverría | 5 | Desdén | 55 | 3 | G. Sarmiento | Ap. Jack | Perla | L. Walker |
| D. Sandoval | 6 | Jackson | 55 | 11 | J. Carrasco | Ilión | Rondinella | E. Bouquet |
| F. Villa | 7 | L'Esperón | 55 | 1 | J. Villa | Himalaya | Izarcharra | F. Villa |
| C. Quezada | 8 | Oración | 55 | 7 | M. Quezada | Omer Emeth | Cuncunilla | Loma Blanca |
| P. Bagú | 9 | Alí Babá | 54 | 9 | F. Santander | Aretino | Armónica | Las Termas |
| Jge. Carrasco | 10 | Cicadeo | 51 | 13 | R. Zamudio | Air Raid | Cisely | Urruicoechea |
| A. Muñoz | 11 | Krupp | 50 | 10 | C. Cruz | King Lomond | Abejilla | El Rasillo |
| H. Gutiérrez | 12 | Pegaso | 50 | 12 | A. Vásquez | Maidstone | Pedrada | Espejo |
| J. Castro | 13 | Almo Vilú | 49 | 5 | O. Maira | Almodóvar | Vilú | L. Alvarez C. |

## CONCURSOS DE PRONOSTICOS

En los concursos de pronósticos auspiciados por nuestras instituciones hípicas, los diarios y revistas que en ellos toman parte llevan los siguientes puntos acertados:

### Club Hípico

| | | |
|---|---|---|
| 1.o | LA NACION | 76 puntos |
| 1.o | La Rora | 76 " |
| 3.o | El Imparcial | 69 " |
| 4.o | Las Ultimas Noticias | 65 " |
| 5.o | La Huasca | 64 " |
| 6.o | El Club | 59 " |
| 7.o | El Chileno | 59 " |
| 8.o | El Diario Ilustrado | 58 " |
| 9.o | El Mercurio | 57 " |
| 10.o | La Crítica | 54 " |
| 11.o | La Opinión | 50 " |
| 12.o | La Linea | 48 " |

### Hipódromo Chile

| | | |
|---|---|---|
| 1.o | La Huasca | 64 puntos |
| 2.o | LA NACION | 59 " |
| 3.o | El Chileno | 53 " |
| 4.o | Las Ultimas Noticias | 51 " |
| 5.o | El Diario Ilustrado | 50 " |
| 6.o | El Mercurio | 47 " |
| 7.o | La Línea | 47 " |
| 8.o | La Hora | 43 " |
| 9.o | La Crítica | 40 " |
| 10.o | La Opinión | 39 " |
| 11.o | El Club | 36 " |
| 12.o | El Imparcial | 33 " |

## ULTIMAS PERFORMANCES DEL CLUB HIPICO

**DOMINGO, 26 DE JULIO DE 1942**
**(Pista Pesada)**

Primera carrera. — Premio TRUJILLO. — Serie B. — 1.200 metros.
1.o VISION NIGHT 52, J. Araya.
2.o Triana 54, R. Zamudio.
3o Coquette 54, H. Jara.
4.o Alhambra 54.5, E. Castillo.
N. T. — 5.o Muselina 56, 6.o Ruthy 56, Begonia 53.5, Coaña 53 Premura 53 Amarillis 51, Bachicha 51.6.
Ganada por 3 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo Tiempo: 1 16 4|5

Segunda carrera. — Premio CALLAO. — Serie A. — 1.200 metros.
1.o LEALTAD 56, O. Ulloa.
2.o Visión 51, R. Castillo.
3.o Fillette 54.5, E. Castillo.
4.o Dominica 51, D. Vargas.
N. T.—5.o Valentina 54, 6.o Bellagamba 54, Hurona 54, Pilarica II 53, Bretania 51.2, Princesa Real 52.
Ganada por 4 cuerpos; el 3.o a 4 cuerpos. Tiempo: no se tomó.

Tercera carrera. — Premio CUZCO. — 1,200 metros.
1o DIGBY 56, P. Flores.
2.o Fabio 56, O. Vergara.
3.o Monólogo 56, F. Valls.
4.o Kucarro 56, R. Cárdenas.
N. T. —5.o Bloqueo 56, 6.o Tauro 56, Lisimaco 56, Micro 53, Norfolk 54, Caramelo 53, Burócrata 56.
Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: no se tomó.

Cuarta carrera. — Premio MOLLENDO. — Serie B.— 1.200 metros. — Jinetes aprendices.
1.o SCARLET 66.7, J. Freire.
2.o Chaparrón 58, L. A. Urbina.
3.o Estruendosa 49, H. Cariceo.
4.o Barabino 58, A. Miranda.
N. T.—5.o Cupertina 49, 6.o Quintrileo 53, Valenciano 54, Abanico 49, Cañete 52, Noa 49, Garga 49, Rosamona 48, Volador 50.1 Diosma 49, Miss Brown 48, Casiopea 50.6, Ordenado 50.
Ganada por 4 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: no se tomó.

Quinta carrera.— Premio SAN FELIPE.— 2,400 metros.
1.o REY MAGO 52.7, O. Ulloa.
2.o Latigazo 53, M. Ocampo.
3.o Bolazo 48.2, J. Araya.
4.o Moctezuma 47.3, E. A. Vásquez.
N. T.—5.o Proeza 48.
Ganada por cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: No se tomó.

Sexta carrera. — Premio AYACUCHO. — Serie A. — 1.200 metros. — Jinetes aprendices.
1.o MATARIFE 56, J. Araya.
2.o Waldemar 52.2, L. A. Moraga.
4.o Fá 48, José Díaz.
3.o Providencia 48.3, M. Salazar.
N. T. —5.o For Ever 50, 6.o Rana 55, Chispa de Fuego 53.2, Eclipse 51, Babucha 50, Motril 49.
Ganada por 1 2 cuerpo; el 3.o a 3|4 cuerpo. Tiempo: 1.16 3|5.

Séptima carrera.— Premio JOCKEY CLUB DE LIMA. — 1,100 metros.—Clásico.
1.o AUGUSTUS 52, J. Araya.
2.o Carnaval 56, O. Ulloa.
3.o El Hakim 56, O. Vergara.
4.o Qué Más Quiere 52.5, P. Flores.
N. T. — 5.o Bohemio 53.8, 6.o Jafet 52, Cambridge 55, Egipto 54, Panguipulli 53, Babor 52, Diablo Lindo 52, Granadero 52, Tia Sam II 52.
Ganada por 4 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.8 2|5.

Octava carrera. — Premio PIURA. — 1,600 metros. — 2.a Serie.
1.o TOREADOR 50, J. Molina.
2.o Gergovia 56, R. Zamudio.
3.o Alabanza 55, O. Ulloa.
4.o Romance 51, J. Araya.
N. T.—5.o Colliguay 54, 6.o Don Sebastián 55, Alabastro 54, Lota 46, Baquedano 46.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 1 pescuezo. Tiempo: 1.44 1|5.

Novena carrera. — Premio AREQUIPA.—1,600 metros. — 1.a Serie.
1.o NOGUERAL 59, O. Ulloa.
2.o Poliuto 48, E. A. Vásquez.
3.o Supremo 47.5, O. Maira.
4.o Crucero 51, R. Zamudio.
N. T. —5.o Pómulo 53.1, 6.o Terca 55, Recoleto 56, Cherry Queen 54, Goody Goody 52.2; Vanderbilt 47.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a

### Concurso de Ingeniero Civil

LLAMASE a concurso para proveer el empleo de Ingeniero Administrador, grado 4.o del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, de Puerto Montt, con $ 42 000 de sueldo anual. Bases y condiciones, en la Dirección General, Agustinas 1346. Se aceptan oponentes hasta el 8 de Agosto de 1942.
GASTON HERIBERTO PAEZ R.
Director General suplente

# CONTRIBUYA AL PROGRESO Y A LA DEFENSA DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS. PARTICIPE EN LA SEGUNDA CONVENCION DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO

(EN EL PRESENTE MES DE AGOSTO)

## INSCRIPCION DE CONVENCIONALES

AGRICULTORES: en la Soc. Nacional de Agricultura, Sociedades, Asociaciones y Asambleas Agrícolas del país.

COMERCIANTES: en la Cámara de Comercio de Chile, Cámara Central de Comercio y Cámaras de Comercio.

INDUSTRIALES: en la Sociedad de Fomento Fabril y Asociaciones y gremios dependientes.

MINEROS: en la Sociedad Nacional de Minería y Asociaciones mineras regionales.

Las cuotas de convencionales han sido fijadas en la siguiente forma:

AGRICULTURA: 400 convencionales.
COMERCIO: 400 convencionales.
INDUSTRIA: 300 convencionales.
MINERIA: 100 convencionales.

Pueden ser convencionales las personas que formen parte de alguna de las entidades que se mencionan anteriormente y también aquellas que, sin pertenecer a su organización, tengan dentro de la rama de sus actividades una actuación calificada.

## PROGRAMA DE LA CONVENCION

I.—Aumento de la producción y su mejor distribución.

II.—Utilización y corrección de las leyes sociales.

III.—Intervención del Estado en la economía.

IV.—Impuestos y gastos fiscales.

V.—Estructura definitiva de la Confederación de la Producción y del Comercio y reforma de sus estatutos.

Los convencionales tienen derecho a presentar trabajos, estudios o mociones sobre estos temas hasta el día 12 de Agosto en curso, por intermedio de la institución en que se han inscrito o directamente a la Secretaría de la "Segunda Convención de la Producción y del Comercio", en Santiago, Huérfanos 930, oficinas 35 al 39.

## TEATRO DE CAMARA

El anuncio de la próxima presentación de la Compañía de Teatro de Cámara, que dirigirá el actor español Edmundo Barbero, y que se presentará próximamente en la Sala Auditorio de Radio del Pacífico nos hace suponer que, tanto la dirección como los intérpretes, pondrán el máximo de su comprensión y talento en un género que, como el teatro de cámara, muchas veces llamado también "Teatro íntimo", es de los más difíciles de presentar entre los diversos géneros del teatro universal.

Numerosos escritores, antiguos y modernos, han dado obras que son pequeñas joyas de la literatura dramática y que seguramente conoceremos en el curso de las presentaciones de esta compañía.

El teatro en un acto de Bernard Shaw, Lenormand, Pirandello, Kaiser, Ansenclever, Heliot, O'Neil, Strinberg, los que, unidos al mejor teatro clásico y romántico, permitirán a nuestro público, conocer tanto a los más grandes autores y sus más hermosas producciones, como interesarse por un género que en Chile no se ha conocido con mucha frecuencia.

Indudablemente veremos en el escenario de la Sala Auditorio de Radio del Pacífico, el hermoso teatro íntimo del gran escritor belga Maurice Maeterlink, y desfilarán entre los decorados que confecionará el escenógrafo Santiago Ontañón, los inquietos personajes de "La Intrusa", "Interior" y "La muerte de Tintagiles", dando con éstas y otras representaciones la indudable calidad artística que esperamos de la Compañía dirigida por Barbero y asesorada en lo literario por Wilfredo Mayorga.

El interés de la dirección de estrenar obras nacionales dará el margen de estímulo que estas actividades artísticas requieren y que deben ser bien acogidas por nuestros autores.

Deseamos a esta feliz iniciativa toda ventura por su próxima labor, que sabemos será elevada y artística.

## EN HONOR DE NICANOR MOLINARE Y DE "EL HUASO DE AUQUINCO"

Con interés y entusiasmo ha acogido el público la noticia del Festival que en honor del más popular de nuestros compositores, Nicanor Molinare y de la serial cómica de Carlos Cariola "El Huaso de Auquinco" se ha organizado para la noche de mañana lunes en el Teatro Baquedano.

Como ya lo hemos venido anunciando Nicanor Molinare, acompañado por su conjunto de guitarristas y piano, hará escuchar las mejores composiciones originales y posiblemente ofrecerá también algún estreno.

Se hará una representación de un episodio de El huaso de Auquinco, tal como se ofrece por los micrófonos de "Radio La Americana" con presentación de todos los intérpretes, a saber: Maruja Cifuentes, Rosita Muñoz, Toya Acuña, Ernesto Oyarzún, Alejandro Lira y Adolfo Jankelevic.

Los mejores artistas de radio y algunos que actúan en las mejores boites santiaguinas, han ofrecido gentilmente su concurso y desde luego podemos mencionar la Orquesta de Budy Day, la aplaudida vedette, que últimamente ha obtenido un éxito rotundo en la interpretación de la película "El Hombre de la calle", Blanca Negri, Thelma la Maravillosa, Los Quincheros, Gabriel Guzmán, la celebrada soprano María Rodríguez que nos hará oír sus mejores romanzas, el aplaudido dúo Sonia y Myriam, y muchos otros cuyos nombres daremos a conocer mañana lunes.

El acto de la presentación de los números será dirigido por Carlos Cariola, que ha agregado a su ya larga lista de éxitos, la serial "El Huaso de Auquinco".

## Audición de Cía. de Radio Teatro de Extens. Cultural

Hoy de 18.30 a 20.30 horas, se realizará la transmisión dominical de la Cía. de Radio-Teatro de la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural.

En esta audición que irradiará Radio del Pacífico, CB. 114, se desarrollará un programa, en el cual sobresale una obra teatral de uno de nuestros autores y que el elenco de la Cía. de Radio-Teatro, dirigido por el actor Alfonso Jorquera, ha preparado cuidadosamente.

## Variedades en el Tap Room

A la hora del té y a la medianoche de hoy en el salón del Tap Room se presentan los mejores números de varietés que han llegado últimamente entre los cuales se cuentan la bailarina gitana Dorita de Córdoba, Carmen Mayer, Miss Helen y Elena de Santiago.

Los concertistas Terzt-Schaff y la Jazz-Swing con su cantor Jack Brown, Olguita Núñez, el chansonier Efren Capdevilla y Marisa Cobian, que últimamente se ha agregado al programa.




## "FERDINAND PONTAC", DE MOOCK EN EL MIRAFLORES

Croharé sigue conquistando laureles con su espléndida interpretación del protagonista de la obra de Moock "Mr. Ferdinand Pontac" la que ha llevado numerosa concurrencia al Miraflores aplaudiendo tanto a la obra como a la interpretación que Croharé como todos los elementos de su Compañía hacen de ella.

Para hoy se pone en escena en las tres funciones, "Mr. Ferdinand Pontac".

Mañana la Compañía de Juan Carlos Croharé rinde un homenaje al afamado escritor nacional Armando Moock y con tal objeto se representará por última vez su obra "Mr. Ferdinand Pontac". A esta función han sido especialmente invitados numerosos escritores chilenos, autoridades e intelectuales.

## "QUE VIENEN LOS PIRATAS", PRESENTARA MARGARITA XIRGU

La compañía de arte escénico de la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural, que dirige la actriz Margarita Xirgu, anuncia para mediados del presente mes, el estreno en el Municipal, de la obra del escritor Santiago del Campo, intitulada ¡. Que vienen los piratas..! Esta obra que su autor califica como "Una crónica de la Serena" en tres estampas, está basada en las correrías del corsario inglés Sebastián Sharp, por las costas de Chile, en el siglo diecisiete y está escrita en el estilo de las obras clásicas contemporáneas. En próximas ediciones daremos mayores detalles sobre este estreno.

# ACTIVIDADES GREMIALES

## Sindicatos del Cuero y OO. Metalúrgicos, llevarán a cabo hoy dos concentraciones

### LAS FEDERACIONES DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO SE REUNIRAN EN EL TEATRO FRANKLIN Y LA UNION PROVINCIAL METALURGICA EN SAN DIEGO 262.—SU OBJETO

El Comando Unico de las Federaciones Obrera del Calzado e Industrial del Cuero llevará a efecto hoy a las 9.30 horas, en el Teatro Franklin, una concentración general del gremio de obreros que trabajan en la industria del calzado y anexos; con el objeto de tomar varias medidas que vayan en provecho de sus socios y de escuchar la cuenta de sus dirigentes.

El Comando Unico formado para tal objeto dará una detallada cuenta del estado en que se encuentra el movimiento iniciado por ambas federaciones, relacionadas con la renovación del tarifado; por el tiempo que se pierde, ocasionado en la mayoría de las veces por los industriales, y en contra de las maniobras de algunos industriales que quieren destruír los sindicatos ya formados. Punto importante en esta concentración, es el estudio de la creación del Consejo Técnico de la Industria, con el objeto de que se termine con la especulación del calzado.

A esta concentración, los dirigentes de ambas federaciones, han invitado especialmente a parlamentarios y dirigentes de instituciones congéneres, con el objeto de que se den cuenta de las campañas que se iniciarán.

#### ASAMBLEA DE LOS OBREROS DEL METAL

La Unión Provincial de Obreros Metalúrgicos de Santiago, llevará a efecto hoy a las 10 horas, en el local de calle San Diego 262, una concentración de todos los trabajadores de la industria textil, con el fin de tratar las reivindicaciones obreras planteadas a los industriales de los sindicatos adheridos a la Federación.

En esta oportunidad, se tratará la decisión de todos los obreros metalúrgicos de nuestra capital de defender el pliego común presentado a los industriales. Además, se abordarán otros problemas de interés para la clase obrera, entre ellos, la cotización a la Confederación de Trabajadores de Chile.

Para este acto, han sido invitados especialmente los parlamentarios, señores Reinaldo Núñez y Humberto Abarca y los dirigentes provinciales de la CTCH.

## LA CADUCIDAD DE LA CONCESION DEL SERVICIO ELECTRICO DE COPIAPO SE DEBIO A UNA DETERMINACION LEGAL

### RESPUESTA DEL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS, SR. SANTA MARIA A PUBLICACIONES HECHAS AL RESPECTO

El señor Domingo Santa María, Director General de Servicios Eléctricos, con fecha de ayer envió una nota al diario "El Imparcial", en la que precisa los hechos relativos a la Empresa Eléctrica de Copiapó cuya situación ha servido para que ese diario formule observaciones editoriales acerca de la actuación de la Dirección General de Servicios Eléctricos, que dirige el señor Santa María.

"Para demostrar lo injusto que resulta esta afirmación en el caso de Copiapó — expresa el señor Santa María — me basta indicar que la empresa paralizó el servicio en marzo de 1937 y que su acreedor, el Instituto de Crédito Industrial, le inició juicios ejecutivos, declarándose la quiebra en enero de 1938. Se hizo cargo de la empresa la Sindicatura General de Quiebras, produciéndose el remate judicial de los bienes el 2 de marzo de 1939, sin incluirse, como lo obliga la Ley General de Servicios Eléctricos, la concesión correspondiente.

"No fué el actual Director General de Servicios Eléctricos, que sólo fué designado en enero de 1939, el causante de la quiebra de la empresa".

#### QUIEBRA DE LA EMPRESA

"En esta situación—agregante la amenaza que el señor Queirolo levantara los motores y las instalaciones eléctricas, sin cumplir con la obligación de continuar la explotación del servicio, se notificó a éste en marzo de 1939 que debía regularizar su explotación. Ya antes se había notificado al concesionario, por intermedio de la Sindicatura General de Quiebras, que al no normalizarse el servicio dentro de un plazo de seis meses, se solicitaría por la Dirección de los servicios a mi cargo, la caducidad de la concesión".

#### DEFICIENCIAS DEL SERVICIO

"Para juzgar el servicio que alcanzó a dar el señor Queirolo, debo indicar que el 8 de abril de 1939 se recibió en la Dirección un telegrama del Alcalde de Copiapó, doctor Héctor Esterio, que decía: "Desde que hizo-" se cargo Cía. Luz Eléctrica " firma Queirolo falló alumbra-" do público particular. Hace " varias semanas ciudad obscu-" ras enérgico reclamo mayoría " habitantes. Ciudad expuesta " serias perturbaciones..."

Finalmente termina expresando el señor Santa María:

"No espero que los intereses particulares afectados por mi actuación en defensa de los intereses públicos y nacionales puedan llegar a juzgar favorablemente las actuaciones del suscrito. La apreciación del desempeño bueno o malo de mis funciones, corresponde al Supremo Gobierno y, mientras cuente con su confianza, seguiré cumpliendo con lo que creo es mi deber. Es así cómo entiendo resguardar el nombre que en el editorial se sirve calificar de ilustre, lo que agradezco por la memoria de mi abuelo. No busco aplausos ni rehuyo dificultades, pero estimo que no debe juzgarse en un diario la actuación de nadie sin imponerse previamente de los hechos y ofrezco a usted todas las informaciones que pueda desear sobre cualquiera resolución que yo haya debido tomar".

## CONFLICTOS QUE CONOCERA LAS J. DE CONCILIACION

Conflictos colectivos que conocerá la Junta Permanente de Conciliación de Santiago en las sesiones que celebrará los días 4 y 6 de agosto de 1942:

Martes: Sindicato Industrial y Anexo c| De Vicente Hnos., a las 18.30 horas; Personal obreros Fca. de Muebles c| Guillermo Jaures y Cía., a las 19 horas; Personal obrero Fca. de Muebles con Antonio Torres a las 19.30 horas.

Jueves 6: Personal de obreros c| Humberto Silva a las 18.30 horas; Personal obrero Fca. de Puertas y Ventanas c| Félix Hidalgo a las 19 horas.

#### JUNTAS ESPECIALES DE CONCILIACION

**Martes 4. — Agricultura:** 14 30 horas, Personal Obrero Fundo "La Rinconada" de Maipú con Juan Esteban Rodríguez.

**Metalúrgica:** 17.30 horas, Sindicato Industrial con Fundición Libertad.

17.35 horas: Sindicato Industrial con Fundición América.

**Miércoles 5.— Cuero:** 17 horas, Reunión de la Junta para tomar acuerdos.

**Jueves 6.— Textil:** 17 horas Sindicato Industrial con Fábrica La Victoria.

17.05 horas: Sindicato Industrial con Halabi y Facusse.

## Manifestación de la Soc. Cooperativa Artesanos La Unión

Dos actos de especial importancia realizará hoy la Sociedad Cooperativa de Edificación Artesanos La Unión, en su Población Chacabuco:

Junta General Ordinaria, a las 11 horas, en la cual su presidente y gerente darán cuenta de la marcha de la entidad en el último tiempo, y un almuerzo, a las 13 horas, en los salones vecinos a la Terraza de la Población, en honor del Director de la Caja de la Habitación y del Cuerpo Directivo de la Sociedad Mutualista Artesanos La Unión.

El Consejo Administrativo de la Cooperativa ha preparado con todo esmero el banquete indicado, manifestación que tiene el carácter de reconocimiento al jefe de la Habitación, y de confraternidad con la corporación mutualista que preside el señor Roberto Correa.

## SU 7.o ANIVERSARIO CELEBRA HOY EL CONJUNTO ARTISTICO GARDEL

El Conjunto Artístico "Carlos Gardel", ha cumplido el séptimo aniversario de su fundación, tiempo durante el cual, ha logrado destacarse como una de las entidades artísticas bien organizadas.

Entre el elemento artístico de este Conjunto, cabe destacar los nombres de las señoritas Carmen, Nena e Inés Troncoso, Nella Rojo, Tito Moreno, Luis Guzmán, Arnoldo Ochoa, Eduardo Abrigo, Roberto Guzmán, José Figueroa y otros.

El séptimo aniversario será celebrado por esta institución con unas once-comidas, hoy a las 18 horas en el local social de calle Gálvez 144.

## ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDIC. OBREROS

TRABAJ. INDUSTRIALES DEL MUNDO (IWW).— Reunión general, hoy a las 10 horas en el local social de Avenida Matta 832.

COLONIA DE HUERTOS "MEXICO".— Reunión general hoy a las 10 horas, punto de reunión el local social, Avenida B. O'Higgins 4442.

SOCIEDAD LA CADENA CONSTRUCTORA. — Reunión general, hoy a las 15 horas en el local de Alonso Ovalle 1070.

SINDICATO EE. DE PANADERIAS.— Esta institución llevará a efecto hoy a las 16 horas una concentración en Manuel Montt 2868.

SOCIEDAD DAVILA BAEZA. Reunión de directorio, hoy a las 10 horas en el local social de calle San Francisco 668.

CIRCULO "ARTURO PRAT". Reunión general, hoy a las 11 horas en el local de costumbre. Se encarece la asistencia.

COMITE POBLACION "ABSALON VALENCIA".— Reunión general, hoy, a las 10 horas, en el local social de calle Huérfanos 1310.

SINDICATO DE CURTIDORES.— Reunión general, hoy a las 9 horas en el local de calle Chiloé 1970.

UNION DE POB. DE CONCHALI.— Esta institución avisa a sus socios que debe concurrir a la concentración de hoy.

FED. OBREROS DE IMPRENTA.— Reunión general, hoy a las 11 horas en el local social ubicado en San Francisco 864.

COMITE ADELANTO LOCAL SEXTA COMUNA.— Ampliado general, hoy, a las 14 horas, en la Avenida León 1437, con el objeto de elegir el nuevo directorio.

SINDICATO DE TAPICEROS. Reunión general, hoy a las 10 horas en el local social de calle Sevilla 1740.

## Ha cumplido siete años de labor el Conjunto Minerva

En esta fecha cumple siete años de existencia el Conjunto Teatral Minerva, agrupación que ha realizado meritoria labor y en cual se han destacado sus dirigentes y aficionados, señores Osvaldo Armijo, Georgina Baudet, Bruno Torrealba, Luis Sepúlveda, Alejandro Ortega, Lola Díaz, María Zotelo, Berenice Bravo, Palmira Valenzuela y otros entusiastas elementos.

Esta tarde, a las 15 horas tendrá lugar una sesión especial en el local de la Secretaría de Víctor Manuel 1339 casa 14.

En esta reunión se dará una cuenta detallada y se nombrará el nuevo directorio para 1942-1943.

El próximo miércoles, a las 21 horas en el salón del Sindicato Ind. Cía. de Gas, Bascuñán Guerrero 642, se llevará a efecto una gran velada artística con participación de todos los integrantes del Minerva, otros conjuntos y varios artistas que se han adherido a este acto.

Después de la reunión de hoy habrá una manifestación íntima.

## Sociedad Cooperativa Ferroviaria de Consumo Ltda.

PUERTO — TALCA Y RAMALES

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales en su artículo 33, letra A, se convoca a los señores accionistas a una Junta General Extraordinaria, para el 22 de Agosto, en primera citación, y para el 29 del mismo mes, en segunda citación, a las 15,30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Exposición N.o 399.

El objeto de la reunión es pronunciarse sobre reforma del artículo 7,o, último inciso, de los estatutos.

GUILLERMO FERNANDEZ GARCIA
Presidente

SANTIAGO, 27 DE JULIO DE 1942

## CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DEL SINDICATO BAYER

Con el banquete de hoy, a las 13 horas, en el Estadio militar, finaliza la celebración de su aniversario social el progresista Sindicato Industrial Química Bayer que cuenta con un considerable número de socios y sobre todo de activas señoritas socias.

Las festividades aniversarias fueron iniciadas ayer con una concurrida junta general solemne que alcanzó brillantes caracteres.

# TEATROS Y CINES

## FESTIVAL "TODO POR LA PATRIA", EN EL TEATRO MUNICIPAL

Con viva simpatía ha sido recibido el anuncio del gran festival del próximo domingo 9 de agosto, a las 14.30 horas, en el Teatro Municipal, que se realizará bajo la consigna patriótica de "Todo por la patria" y para contribuir a la Colecta Nacional Bernardo O'Higgins.

El selecto programa confeccionado es otro motivo que explica el interés despertado por este acto de arte que habrá de dejar recordación.

La Sinfonietta del Sindicato Profesional Orquestal, abrirá la velada, bajo la dirección del Maestro Pablo Garrido, ejecutando las celebradas composiciones "Rapsodia chilena", de Garrido y "Al pie de una guitarra" de Julio Toro. A continuación Marujita nas. Es así como en "Three Funny zas clásicas, a su mejores alum- García exhibirá en delicadas dan- Sailors Men" de Pettis-Mills, participarán las señoritas Lupita Martínez Serrano, Graciela Gilberto Verdugo y Martita Elgueta M.

Finalizará la primera parte con un acto de concierto ejecutado por el aplaudido Orfeón Catalán bajo la dirección de Ricardo Fabregat.

Más adelante se presenta el cuarto acto de "Rigoletto", Verdi,

## "KARMA", PROXIMO ESTRENO DE CROHARE

Crohare anuncia el estreno de la comedia dramática original del celebrado escritor inglés C. S. Forrester intitulada KARMA o Pago Diferido, obra que ha sido representada en Londres dos años consecutivos haciendo el rol principal el famoso actor Charles Laughton.

Karma será presentada a todo lujo y en la forma que Croharé sabe hacerlo, para lo cual ya se han ordenado los decorados al escenógrafo nacional Rodolfo Martínez. Los ensayos están ya muy delantados y seguramente Karma estará lista para ponerla en escena a fin de semana.

Sabemos que la "Premier" de la obra del celebrado escritor inglés será dedicada a la colonia inglesa residente y Croharé dedicará un porcentaje de la entrada para la Cruz Roja Británica.

con la participación de Margarita Salvi, Zunilda Carrasco, Alberto López, Jorge Infantas y Oscar Dahm. Orquesta por el maestro Giusti.

Y finalmente variedades selectas, interviniendo Blanca Negri, Alejandro Flores, José Bohr, La Desideria, Alejandro Lira, Los Queretanos y otros exponentes del arte nacional.

## "CUANDO UN POBRE SE DIVIERTE", NUEVAMENTE EN EL BALMACEDA

Hoy en las funciones Dominicales la Compañía revisteril CONDOR del teatro BALMACEDA pone nuevamente en escena la graciosísima revista cómica intitulada "Cuando un pobre se divierte" pieza humorística que fué estrenada ayer y constituyó un éxito, siendo cada uno de los artistas que en ella intervienen largamente aplaudidos por el público. Entre los diversos cuadros de la revista sobresalen la pareja Cubana Viola y Henry, los reyes de la conga y de la rumba, la bailarina jitana Dorita de Córdoba, la bailarina acrobática Miss Helen, los cómicos Adolfo Gallardo Romilio Romo, Pepe Harold, El Negrito Sam Bronw y el magnífico cuerpo de doce segundas tiples bailarinas.

## Intérpretes de "Un hombre de la calle", rendirán homenaje a productores

"Lucho Córdoba, Olvido Leguía, Blanca Negri, Rubén de Lorena, Ester López, Fernando Lecaros, E. Rodríguez Jhonson, Jorge Quevedo, José Mariscal, Alejandro Guzmán, Agustín Orrequia, Pedro Vergara, Amanda Vicuña, Jorge Perla, Francisco Huerta, Arsenio Ruiz, Teresa Pradas, Ida Herrera, Luis Muñoz, Gustavo Bertot, José Guixe y A. Parada actrices y actores de la película nacional "Un hombre de la calle" tienen el agrado de invitar a Ud. a la cena que el miércoles 5 de agosto, a las 24 horas, se servirá en el Tapp Room en homenaje a su director don Eugenio de Liguoro y sus colaboradores señores R. Vivado y E. Bier, para testimoniarle su gratitud por el magnífico aporte que "Un hombre de la calle" significa para la cinematografía chilena. — Santiago, agosto de 1942".

Las adhesiones se reciben en la administración del Teatro Imperio.

## BALMACEDA

Fono 88768. HOY a las 5 y a las 8.20, mayores. Cine doble Metro G. M. 1942

DE LA OBSCURIDAD
o LA HUELLA DE los MINEROS
y SABINA OLMOS en
LA CITA EN LA NOCHE
argentina, y además, la CIA. DE REVISTAS COMICAS CONDOR, con la nueva revista-estreno:
CUANDO UN POBRE SE DIVIERTE
con los cubanos VIOLA y HENRY; El Cantor del Caribe; los Verdejos, Reyes Callejeros del Swing; 16 bailarinas; la gitana Dorita de Córdova; $ 6 PLATEA; $ 3.40 BALCON y $ 1.20 GALERIA

MATINEE BALMACEDA

Hoy, menores, a la 1.10. GUERRA ENTRE HERMANOS Lucha Fatricida, La Pluma Envenenada: 8.o fin La Garra de Hierro; 6.a fin Ciudad Submarina y 3.a Despojadores del mar.

## CAUPOLICAN

Fono 85912. HOY a las 5.20 en vermouth y a las 8.20 en noche, CINE. CLARK GABLE en
EL GALLARDO AVENTURERO
Además, SABINA OLMOS en
LA CITA EN LA NOCHE
argentina $ 4 Platea; $ 2.80 balcón y $ 1. galería mayores

MATINEE CAUPOLICAN

Hoy menores a la 1.15. LUCHA FRATRICIDA GUERRA ENTRE HERMANOS LA PLUMA ENVENENADA Garra de Hierro, 8.a final; La Ciudad Submarina, 6.a final y Despojadores del mar, 8.a.

# T. PRINCIPAL

LA VUELTA AL MUNDO EN 60 MINUTOS

**HOY**

DESTACAMOS:

## GUERNICA

La Ciudad Santa de los Vascos destruida por los aviones nazis

ADEMAS:

NOTICIARIOS INGLES y PARAMOUNT

"SERENATA INVERNAL"

CON LA FAMOSA CANTANTE JANE DEAN

ENTRADA PERMANENTE DE 11 A 23.30 HORAS

# REAL — SANTIAGO

REAL Teléfono 65555 — SANTIAGO Teléfonos 32888 y 33444

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 2.45 P M
Tarde 5.30 Noche 9.15
La producción Paramount:
**Fuga en la noche**
(Mayores de 15 años)
por NANCY KELLY y RICHARD CALRSON

El martes estreno: "Sucedió en Carnaval"
Entradas en venta

Matinée 2.45 P. M. (Menores)
La heroína de "20 años y una noche":
LA MAESTRITA DE LOS OBREROS

Tarde 5.30 Noche 9.15 (Mayores)
CON EL DEDO EN EL GATILLO
Complemento: Sinopsis, descriptivas y Noticiario Paramount.

# VICTORIA

"EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA"
ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION
DESDE LA 1 PM HASTA LAS 11 P M

PRECIOS PERMANENTES - PLATEA BAJA $ 6.- PLATEA ALTA $ 4.-

HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1-3-5-7-9 P M

HOY — LA LINDA PELICULA FRANCESA, POR FERNAND CRAVEY y ELVIRA POPESCU — HOY

PARAISO PERDIDO

## HOY, "EL LADRON", POR RADIO "LA AMERICANA"

Esta noche la Compañía de Radio Teatro de "Radio La Americana" que dirige Carlos Justiniano y que cuenta con la destacada actuación de su primera actriz Ana María Tagle, presentará por los micrófonos de esta prestigiada emisora, el intenso drama de Henry Berstein "El Ladrón" una de las obras más ádmirada de ese autor y que ha sido llevada a la radio, en una versión convenientemente adaptada. En su interpretación protagonista intervendrán Ana María Tagle y Carlos Justiniano, secundados en los demás papeles por Ernestina Estay, Vicente Bilbeny, Lionel Godoy y Adolfo Jankelevic.

La radiación de "El Ladrón, se iniciará a las 21 horas en punto.

## "SUCEDIO EN CARNAVAL"

El público está ahora, más que en otras épocas por el espectáculo alegre y liviano, en una palabra, entretenido. No quiere pensar en problemas arduos ni en cosas tristes. Por eso se está interesando tanto, ante el estreno de Sucedió en Carnaval, ya sabe que este Read Show Paramout reúne las condiciones apuntadas más arriba.

En efecto, se trata de darle al espectador el máximun de solaz y el mínimum de preocupaciones. Su música es fácil, sus muchachas preciosas, sus escenarios brillantes y su tema alegre y optimista.

"Sucedió en Carnaval" está interpretada por la hermosa bailarina Vero Zorina, Bob Hope, gran cómico, Victor Moore que hace un senador enamorado, Irene Bordoni y 100 hermosas bataclanas.

Su estreno se hará pasado mañana martes en el Real.

## EN LAS TRES FUNCIONES DEL IMPERIO, VA "UNO QUE HA SIDO MINISTRO

En matineé, a las 15 horas; tarde a las 17.45, y noche a las 21.30 horas, Lucho Córdoba y su Compañía de comedias cómicas, llevan hoy nuevamente a escena en el teatro Imperio la chistosísima comedia de José Fernández Blanco "Uno que ha sido Ministro".

Esta pieza ha significado para el conjunto que dirigen Lucho Córdoba y Olvido Leguía, un nuevo y grande éxito de risa.

Lucho Córdoba realiza una de sus mejores creaciones cómicas, lo mismo que Olvido Leguía, secundados eficazmente por la característica Esther López, Andreíta Ferrer, Albina Saavedra, Yoya Martínez, Teresa Pradas, Jorge Quevedo, Américo Vargas y Agustín Orrequia.

Ungüento Monte Santo

usado con excelente resultado contra ciertas Eczemas, ronchas, comezón de la piel y del cuero cabelludo, etc.
Caja grande .. .. .. $ 2.—
Base: Lassor, mentol, alcanfor.




## "LA REINA DE LA SELVA", EN EL ROTATIVO MIAMI

Una película de interés y llena de sugerencias se anuncia para esta semana en el Teatro Splendid Rotativo Miami. Se trata de la producción "La Reina de la Selva" que lleva el prestigioso sello de la Universal. Esta cinta la protagoniza la actriz María Montez, la revelación artística de Hollywood en 1942, y que es secundada uor un grupo de elementos de categoría de la pantalla. Esta película constituirá un nuevo éxito cinematográfico para este cine rotativo.

# AIRE ACONDICIONADO — Teatro Metro

Bandera 141 — Telef. 83561 — mayores — HOY

MATINEE A LAS 2.30 P. M.
PLATEA $ 6.— BALCON $ 4.—
VERMOUTH 5.15 NOCHE 9 P. M.
PLATEA $ 10.— BALCON $ 6.—



ANN SHERIDAN — ROBERT CUMMINGS — RONALD REAGAN — BETTY FIELD

Warner Bros. presenta **CUMBRES DE PASION** (Kings Row) Dirigida por SAM WOOD

No volverá a exhibirse en Santiago hasta después de 60 días de abandonar el METRO

HOY DOMINGO A LAS 11 DE LA MAÑANA
COLOSAL MATINAL INFANTIL

1.o La tierra de Alaska.
2.o y 3.o La horma de sus zapatos.
4.o El ratón se ríe del gato.
5.o Golfistas por vocación.
Intermedio:
6.o Noticiario Metro.
7.o Sueño de Pluto.
8.o y 9.o El cine sigue su marcha. Un episodio de la Marcha del Tiempo.
10. Bombero sin bomba

PRECIO UNICO: $ 3.—

# Rotativo MIAMI Splendid

HOY ¡¡¡ GRAN SEMANA COMICA!!!
TODO SANTIAGO A REIR con LAUREL y HARDY en
"PESCANDO en SECO"

WILLIAM TRACY y JOE SAWYER en:
"MAS BALAS QUE TANQUES"
Estreno A. Unidos. La parodia de un ejército moderno
PARA MAYORES Y MENORES

Rotativo MIAMI — Teatro Splendid HUERFANOS 1048

# LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

## CENTRAL ★ SANTA LUCIA
## CONTINENTAL ★ CERVANTES

2.45 P. M. — 5.30 P. M. — 9.15 P. M.

¡EL MAYOR ACONTECIMIENTO DEL AÑO!

La superproducción chilena

"UN HOMBRE DE LA CALLE"



por el amo de la risa
LUCHO CORDOBA
con Olvido Leguía y Blanca Negri

El SANTA LUCIA en MATINEE, dará además la 4.a función de la serial EL REY DE LAS NUBES
(Para TODO espectador)

## ORIENTE ★ ALCAZAR

| ORIENTE | ALCAZAR |
|---|---|
| 2 P. M. EL PROFESOR CERO y 3.a de EL REY DE LAS NUBES (menores) | 2 P. M. EL PROFESOR CERO y 2.a de EL REY DE LAS NUBES (menores) |
| 5.20 P. M. 9 P. M. "UN HOMBRE DE LA CALLE" (Mayores y menores) | 5.20 P. M. 9 P. M. "UN HOMBRE DE LA CALLE" (Mayores y menores) |

## ALAMEDA · PORTUGAL

| ALAMEDA | PORTUGAL |
|---|---|
| 2 P. M. "Colegialas musicales"; "Razón y Fuerza" y 2.a de "El rey de las nubes" (Mayores y menores) | 2 P. M. "Colegialas musicales"; "Razón y Fuerza" y 3.a de "El rey de las nubes" (Mayores y menores) |
| 5 P. M. 8.45 P. M. PARIS LLAMA y BAJO EL CIELO de ANDALUCIA (Sólo para mayores) | 5 P. M. 8.45 P. M. ¡Programa monumental! PARIS LLAMA y BAJO EL CIELO de ANDALUCIA (Sólo para mayores) |

## IMPERIO — ESTADO 239 AGUSTINAS 867 — FONO 32 627



5.45 P. M. 9.30 P. M.
¡EXITO COMICO!
UNO QUE HA SIDO MINISTRO
Hilarante creación de LUCHO CORDOBA.

SINTONICE

# EMISORA "Bulnes"

ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
SANTIAGO DE CHILE

## PROGRAMA DE HOY

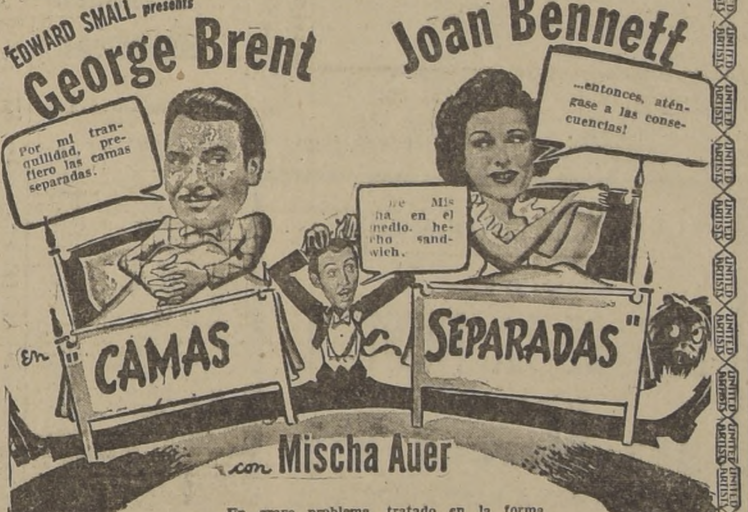
| | |
|---|---|
| 10.30 — 11.00 | LA HORA DEL EMPLEADO PARTICULAR. (Noticias y acuerdos de la Confederación). |
| 11.00 — 12.00 | Selecciones de zarzuelas, operetas y música liviana |
| 12.00 — 13.00 | Por nuestro micrófono las voces de Lily Pons, Tito Schipa, Jeannette Mac Donald, Nelson Eddy |
| 13.00 — 13.30 | Ultimas novedades del mes grabadas en discos Odeon. |
| 13.30 — 14.00 | Las mejores melodías vienesas, y después un concierto por el célebre pianista Arturo Rubinstein |
| 19.30 — 20.30 | Programa La Santiago.— Las mejores melodías bailables en una hora de ritmo alegre |
| 20.30 — 21.00 | Nuevas grabaciones, novedades Odeon |
| 21.00 — 21.15 | Todos los resultados del deporte del país y del extranjero |
| 21.15 — 21.30 | 15 minutos de música de cámara |
| 21.30 — | adelante: Transmisión desde el Teatro Miraflores. Actuación de la compañía de JUAN CARLOS CROHARE |
| 23.30 — 1.00 | Melodías de baile desde el Mid Night Zeppelin |

CB 89 — CE 1170

EMISORA "Bulnes" ESTADO 360

# MARTES CENTRAL

Una deliciosa comedia de aventuras matrimoniales.




Un grave problema tratado en la forma más risueña posible... Nadie podrá ruborizarse, pero nadie dejará de sonreírse con picardía...

UNITED ARTISTS

# GUIA DEL ESPECTADOR .·. TEATROS, CINES Y VARIEDADES

## TEATROS

**BALMACEDA.**— Artesanos N.o 841. — Teléfono N.o 88768. — Matinée: La pluma envenenada, Lucha fraticidia, La garra de hierro, fin; La ciudad submarina, fin; Despojadores del mar, 3.a función y Cómicas. Vermouth y noche. — Revista Cómicas Cóndor: "Cuando un pobre se divierte". Cine: Citas en la noche y De la obscuridad.

**IMPERIO.** — Estado número 239. — Teléfono N.o 80130. — Compañía Leguía - Córdoba Matinée, vermouth y noche: "Uno que ha sido Ministro".

**MIRAFLORES.** — Miraflores N.o 378. — Teléfono 66989. — Compañía Nacional de Comedias Juan Carlos Crohare Vermouth y noche. — Teatro chileno: "Ferdinand Pontac".

## CINES

**ALAMEDA.** — Delicias N.o 2987. — Teléfono número 91254. — Matinée: Colegialas musicales; Razón y fuerza, y El rey de las nubes 2.a función. Vermouth y noche: París llama y Bajo el cielo de Andalucía.

**ANDES.** — Avda. Irarrázaval N.o 435.— Teléfono N.o 43811.— Matinée: El profesor cero y El Imperio perdido, 2.a función. Vermouth y noche: Aventuras de Martín Edén y Bajo el cielo de Andalucía.

**ALCAZAR.** — Brasil número 873.— Teléfono número 80122.— Vermouth y noche: Un hombre de la calle.
Matinée: El profesor cero y El rey de las nubes 2.a función. Vermouth y noche: Un hombre de la calle.

**ALMAGRO.** — Plaza Almagro.— Teléfono número 83425.— Matinée: Escuadrón de paracaidistas; El valle del sol y Chaplín aventurero. Vermouth y noche: El profesor cero y Bajo el cielo de Andalucía.

**AV. MATTA.**—Avenida Matta N.o 618.—Teléfono N.o 51455. — Matinée: Travesuras de una solterona; El misterio de los diamantes, y Despojadores del mar, 5.a función. Vermouth y noche: El profesor cero y Todo por un beso.

**AMERICA.** — Ñuble número 890.— Teléfono número 52443.— Matinée: Travesuras de una solterona, Carga de contrabando, Hija de la selva, 2.a función, Despojadores del mar, 5.a, Garra de hierro, 7.a función y El pavo causa pavor. Vermouth y noche: El profesor cero y viejo verde.

**APOLO.** — Victoria número 753.— Teléfono número 51746.— Matinée: Amor a toque de clarín; Despojadores del mar e Imperio submarino. Vermouth y noche: Tres camaradas y El jorobado de Notre Dame.

**BAQUEDANO.**—Plaza Baquedano.— Teléfono número 65050. Matinée: La maestrita de los obreros y Colegialas musicales. Vermouth y noche: El soldado de chocolate y La maestrita de los obreros.

**BUENOS AIRES.**—San Pablo N.o 4221. — Teléfono 88766. — Matinée: Arizona y Despojadores del mar. Vermouth y noche: La malquerida y Citas en la noche.

**BLANCO ENCALADA.** — B Encalada 28.—Teléfono 91787.— Matinée: Lista y traviesa; Desheredados de la suerte; Despojadores del mar, 4.a función, y Garra de hierro, fin. Vermouth y noche: París llama y El tesoro de Tarzán.

**CERVANTES.** — Matías Cousiño N.o 134.—Teléfono 89615.— Matinée, vermouth y noche: Un hombre de la calle.

**CARRERA.** — Delicias número 2151.—Teléfono N.o 86685. — Matinée: La maestrita de los obreros y Detective a pesar suyo. Vermouth y noche: El soldado de chocolate y La maestrita de los obreros.

**CAPITOL.**—Independencia N.o 224. — Teléfono N.o 89587. — Cine rotativo.
El jorobado de Notre Dame Luna de Carolina y Noticiarios RKO y chileno.

**CENTRAL.** — Huérfanos N.o 930. — Teléfono N.o 66960. — Matinée, vermouth y noche: Un hombre de la calle.

**CAUPOLICAN.** — San Diego N.o 858.—Teléfono N.o 85912.— Matinée: Lucha fraticidia; La pluma envenenada; La ciudad submarina, fin; La garra de hierro, fin; Despojadores del mar, 3.a función y Cómicas. Vermouth y noche: El gallardo aventurero y Citas en la noche.

**CENTRAL.** — Huérfanos N.o 930. — Teléfono N.o 66960. — Matinée, vermouth y noche: Un hombre de la calle

**CONTINENTAL.**— Plaza Bulnes N.o 41.—Teléfono N.o 81525. Matinée, vermouth y noche: Un hombre de la calle.

**CHILE.** — Recoleta número 2104. — Teléfono N.o 60728. — Matinée: Cállese la boca; El mono asesino, y La selva tenebrosa, 1.a función. Vermouth y noche: El gallardo aventurero y Citas en la noche.

**COLON.** — San Pablo esquina Maipú. — Teléfono N.o 90577.— Matinée: El profesor cero y El rey de las nubes, 2.a función. Vermouth y noche: París llama y Bajo el cielo de Andalucía.

**CLUB DE SEÑORAS.**—Monjitas 734.—Teléfono N.o 85020.— Matinée: El profesor cero y Detective a pesar suyo. Vermouth y noche: Bajo el cielo de Andalucía y París llama.

**COUSIÑO.**— San Ignacio 1249. —Teléfono número 50657.— Matinée: La indómita; Patrulla submarina y La garra de hierro. Vermouth y noche: Cistas en la noche y Todo por un beso.

**DIECIOCHO.** — Dieciocho número 14.—Teléfono N.o 83778.— Matinée: Galante y audaz y La protegida de papá. Vermouth y noche: Noches de príncipe y Loquibambia.

**DELICIAS.** — Avenida Bernardo O'Higgins esq. S. Alfonso. Rotativo de 13.30 a 23.30 horas: Matinée: Luna de Carolina; El enigma de la calavera; Imperio perdido; Programa cómico y Actualidades. Vermouth y noche: Cuando los hijos se van y Hasta que la muerte nos separe.

**DIEZ DE JULIO.** — 10 de Julio 319.— Teléfono N.o 80836.— Cine rotativo.
Abnegación de madre, Noticiario inglés, Ferdinando el toro, Ciencias populares, El doctor Satanás, 6.a función y La marcha del tiempo.

**ESMERALDA.** — San Diego N.o 1035.—Teléfono N.o 52153.— Matinée: Loquibambia; Colegialas musicales, y El rey de las nubes, 1.a función. Vermouth y noche: París llama y El tesoro de Tarzán.

**EXCELSIOR.**— Independencia 1070.— Teléfono número 64631. Matinée: Uno que ha sido marino; Refugiante; Revoltoso e Imperio perdido, 4.a función. Vermouth y noche: Hasta que la muerte nos separe y Novio para las muchachas.

**HOLLYWOOD.**—Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. — Matinée: Detective a pesar suyo y El rey de las nubes, 3.a función. Vermouth y noche: París llama y Bajo el cielo de Andalucía.

**IDEAL CINEMA.** — Mapocho N.o 4117. — Teléfono 92188. — Matinée: Despertar del mundo; Despojadores del mar, 4.a función y Programa cómico. Vermouth y noche: Citas en la noche y Volando a Río.

**IMPERIAL.** — San Diego N.o 1344. — Teléfono N.o 51112. — Matinée: Caballero de Arizona y Despojadores del mar. Vermouth y noche: De mujer a mujer y El jorobado de Notre Dame.

**INDEPENDENCIA.** — Independencia 373. — Tel. 82702. — Matinée: Batallón de paracaidistas; Muelle de los pescadores; Rey de las nubes, 1.a función y Chaplín policía. Vermouth y noche: El profesor cero y Loca caravana.

**IRIS.** — Castro número 130 — Teléfono número 80336. — Matinée: La canción de los mosqueteros y El imperio submarino. Vermouth y noche: Hasta que la muerte nos separe y Almas gemelas.

**ITALIA.** — Av. Bilbao esquina Av. Italia.— Teléfono 41883. — Matinée: Capitán Cautela; Razón y fuerza y Despojadores del mar, fin. Vermouth y noche: El profesor cero y De la obscuridad.

**METRO.**—Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361.— Matinée, vermouth y noche: Cumbres de pasión.

**MANUEL RODRIGUEZ.**— Plaza Manuel Rodríguez. — Matinée: El valle del sol; Razón y fuerza, y Rey de las nubes, 1.a función. Vermouth y noche: París llama y El tesoro de Tarzán.

**MINERVA.** — Chacabuco N.o 78. — Teléfono N.o 91464. — Cine rotativo.
El jorobado de Notre Dame, La pluma envenenada, Noticiario chileno y La garra de hierro, 3.a función.

**MONUMENTAL.** — Av. B. O'Higgins 3943.—Teléf. 91555 — Matinée: Uno que ha sido marino; Chaplín policía; Despojadores del mar y El rey de la policía montada. Vermouth y noche: El profesor cero y El viejo verde

**NOVEDADES.**— Gral. Korner esq. Av. Portales.—Telf. 90290.— Matinée: Hay que casar a Ernesto. Héroes de las llamas. Danza macabra y Los despojadores del mar, 3.a función. Vermouth y noche: El profesor cero y Loquibambia.

**ÑUÑOA.** — Irarrázaval número 2706. — Teléfono N.o 43152.— Matinée: El mozo N.o 13 y Mientes será feliz. Vermouth y noche: Carne tentadora y Loquibambia.

**O'HIGGINS.** — San Pablo esq. de Cumming.—Tel. 86929.— Matinée: Capitán Cautela; El ministerio de los brillantes y Secreto de la selva, fin. Vermouth y noche: El tesoro de Tarzán y El procesor cero.

**ORIENTE.**— Providencia esq. P. de Valdivia.— Tel. 41345.— Matinée: El profesor cero y El rey de las nubes, 3.a función. Vermouth y noche: Un hombre de la calle.

**PRINCIPAL.** — Ahumada N.o 162. — Teléfono N.o 82572. — Cine rotativo. Entrada permanente de 11 a 23.30 horas.
Actualidades de la guerra y Agregados.

**REAL.** — Compañía número 1040. — Teléfono N.o 65555. — Matinée, vermouth y noche: Fuga en la noche.

**RADIO CITY.**—Huérfanos número 1055. — Teléfono 66421. — Rotativo. El eterno deseo y Reunión alpina.

**RECOLETA.** — Recoleta N.o 597. — Teléfono N.o 63874. — Matinée: El valle del sol; Chaplín pirata; Despojadores del mar, y El ministerio del submarino, 1.a función. Vermouth y noche: París llama y Viejo verde.

**SANTIAGO.** — Merced número 839. — Teléfono N.o 66444.— Matinée: La maestrita de los obreros. Vermouth y noche: Con el dedo en el gatillo.

**SELECTA.**— Chacabuco N.o 1178. — Teléfono N.o 92194. — Matinée: El valle del sol; Rey de la policía montada, 2.a función; Chaplín pirata y Programa cómico. Vermouth y noche: El profesor cero y El diabólico general Costello.

**SPLENDID.**— Huérfanos N.o 1048. — Teléfono N.o 85815. — Rotativo Miami.— Entrada permanente de 11 a 23 horas. — Más balas que tanques; Pescadores en seco y Agregados.

**VALENCIA.** — Plaza Chacabuco. — Teléfono N.o 61557. — Matinée: Los tres diablillos. Traficantes de niños. El rey de la policía montada, 2.a función, y Los despojadores del mar, 6.a función. Vermouth y noche: El profesor cero y París llama.

**VICTORIA.** — Huérfanos esq. San Antonio.— Teléf. 60198. — Rotativo de 13 a 23 horas. Entrada permanente. Matinée, vermouth y noche: Paraíso perdido.

EDICION DE 44 PAGINAS

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

## LA SEMANA BURSATIL
### Aspecto de la plaza

Entre los más importantes del año, puede figurar, sin duda, el movimiento del Mercado durante la semana terminada ayer.

Se negoció en 77 distintos títulos de sociedades, cuyos mayores conformes, como de ordinario, los obtuvieron los valores Mineros e Industriales, destacándose: Punitaqui, Tocopilla, Chañaral, Onix, Disputadas, Merceditas, Copec, Vapores, Ruddoff, Indac, Cervecerías, Papeles y Cartones, Mademsa, Vidrios Planos, Sederías Chile, Enlozados, etc.

En Bancos figuraron buenas partidas del Chile, y en menor cantidad: Italiano y Español.

Las mayores adjudicaciones en Ganaderas, le correspondieron a Tierra del Fuego y Río Cisne; además, se vendieron: Rupanco, Gente Grande y Laguna Blanca.

El movimiento en Salitreras se concretó a 1,500 Lautaro, a 32, y en Seguros, a Chilena Consolidada de Vida, Generales, Cóndor y Catalana.

Las operaciones en Bonos, fueron de gran interés, sobre todo en Caja 6 3|4, Hipotecario 6-1 y Deuda Interna 7-1.

Por lo que respecta a los precios, la plaza acusó alza general de valores, beneficiándose principalmente Bonos, Ganaderos, Mineros e Industriales.

## BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO DURANTE LA SEMANA

Número de acciones. — Valor pagado. — Precios más alto, más bajo y de cierre

| TITULOS | N.o de accion. | Valor pagado | Precio alto | Precio bajo | Cierre |
|---|---|---|---|---|---|
| **BONOS** | | | | | |
| Caja 6-3\|4 | 3133000 | 100 | 77 1\|2 | 73 1\|4 | 75 |
| Hip. 7-1 | 19000 | 100 | 87 | 79 1\|2 | 79 1\|2 |
| Hip. 6-1 | 465000 | 100 | 76 | 75 | 75 1\|2 |
| Hip. Valpo. 6-1 | 296000 | 100 | 77 1\|2 | 76 3\|4 | 76 3\|4 |
| Bonos Eléctricos | 101000 | 100 | 66 | 65 | 66 |
| Debentures | 1000 | 100 | 63 1\|2 | 63 | 63 1\|2 |
| Debentures 7-1 | 1302000 | 100 | 85 | 83 3\|4 | 84 |
| Garantía 7-1 | 61000 | 100 | 83 | 82 3\|4 | 83 |
| Pavimentación 7-1 | 613000 | 100 | 83 3\|4 | 83 3\|4 | 83 |
| Hip. 8-1 | 2000 | 100 | 95 | 95 | 95 |
| **BANCOS** | | | | | |
| Chile | 2007 | 100 | 320 | 315 | 320 |
| Italiano | 500 | 100 | 125 | 125 | 125 |
| Español | 280 | 100 | 152 | 152 | 152 |
| **GANADERAS** | | | | | |
| Ñuble y Rupanco | 500 | 20 | 63 | 62 1\|2 | 63 |
| Tierra del Fuego | 3450 | £ 1.0.0 | 289 1\|2 | 287 | 289 |
| Gente Grande | 600 | £ 1.0.0 | 183 | 182 | 183 |
| Río Cisnes | 1400 | 22 | 73 | 72 3\|4 | 73 |
| Laguna Blanca | 200 | £ 0.5.0 | 73 1\|2 | 73 1\|2 | 73 1\|2 |
| **SALITRERAS** | | | | | |
| Lautaro | 1500 | £ 1.0.0 | 32 | 32 | 32 |
| **MINERAS** | | | | | |
| Alhué | 1300 | 5 | 6 1\|4 | 6 | 6 1\|4 |
| Andacollo | 3500 | 4 | 3 | 2 7\|8 | 3 |
| Bellavista | 40 | 10 | 6 1\|2 | 5 1\|2 | 6 1\|2 |
| Condoriaco | 200 | 4 | 2 1\|2 | 2 1\|2 | 2 1\|2 |
| Chañaral | 17900 | 5 | 6 1\|2 | 5 7\|8 | 6 1\|2 |
| Cerro Grande | 700 | £ 0.15.0 | 33 | 33 | 33 |
| Disputadas | 14443 | 20 | 49 | 45 | 49 |
| Lota | 5833 | 80 | 68 3\|4 | 64 | 68 3\|4 |
| Marga Marga | 1361 | 10 | 6 | 6 | 6 |
| Merceditas | 10432 | 10 | 16 | 15 | 15 5\|8 |
| Monserrat | 1000 | £ 1.5.0 | 24 1\|4 | 24 | 24 1\|4 |
| Manganeso | 5500 | 20 | 33 1\|2 | 31 | 33 1\|2 |
| Onix | 12825 | 250 | 14 | 12 1\|2 | 12 3\|4 |
| Oruros | 1400 | Gls. 20 | 287 | 285 | 287 |
| Patiño | 100 | Dlls. 10 | 545 | 545 | 541 |
| Punitaqui | 36000 | 25 | 45 | 42 1\|2 | 45 |
| Punta de Lobos | 3100 | 10 | 57 1\|4 | 56 | 56 1\|2 |
| Schwager | 1500 | £ 1.0.0 | 144 1\|2 | 138 | 144 |
| Tocopilla | 48867 | 40 | 85 | 75 1\|2 | 84 1\|2 |
| Amigos | 600 | 250 | 1 3\|8 | 1 3\|8 | 1 3\|8 |
| Totoral | 200 | 10 | 17 | 17 | 17 |
| **INDUSTRIALES** | | | | | |
| Alcoholes | 3300 | 10 | 16 | 15 1\|2 | 16 |
| Catres | 300 | 20 | 42 | 41 1\|2 | 41 1\|2 |
| Caupolicán | 3379 | 20 | 45 | 43 3\|4 | 43 3\|4 |
| Cem. El Melón | 6400 | 40 | 86 1\|2 | 80 | 86 1\|2 |
| Cervecerías | 12211 | 20 | 104 1\|2 | 98 1\|2 | 104 1\|2 |
| Co. Industrial | 800 | 20 | 65 | 63 | 65 |
| Copec | 51350 | 10 | 19 1\|2 | 17 3\|4 | 19 1\|4 |
| Cristalerías | 3405 | 20 | 36 3\|4 | 35 | 36 |
| Club de Golf | 4 | 2000 | 4000 | 4000 | 4000 |
| Ch. de Fósforos | | 25 | | | 43 3\|4 |
| Electricidad Ind. | 3101 | 50 | 57 1\|2 | 57 1\|2 | 57 1\|2 |
| Electro Metal. | 4720 | 20 | 42 1\|4 | 41 | 42 |
| Enlozados | 8400 | 10 | 14 1\|8 | 13 1\|4 | 14 |
| Fiap | 200 | 20 | 44 | 43 | 44 |
| Gas Santiago | 2706 | 50 | 58 1\|4 | 54 3\|4 | 55 1\|4 |
| Hilandería | 500 | | 45 | 45 | 45 |
| Indac | 12720 | 20 | 70 | 64 1\|2 | 67 1\|4 |
| Interoceánica | 1200 | £ 0.5.0 | 68 3\|4 | 68 1\|4 | 68 3\|4 |
| Lamfún | 11865 | 20 | 71 1\|2 | 67 | 71 |
| Lozas Penco | 4180 | 20 | 35 1\|4 | 33 | 35 1\|2 |
| Mademsa | 15733 | 20 | 43 | 41 | 43 |
| Mecánica Ind. | 4310 | 20 | 82 | 76 1\|2 | 80 |
| Muelle Vergara | 555 | 20 | 62 1\|2 | 60 | 62 |
| Papeles y Cartones | 17940 | 20 | 40 | 39 1\|4 | 39 1\|2 |
| Paños Concepción | 2380 | 20 | 40 | 38 1\|2 | 39 |
| Paños Tomé | 2920 | 20 | 50 | 49 1\|2 | 50 |
| Pizarreño | 6480 | 20 | 54 | 46 | 47 |
| Refinería Viña | 900 | 40 | 100 1\|2 | 97 1\|4 | 99 |
| Renta Urbana | 100 | 100 | 224 | 224 | 224 |
| Ruddoff | 17030 | 20 | 35 3\|4 | 35 | 35 1\|4 |
| Sederías Chile | 10900 | 20 | 31 1\|2 | 30 | 31 1\|2 |
| Tabacos | 450 | 20 | 122 | 119 | 122 |
| Tattersall | 490 | 100 | 310 | 275 | 310 |
| Tejidos El Salto | 5350 | 20 | 46 | 44 1\|2 | 45 1\|2 |
| Universo | 4500 | 20 | 23 | 22 | 23 |
| Vapores | 35200 | 40 | 120 | 112 | 119 |
| Vidrios Planos | 11200 | 10 | 25 3\|5 | 23 | 25 |
| Viña Concha y Toro | 1500 | 20 | 50 | 50 | 50 |
| Volcán | 284 | 20 | 60 | 58 | 60 |
| Zig-Zag | 1000 | 20 | 18 1\|2 | 18 1\|2 | 18 1\|2 |
| Sacos | 900 | 50 | 45 | 45 | 45 |
| Paños Bellavista | 100 | 100 | 124 | 124 | 124 |
| Recuperadora | 700 | 10 | 37 | 37 | 37 |
| **SEGUROS** | | | | | |
| Consolidada | 340 | 40 | 425 | 400 | 425 |
| Consolidada Gls. | 300 | 40 | 121 1\|2 | 121 1\|2 | 121 1\|2 |
| Cóndor | 30 | 20 | 40 | 40 | 40 |
| Catalana | 204 | 50 | 105 | 105 | 105 |

## EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

### A ALAMEDA

| DESTINO | REMITENTE | CONSIGNATARIO |
|---|---|---|
| Concepción | Davis y Cía. | W. Cerpentier |
| Parral | Pedro Ribalta | M. Uría |
| Temuco | Cristóbal Vallejos | E. Sandoval |
| Concepción | Enrique Guell | M. Dalus |
| Curacautín | Instituto del Inquilino | Z. Hugo |

### A MAPOCHO

| DESTINO | REMITENTE | CONSIGNATARIO |
|---|---|---|
| Combarbalá | Juan Soler Planas | A. Silva |
| Pirita | Casado Hnos. | J. Valderrama |
| Las Rojas | Villasante Arana Hnos. | D. Ojeda |
| Polpaico | Salinas y Fabres | M. Zañartu |



## EL MERCADO DE VALORES

El medio día hábil de ayer en el Mercado se desarrolló bajo un ambiente bastante activo, y los precios alcanzaron halagadoras alzas y general firmeza.

Tocopillas y Punitaqui, entre los Mineros, y Vapores y Alcoholes, en Industriales, fueron los valores que contaron con las mayores transacciones.

En Bancos se hicieron solamente 150 Chile, y en Bonos, 184,000 nominales.

### OPERACIONES EFECTUADAS AYER

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

UNICA RUEDA

19000 Caja ab. 6-3|4, 75; 124000 Caja 6-3|4, 75; 143 Disputada agosto 13, 49; 200 Marga Marga, 6; 1000 Tocopilla agosto 27, 83; 1000 Tocopilla agosto 13, 83; 300 Tocopilla agosto 27, 83 1|2; 5000 Tocopilla agosto 27, 85; 3000 Tocopilla agosto 27, 84 3|4; 1300 Tocopilla agosto 13, 84 1|2; 3600 Tocopilla agosto 27, 84 3|4; 200 Tocopilla agosto 13, 84 1|2; 700 Tocopilla agosto 27, 85; 500 Tocopilla agosto 27, 84 3|4; 600 Indac agosto 27, 69 1|4; 500 Interoceánica agosto 27, 68 1|2; 500 Lamifún agosto 27, 71; 300 Tattersall, 310; 100 Vapores, 119; 500 Vapores agosto 13, 118 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

19000 Garantía 7-1, 83; 22000 Caja 6-3|4, 75; 150 Bco. Español, 152; 3000 Chañaral, 6 1|2 px; 2000 Disputadas, 49 px; 500 Manganeso, 33 1|4 px; 2000 Punitaqui, 45 px; 1000 Punitaqui, 45 m; 2300 Punitaqui 45 1|2; 200 Punitaqui 45 px; 100 Schwager, 144 m; 500 Schwager, 144 1|2 px; 2000 Manganeso, 33 1|2 px; 1900 Tocopilla, 85 px; 300 Tocopilla, 84 1|2 m; 800 Tocopilla, 84 1|2 px; 500 Tocopilla, 84 px; 300 Tocopilla, 83 1|2 m; 600 Tocopilla, 84 px; 200 Tocopilla, 84 1|4 px; 1600 Alcoholes, 16 px; 166 Alcoholes, 15 3|4; 400 Cartones, 39 1|2 m O D; 100 Cartones, 39; 200 C. Melón, 86 m; 300 C. Melón, 86 1|2 px; 100 G. Melón, 86 1|2 m; 400 Cervezas, 104 1|2 px; 1000 Enlozados 14 m O D; 1000 Enlozados, 14 px; 100 Gas, 55 1|2; 500 L. Penco 34 3|4 m; 500 L. Penco, 35 px; 500 Mademsa, 43 px; 1000 Mademsa, 43 m; 200 Mademsa, 43 px; 500 Pizarreño, 47; 1300 Pizarreño, 47 px; 700 Ruddoff, 35 1|2 m; 800 Ruddoff, 35 1|4 m O D; 1500 Sederías Chile, 31 1|2; 200 Vapores, 118 1|2 m; 2200 Vapores, 120 px 800 Vapores, 119 m; 400 Vapores, 120 px; 200 Vapores, 119 px; 200 Vidrios, 25; 1200 Viña C. y Toro, 50; 100 Yarur, 143.

## DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 21 títulos, subieron 17 y bajaron 4

SUBIERON

BONOS:
Deuda Interna 7-1 de 83 3|4 a 84.

BANCOS:
Chile, de 310 a 320.

MINERAS:
Disputada, de 48 3|4 a 49.
Manganeso, de 31 3|4 a 33 1|2.
Punitaqui, de 43 3|4 a 45.
Tocopilla, de 82 1|2 a 84 1|2.

INDUSTRIALES:
Alcoholes, de 15 3|4 a 16.
C. Melón, de 86 a 86 1|2.
Gas Santiago, de 54 3|4 a 55 1|2.
Interoceánica, de 68 1|4 a 68 3|4.
Loza Penco, de 34 1|4 a 35 1|4.
Ruddoff, de 35 a 35 1|4.
Tabacos, de 120 a 122.
Tattersall, de 300 a 310.
Vapores, de 118 1|2 a 119.
Vidrios, de 24 1|2 a 25.
Yarur, de 140 a 143.

BAJARON

INDUSTRIALES:
Mecánica, de 80 a 79 1|2.
Paños Bellavista, de 124 a 123.
Pap. y Cart., de 39 3|4 a 39.
Tej. Salto, de 45 1|2 a 45 1|4

### OPERACIONES EN VALPARAISO

UNICA RUEDA

2000 Valp. 6-1, 75 3|4; 379000 Caja 6-3|4, 75 3|4; 5000 Casino 7-2, 78; 4000 Casino 8-1, 83 3|4; 10000 Casino 8-1, 84; 26 Banco Chile, 315; 200 Punitaqui agosto 27, 44; 200 Punitaqui agosto 27, 44; 400 Punitaqui agosto 27, 45; 100 Tocopilla agosto 27, 84; 200 Tocopilla agosto 27, 84 3|4; 100 Tocopilla agosto 27, 85; 100 Tocopilla agosto 27, 85 1|2; 100 Tocopilla agosto 27, 86; 500 Fuegos, 290; 70 P. de Lobos agosto 13, 56 1|2; 100 Cartones agosto 13, 40; 300 C. Melón agosto 27, 86; 200 C. Melón agosto 27, 86 1|2; 100 Interoceánica agosto 13, 68 1|2; 300 Interoceánica agosto 27, 69; 600 Interoceánica agosto 27, 69 1|4; 100 Interoceánica, 68 1|2; 100 Lamifún agosto 13, 61; 200 P. Bellavista agosto 13, 123; 300 Ref. de Viña agosto 27, 100; 20 Tabacos, 122; 200 Tabacos agosto 13, 122; 800 Vapores agosto 13, 119; 1200 Vapores agosto 27, 119 1|2; 100 Vapores, 119; 100 Vapores agosto 13, 119 1|2.

## CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

16 DE JULIO DE 1942

| | Val. en m.cte. | Cambio Comp |
|---|---|---|
| Dólar | 19.37 | |
| £ | 77.96 | 101.35 |
| Franco francés | | 0.57 |
| Franco suizo | | 5.850 |
| Lira | | 1.326 |
| Florín hol. | | 13.351 |

## DIFERENCIAS DE PRECIOS QUE EXPERIMENTARON LOS VALORES DEL 25 DE JULIO AL 1.o DE AGOSTO

De 83 títulos, subieron 64 y bajaron 19

SUBIERON

Bonos

Garantía, de 82 a 83.
Caja 6 3|4, de 73 1|4 a 75.
Hip. 6-1, de 74 1|2 a 75 1|2.
Hip. 7-1, de 77 a 79 1|2.
Hip. 8-1 de 90 a 95.
Hip. Valp. 6-1, de 76 a 76 3|4.
Bonos Eléctricos, de 65 1|2 a 66.

Bancos

Chile, de 314 a 320.
Italiano, de 122 a 125.

Ganaderas

Cisnes, de 70 1|2 a 73.
Gente Grande de 181 1|2 a 183.
Laguna Blanca, de 73 a 73 1|2.
Ñuble y Rupanco, de 62 a 63
Tierra del Fuego, de 286 a 289

Mineras

Alhué, de 6 a 6 1|4.
Andacollo, de 2 1|2 a 3.
Bellavista, de 5 1|2 a 6 1|2.
Condoriaco, de 2 1|4 a 2 1|2.
Chañaral, de 6 1|4 a 6 1|2.
Disputada, de 45 a 49.
Lota de 66 a 68 3|4.
Manganeso, de 31 a 33 1|2.
Merceditas, de 15 3|8 a 15 5|8.
Monserrat, de 23 3|4 a 24 1|4.
Onix, de 11 3|4 a 12 3|4.
Oruro, de 282 a 287.
Patiño de 536 a 541.
Punitaqui, de 42 1|4 a 45.
Schwager, de 138 a 144.
Tocopilla, de 74 1|2 a 84 1|2.
Totoral de 16 1|2 a 17.

Industrial

Ast. Habas, de 186 a 188.
C. Melón, de 82 a 86 1|2.
Cervezas, de 98 a 104 1|2.
Co. Industrial, de 60 3|4 a 65.
Copec, de 17 1|2 a 19 1|4.
Cristales, de 33 a 36.
Enlozados, de 13 a 14.
Fiap, de 43 a 44.
Indac de 64 a 69 1|4.
Interoceánica, de 67 1|2 a 68 3|4.
Lamifún, de 67 a 71.
Lozas Penco, de 33 a 35 1|4.
Mademsa, de 40 1|2 a 43.
Mecánica, de 77 a 79 1|2.
Muelles Vergara, de 60 a 62.
Paños Bellavista, de 122 a 124.
Paños Concepción, de 38 1|4 a 39.
Ref. Viña, de 95 1|4 a 99.
Renta Urbana de 221 a 224.
Ruddoff, de 34 3|4 a 35 1|4.
Sacos, de 44 a 45.
Sederías Chile, de 31 a 31 1|2.
Tattersall, de 275 a 310.
Universo, de 22 a 23.
Vapores, de 118 1|2 a 119.
Vidrios Pls., de 23 1|4 a 25.
Zig-Zag, de 18 a 18 1|2.
Gas Santiago, de 55 a 55 1|4.
Tabacos de 120 a 122.

Seguros

Catalana, de 100 a 105.
Consolidada Gles., de 119 a 121 1|2.
Consolidada Vida, de 410 a 425.

BAJARON

Bonos

D. Interna, de 85 a 84.
Pavimentación, de 84 a 83.

Bancos

Español, de 160 a 152.
Talca, de 114 a 113.

Ganaderas

Aysen, de 146 a 145 1|2.

Mineras

Marga Marga, de 6 1|4 a 6.

Industriales

Catres, de 42 1|2 a 41 1|2.
Caupolicán, de 46 1|2 a 43 3|4.
Electro Metal, de 42 1|2 a 42.
Fósforos, de 45 a 43 3|4.
Gas Valp., de 60 a 55 1|2.
Hilandería, de 53 a 45.
Ingelsac, de 24 a 23.
Pizarreño, de 54 a 47.
Viña La Rosa de 27 3|4 a 27.
Yarur, de 145 a 143.
Pap. y Cartones, de 39 1|4 a [illegible]
Tej. El Salto, de 45 1|2 a 45 [illegible]

## INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

Al terminar la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones cerraron con mercado firme y tranquilo y los bonos generales cerraron de alza. En cuanto a los bonos del Gobierno de los Estados Unidos, no hubo transacciones. El total de acciones transadas fué de 114,830.

Durante la sesión, la tendencia del mercado de valores fué de una alza irregular encabezada por las acciones ferroviarias, que subieron hasta alcanzar casi el nivel más alto de la presente ola de alza y llegaron algunas a establecer nuevos records de alza. Las Southern Pacific ubieron 1|8 de punto a 13 3|4, igualando su cotización más alta de este año.

En el mercado de productos, los granos acusaron bajas de fracción de punto.

El algodón tuvo alzas hasta de 50 centavos por bala, más, al terminar la sesión cerró sin variación a corto plazo y con baja de 5 puntos a largo plazo. Se cotizó, al cierre, a 18.11 centavos por libra para entrega en octubre, a 18,28 para entrega en diciembre, y a 19.48, al contado.

El índice promedio industrial Dow Jones, cerró a 105.90 y el índice ferroviario cerró a 25.92

NUEVA YORK, 1.o (U. P.) — Las acciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios y movimiento firme.

Los bonos abrieron sostenidos.

El algodón abrió con alzas para entregas inmediatas y a 18.18 centavos por libra, para sus precios en julio.

La libra esterlina se cotizó a 4.03 3|4 dólares.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 1.o (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 131; American Can, 64; American Foreing Power no se cotizó; American Metals 18 3|4; American Radiator 4 3|8; American Smelting, 39 3|4; American Tel. y Tel., 115 3|4; American Tobacco (B., 44 3|8; American Woolen, no se cotizó; Anaconda Copper, 26; Andes Copper no se cotizó; Atlas Corporation 6 1|2; Bendix Aviation, 32 3|4; Bethlehem Steel 55; Canadian Pacific 4 3|8; Cerro de Pasco Copper, 29 1|2; Chile Copper, no se cotizó, Chrysler Motors, 61 3|4; Consolidated Edison, 13 3|8; Continental Can, 25; Cuban American Sugar, 6; Du Pont de Nemours, 113 1|2; Eastman Kodak, 131; Electric Power y Lithg no se cotizó; General Electric, 26 1|8; General Motors, 37 1|2; Gillete, 3 7|8; Goodyear Hubber, 18; Hudson Motors no se cotizó; International Business Machine, no se cotizó; International Nickel, 26 [illegible]|8; International Tel. y Tel. Domestic 2 5|8; International Tel. y Tel. Foreing no se cotizó; Kennecott Copper, 29.34; Montgomery Ward 29 7|8; National Gas Register (A), 16 7|8; National Lead 13 3|4; New York Central, 9; Otis Elevator, 13 7|8; Pacific Gas And Electric 18 3|8; Pan American Airways, 17 3|4; Paramount Picture, 16 3|8; Patiño Mines 18 1|2; Pennsylvania Railroad, 21 1|8; Public Service New Jersel, no se cotizó; Radio Corporation, 3 1|4; Socony Vacuum, 8; Standard Oil California, 21 1|2; Standard Oil Indiana, 24 1|8; Standard Oil New Jersey 37 3|8; Texas Gulf Sulphur, no se cotizó; Union Pacific 71 5|8; United Aircraft, 25 7|8; United Fruit no se cotizó; United Gas Improvement, 3 5|8; United State Leather, no se cotizó; United States Smelting, no se cotizó; United States Steel, 47 1|2; Warner Brother, 5 5|8; Westinghouse Electric, 67 1|4; Woolworth 28 7|8; American Gas Electric (Curb.) 16 1|4; Brazilian Traction (Curb), no se cotizó; Electric Bond Share (Curb.), 1; Bankers Trust, 35 1|2; Chase National Bank, 23 5|8; First National Bank Boston, 35 1|4; National City Bank, 23; Chile Bonds 6 o|o 1960, 15 1|4; Chile Bonos 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961, 14 1|4; Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó; Perú Bond 6 o|o 1960, 11 3|8; Perú Bond 6 o|o 1961, 11 3|8; Perú Bond 7 o|o 1959 no se cotizó; Lautaro, 4 o|o 1975, no se cotizó; Remington Rand, 8 3|4; Republic Steel, 14 3|8; Twentieh Century Fox Films no se cotizó; Westinghouse Air Brake, no se cotizó; Consolidated Aircraft, no se cotizó; Curtiss Wrigts, 19 7|8; United Airlines 12 1|8.

Las ventas totales fueron de 114,830 acciones.

CAMBIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 1. —(U. P).— Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá, 0.90 dólares por dólares; libra esterlina, al contado 4.04 dólares por libra esterlina Argentina, 29.78 centavos por peso (oficial); Argentina, 23.85 centavos por peso (no oficial). Brasil, 5.15 centavos por milreis; Chile 4.00 centavos por pes; Perú, 1.575 dólares por libra peruana n

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 1.o (U. P.).— Cotizaciones del cambio libre.

(Comprador):

Dólar, no se cotizó; libra esterlina, 12.10; cien francos franceses, 4.10.

(Vendedor):

Dólar, no se cotizó; libra esterlina 12.40; cien francos franceses, 4.40.

PLATA

LONDRES, 1. — (U. P). — El mercado de la plata en barras de ésta, permaneció cerrado hoy día.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 1. —(U. P).— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

METALES

NUEVA YORK, 1. —(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales los precios qudaron como sigue en centavos por libra:

Tungsteno, 2.60; bismuto, 1.25; zinc, 8.66; plomo, 6.50; octubre por toneladas (blud connecticut valley), interior firme y su cotización final fué de 12; exterior firme y su cotización final fué de 11.75; plata, este mercado estuvo cerrado.

CEREALES

BUENOS AIRES, 1. —(U. P).— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 6.75; avena, 9.20; cebada, 5.00; harina (tipo uno cero los 70 kilogramos), 10.70

WINIPEG (Canadá), 1. — (U. P).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, terminó; octubre 0.90; avela: octubre, 0.46 5|8; diciembre, 0.45 5|.

LINO

DULUTH, 1. — (U. P). — El lino se cotizó en este mercado para entrega en septiembre a razón de 2.46 1|2 dólares por bussel.

CUEROS

NUEVA YORK, 1. —(U. P).— Al cierre de las opeeaciones en el mercado de los cueeos d friorifi. cos se registró el siguiente precio en centavos por libra:

Al contado, 15.75 (ofertas).

ALGODON

NUEVA ORLEANS, 1. — (U. P). —Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en Octubre, 18.29; diciembre, 18.45

NUEVA YORK, 1. —(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 19.48; octubre, 18.11; diciembre, 18.28; enero (1943), 18.33; marzo (1943), 18.46; mayo (1943), 18.54.

CHICAGO, 1. —(U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, septiembre más alto, 1.17; más bajo, 1.16; cerrando, 1.16 3|8; diciembre, 1.19 3|8; maíz: septiembre, 0.87 3|4; diciembre 0.90 1|2; avena: septiembre, 0.50; diciembre, 0.52.

NUEVA YORK, 1.o (U. P.) — Al abrir el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 18.18; diciembre, 18.32; enero (1943), 18.31; marzo (1943) 18.49; mayo (1943), 18.56.

NUEVA YORK, 1.o (U. P.) — A las 11 horas en el mercado del algodón se registraron los iguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 19.56; octubre 18.19; diciembre, 18.34; enero (1943), 18.38; marzo (1943), 18.52; mayo (1943), 18.57.

## MATADERO MUNICIPAL

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

| | | |
|---|---|---|
| Buey 1.a clase | $ 6.20 | $ 6.40 |
| Id. de 2.a | 5.80 | 6.00 |
| Id. de 3.a | 5.40 | 5.60 |
| Novillo 1.a clase | 6.40 | 6.60 |
| Id. de 2.a | 6.00 | 6.20 |
| Id. de 3.a | 5.60 | 5.80 |
| Vaca 1.a clase | 6.20 | 6.40 |
| Id. de 2.a | 5.80 | 6.00 |
| Id. de 3.a | 5.40 | 5.60 |
| Ternero 1.a clase | 5.20 | 5.40 |
| Id. de 2.a | 4.80 | 5.00 |
| Cordero 1.a clase | 6.60 | 7.00 |
| Id. de 2.a | 5.40 | 6.00 |
| Id. de 3.a | 4.00 | 4.20 |
| Cordero extra. | 7.80 | 8.00 |
| Oveja 1.a clase | 5.00 | 5.20 |
| Oveja, 2.a clase | 4.60 | 4.80 |
| Id. de 3.a | 4.00 | 4.20 |
| Cerdo, 1.a clase | 7.60 | 7.80 |
| Id. d 2.a | 7.00 | 7.40 |
| Id. de 3.a | 6.60 | 6.80 |
| Grasa en rama | 5.20 | 5.80 |
| Sebo de ovejuno | 2.20 | 2.40 |

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos may de 37 kilos. a 4.50
Machos men de 37 kilos. a 5.50
Cuero vaca may. de 27 kilos, 5.50.
Cuero de cordero, de 15 a 25 cts.

## FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer viernes 31 de julio de 1942.

OEJUNOS

100 caones a $ 175. Rancagua. J. B.
80 caones, a $ 175. Arreo. E. W.
71 caones, a $ 175. Arreo. E. W.
106 caones, a $ 167. Buin. F. V.
110 corderos, a $ 163. Parral. E. I.
110 corderos, a $ 163. Parral. E. I.
120 borregas, a $ 143. Aurora. R. D. de C.
64 lechones, a $ 140. Montenegro. E. Q.
73 corderos, a $ 135. San Carlos F. M.
65 lechones, a $ 133. Montenegro. E. Q.
86 caones, a $ 150. Buin. H. R.
100 caones a $ 125. Quillota. J. M. L.
121 borregas, a $ 121. Los Angeles. D. G.
72 corderos, a $ 117. Leyda. W. H.
63 caones, a $ 101. Arreo. E. N.
64 borregas, a $ 96. Curicó. R. P.
28 ovejas, a $ 162. San Carlos F. M.
53 ovejas, a $ 97. Curicó. R. P.

NOTA.— Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas; or lo tanto no incluye las defensas.

SITUACION DEL MERCADO

El mercado en la presente semana se notó de alza, el lunes y miércoles y flojo ayer viernes efectuándose las ferias con regular cantidad de ganado; abundando en ellas los capones aysinos. Cotizamos por corderos gordos $ 5; caones $ 3.40 y ovejas a $ 3.30.







## PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

BONOS

D. Interna 7-1, 84 c.
Garantía F. 7-1, 83 v.
Paviment. 7-1, 83 c.
Casino 7-2, 78 tV.
Casino 8-1 84 tV.
Caja 6-3|4, 75 c.
Hip. 6-1, 75 1|2 v.
Valp. 6-1, 75 3|4 tV.
B. Eléctricos, 66 v.
Debentures £, 57 o.

BANCOS

Chile, 320 t.
Español, 152 e.
Hipotecario, 235 c.
Talca, 113 c.

MINERAS

Alhué, 6 1|4 cp.
Bellavista, 6 1|2 cp.
Cerro Grande, 33 vp.
Chañaral, 6 1|2 tp.
Disputada 49 vm.
Marga Marga, 6 v.
Manganesos, 33 1|2 tp.
Onix, 12 3|4 v.
Punitaqui, 45 vp.
Schwager, 144 vp.
Tocopilla, 84 1|2 cp.

GANADERAS

Laguna, 73 v.
Rupanco, 85 tp.
T. del Fuego, 289 cm.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 16 tp.
Caupolicán, 43 3|4 cm.
C. Melón, 86 1|2 cp.
Cervezas, 104 1|2 cp.
C. Industrial, 65 cp.
Copec, 19 1|4 vp.
Cristales, 36 vp.
Enlozados, 14 cp.
Gas Santiago, 55 1|2 v.
Indac, 69 1|4 tp
Interoceánica, 68 3|4 cp.
Lamifún, 71 vp.
L. Penco, 33 1|4 cp.
Mademsa, 43 cp.
Mecánica, 79 1|2 vp.
Paños Tomé, 50 cc.
P. Bellavista, 123 tmV.
Papeles y C., 39 cq.
Ref. de Viña, 99 cc.
Ruddoff, 35 1|4 tm.
Sederías Chile, 31 1|2 tc.
Tabacos, 122 vc.
Tattersall, 310 vc.
Tej. Salto, 35 1|4 vc.
Vapores, 119 cp.
Vidrios, 25 tc.
Viña La Rosa, 27 1|2 v.
V. C. y Toro, 50 tc.
Yarur, 143 c.

SEGUROS

Cons. Vida, 425 c.